

CASTILLOS DE ESPAÑA

III Congreso de Castellología Ibérica - Apéndice

ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE
LOS CASTILLOS



Declarada de Utilidad Pública

COMITÉ DE HONOR

Presidente Honorario

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Granda.

Marqués de Sales

Vicepresidente Honorario

Excmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo

Vocales

Excmo. Sr. D. Jesús Greus Quinzá

DIRECTORES DE SECCIONES

I. RELACIONES INTERNACIONALES

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.

Marqués de Heredia.

II. COORDINACIÓN NACIONAL

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

III. SECCIÓN TÉCNICA

D. Gabriel Morate Martín

IV. DOCUMENTACIÓN

Ilma. Sra. D.^a Aúrea de la Morena Bartolomé

V. VIAJES CULTURALES

D. Jorge Jiménez Estebán

VI. ACTOS CULTURALES

D. Alberto de la Bárcena Pérez

VII. PROPIETARIOS DE CASTILLOS

D. Íñigo Míguez del Olmo

VIII. INVESTIGACIÓN CASTELLOLÓGICA

D. José Miguel Muñoz Jiménez

IX. PUBLICACIONES

D. Amador Ruibal Rodríguez



Dirección General de Cooperación y Comunicación Cultural

PRESIDENTES DE HONOR SS. MM. los Reyes de España

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. Guillermo Perinat y Escrivá de Romaní.

Conde de Casal

VICEPRESIDENTES

Excmo. Sr. D. Gonzalo Anés y Alvarez de Castrillón

D. Amador Ruibal Rodríguez

SECRETARIA GENERAL

D. Manuel Valentín-Gamazo y de Cárdenas

SECRETARIO ADJUNTO

D. Francisco Tur de Montis Figueroa

TESORERO

D. José Javier de Castro Fernández

CONTADOR-INTERVENTOR

D. José Antonio Linage Conde

BIBLIOTECARIA

Ilma. Sra. D.^a M.^a Rosario Bienes y Gómez-Aragón

ASESORÍA JURÍDICA

D. José María Abad Liceras

VOCALES

D. Manuel Alonso Marrero

D.^a M.^a Victoria González-Choren de Portabález

D. Ramón Valentín-Gamazo y de Cárdenas

Ilma. Sra. D.^a Aúrea de la Morena Bartolomé

D. Antonio Sánchez-Gijón Martínez

D. Alberto de la Bárcena Pérez

D. Íñigo Míguez del Olmo

Excmo. Sr. D. Juan M.^a de Peñaranda y Algar

Ilmo. Sr. Director General de Bellas Artes:

Ilmo. Sr. D. Julián Martínez García

Excmo. Sr. D. Francisco González de Regueral y de la Roza.

Marqués de Heredia

D. José Miguel Muñoz Jiménez

D.^a Isabel Cabrera-Kábana Sartorius

D. Gabriel Morate Martín

D. Jorge Jiménez Esteban

D. José Luis Moro Serrano

D. Pedro Ponce de León Hernández

D. Fernando Muguíro Serrano-Suñer

Castillos de España

ABRIL 2006

Nº 141

III Congreso de Castellología Ibérica - Apéndice

Director

Amador Ruibal Rodríguez.
E-mail: a.ruibal@telefonica.net

Secretario

Pablo Schnell Quiertant

Consejo de Redacción

Leonardo Villena, Jorge Jiménez, Áurea de la Morena,
Antonio Sánchez-Gijón, José Miguel Muñoz,
Rafael Moreno,

Redacción y Administración:

Bárbara de Braganza, 8 28004 Madrid
Teléfono: (91) 319 18 29 - Fax: (91) 319 18 29
Horario: de 5 a 9 de la tarde
E-mail: 913191829@castillosasociacion.es

Cuotas asociados:

Entidades patrocinadoras (mínimo): 250 Euros.
Entidades asociadas: 100 Euros
Miembros protectores: 100 Euros.
Miembros especiales: 50 Euros.
Miembros titulares: 40 Euros.
Miembros estudiantes: (menores de 30 años, previa justificación). 20 Euros.
Entidades y miembros extranjeros: 75 dólares USA.

NOTA. Las delegaciones podrán modificar las cuotas de sus asociados, de acuerdo con lo establecido por sus Juntas Generales.

«CASTILLOS DE ESPAÑA»

Se distribuye gratuitamente a todos los miembros de la ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS.

Precio venta al público: 6,00 Euros.

Imprime: Cercedilla, Gestión Gráfica.
Depósito Legal: M-941/1958.
ISSN: 0008/7505.

Portada:

Castillo de La Mota (Alcalá la Real, Jaén)

Autor: Bernardo Jurado

Contraportada:

Castillo de Villena

Autor: Sección local de la A.E.A.C.

www.castillosasociacion.es

SUMARIO

Pág.

- Editorial 2
- Intervenciones arqueológicas en los castillos de la provincia de Sevilla.
Magdalena Valor Piechotta 3
- El Alcázar de Guadalajara, noticias de las excavaciones realizadas durante el año 2005.
Juan Navarro Palazón 15
- Aldeas, despoblados y fortalezas en la tierra de Alcalá.
Miguel Mayoral Moraga 24
- Asedio y conquista del *castrum munitissimum* de capilla en una lámina del código de Florencia.
Antonio R. Rubio Flores 29
- La fortaleza de Jerez según la lámina 143 de las *Cantigas de Santa María*.
Jesús Montoya Martínez 33
- El Alcázar Real de Guadalajara. Un monumento histórico en proceso de recuperación.
Pedro José Pradillo y Esteban 36
- Libros ibéricos sobre arte militar (S. XVI-XVIII).
Leonardo Villena 42
- Fe de erratas y Conclusiones del III Congreso de Castellología Ibérica 53
- Un modelo de fortificación orográfica: la ciudadela del Monte Hacho de Ceuta.
«Premio Manuel Corchado 2005»
José Antonio Ruiz Oliva 54
- Miscelánea
Convocatoria Junta General Ordinaria y «*Laudatio*» a don Leonardo Villena 65
- Cursos, Congresos, Simposios y Jornadas 66
- Nuestras delegaciones informan 67
- Actividades de la Sede Central.
Jorge Jiménez Esteban 69
- Presentación del libro: Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII 70
- El compromiso de Caspe y Don Jaime conde de Urgel.
Félix Escudero Nieto 71
- Los castillos en la prensa 73
- Bibliografía 76
- Bases del XXX Concurso de Investigación Histórico Arqueológica «Manuel Corchado» 79
- Boletín de Inscripción 80

EDITORIAL

Tienen en sus manos un número peculiar de esta revista, pues constituye el **apéndice del III Congreso de Castellología Ibérica**, celebrado el pasado Octubre en Guadalajara.

En dicho Congreso se entregaron las **actas el mismo día de la clausura**, lo que supuso un gran esfuerzo editorial, pero provocó que no se pudieran revisar los trabajos y corregir las erratas, que no llegasen a tiempo los envíos de algunos congresistas e incluso que un trabajo, enviado dentro del plazo establecido, "Aldeas, despoblados y fortalezas en las tierras de Alcalá", se omitiera involuntariamente en las actas, traspapelado entre los agobios de sacarlas adelante en el breve plazo de los 20 días previstos para su edición, así como tampoco se pudieron recoger las conclusiones del congreso pues, lógicamente, han sido elaboradas "a posteriori" del mismo.

Por todo ello prometimos a los asistentes que se editaría un ejemplar de nuestra revista "Castillos de España" subsanando estas deficiencias, e incluso establecimos que sería el número de Marzo de 2006 el que contendría las correcciones y los estudios que no se publicaron, constituyendo un apéndice de las Actas del III Congreso de Castellología Ibérica.

Este es pues el contenido y la justificación del carácter peculiar de este número que tienen ante Vds., con una tirada especial, para que llegue no solo a nuestros asociados sino, además, a todos los congresistas e instituciones.

Lo hemos completado con la inclusión de un artículo muy importante para nosotros y que consideramos especialmente adecuado para figurar en este número peculiar: El trabajo ganador del "**Premio de Investigación Histórico-Arqueológica Manuel Corchado 2005**", obra de D. José Antonio Ruiz Oliva a quien, además de reconocer sus méritos como investigador por este estudio y otras publicaciones, nos honramos de tener entre nuestros asociados, entre quienes cada vez hay mayor número de investigadores y profesores.

Por otra parte y como es habitual, encontrarán nuestros lectores las páginas dedicadas a glosar la vida y las actividades de nuestra asociación, cada vez más dinámica y rejuvenecida gracias a las aportaciones de "savia nueva" que van trayendo las secciones provinciales más recientemente creadas como Jaén o Almería, por citar algunas. Las actividades realizadas, como podrán comprobar, son numerosísimas y hacen que nuestra asociación este cada vez más presente en la vida cultural de nuestro país, pero también por ello es cada vez más difícil recogerlas íntegras en estas páginas. En la "Asamblea General de la AEAC" que celebraremos el próximo 31 de Marzo, quedará cumplida constancia de todo lo realizado en las memorias de cada Sección.

Quiero destacar también la "**Laudatio**" celebrada en Madrid, el 13 de Marzo, por la Asamblea Amistosa Literaria, fundada por Jorge Juan en 1775, en honor de D. **Leonardo Villena Pardo**, nuestro muy querido **Vicepresidente de Honor**, a quien tanto debemos los que hemos dedicado una parte de nuestra vida a la castellología. Pronto cumplirá 90 años, pronunció una conferencia, y sigue lleno de ánimo y vigor físico y mental. ¡Ojalá nos lo conserve Dios así muchos años más!

Finalmente indicarles que continuamos con el proceso de modernización de la revista. A su nuevo formato, tamaño DIN A4, y nuevo diseño de portada, se une el uso de dos columnas, generalizado en páginas blancas, y la inclusión de notas al pie de página. En cuanto a las hojas de color hueso, dedicadas a la vida de la Asociación y variedades, se usan indistintamente una, dos o tres columnas, en función del contenido.

Madrid 15 de marzo de 2006.

Fdo. Amador Ruibal, Vicepresidente II de la A.E.A.C., y Director de la revista «Castillos de España»

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LOS CASTILLOS DE LA PROVINCIA DE SEVILLA

Magdalena Valor Piechotta

III Congreso de Castellología Ibérica - Ponencia - Sección 7ª «Intervenciones y actuaciones en castillos»

La provincia de Sevilla tiene una extraordinaria riqueza en patrimonio castrense. Se contabilizan al menos cuarenta castillos, que responden a la siguiente adscripción cronológica:

- Castillos andalusíes sin obras medievales posteriores a la conquista cristiana.

- Castillos andalusíes que continuaron en uso como tales y que experimentaron reformas durante la Baja Edad Media; en algunos casos la totalidad del edificio emergente es cristiano y la anterior obra islámica la conocemos a través de los restos conservados en el subsuelo.

- Castillos cristianos erigidos durante la segunda mitad del siglo XIII o en el siglo XIV.

- Castillos cristianos construidos en el siglo XV.

En todos los casos perviven diversos ejemplos, aunque el siglo XV es el peor representado de todos en nuestra provincia.

De esta elevada cifra de cuarenta castillos, tan sólo en doce de ellos se han realizado excavaciones arqueológicas que estén publicadas, que son: Alanís de la Sierra, Alcalá de Guadaíra, Almadén de la Plata, Aznalcóllar, Estepa, Lebrija, Setefilla (Lora del Río), Cote (Montellano), Morón de la Frontera, Osuna, Real de la Jara, San Juan de Aznalfarache.

- Tipo 1: Aznalcóllar y San Juan de Aznalfarache
- Tipo 2: Alcalá de Guadaíra, Cote, Estepa, Lebrija, Morón, Setefilla
- Tipo 3: Alanís de la Sierra, Real de la Jara.

El único investigador que de una forma sistemática analizó y publicó algunos de estos castillos a mediados del siglo XX fue Francisco Collantes de Terán Delorme que bien a través de su extenso artículo "Los castillos del Reino de Sevilla" publicado en 1953 y, o de sus contribuciones a la importante obra *Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla* (que llega hasta la letra G) entre 1939 y 1955; suponen una fuente de consulta obligada para todos aquellos que nos queramos aproximar a estas cuestiones.

Verdaderamente, desde aquellos trabajos pioneros

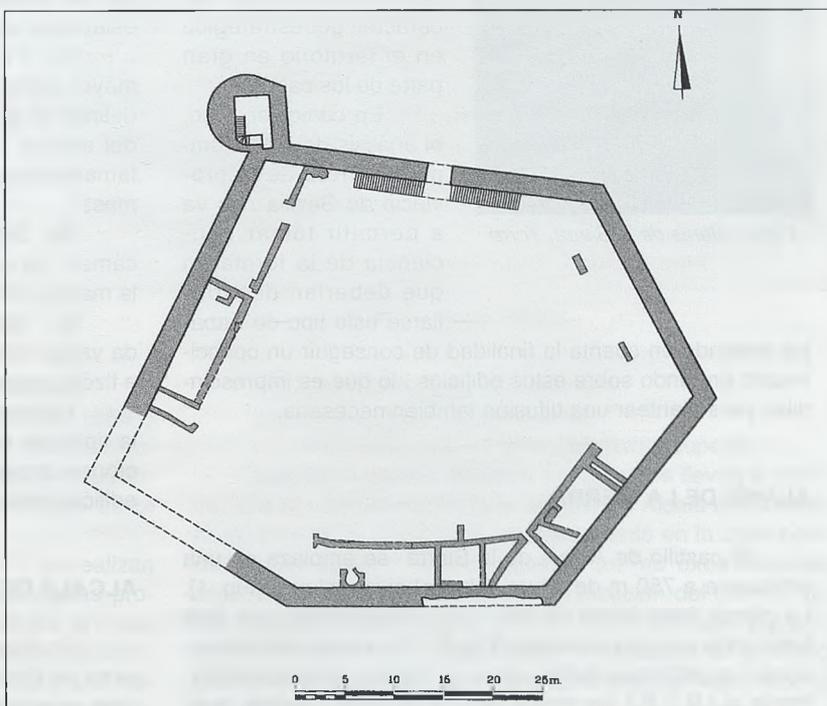


Fig. 1. Alanís de la Sierra. Planta del castillo

tenemos que esperar hasta fines de la década de los 80 del siglo XX para que de nuevo vuelvan a publicarse estudios sobre los castillos, esta vez abordados por arqueólogos. Es evidente que en los años anteriores al estado de las Autonomías se habían hecho algunas restauraciones arquitectónicas, que prácticamente no han dejado publicación alguna y de las que lo único que podemos consultar son los proyectos depositados en el Ministerio de Cultura, que en la mayor parte de los casos no son más que una declaración de intenciones previa al desarrollo de los trabajos.

Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que en todos los casos la excavación arqueológica se ha producido por el interés manifestado por las autoridades locales, en ocasiones despertados por arqueólogos locales. Estas intervenciones han sido en general cortas y con falta de medios, a lo que hay que añadir algunos casos en los que han sido los propios arqueólogos los que evidencian un importante desconocimiento de la arquitectura militar.

Una cuestión sorprendente en los informes arqueológicos es el gran interés que se presta a los hallazgos prove-

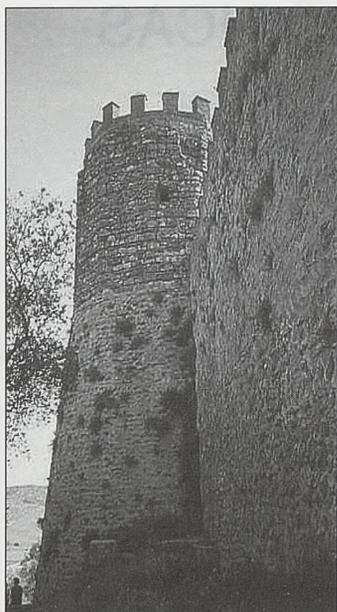


Fig. 2. Alanís de la Sierra. Torre

nientes del subsuelo y sin embargo la ausencia de una reflexión sobre las estructuras emergentes. Claro, todo ello es consecuencia de la falta de formación en Arqueología Medieval de muchos de estos arqueólogos y el interés por detectar evidencias pre-medievales en estos enclaves, que sin ninguna duda tuvieron un carácter geoestratégico en el territorio en gran parte de los casos.

En cualquier caso, el análisis de este ejemplo concreto de la provincia de Sevilla nos va a permitir tomar conciencia de la forma en que deberían desarrollarse este tipo de trabajos

teniendo en cuenta la finalidad de conseguir un conocimiento profundo sobre estos edificios, lo que es imprescindible para plantear una difusión también necesaria.

ALANÍS DE LA SIERRA

El castillo de Alanís de la Sierra se emplaza en una eminencia a 750 m de altura sobre el nivel del mar [Fig. 1]. La planta tiene forma de hexágono irregular con una sola torre en la esquina nordeste [Fig. 2]. Su estado de conservación lo podemos definir como de *Ruina consolidada* [R1, según el I.P.C.E.]. La mayor parte del edificio subsiste, aunque la merlatura que vemos actualmente fue añadida en una restauración contemporánea.

El castillo de Alanís de la Sierra es una de las fortificaciones que desde la Edad Media pertenece a la ciudad de Sevilla, precisamente en este caso la investigación arqueológica fue promovida por el Ayuntamiento local con la finalidad de conseguir el traspaso de la titularidad del castillo.

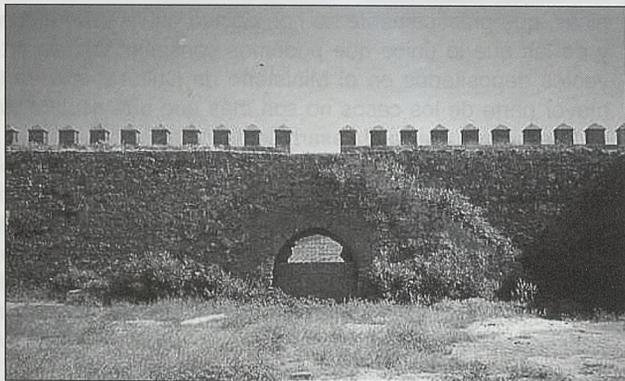


Fig. 3. Alanís de la Sierra. Puerta y escalera interior

Este castillo fue excavado en su interior en diversas campañas a lo largo de los años 1987 y 1988. Los resultados obtenidos en estos trabajos no han podido ser más interesantes. El interior tenía adosados de forma perimetral una serie de crujías a lo largo de cinco lienzos del castillo, exceptuando el lado en que se encuentra la escalera y la puerta [Fig. 3] y en el centro un gran espacio abierto recorrido por diversas calles pavimentadas con guijarros. Los materiales arqueológicos detectados (cerámicas, metal) corresponden a una cronología que arranca del siglo XIV para terminar en el XVII, fecha en la que debió abandonarse este edificio como lugar de residencia.

El análisis de sus paramentos, realizado parcialmente por los arqueólogos a cargo de los trabajos, nos permiten establecer varias fases constructivas:

1).- Fase primera o fundacional. Corresponde a la mayor parte del edificio. Se trata de los seis lienzos que definen el perímetro del castillo y de la torre hasta la altura del adarve. El material constructivo es mampostería de tamaño mediano, poco desbastada y con abundante argamasa.

2).- Segunda fase. Corresponde a la escalera y a la cámara de la torre. En este caso el material constructivo es la mampostería y el ladrillo.

3).- Tercera fase. Se trata de la reposición de la bóveda vaída construida por aproximación de hiladas de ladrillos a tizón, esta vez de color ocre.

Teniendo en cuenta los datos de las fuentes escritas, la tipología de este edificio y los resultados de las excavaciones arqueológicas, nos encontramos sin duda con un edificio cristiano de fines del siglo XIV.

ALCALÁ DE GUADAIRA: Recinto amurallado y castillo

En Alcalá de Guadaira se conserva un complejo conjunto de fortificaciones medievales que suponen un verdadero muestrario de arquitectura militar. La configuración de este complejo parte de la época romana y llega al menos hasta fines del siglo XV. Sin embargo, teniendo en cuenta lo que hoy vemos, podemos hablar de tres momentos constructivos fundamentales:

1).- Etapa andalusí y específicamente la almohade (1147-1248).

2).- Etapa cristiana, siglos XIII-XIV.

3).- Etapa cristiana, en torno a los últimos decenios del siglo XV.

Las fortificaciones de Alcalá de Guadaira se articulan en torno a dos grandes núcleos, que son:

- La zona alta [Fig. 4], que ocupa la totalidad de un cerro de unos 82 m de altura que está rodeado en sus márgenes sur y oeste por el río Guadaira. En este ámbito podemos diferenciar varios elementos significativos: la alcazaba o *Torre Mocha*, que ocupa el extremo sudeste del cabezo. El castillo, situado en el extremo contrario está conformado por tres recintos sucesivos en el que hay un gran número de torres de cronología diversa. Ambos núcleos están enclavados en los extremos de un recinto amurallado que se conserva a un nivel R3, es decir, *restos*, en el que apenas hay torres.

- La zona baja [Fig. 5], poco conocida, que para muchos incluso pasa desapercibida conserva no obstante dos puertas, una de ellas es la *Puerta de San Miguel* que da acceso al recinto; la otra se encuentra en el lado del río y sólo prevalece parte del arco de la entrada. El recinto se conserva muy parcialmente y es el lado más próximo al río el que está más perdido. Asociado a la cerca hay un molino hidráulico, el *molino del Arrabal*, del que todavía hoy se puede ver su estructura arquitectónica.

El castillo de Alcalá de Guadaira es el castillo más complejo de la provincia de Sevilla, no sólo por sus dimensiones, sino también por el gran número de fases constructivas que tuvo durante la Edad Media. Las intervenciones arqueológicas en todos los casos se han producido en la llamada "parte alta" éstas han sido múltiples y, dejando de lado las excavaciones ilegales realizadas por aficionados a mediados del siglo XX [Fig. 6], podemos determinar diversas fases de actuación, que son:

1).-Las primeras campañas, realizadas en 1986 y 1987, años en los que el trabajo se basó en el levantamiento de la planta del edificio y de algunos alzados, produciéndose las primeras reflexiones sobre Arqueología de la Arquitectura en el edificio.

2).-A partir del año 1988 y hasta el 1989, se realizan una serie de campañas de excavación arqueológicas promovidas por el Ayuntamiento local y apoyadas por la Delegación Provincial de Cultura. Estas campañas tenían como finalidad el conocimiento del yacimiento con vistas a la elaboración de un Plan Especial del Castillo. En el año 89 se excavó durante cinco meses con los objetivos de:

- Determinar las cotas de ocupación del yacimiento

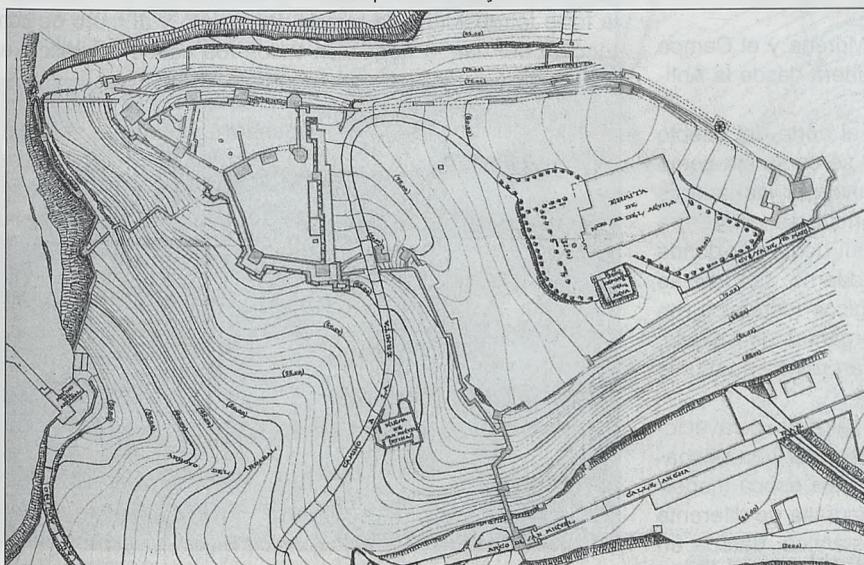


Fig. 5. Alcalá de Guadaira. Alcázar de la Reina



Fig. 4. Alcalá de Guadaira. Planta

- El análisis evolutivo del edificio
- La investigación de las puertas
- El entramado urbano de la plataforma superior

Las conclusiones de estos trabajos nos llevan a conocer que el asentamiento más antiguo en Alcalá de Guadaira arranca de la Prehistoria, concretamente en la zona occidental del cabezo. Allí se detectó en las excavaciones arqueológicas del año 1989 una fortificación del Bronce Inicial (siglos XVIII a XVI a.C., niveles protohistóricos y preromanos (siglos V a I a.C., restos romanos en el extremo sudeste, en el ámbito que hoy denominamos Torre Mocha [Fig. 7].

3).- En los años 1998 y 1999 la Delegación Provincial de Cultura de Sevilla promovió un proyecto de obras de emergencia para la restauración de aquellas estructuras que se encontraban en estado grave de ruina. Éste fue el caso de la torre de homenaje, y de la torre que defiende la puerta de la Traición. También en el 98 se intervino en el patio de la Sima, lugar en el que se iba a construir un auditorio al aire libre y donde aparecieron los restos de un palacio de fines del siglo XV o inicios del XVI, y en el año 2000 en el patio de la Sima y en el lienzo norte de la muralla tb un baño datado como almohade.

ALMADÉN DE LA PLATA

El castillo medieval está en el centro del pueblo y se encuentra totalmente embutido en el caserío. Hasta

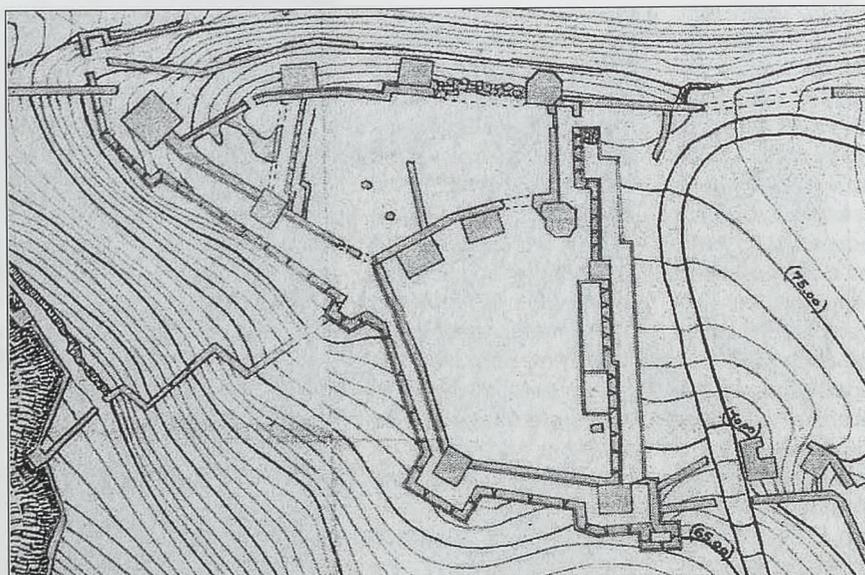


Fig. 6. Alcazár de Guadaira. Plano de Talavera

los años 50 la única construcción adosada al mismo era un pósito construido en el siglo XVIII, a partir de entonces el edificio está oculto por el adosamiento de viviendas.

En el año 1989 y a propósito de la restauración del pósito se realizó el picado de los muros y algunos cortes estratigráficos con el objetivo de identificar el castillo como tal, aunque tampoco el estudio menciona después conclusiones significativas, salvo la datación del castillo en el siglo XV, aunque las referencias históricas al castillo de Almadén comienzan en el siglo XIV, fecha en la que aparece en la documentación del concejo sevillano, al que pertenecía. Los informes publicados no aportan una planimetría que nos permita identificar el edificio y ni siquiera se incluye una hipótesis sobre su posible disposición.

AZNALCÓLLAR

Población situada entre la Sierra Morena y el Campo de Tejada, está asociada a una zona minera desde la Antigüedad.

El cerro del castillo se encuentra al norte del pueblo actual, lo define la cota de los 171 m y se conforma como una meseta redondeada inaccesible salvo por las laderas oeste y suroeste [Fig. 8]. En estos flancos se encuentra actualmente el cementerio y también aquí debía ser donde se encontraba el pueblo medieval y moderno, del que se perciben restos de materiales arqueológicos (cerámica) en superficie. No se conservan restos emergentes de muralla, aunque a mediados de siglo aún se veían restos de muros de tapial.

En los años 1995 y 1996 se han realizado excavaciones arqueológicas que han permitido detectar una ocupación del cerro desde el Bronce Final hasta la época moderna, descubriéndose hasta dos tipos de muralla de diferente cronología, una prehistórica y la otra islámica, datada en época almohade.

COTE (MONTELLANO)

El año 1998, el Ayuntamiento de Montellano presentó el proyecto *Entorno del castillo de Cote* al Programa de Desarrollo y Diversificación Económica de zonas Rurales (PRODER). La aprobación de la propuesta significó el desarrollo de una Intervención Arqueológica, que duró un mes, y una primera fase de consolidación y restauración del donjon.

El proyecto de investigación lo desarrolló el Área de Hª Medieval de la Universidad de Sevilla, y consistió en:

- Prospección arqueológica: Intensiva en el área superior del monte y extensiva abarcando sus laderas hasta el valle.
- Excavación arqueológica en el castillo y en la villa

La finalidad de esta actuación era la de diagnosticar la potencialidad del yacimiento y delimitar su superficie total.

Los trabajos fueron de carácter interdisciplinar colaborando en ellos: arqueólogos, geógrafos, historiadores y arabistas. Consiguiendo al final del trabajo una visión completamente nueva sobre este lugar.

Entre las novedades más significativas hay que mencionar los diversos núcleos que componen el yacimiento [Fig. 9], que son:

A)- El recinto alto o castillo.[Fig. 10] En el castillo hay que definir tres fases distintas, que son:

- Hay una primera fase, que apenas se detecta en el flanco sur del castillo, el aspecto de esta fortaleza era muy elemental.
- La segunda fase, corresponde al recinto que hoy vemos.
- La tercera fase, está muy localizada y corresponde a la torre tetrabsidal, a la puerta del recinto y al muro de contención del flanco norte. En todos los casos la edificación es

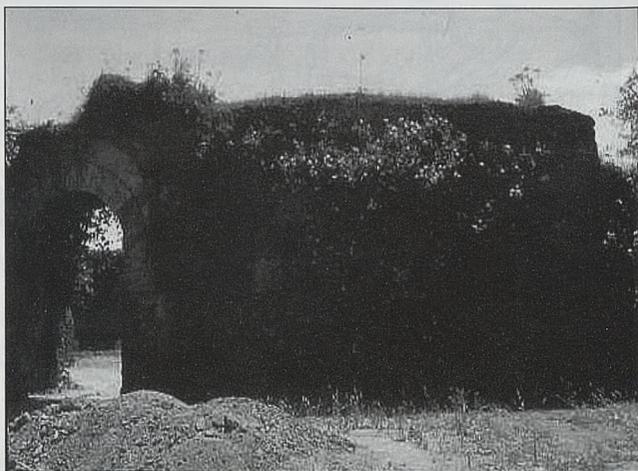


Fig. 7. Alcazár de Guadaira. Torre Mocha, alcázar oriental

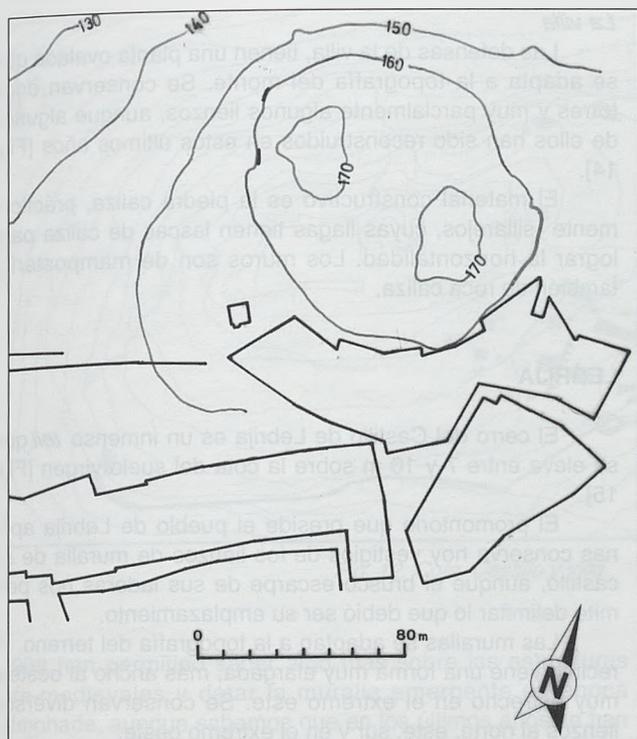


Fig. 8. Aznalcóllar. Planta

similar a la de la torre tetrabsidal, por tanto se trata de paramento de sillería y sillarejo.

B).- El *donjon* (=o torre residencial) [Fig. 11] se construyó en el centro del castillo, adosado a la muralla septentrional. Éste debía ser uno de los puntos más irregulares del recinto y el más alto, de manera que para crear una superficie plana fue necesario construir una plataforma. La torre apoya directamente sobre la plataforma, sin estar trabada con ella, seguramente ésta debe ser la razón de la exagerada anchura de sus muros. La torre es de estilo gótico, sus bóvedas de crucería, claves de bóveda, ménsulas, pilastras y capiteles la fechan como obra del siglo XIII. Por tanto, forma parte de la arquitectura que se construyó después de la conquista cristiana en el seno de la familia real castellana, ya fuera el rey Fernando III, su hijo Alfonso o el infante don Enrique.

C).- *La villa* [Fig. 12]

El poblamiento se concentra en la mitad oriental del monte. Aquí es abundante el material roda-

do, de manera que la topografía medieval se aprecia con dificultad. Hemos detectado huellas de aterrazamientos artificiales y la existencia de numerosos derrumbes de estructuras arquitectónicas de mampostería y tejas. La muralla de la villa o recinto bajo se encuentra en mal estado de conservación y en muchos puntos está literalmente volcada, no obstante gracias al cambio topográfico se detecta su trazado con seguridad. La muralla tiene unos 227, 30 m de perímetro, es de planta irregular con tendencia ovalada, adaptada a la topografía del terreno.

D).- El *barrio extramuros o arrabal*

Área objeto de prospección sistemática. Los restos del poblamiento medieval se han descubierto en las laderas meridional y oriental del monte de Cote, en algún caso parten de la cota de los 400 m, en la mayor parte del monte desde los 360 m de altura hacia abajo.

Las estructuras arquitectónicas se desarrollan en el sentido de las curvas de nivel, son de mampostería y se encuentran en un nivel de ruina absoluto, no conservándose más que las primeras hiladas de piedra. Los materiales arqueológicos del arrabal son islámicos, predomina con mucho el siglo XIII, aunque también hay materiales del XI, e incluso algunos ladrillos romanos (bipedales).

ESTEPA

La importancia de Estepa arranca, que sepamos, desde la Protohistoria. La razón es su posición geográfica, en la zona de contacto entre el valle del Guadalquivir, la Campiña y la vega de Antequera junto con la cordillera Subbética. Este lugar es, por tanto, un verdadero nudo de comunicaciones entre el valle del Guadalquivir y la costa mediterránea.

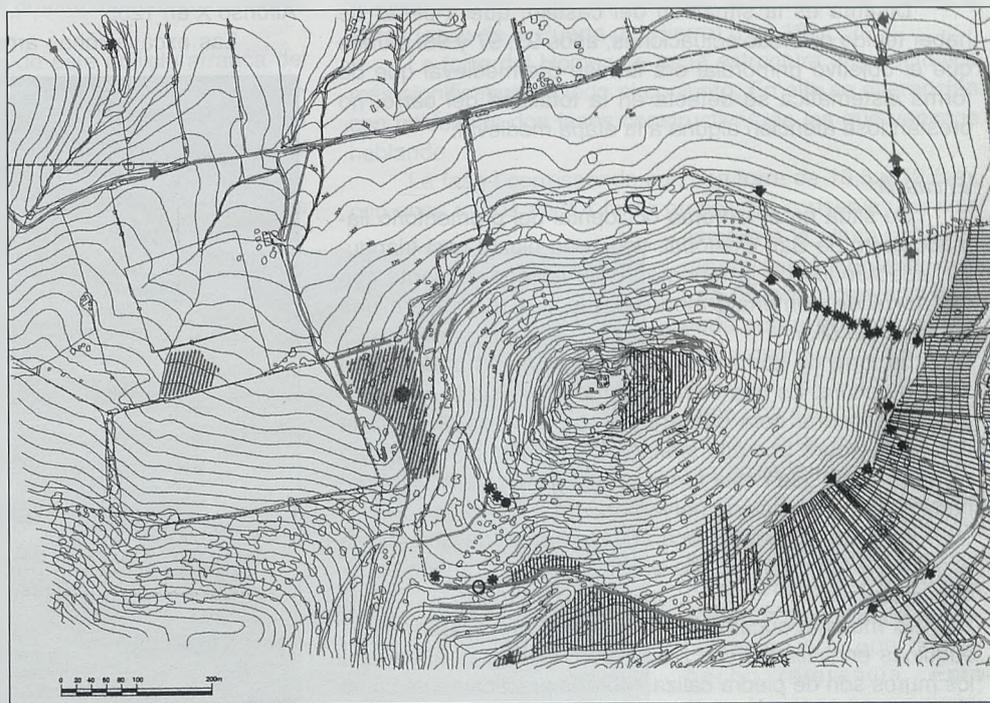


Fig. 9. Cote. Monte y fortificación

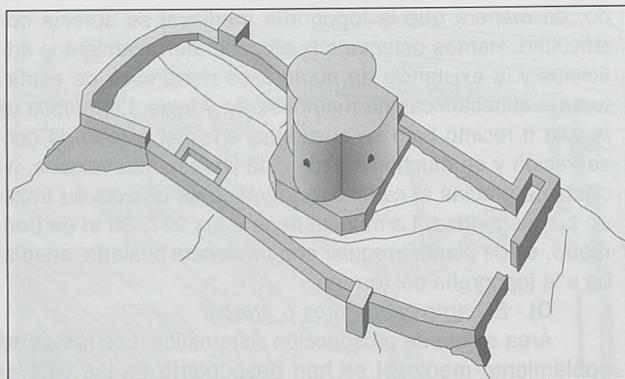


Fig. 10. Cote. Castillo con fase siglos XI (taifa) y XIII (cristiana)

El castillo de Estepa está emplazado en una eminencia en torno a los 580 m de altura, sus murallas protegen la cima. La fortificación de Estepa se compone de dos estructuras distintas, que son: la muralla de la villa y el castillo. Su estado de conservación es variable:

- La cerca de la villa, mucho menos reparada durante los siglos XIV y XV, podemos definir su estado como R1, es decir, *ruinas consolidadas*.
- El castillo, reparado en la Baja Edad Media e incluso durante el siglo XVI, lo podemos definir como B3, por tanto, *conserva las cubiertas o parte de las mismas y es restaurable* [Fig. 13].

En el caso del castillo de Estepa se han producido intervenciones arqueológicas centradas por un lado en la iglesia de Santa María y en el alcázar.

En el caso de la iglesia se han producido actuaciones en el año 87 y después en el 96. Especialmente la segunda intervención que estuvo acompañada de análisis de paramentos y de cortes arqueológicos.

Distinta es la situación del castillo, que a pesar de haber tenido diversas actuaciones, años 95, 97 y 98, parece que el objetivo primordial era la fase pre-medieval que de forma sistemática se detecta en la totalidad del cerro, no prestándose atención alguna a la etapa medieval.

El castillo

Se sitúa en el extremo occidental del promontorio llamado cerro de San Cristóbal, tiene una planta casi triangular, adaptándose a la topografía del terreno y cuenta con una torre de homenaje albarrana, lo que le confiere una tipología peculiar.

La torre de homenaje-albarrana, tiene 15 m de lado y 26 m de altura. Es una estructura maciza hasta la altura del adarve con una sola cámara. La cubierta es de bóveda ochavada sobre trompas aristadas, dándose la originalidad de estar combinada esta forma de indudable tradición almohade con una bóveda de nervadura.

La torre conserva escaragüaitas en cada una de las esquinas y las ménsulas de un balcón amatacanado sobre la puerta.

El material constructivo al exterior son sillares en las esquinas engatillados con paramentos de tapial. Al interior, los muros son de piedra caliza, labrada prácticamente como sillarejo; las nervaduras, ménsulas e imposta son de arenisca; y, las bóvedas de ladrillo.

La villa

Las defensas de la villa, tienen una planta ovalada que se adapta a la topografía del monte. Se conservan doce torres y muy parcialmente algunos lienzos, aunque algunos de ellos han sido reconstruidos en estos últimos años [Fig. 14].

El material constructivo es la piedra caliza, prácticamente sillarejos, cuyas llagas tienen lascas de caliza para lograr la horizontalidad. Los muros son de mampostería, también de roca caliza.

LEBRIJA

El cerro del Castillo de Lebrija es un inmenso *tell* que se eleva entre 7 y 10 m sobre la cota del suelo virgen [Fig. 15].

El promontorio que preside el pueblo de Lebrija apenas conserva hoy vestigios de los lienzos de muralla de su castillo, aunque el brusco escarpe de sus laderas nos permite delimitar lo que debió ser su emplazamiento.

Las murallas se adaptan a la topografía del terreno. El recinto tiene una forma muy alargada, más ancho al oeste y muy estrecho en el extremo este. Se conservan diversos lienzos al norte, este, sur y en el extremo oeste.

El material constructivo es el tapial, de módulo 0,80 de altura y 0,60 de distancia entre mechinales

Los pocos lienzos que quedan tienen en común el material constructivo y el módulo empleado. Desde el punto de vista tipológico parece corresponder a una fase ya avanzada, seguramente a los siglos XII ó XIII [Fig. 16]. Precisamente una de las etapas de subsistencia más complicadas fue la comprendida entre la conquista de la zona de Osuna, Morón y Cote en 1240 y la toma definitiva en tiempos de Alfonso X en 1255.

Las excavaciones arqueológicas realizadas en el año



Fig. 11. Cote. Donjon restaurado

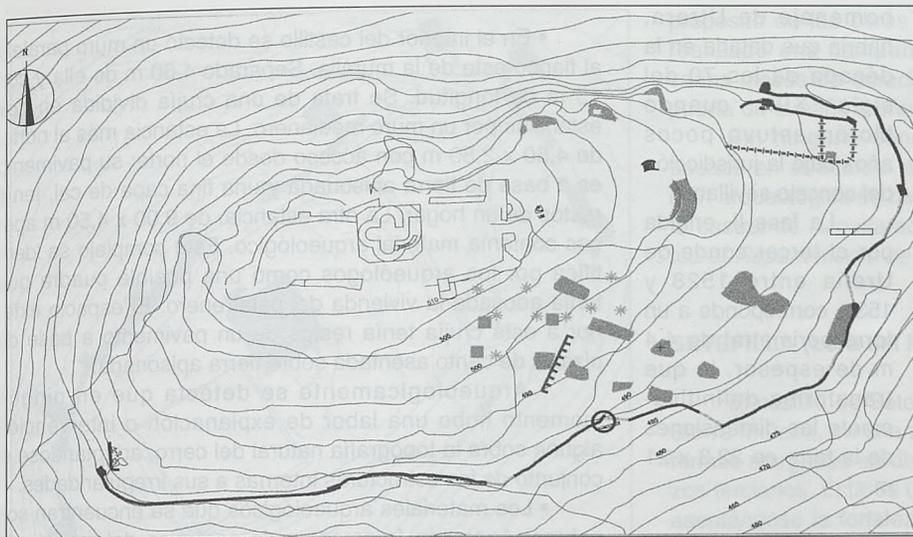


Fig. 12. Cote. Castillo y villa

1998 han permitido saber algo más sobre las estructuras pre-medievales y datar la muralla emergente en época almohade, aunque sabemos que en los últimos años se han producido algunas intervenciones que todavía permanecen inéditas.

MORÓN DE LA FRONTERA

El castillo de Morón de la Frontera se encuentra en un estado de *ruina consolidada* (R1). En la actualidad conserva la práctica totalidad del flanco norte, y muy parcialmente los flancos occidental y oriental; del ámbito meridional no queda nada [Fig. 17].

La situación de abandono de este edificio arranca del siglo XVII, fecha en la que los duques de Osuna desatienden sus fortalezas. A comienzos del siglo XIX, durante la invasión francesa, la fortaleza sufre una intensa actividad constructiva al quedar allí instalada una guarnición del ejército galo. No obstante, al retirarse las tropas invasoras se ordena volar una parte importante de la cerca. Esta destrucción se completaría meses después cuando las Cortes de Cádiz mandaron derribar algunas torres y murallas. A partir de 1812, los materiales constructivos del castillo se convirtieron en cantera para el pueblo y en firme para los caminos del entorno.

Desde el año 1987 hasta el año 1991 se llevó a cabo una restauración arquitectónica que de forma sistemática estuvo acompañada de una intervención



Fig. 13. Estepa. Planta

arqueológica. La intensa labor de investigación ha generado la tesis doctoral de Manuel Vera Reina.

El castillo que nosotros vemos hoy es cristiano. Sin embargo en este cerro hubo una fortificación andalusí, de la que se han detectado en el subsuelo dos amurallamientos distintos; uno, emiral (siglos VIII-IX) y el otro taifa (siglo XI).

A través del estudio exhaustivo de sus paramentos se deducen dos etapas constructivas fundamentales, aunque evidentemente hay también algunas otras menos significativas. Los dos procesos constructivos que caracterizan al edificio son:

1).- La primera etapa de estructuras emergentes corresponde a la mayor parte del edificio. Se trata de muros de mampostería de roca caliza. Tanto algunos lienzos, como torres conservan restos de un llagueado relleno de cal que forma círculos y cuadrados, superpuestos en hiladas alternas [Fig. 18].

Las esquinas de las torres son de sillares de arenisca, que se traban con una fina capa de argamasa muy rica en cal.

2).- La segunda etapa constructiva se detecta inmediatamente, tanto por el material constructivo, como por la morfología de los elementos. Sillares de arenisca de módulo casi idéntico forran la torre de homenaje, surgen torres nuevas de planta circular, y se recrecen algunos lienzos y torres (caso de la Puerta del Hierro) [Fig. 19].

La torre del Homenaje es la estructura arquitectónica más significativa de todo el conjunto. En ella se diferencian con nitidez las dos fases constructivas de las que venimos hablando.

La fase I corresponde con una torre de 13,5 x 12,6 m, con unos muros de 2,4 m de grosor. Se conserva una sola cámara a la altura del pavimento, está cubierta con una bóveda ochavada apoyada sobre trompas aristadas y con hueco circular en la clave. El lado oriental tenía una saetera, muy alargada y alta, cuya función era la de iluminar. El material constructivo es también la mampostería, organizada en hiladas. Toda la estructura está enfoscada con cemento después de la restauración a la que hemos hecho referencia. Esta torre, teniendo en cuenta su paralelo con la torre de



Fig. 14. Estepa. Castillo

homenaje de Utrera, habría que datarla en la década de los 70 del siglo XIII, cuando Morón estuvo pocos años bajo la jurisdicción del concejo sevillano.

La fase II, erigida por el tercer conde de Ureña entre 1528 y 1531, corresponde a un forro perimetral de 4,4 m de espesor, lo que transforma definitivamente las dimensiones de la torre en 22,3 x 21 m.

REAL DE LA JARA

El castillo del Real de La Jara a pesar de encontrarse en un estado que podemos definir como R1, es decir, bueno, apenas ha sido objeto de publicación alguna. La construcción de este edificio hay que ponerla en relación con la defensa de la vía de la Plata y del nuevo término de la ciudad de Sevilla, delimitado después de 1255.

Su estado de conservación hemos señalado que es R1, es decir, *ruinas* consolidadas, aunque en estos últimos años se ha realizado una restauración excesivamente severa.

La planta del edificio es un hexágono irregular de 225,4 m de perímetro y unos 2.090 m² de superficie.

El material constructivo es la mampostería, que combina roca caliza, granito y pizarra.

Este castillo, junto con el de Alanís de la Sierra, es uno de los pocos ejemplos de fortificaciones en la Sierra Norte de Sevilla en el que se ha producido una intervención arqueológica. El año 1989 se desarrolló una campaña arqueológica, cuyos resultados son los siguientes [Fig. 20]:

- En cuanto a la cimentación del castillo, se asienta directamente sobre la roca virgen, sólo en las torres hay una pequeña escarpa que apenas sobresale del muro.

- Se encontró la escalera en el lado oeste. Encajada en un engrosamiento del muro, tenía 1,20 m de anchura. Lo excavado corresponde a ocho peldaños, de huella variable (entre 0,30 y 0,60 m) y de altura idéntica (0,30 m).

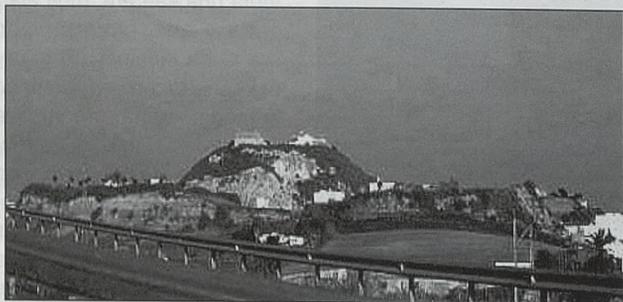


Fig. 15. Lebrija. Vista general desde el oeste

- En el interior del castillo se detectó un muro paralelo al flanco este de la muralla. Separado 4,60 m de ella y con 15 m de longitud. Se trata de una crujía dividida en dos estancias por un muro medianero. La estancia más al norte, de 4,50 x 2,80 m con acceso desde el norte; su pavimento es a base de tierra apisonada y una fina capa de cal, tenía restos de un hogar. La otra estancia, de 9,00 x 4,50 m apenas contenía material arqueológico. Este complejo se identifica por los arqueólogos como una posible cuadra que tenía adosada la vivienda del palafrenero. El espacio exterior a esta crujía tenía restos de un pavimento a base de pizarra de canto asentada sobre tierra apisonada.

- Arqueológicamente se detecta que en ningún momento hubo una labor de explanación o intervención alguna sobre la topografía natural del cerro, adaptándose el conjunto de las estructuras internas a sus irregularidades.

- Los materiales arqueológicos que se encuentran son pobres. Aparecen fragmentos de cerámica del menaje de cocina (ollas, cazuelas), escasos y modestos de la vajilla de mesa (algunos cuencos de vidriados corrientes), y algunas formas de almacenamiento (tinajas). Esta situación es habitual en puntos fortificados que debían estar aislados y con una población con bajo poder adquisitivo.



Fig. 16. Lebrija. Lienzo de tapial

Es evidente que el castillo del Real de la Jara se encuentra en un estado de conservación bueno en comparación con otros ejemplos de la Sierra Norte de Sevilla. Tipológicamente tiene interés su relación indudable con el castillo de Cala (Huelva) y con el de Santa Olalla (también de Huelva).

En cuanto a su datación, la única fecha contrastada por las fuentes escritas es la de Santa Olalla en 1293, teniendo en cuenta los elementos en común con éste (torres de planta ultrasemicircular, puerta de acceso en recodo simple, tendencia a un esquema regular en la planta), nos parece que cronológicamente no deben andar muy distantes y, que tanto éste castillo como el de Cala debieron ser construidos por el concejo de Sevilla. La primera mitad del siglo XIV debió ser el momento en el que se protegió de esta manera tan contundente el acceso a Sevilla y a su tierra.

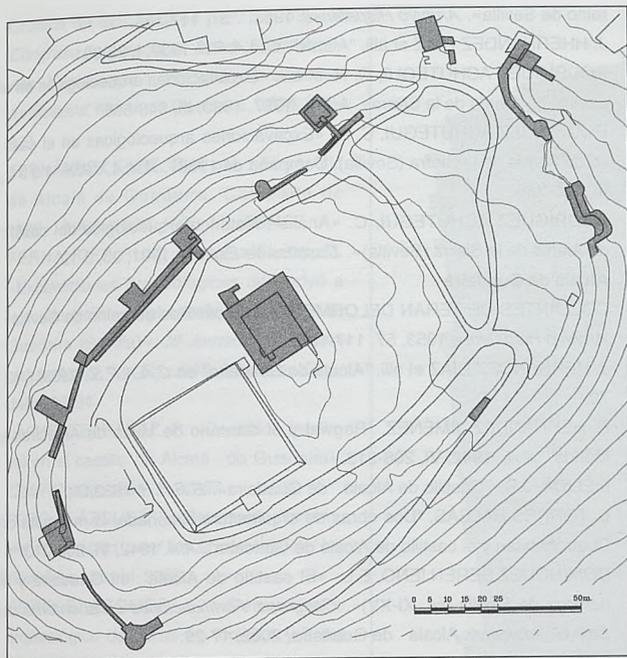


Fig. 17. Morón de la Frontera. Planta

SAN JUAN DE AZNALFARACHE. Castillo y villa

Castillo y villa que por su extraordinario emplazamiento dominando la ciudad de Sevilla y el río, jugó un papel importante en la zona al menos desde la época romana.

La fortificación almohade pasa hoy en día prácticamente desapercibida. La razón es que la muralla parece más bien un muro de contención y es que el recinto amurallado está relleno hasta la cota máxima conservada.

Hisn al-Faray se componía de dos elementos cercados, el alcázar en el norte -que era el punto más alto- y la villa en plataforma descendente hacia el sur [Fig. 21].

El material constructivo es el tapial, que es de dos tipos:

- El tapial del edificio fundacional, que es muy fino y con una gran cantidad de cal, de color ocre claro. Las agujas del tapial están separadas 0,80 x 0,80 m y los cajones son de 2,40 x 0,80 m. En algunos casos conserva evidencias de aparejo falso, en forma de cintas blancas que recorren la unión entre los cajones de tapial.

- Un segundo tapial, que encontramos en recrecidos, de una factura bien distinta. Es un material menos compacto y con abundantes guijarros de tamaño mediano, por tanto su color ocre es más oscuro.

La única intervención arqueológica se produjo en el año 1999 y se redujo a un control de obras, no siendo el informe de utilidad alguna para conocer las características del edificio. Este año 2005 y a

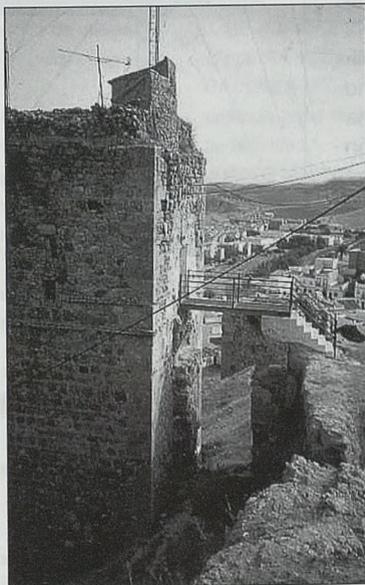


Fig. 18. Morón de la Frontera. Torre con llagueado en los muros

propósito de las obras del metropolitano de Sevilla se ha realizado una campaña de excavación arqueológica de varios meses de duración en las que se ha excavado una puerta de tamaño monumental.

Sin ninguna conexión con estas intervenciones y basado en el estudio de las fuentes escritas y la prospección arqueológica se ha publicado un estudio sobre el distrito castral de Aznalfarache en el momento en que se efectuó el *Repartimiento de Sevilla*, a mediados del siglo XIII.

SETEFILLA (Lora del Río)

El castillo de Setefilla se sitúa en las estribaciones de Sierra Morena, en una zona con un relieve a base de plataformas alargadas en dirección norte-sur, de materiales calizos terciarios. Ésta es una de las mesetas más altas, 220 m, asentándose la fortaleza en la zona más alta y septentrional. El cerro está rodeado por el este por el arroyo Guadalbacar y por el oeste por el arroyo del Pilar.

El castillo medieval tiene una planta irregular, que se adapta a la topografía del terreno y a la fortificación de bastiones del Bronce Pleno [Fig. 22].

En cuanto a su descripción, habría que diferenciar dos unidades estructurales, que son:

- El *recinto exterior* que tiene forma de trapecio irregular y que es el que apoya directamente sobre fortificaciones pre-medievales.

- La *cremallera* que divide el castillo. Cerrando el espacio más alto, que se sitúa al norte, se construyeron tres torres y dos lienzos. La torre oeste, que es a la vez la puerta del recinto.

La torre de homenaje tiene dos cámaras superpuestas sin comunicación entre sí.

Este castillo fue objeto de excavación arqueológica por prehistoriadores en la etapa previa a las autonomías y, sólo en el primer Anuario, del año 1985, se publica un interesante artículo sobre el entorno paisajístico y biológico del lugar. También los materiales arqueológicos andalusíes fueron publicados en 1986.

CONCLUSIONES

La actividad arqueológica que surge en nuestros castillos a partir de 1985, es decir, a partir de las transferencias de Cultura a la Comunidad Autónoma de Andalucía, la podemos considerar en dos etapas diferentes:

- 1).- De 1985 a 1989, donde tan sólo el caso de Morón se prolonga los años 90 y 91. En este periodo nos encontramos con que las excavaciones de Alanís, Alcalá de Guadaíra y Morón fueron decisivas para datar las estructuras emergentes.

- 2).- De 1995 a 2002 (último Anuario publicado), años de resultados más



Fig. 19. Morón de la Frontera.
Fase del siglo XVI

pobres y en los que habría que destacar especialmente el caso de Cote, donde no sólo se ha estudiado el monumento en sí mismo, sino también en su entorno.

Los estudios encuadrados en la hasta ahora llamada arqueología de "urgencia" o de "apoyo a la restauración" no han generado todo el conocimiento que era de esperar en cuanto al análisis de materiales constructivos y aparejos, tipología de vanos y cubiertas, tipología de elementos de flanqueo, estructu-

ras intramuros, cultura material asociada a estos yacimientos, y tampoco estudios sobre territorio y paisaje en los entornos inmediatos, etc. Tantas y tantas cuestiones que esperamos puedan ser estudiadas en el futuro próximo y que tienen sentido encuadrándolas en la salvaguarda de los edificios, en los hitos de identificación de las comunidades y en el desarrollo sostenible de las regiones.

La finalidad de este trabajo es la de tomar conciencia del estado de la cuestión sobre la investigación arqueológica de nuestras fortificaciones medievales, tomando como ejemplo el estado de la cuestión en la provincia de Sevilla. Sin duda, la situación es verdaderamente decepcionante, teniendo en cuenta que además de las numerosas carencias en las investigaciones provocadas por la falta de formación específica de algunos autores, hay que reseñar la parquedad de los recursos económicos aplicados a ello. Esto da lugar a que en ninguno de estos casos se haya producido además la deseable "puesta en valor" y su integración en los circuitos culturales provinciales de una forma seria y rigurosa.

BIBLIOGRAFÍA

Abreviaturas

AAA/19... Anuario Arqueológico de Andalucía

AA Al-Andalus

BRAH Boletín de la Real Academia de la Historia

CAAPS Catálogo Arqueológico y Artístico de la Provincia de Sevilla

EHIAM Estudios de Historia y Arqueología Medievales

Alanís de la Sierra

COLLANTES DE TERAN DELORME, F. «Los castillos del

reino de Sevilla». *Archivo Hispalense*. 1953, 57, 117-185.

J. HERNÁNDEZ DÍAZ et alii. "Alanís". *C.A.A.P.S.* 1939, I, 22-38

RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI, C. N. et alii. «Excavaciones arqueológicas en el castillo de Alanís de la Sierra». *A.A.A./1987*. 1990, III, 548-555.

RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI, C. N. «Excavaciones arqueológicas en el castillo de Alanís de la Sierra (Sevilla). Campaña de 1988». *A.A.A./1988*. 1990, III, 360-366.

RODRÍGUEZ ACHÚTEGUI, C. «Análisis histórico-arqueológico del castillo de Alanís de la Sierra (Sevilla)». *Castillos de España*. 1991, 98, 3-12.

Alcalá de Guadaira

COLLANTES DE TERAN DELORME, F. «Los castillos del reino de Sevilla». *Archivo Hispalense*. 1953, 57, 117-185.

J. HERNÁNDEZ DÍAZ et alii. "Alcalá de Guadaira" en *C.A.A.P.S.* 1939, I, 62-70.

F. HERNÁNDEZ JIMÉNEZ. "Ragwal y el itinerario de Muza de Algeciras a Mérida". *A.A.* 1942, VI, 208-213.

MÉLIDA, J.R. «Castillo de Alcalá de Guadaira». *B.R.A.H.* 1932, CI,

L. TORRES BALBÁS. "Dos obras de arquitectura almohade: la mezquita de Cuatrohabitan y el castillo de Alcalá de Guadaira". *A.A.* 1942, VI, 208-213.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. «El castillo de Alcalá de Guadaira y la defensa de Sevilla (ss. XI-XV)». *Congreso. Fortificaciones en el entorno del bajo Guadalquivir*. Alcalá de Guadaira. 2002, 17-29.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. «Estudio: análisis de la implantación territorial del castillo de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Bases metodológicas y documentales». *A.A.A./2000*. 2003, II, 127-138.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. «Intervención arqueológica de urgencia en el BIC Castillo de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Fase I: Patio de la Sima». *A.A.A./2000*. 2003, III, 1159-1171.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. «Intervención arqueológica de urgencia en el BIC Castillo de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Fase II: Muralla de la villa (subsector norte)». *A.A.A./2000*. 2003, III, 1172-1185.

DOMÍNGUEZ BERENJENO, E.L. Recinto fortificado de Alcalá de Guadaira.

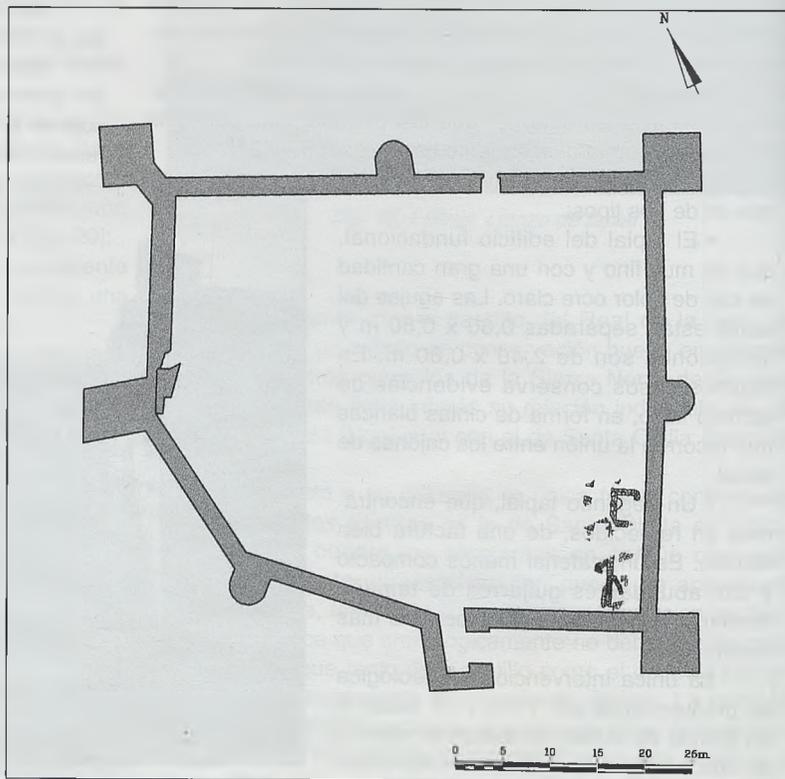


Fig. 20. Real de la Jara. Planta

Crónica de actuaciones (2001-2003). 2^o Congreso Internacional sobre Fortificaciones. Conservación y difusión de entornos fortificados. Alcalá de Guadaíra. 2004, 219-229.

FERNÁNDEZ RUIZ, R. et alii. «El castillo de Alcalá de Guadaíra. Campaña de 1988». A.A.A./1988. 1990, III, 403-406.

FERNÁNDEZ RUIZ, R.; Vera Reina, M. «Excavaciones arqueológicas de apoyo a la restauración en el castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)». III Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra. Alcalá de Guadaíra. 89-94.

LAFUENTE IBÁÑEZ, P. «Cerámica medieval en el castillo de Alcalá de Guadaíra». *Qalat Chabir*. 1994, 2, 50-57.

POZO BLÁZQUEZ, F. *Patrimonio Histórico en el ámbito rural de la cuenca del río Guadaíra*. Madrid. 2000.

POZO BLÁZQUEZ, F. «Seguimiento arqueológico de obras en torres 1 y 8 del castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)». A.A.A./1998. 2001, III, 841-847.

POZO BLÁZQUEZ, F. «Seguimiento arqueológico de obras en proyecto auditorio al aire libre en el Patio de la Sima del castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)». A.A.A./1998. 2001, IV, 848-853.

POZO BLÁZQUEZ, F. «Seguimiento arqueológico de obras de emergencia en la torre 2 del castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)». A.A.A./1999. 2002, III, 923-937.

POZO BLÁZQUEZ, F.; Tabales Rodríguez, M.A. «Intervención arqueológica de apoyo a la restauración en el castillo de Alcalá de Guadaíra». AAA/1989. 1991, III, 536-545.

RUIZ DOMÍNGUEZ, J.A. «Alcalá de Guadaíra en las 'Cantigas de Santa María' de Alfonso X el Sabio». *Qalat Chabir*. 1995, 3, 17-19.

TORRES GUTIÉRREZ, F.J. «Análisis paisajístico del castillo de Alcalá de Guadaíra y su entorno». 1er Congreso. Fortificaciones en el entorno del bajo Guadalquivir. Alcalá de Guadaíra. 2002, 69-77.

VALOR PIECHOTTA, M. «La fortificación de Alcalá de Guadaíra: primeros resultados del estudio arqueológico de la fortaleza medieval». Actas I Jornadas de Historia de Alcalá de Guadaíra. Alcalá de Guadaíra. 1987, 15-29.

VALOR PIECHOTTA, M. «Informe preliminar sobre la campaña de documentación gráfica planimétrica y fotográfica del castillo de Alcalá de Guadaíra». A.A.A./1986. 1987, II, 500-507.

VALOR PIECHOTTA, M. «Informe de la segunda campaña de documentación gráfica, planimétrica y fotográfica del castillo de Alcalá de Guadaíra». A.A.A./1987. 1990, II, 413-

Almadén de la Plata

COLLANTES DE TERAN DELORME, F. «Los castillos del reino de Sevilla». *Archivo Hispalense*. 1953, 57, 117-185.

VARGAS DURÁN, M.A. «Intervención en el pósito del trigo de Almadén de la Plata (Sevilla)». AAA/1989. 1991, III, 489-493.

Aznalcóllar

COLLANTES DE TERAN DELORME, F. «Los castillos del reino de Sevilla». *Archivo Hispalense*. 1953, 57, 117-185.

HUNT ORTIZ, M. «Intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento

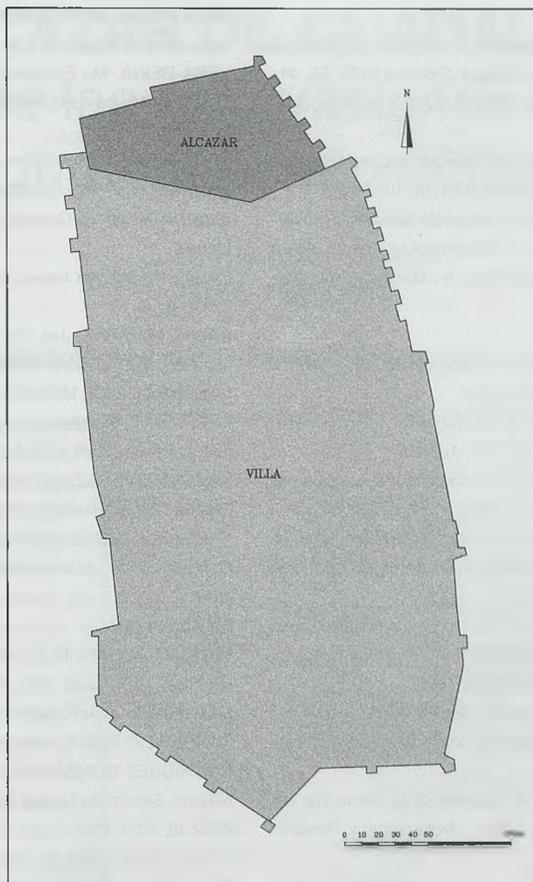


Fig. 21. San Juan de Aznalfarache. Planta

Cerro del Castillo (Aznalcóllar, Sevilla)». A.A.A./1995. 1999, III, 507-512.

HUNT ORTIZ, M. «Intervención arqueológica de urgencia en el edificio mudéjar 'capilla del cementerio', Aznalcóllar (Sevilla)». A.A.A./1996. 2001, II, 608-623.

HUNT ORTIZ, M. «El castillo y la torre de Aznalcóllar (Sevilla): dos edificaciones almohades». I Congreso Internacional de Fortificaciones en al-Andalus. Algeciras. 1998, 379-388.

Cote (Montellano)

COLLANTES DE TERAN DELORME, F. «El castillo de Cote». Patronato José María Cuadrado. C.S.I.C. 1973, 9, 55-60.

HENARES GUERRA, M.T. «El bosque de Cote: una aproximación al paisaje antiguo y medieval de Montellano (Sevilla, España)». *Archeologia Medievale*. 2001, XXVIII, 607-623.

MORA FIGUEROA, L. de. «El Donjon tetrabsidal del castillo de Cote (Montellano, Sevilla)». E.H.A.M. 1985-86, V-VI, 391-426.

VALOR PIECHOTTA et alii. «El proyecto de investigación: entorno del castillo de Cote». Actas de las III Jornadas de Temas Moronenses. Morón de la Frontera. 1998, 15-36.

VALOR PIECHOTTA et alii. «La intervención arqueológica en el castillo de Cote (Montellano, Sevilla)». AAA/1998. III, pp. 67-79.

VALOR PIECHOTTA, M.; Henares, M.T.

«La fortaleza de Cote (Montellano, Sevilla)». *Castillos de España*. 2002, 125, 53-62.

VALOR PIECHOTTA, M.; Sánchez Arenilla, M. J. Coord. *Un enclave en la Banda Morisca: Cote (Montellano, Sevilla) y su entorno*. Sevilla. 2003.

Estepa

J. HERNÁNDEZ DÍAZ et alii. *Catálogo Arqueológico y Artístico de la provincia de Sevilla*. Sevilla. 1955, IV, 85-98.

CÁCERES MISA, P.; Moreno Alonso, E. «Excavación arqueológica de urgencia en el recinto amurallado de Estepa (Sevilla)». A.A.A./1998. 2001, III, 997-1013.

JUÁREZ MARTÍN, J.M. «Excavaciones de urgencia en el cerro de San Cristóbal (Estepa, 1993). Cortes A, B, C». AAA/1993. 1997, III, 754-765.

JUÁREZ MARTÍN, J.M. «Intervención arqueológica en el recinto del antiguo cementerio de Estepa». A.A.A./1995. 1999, III, 539-545.

JUÁREZ MARTÍN, J.M. «Restauración y rehabilitación de la iglesia de Santa María de Estepa. Intervenciones previas a la investigación». A.A.A./1996. 2001, II, 664-674.

JUÁREZ MARTÍN, J. et alii. «Intervención arqueológica en el recinto del castillo de Estepa». A.A.A./1997. 2001, III, 586-596.

JUÁREZ MARTÍN, J. «El cerro de San Cristóbal de Estepa. Un modelo de lugar fortificado». Fortificaciones en el entorno del bajo Guadalquivir. Alcalá de Guadaíra. 2001, pp. 37-49.

SIERRA FERNÁNDEZ. «Excavación arqueológica de urgencia en la iglesia de Santa María (Estepa, Sevilla)». AAA/1985. 1987, III, 309-310.

VALOR PIECHOTTA, M. «El castillo de Estepa (Sevilla)». *Historia, Instituciones y Documentos*. 1999, 26, 575-593.

Lebrija

RECIO VEGAZONES, A. «Baetica paleocristiana y visigoda. La antigua Nebrissa, hoy Lebrija (Sevilla)». *Rivista di Archeologia Cristiana*. 1979, 55, 41-88. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas. *Lebrija. Informe diagnóstico del conjunto histórico*. Sevilla. 1991.

QUIRÓS ESTEBAN, A.; Rodrigo Cámara, J.M. «Excavación arqueológica en el cerro del castillo (Lebrija, Sevilla)». *A.A.A./1998*. 2001, III, 1022-1031.

TOMASETTI GUERRA, J.M. Lebrija islámica. Un segundo ejercicio de interpretación histórico-arqueológico: la medina». *II Congreso Internacional. La ciudad en al-Andalus y el Magreb*. Torreemocha Silva, A.; Martínez Enamorado, V. Granada. 2002, 423-449.

Morón de la Frontera

GESTOSO Y PÉREZ J. «Los signos lapidarios o masonicos en el castillo de Morón de la Frontera». *Revista de Morón*. 1914, II, 3-6.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J. «El castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)». *Real Academia de Bellas Artes de San Fernando*. 1975, 40, 102-104.

FERNÁNDEZ RUIZ, R.; Vera Reina, M. «La arqueología en la restauración del castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)». *A.A.A./1988*. 1991, III, 503-507.

VALDECANTOS DEMA, R. «La torre de homenaje del castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)». *Boletín Asociación Española de Arqueología Medieval*. 1989, 3, 243-262.

VERA REINA, M. «Notas arqueológicas sobre el palacio de los Girones en el castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)». *E.H.A.M.* 1994, X, 309-336.

VERA REINA, M. «Morón durante el Emirato». *Mawrur*. 1996, 1, 1-12.

VERA REINA, M. *El castillo de Morón de la Frontera*. Sevilla. 2000.

VERA REINA, M. *Mawrur, Morón. Análisis arqueológico de una ciudad medieval*. Morón de la Frontera. 2000.

VERA REINA, M. «Arqueología medieval en la comarca de la Sierra Sur de Sevilla: el término histórico de Morón de la Frontera». *Arqueología y Territorio Medieval*. 2000, 7, 2343.

VERA REINA, M. «Todo señor palacio quiere.... Las reformas de los condes de Ureña en el castillo de Morón de la Frontera». *Castillos de España*. 2002, 125, 63-69.

VERA REINA, M. et alii. «Actuaciones arqueológicas en el castillo de Morón de la Frontera (Sevilla). Campaña de 1988. Las técnicas constructivas». *A.A.A./1988*. 1990, III, 411-

VERA REINA, M.; Fernández Ruiz, R. «La arqueología en la restauración del castillo de Morón de la Frontera (Sevilla)». *AAA/1988*. 1991, III, 503-507.

VERA REINA, M.; Fernández Ruiz, R. «Excavaciones arqueológicas en el castillo de Morón de la Frontera (Sevilla). Campaña 1990». *AAA/1990*. 1992, III, 450-454.

VERA REINA, M. et alii. «La organización defensiva del alfoz de Morón durante el siglo XV». *Congreso. Fortificaciones en el entorno del bajo Guadalquivir*. Alcalá de Guadaíra. 2002, 283-297.

Osuna

PARÍS, P. «Antigua necrópolis y fortaleza de Osuna». *B.R.A.H.* 1910, LVI, 201-219.

SALAS ÁLVAREZ, J. et alii. «Intervención arqueológica de urgencia en la 'torre del Agua' (Osuna, Sevilla)». *A.A.A./1988*. 1990, III, 386-

SÁNCHEZ GIL DE MONTES, J.; Salas Álvarez J. «Intervención de urgencia en el solar C/ Asistente Arjona 6-8, Osuna (Sevilla). El arrabal de la ciudad almohade de Uxuna». *A.A.A./1996*. 2001, II, 677-687.

VARGAS JIMÉNEZ, J.M. «Intervención arqueológica en la ermita del Humilladero. Osuna (Sevilla)». *A.A.A./1992*. 1995, III, 536-547.

VARGAS JIMÉNEZ, J.M. Romo Salas, A. «Yacimientos arqueológicos de Osuna (Sevilla). Actualización y diagnosis». *A.A.A./1998*. 2001, III, 1047-1061.

Real de la Jara

VARGAS DURÁN, M.A. «Intervención en el castillo del Real de la Jara (Sevilla)». *AAA/1988*. 1991, III, 417-424.

San Juan de Aznalfarache

TORRES BALBÁS, L. «Aznalfarache = Hisn al-Faray» *A.A.* 1960, 313-371.

RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, G. «Seguimiento arqueológico en la barriada de Nuestra Señora de Loreto, San Juan de Aznalfarache, Sevilla». *A.A.A./1999*. 2002, III, 1054-1061.

VALOR PIECHOTTA, M. «Hisn al-Faray». *Sevilla Almohade*. Ed. M. Valor, A. Tahirí. Madrid. 1999, pp, 191-193.

VALOR PIECHOTTA, M.; J. CARABAZA, A.; I. PORRAS. «Espacio rural y territorio en el Aljarafe de Sevilla: Hisn al-Faray». *Asentamientos rurales y Territorio en el Mediterráneo occidental*. Granada. 2001.

VALOR PIECHOTTA, M. «Algunos ejemplos de construcciones defensivas almohades en la provincia de Sevilla». *Los Almohades. Su patrimonio Arquitectónico y Arqueológico en el sur de al-Andalus*. Sevilla. 2004, 145-163.

Setefilla (Lora del Río)

AUBET SEMLER, M.E. et alii. «Avance de los análisis geomorfológicos y biogeográficos en el territorio de Setefilla (Sevilla), 1985». *AAA/1985*. 1987, II, 42-50.

ÁLVAREZ SALAS, J. et alii. «Gestión del Patrimonio Arqueológico: la intervención arqueológica de urgencia en el yacimiento de la Mesa de Setefilla (Lora del Río, Sevilla)». *AAA/1995*. 1997, III, 567-575.

KIRCHNER, H. *Études des céramiques islamiques de Shadfilah (Setefilla, Lora del Río, Sevilla)*. Lyon. 1986.

VALOR PIECHOTTA, M. «Las fortificaciones medievales en la baillía de Setefilla (Sevilla)». *Actas del I Congreso de Castellología Ibérica*. 1994. Palencia. 1998, 723-760.

VALOR PIECHOTTA, M. «Avance sobre los resultados de la prospección arqueológica de superficie de las fortificaciones medievales de la Vega de Sevilla». *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*. Sevilla. 1997, II, 159-169.

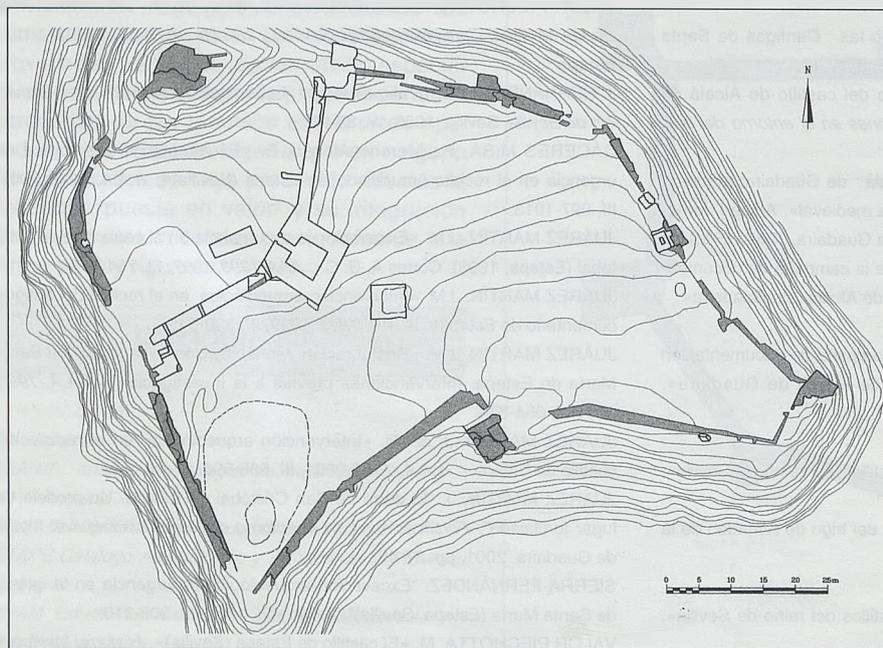


Fig. 22. Setefilla. Planta

EL ALCÁZAR DE GUADALAJARA

Noticias de las excavaciones realizadas durante el año 2005¹

Julio Navarro Palazón
CSIC - Granada

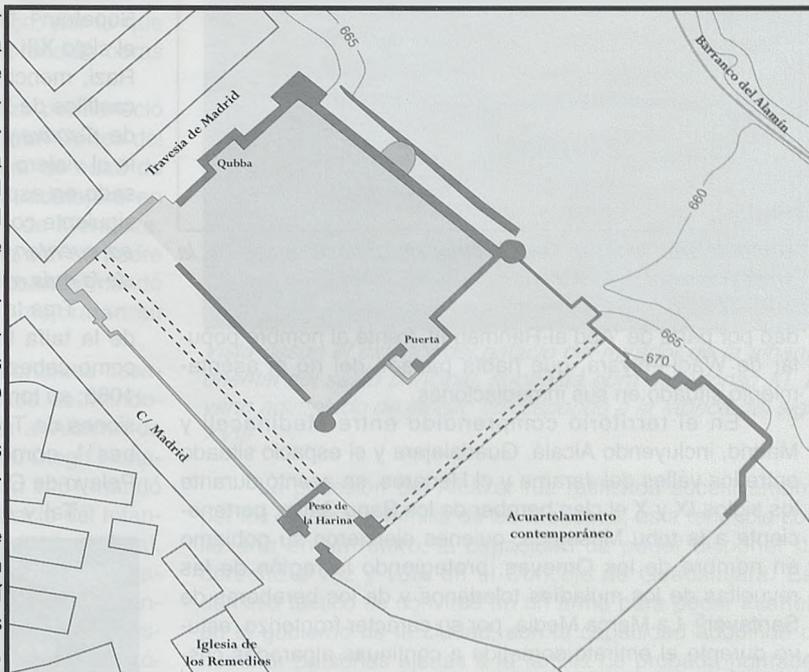
III Congreso de Castellología Ibérica - Ponencia - Sección 3ª «Baja Edad Media»

Las ruinas del Alcázar Real de Guadalajara se ubican en el centro histórico de la ciudad, frente al palacio del Infantado e inmediato a la iglesia del desaparecido convento de monjas jerónimas de Nuestra Señora de los Remedios. Limita al norte con la calle de la Merced, al sur con la plaza del Puente de Aguas Vivas, al este con el barranco del Alamiñ y al oeste con la calle Madrid.

Es un edificio cuya historia secular podría remontarse a época emiral, manteniéndose en uso hasta 1936. Durante todos esos años fue alcazaba andalusí, castillo cristiano, palacio real, fábrica de tejidos, cuartel y colegio de huérfanos, aunque los restos hoy visibles pertenecen mayoritariamente a época bajomedieval.

Aunque no disponemos de suficiente información arqueológica para afirmar con rotundidad que la antigua alcazaba andalusí se encuentra bajo el actual Alcázar creemos que los conquistadores cristianos en 1085, tal y como venían haciéndolo en otras ciudades, la reutilizaron hasta que construyeron sobre ella una fortaleza completamente nueva. Un dato indirecto que apoya nuestra presunción es la relación topográfica que habitualmente existe entre toda fortaleza y su núcleo de población asociado en el que la alcazaba siempre está más alta que la medina o la villa; en el caso de Guadalajara el emplazamiento de su Alcázar se entiende cuando situamos a la población en el espacio que media entre él y el puente; es evidente que ese núcleo fue la medina andalusí, pues sabemos que la aglomeración cristiana se desplazó hacia el sur, al otro lado del Alcázar, alcanzando cotas más altas. Parece razonable pensar que si el Alcázar actual fuera una fundación *ex novo* del siglo XIII se hubiera construido en la zona más alta del núcleo cristiano.

La historia del solar de este singular edificio debe



Guadalajara. Alcázar Real. Planta general

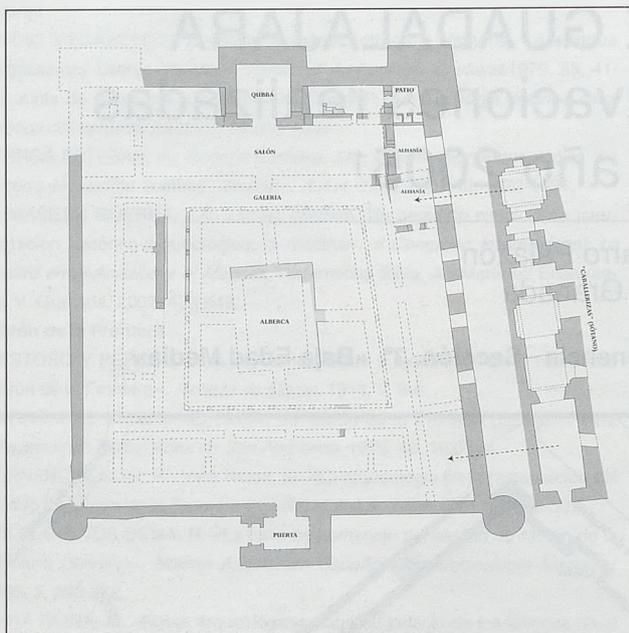
remontarse, con toda probabilidad, a época emiral, cuando Guadalajara, denominada Madīnat al-Faray y Wadi-l-hiyara en las fuentes árabes, formaba parte de la Marca Media². Una falsa etimología transmitida por Ibn Hazm dio lugar a que se extendiera la creencia de que la denominación oficial, Madīnat al-Faray, se debía a una supuesta fundación por un bereber de nombre al-Faray³; aunque, según Vallvé, el componente al-Faray es un término geográfico muy frecuente en la toponimia andalusí que debe ser traducido como "la Bellavista"⁴. Lo encontramos, por ejemplo, en *hisn* al-Faray que dio origen a San Juan de Aznalfarache (Sevilla) o al castillo de Larache, en la huerta murciana. Vallvé opina que se trata de una titulación oficial que recibió la ciu-

(1).- El equipo que ha realizado los trabajos de excavación está compuesto por los siguientes arqueólogos y dibujantes: Pedro Jiménez Castillo, Mario García Ruiz, Alejandro Caballero Cobos, Manuel Pérez Asensio, Antonio Reyes Martínez, Pablo Pineda Fernández y Juan Antonio Hernández Pérez. A todos ellos mi más sincero agradecimiento por el gran esfuerzo realizado.

(2).- Según Ibn Idari, en PAVÓN MALDONADO, 1984, p. 17.

(3).- PAVÓN MALDONADO, 1984, p. 16.

(4).- VALLVÉ BERMEJO, 1995, p. 534.



Guadalajara, Alcázar Real. Planta del palacio antes de la ampliación del siglo XV

dad por parte de 'Abd al-Rahmân III, frente al nombre popular de Wadi-l-hiyara, que había pasado del río al asentamiento situado en sus inmediaciones.

En el territorio comprendido entre Medinaceli y Madrid, incluyendo Alcalá, Guadalajara y el espacio situado entre los valles del Jarama y el Henares, se asentó durante los siglos IX y X el clan bereber de los Banu Salim, perteneciente a la tribu Masmuda, quienes ejercieron su gobierno en nombre de los Omeyyas, protegiendo la región de las revueltas de los muladíes toledanos y de los bereberes de Santaver⁵. La Marca Media, por su carácter fronterizo, estuvo durante el emirato sometida a continuas algaradas cristianas⁶, lo que explica la labor de refortificación emprendida por Muhammad I, quien hacia el año 855 ordenó la fundación de las plazas de Calatrava, Talamanca, Madrid, Peñafora, Olmos y Zorita⁷. A pesar de dichos esfuerzos, poco después Al-Hakam I se vio obligado a llevar a cabo una expedición para remediar el hostigamiento a que venía siendo sometida Guadalajara, dejando en esta ciudad botín, fondos y jornaleros para su reconstrucción.

La endémica inestabilidad del emirato finalizó con el ascenso al trono de 'Abd al-Rahman III, quien acabaría proclamando el califato después de pacificar al-Andalus, inaugurando un período de progreso interior en el que se recu-

peró la iniciativa militar frente a los reinos cristianos. Por su estratégica situación geográfica, Guadalajara se convirtió en una base privilegiada en las campañas califales, según muestran las crónicas, como la que narra la expedición de Muez, llevada a cabo por 'Abd al-Rahman III en 920.

Durante la campaña de Zaragoza, 'Abd al-Rahman III permaneció en Guadalajara, reparando sus fortalezas, torres y atalayas y asegurando su abastecimiento de provisiones y pertrechos. Posteriormente, tras su derrota de Alhándega, descansó en Guadalajara antes de emprender el regreso a Córdoba.

Según explica al-Razi (s. X) en su *Descripción de al-Andalus*, el término de Guadalajara lindaba con los de Recópolis, Zorita y Toledo, e incluía los castillos de Madrid y Sopetrán⁸. Mientras que el oriental Yaqut, quien escribe en el siglo XIII pero utiliza fuentes anteriores como el propio al-Razi, menciona como dependencias de Guadalajara a los castillos de Madrid, *Uctrox*, el de la Peña, el de Sopetrán, el de *Cautixa* y el de Alcalá⁹. En el año 948 vino a la Península el viajero Ibn Hawqal, quien estaba especialmente interesado en aspectos económicos y estratégicos dejándonos el siguiente comentario: "Entre las ciudades antiguas célebres, se cuentan: Jaén, Toledo, Guadalajara. Todas ellas datan de la más remota antigüedad"¹⁰.

Tras la caída del califato, Guadalajara quedará dentro de la taifa toledana de los Banu dil-Nun, permaneciendo como cabeza de distrito hasta su conquista por Castilla en 1085; su toma por Alfonso VI, junto con el resto de las posesiones de Toledo, aparece acreditada tanto en fuentes árabes¹¹, como cristianas; entre estas últimas citaremos a Pelayo de Oviedo¹² y Jiménez de Rada¹³.

Tal y como ya hemos expuesto la alcazaba andalusí



Muralla oriental vista desde el interior. Los tres arcos de ladrillo pertenecen al salón oriental que se abría al barranco del Alamín

(5).- BERMEJO y MUÑOZ, 1999.

(6).- La mayor parte de las referencias históricas y las descripciones del Alcázar proceden de los trabajos del Dr. Pedro Pradillo y Esteban, quien amablemente nos ha facilitado todas sus publicaciones al respecto y ha puesto a nuestra disposición toda la información que le hemos solicitado, por lo que le expresamos nuestro mayor agradecimiento.

(7).- SOUTO, 1994a; *id.* 1994b.

(8).- AL-RAZI, 1975, pp. 63-68.

(9).- ALEMANY, 1919, pp. 131-133.

(10).- IBN HAWQAL, 1971, p. 62.

(11).- IBN AL-KARDABUS, 1986, p. 108.

(12).- SÁNCHEZ ALONSO, 1924, pp. 80-81.

(13).- XIMENIUS DE RADA, pp. 85 y 143.

debió pasar a manos de la Corona castellana, manteniendo, como en época precedente, las funciones de centro militar y residencia del gobernador delegado por el poder señorial, cuando no de la propia familia real. En este sentido, el edificio sufriría modificaciones para adaptarlo a las nuevas necesidades; este es el caso de la construcción de la capilla de San Ildefonso en tiempos de Alfonso VIII¹⁴. En el Alcázar pasaron alguna temporada la reina Berenguela, Fernando III, Sancho IV y Alfonso XI. También las infantas Berenguela, hija de Alfonso X, e Isabel, primogénita de Sancho IV, ambas señoras de Guadalajara vivieron en Guadalajara; esta última (1283-1328) emprendió una labor edilicia sin precedentes, promoviendo la reconstrucción y fundación de cuatro conventos¹⁵, así como la edificación del Puente de las Infantas, delante de la Puerta del Postigo, por lo que parece lógico pensar que pudiera haber emprendido obras o ampliaciones importantes en el Alcázar.

En tiempo de los Trastámara la fortaleza permaneció en uso, pues sabemos que en ella se celebraron Cortes del Reino en 1390 y en 1408, durante la minoría de edad de Juan II¹⁶. Este último visitaría de nuevo Guadalajara en 1436, para las bodas de D. Diego Hurtado de Mendoza, demostrando las buenas relaciones que tenía con su padre D. Íñigo López de Mendoza; fue entonces cuando mandó escribir unas Ordenanzas que regularan y mejoraran su séquito y consejo¹⁷.

A mediados del siglo XV surgieron importantes desavenencias entre Enrique IV y D. Diego Hurtado de Mendoza, alcaide del Alcázar, que obligaron a dotar al Alcázar de cava y barbacana por voluntad real¹⁸. En 1460 Diego Hurtado de Mendoza fue restituído en su cargo y en 1461 mandó construir sus nuevas casas principales, el Palacio del Infantado, a cuya fábrica se dice que ayudó el Alcázar Real, según Francisco de Torres^{18a}, refiriéndose con estas palabras, probablemente, a las abundantes rentas que la tenencia de la fortaleza aportaban a la hacienda ducal. La existencia del nuevo palacio, de marcada influencia arquitectónica italiana, debió de ocasionar finalmente la decadencia del Alcázar como ámbito palaciego; seguramente es en el nuevo edificio donde el Marqués de Santillana acogió en 1468 a la hija de Enrique IV antes de ser desposada¹⁹.

A partir de ese momento ciertas estancias del antiguo Alcázar quedarán empleadas como sede de la milicia concejil, o destinadas a otros usos públicos, como el caso del torreón que los Reyes Católicos dedicaron a pósito de cereales en 1498, llamándose desde entonces Peso de la Harina.



Vista desde el exterior del palacio del mirador de la alhania oriental del salón principal, supuesta obra de Alfonso XI. El vano adintelado de ladrillo corresponde a la fábrica del siglo XVIII

La posesión del Alcázar fue ratificada sucesivamente por los reyes a la familia de los Mendoza; esta tenencia conllevaría en un futuro, la capacidad de poder disponer del derecho a voz y voto en el Concejo de Guadalajara. Ese dominio fáctico se convirtió en un arma para poder interferir en el gobierno de la ciudad, con la capacidad adquirida de nombrar personas ajenas a la familia de probada honradez para que ocuparan el cargo de alcaide del Alcázar en nombre del Duque y Marqués, derecho que le fue concedido por Felipe III el 3 de julio de 1608²⁰.

A partir de este momento las noticias históricas referentes al Real Alcázar de Guadalajara son muy escasas y sesgadas. Sabemos que en 1579 estaba ruinoso, según se desprende de la descripción contenida en la Relación que la ciudad envió a Felipe II²¹.

Pese a su mal estado, como se deduce de las líneas anteriores, en 1670 era utilizado como cárcel, al menos

(14).- TORRES, 1647, fol. 173.

(15).- Los masculinos de San Antolín y San Francisco y los femeninos de Santa Clara y San Bernardo.

(16).- GALINDEZ, 1779, p. 58.

(17).- GALINDEZ, 1779, p. 361.

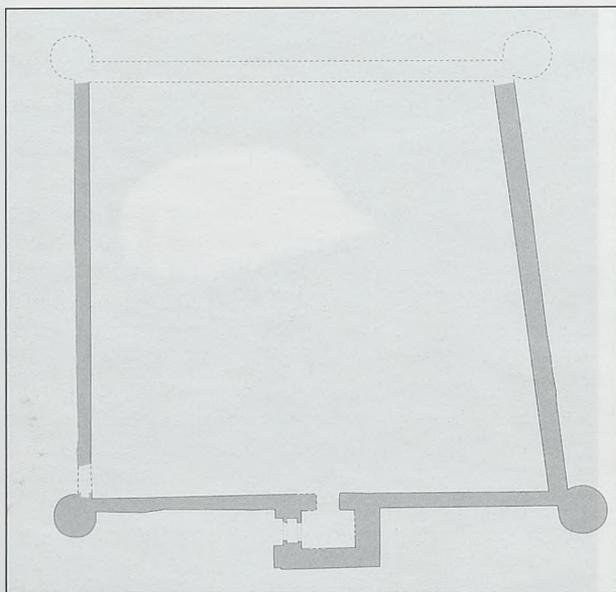
(18).- SÁNCHEZ PARRA, 1991, pp. 477-478.

(18a).- TORRES, 1647, fol. 165

(19).- Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional. OSUNA, C. 1726, D. 9. "Relación sin autorizar de la entrega de la Princesa Juana, hija de Enrique IV, por parte del Marqués de Santillana quien la tuvo en su palacio de Guadalajara, lo que se hizo en el Valle del Loyoza donde se juntaron en el año 1468 para el desposorio de la princesa con el Conde de Bolonia, por todo lo que parece que Enrique IV hizo merced al Marqués de las villas de Alcocer, Salmerón y Valdeolivas que fueron de la Condesa de Santisteban". Este hecho es recogido por LAYNA SERRANO, 1942 y HERRERA Y SUAREZ 14, 1987.

(20).- Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. OSUNA, C. 1875, D. 12. *Cedula de Felipe III por la que mando que los tenientes nombrados por los Duques para los oficios de alcaide de padrones y alcaide del Alcázar, tengan voto en el Ayuntamiento de Guadalajara*

(21).- PÉREZ VILLAMIL, 1914, p. 9.



Planta del palacio antes de la ampliación del siglo XIV

nobiliaria, según acredita una carta que el Marqués de Castrofuerte remite al Duque del Infantado sobre su prisión allí²².

Durante el siglo XVIII, la desaparición casi completa del Alcázar medieval irá ligada a la Real Fábrica de Paños construida en 1718 frente al Alcázar, en el lugar que hoy se encuentra el archivo militar. La antigua fortaleza fue entonces utilizada como cantera según se desprende de un documento de 1719²³. No es arriesgado suponer que el material expoliado debió extraerse de la mampostería que forraba los muros meridional y occidental de la fortaleza, según pudimos documentar en nuestras excavaciones arqueológicas de 2005.

Con la llegada de nuevas modas en la elaboración de las manufacturas textiles y ante una creciente demanda, en 1778 se hace necesario disponer de unas instalaciones más amplias para lo que se construye la nueva Fábrica de Sarguetas de San Carlos, ahora en el interior del antiguo Alcázar Real que para esas fechas debía de ser una ruina, sobre todo después del expolio que sufrió durante la edificación de la primera fábrica. El nuevo edificio supuso la total demolición del interior del Alcázar, respetándose tan sólo sus cuatro frentes de muralla en cuyo interior se erigió una construcción de nueva planta compuesta por cuatro crujías corridas y cubiertas con bóvedas, organizadas alrededor de un patio central. En alzado, estos edificios solían tener como regla general tres alturas, la más alta abuhardillada²⁴.

La segunda y tercera planta estaban destinadas a la elaboración y almacenaje de paños, mientras que la baja acogía las perchas donde se dejaban secar los tejidos una vez finalizado su proceso industrial²⁵; la excavación arqueológica permitió documentar esta última actividad, pues pudimos exhumar los restos de unas estructuras de madera compuestas por postes verticales y vigas horizontales que los atirantaban en su parte inferior y superior, solución, esta última, que presuponemos; para moverse entre las perchas y manipular el paño dejaban dos corredores perimetrales.

A partir de 1797 con la crisis del Antiguo Régimen comienza el declive de la Real Fábrica de Paños de Guadalajara, acelerándose durante la Guerra de Independencia en 1808, lo que provocó finalmente su cierre en 1822.

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA

De la fortaleza medieval sólo permanecen hoy en pie sus muros perimetrales en los que aparecen numerosas alteraciones, fruto de su larga historia constructiva. Su planta es de tendencia claramente rectangular y mide 72x62 m. Tanto las estructuras emergentes de mampostería como las de tapial son obra cristiana, sin que hasta la fecha podamos identificar sobre la rasante resto alguno del alcázar andalusí. Un primer análisis permite diferenciar un recinto original de mampostería y una ampliación realizada en tapial en el frente septentrional.



Vista del sondeo realizado en el interior del palacio, al pie de su muralla meridional. En el muro de la izquierda se aprecia el expolio que sufrieron los forros de mampostería. El pavimento no corresponde a la fase residencial del edificio.

(22).- Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. Sig. OSUNA, CT. 535, D. 18. "Carta del Marqués de Castrofuerte al Duque del Infantado sobre su prisión en el alcázar de Guadalajara"

(23).- Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional. OSUNA, C. 1875, D. 54. "Diligencias para aprovechar materiales y ruinas del alcázar de Guadalajara para la fábrica de paños"

(24).- GONZALEZ ENCISO, 1980, p. 273; AA. VV., 1996, p. 135.

(25).- GONZALEZ ENCISO, 1980, p. 272, AA. VV. 1996, p. 122.

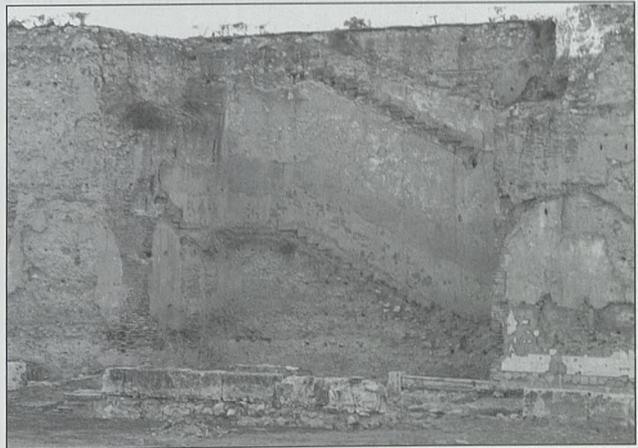


Patio de las letrinas visto desde el ángulo sureste. Las tres letrinas no corresponden al primer diseño de la ampliación del palacio, pues fueron construidas tras demoler una importante estructura de tapial con el fin de ganar superficie. En el ángulo superior izquierdo de la foto se aprecian los restos del muro arrasado; su destrucción terminó generando importantes problemas de estabilidad

La fortaleza más antigua tenía una planta prácticamente cuadrada, de 62 m de lado y contaba con cuatro torreones circulares en las esquinas de los que sólo dos se conservan, los meridionales, mientras que se distinguen las huellas del que había en la esquina NE en el muro al que se adosaba. A este momento corresponde también la puerta principal, situada en un bastión rectangular con esquinas reforzadas con sillares de piedra que se proyectaba en el centro del lado sur; su función de acceso acodado quedó probada por los testimonios hallados en las excavaciones y por la presencia en alzado de los restos del arco de piedra de la puerta, conservado hasta la línea de impostas. La fábrica de mampostería careada se conserva en todo el perímetro de la fortaleza, excepto en la cortina septentrional que fue destruida durante las obras de ampliación; la meridional y la occidental son de idénticas características constructivas y espesor, además de haber perdido sus forros de piedra durante el expolio que sufrieron con anterioridad a la construcción del edificio del siglo XVIII²⁶; la oriental es la más gruesa (2.50-2.70 m) y la única que ha llegado hasta nosotros conservando sus forros de mampostería. No tenemos datos que nos permitan precisar la cronología de esta fortaleza cuadrada, aunque pensamos que puede ser obra de la infanta de Castilla Doña Isabel construida a finales del siglo XIII.

Ajeno completamente al diseño inicial, el frente norte es una obra de tapial de 2'70 m de espesor y 10 m de altura conservada. Contó con tres torreones de los que sólo se mantienen en pie dos; el oriental refuerza la esquina que da al barranco del Alamin; del occidental no conservamos resto alguno, aunque su trazado parece reproducirlo la fábrica actual de ladrillo perteneciente al cuartel del siglo XIX; el central es el torreón de mayores dimensiones,

alcanza los 13.80 m de largo en su lado mayor, debido a que acoge en su interior la *qubba* (8.70 x 8.80 m) o aula regia del palacio. Este singular elemento nos parece clave a la hora de entender la historia del monumento, pues creemos que la ampliación del primitivo palacio se hizo no tanto por conseguir más superficie, como por dotarlo de un espacio protocolario imprescindible en los palacios reales castellanos del siglo XIV. La especial vinculación de Alfonso XI con Guadalajara nos permite proponer la hipótesis de que fue este rey el que promovió la obra de ampliación con el fin de que el viejo palacio pudiera expresar los nuevos ideales de la monarquía que el encarnaba. Sabemos que en el Alcázar alcarreño firmó en 1329 y 1338²⁷ varios documentos referidos al reino de Murcia, residiendo allí entre agosto y diciembre del último año y alargando su estancia debido a una enfermedad²⁸. Si esta propuesta finalmente se confirmara nos podríamos encontrar con la paradoja de que el ejemplar de Guadalajara fuera contemporáneo o incluso más antiguo que los ejemplos nazaries. El modelo andalusí de *qubba* asociado a un salón oblongo con alhanías y precedido de un pórtico lo encontramos en la primera mitad del siglo XIV en los palacios granadinos del Generalife y Comáres²⁹: en el primer caso sabemos que fue Ismail I (1314-1325) el que construyó la *qubba* adosándola a un salón preexistente situado en el frente septentrional del palacio; en el segundo la obra es de Yusuf I (1333-1354) y su emplazamiento dentro de una gran torre de la muralla de la Alhambra es la misma solución que se adoptó en Guadalajara. Dejando al margen la discusión de cual de estos monumentos conservados es el más antiguo lo cierto es que el modelo es indiscutiblemente andalusí; su paso a territorio cristiano exigió adaptarlo a una arquitectura palatina que tenía necesidades protocolarias diferentes a las islámicas; parece obvio que la aclimatación más notable afectó a la escala de los salones oblongos que crecieron hasta alcanzar unas dimensiones nunca vistas en lo nazari. Si comparamos los



Vista de los restos de la antigua «qubba». En su interior se aprecian las improntas de la escalera que dio uso al edificio del Alcázar hasta el bombardeo de 1936

(26).- Véase nota 23.

(27).- VEAS, 1997.

(28).- CATALÁN, 1977, pp. 251-252.

(29).- ORIHUELA, 1996, pp. 81 y 199.

ejemplos más emblemáticos de un lado y otro de la frontera observaremos que la Sala de la Barca del palacio de Comares alcanza los 4.10 m de anchura mientras que la del palacio de Guadalajara casi la duplica (8 m). Al iniciar nuestro equipo los trabajos en el Alcázar de Guadalajara su *qubba* ya había sido excavada entre los años 1998 y 2000 aunque nadie la había identificado; durante su limpieza descubrimos sus dos alacenas tal y como aparecen también en la torre de Comares.

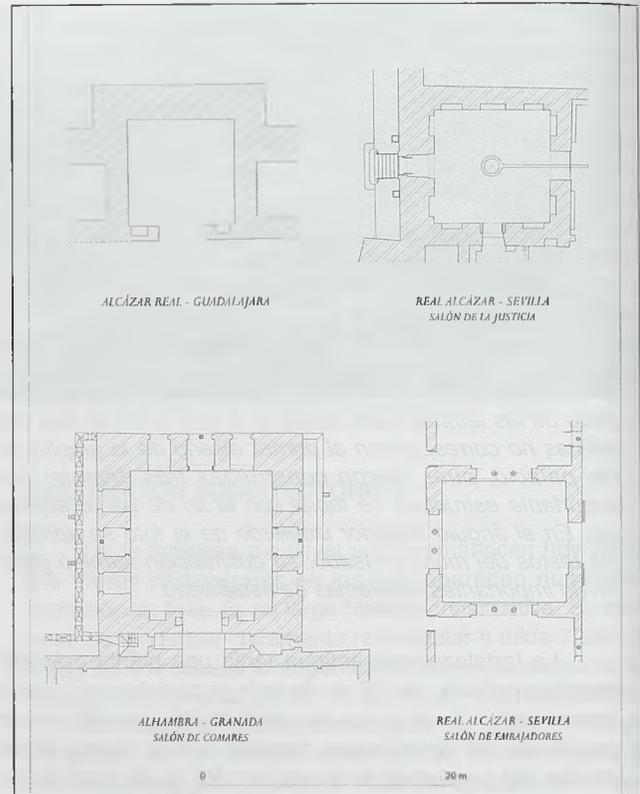
Ejemplos de *qubba* en otras arquitecturas cristianas los encontramos en la sala de la Justicia (1314-1350) y en el salón de Embajadores (1350-1369), ambos en los Reales Alcázares de Sevilla y en el Alcázar de los Velasco en Medina de Pomar (Burgos)³⁰.

Precediendo a la *qubba* encontramos el salón principal que adopta la habitual planta oblonga con alhanías en sus extremos. Aunque su excavación apenas se ha iniciado sabemos que medía 8 m de anchura y una longitud aproximada de 39 m, generando un área de unos 320 m². De sus alhanías sólo hemos excavado superficialmente la oriental lo que nos ha permitido delimitarla en planta a falta de documentar su pavimento; se abría al barranco del Alamín mediante un gran arco de ladrillo presentando solución de alfiz, tanto al interior de la alhanía como al exterior, formando parte de la fachada oriental del palacio.

Del pórtico que precedía al salón que acabamos de describir nada sabemos, pues los sondeos hasta ahora realizados no han alcanzado esta zona. La galería descubierta en el frente occidental lo que si nos informa es que en Guadalajara el modelo andalusí de pórticos afrontados en los lados menores del patio ya ha evolucionado hacia la galería períptera sustentada por pilares octogonales, que al parecer estaban unidos por un pretil de ladrillo de altura indeterminada y de 0'40 m de ancho. Lo más probable es que los cuatro lados fueran iguales tal y como lo vemos en el Patio de Doncellas de los Reales Alcázares de Sevilla. El único fragmento de galería excavado tenía una anchura de aproximadamente 3.40 m y estaba pavimentada con losas cerámicas de 28 x 28 cm; durante su excavación se encontró allí un conjunto de yeserías publicado por Pradillo³¹. A pesar de las dificultades que hay para datarlas parece que se trata de yesos que se pueden fechar en el s. XIV.

Es conveniente advertir que el fragmento exhumado de la galería se encuentra fuera del área de la ampliación septentrional lo que impide que podamos adscribirla mecánicamente a la supuesta reforma de Alfonso XI. Es probable que la ampliación del palacio que venimos comentando afectara también al antiguo patio y a su galería obligando a su remodelación completa, extremo que no podremos confirmar hasta que los trabajos de excavación avancen significativamente en el patio.

Especial interés para conocer la organización interna del palacio es la presencia en el ángulo nororiental de un pequeño patio (4'10 x 4'60 m aproximadamente), solado con losetas de cerámica. Su función principal era la de dotar de luz y ventilación a aquellas dependencias que no se abría-



Planta comparativa de salas tipo qubba del siglo XIV en la Corona de Castilla y el Reino de Granada (Dibujo del archivo de la Escuela de Estudios Arabes de Granada-CSIC)

an al patio principal, otorgándole cierta autonomía. Gracias a esta solución observamos en los palacios islámicos o en aquellos especialmente vinculados a esa tradición, como se articulan sus espacios más domésticos en torno a pequeños patios situados habitualmente en sus ángulos, dejando las dependencias más protocolarias abiertas al gran patio central. El ejemplo que nos proporciona Guadalajara sirvió para que la sala que hay entre la *qubba* y el gran salón norte tuviera alguna abertura, a la vez que instalaba allí el servicio de letrinas imprescindible en un área destinada a las audiencias; las tres letrinas construidas en el frente meridional del pequeño patio son una prueba elocuente del gran número de personajes que acudían a las recepciones reales.

El patio principal se hallaba recorrido por unos andenes que conformaban un crucero en cuyo centro se situaba una gran alberca rectangular (16.90 x 12.95 m.), dispuesta en el sentido del eje mayor del palacio. Se han documentado tres de sus esquinas, gracias a lo cual sabemos que estaba conformada por una potente obra de tapial de hormigón, de 1'90 m de espesor y 0'40 m de altura conservada, que aparece a -1'40 m en relación con la cota del suelo actual del patio. Tanto por su planta como por sus dimensiones, es posible afirmar que estamos ante un crucero que, si

(30).- SOBRINO, 2000, p. 13.

(31).- PRADILLO Y ESTEBAN, 2000.

(32).- No obstante, el ejemplar de la alcázar de Almería se ha fechado recientemente en el siglo XIII sin que tal propuesta se sustente en datos concluyentes



Bajo el salón se puede apreciar los restos de la alacena occidental de la qubba. El pavimento de cantos rodados existente detrás de la alacena documenta un uso residual del salón principal del palacio

bien responde a un tipo conocido, presenta una serie de particularidades para las que no tenemos parangón. En el centro de estos patios podía levantarse un pabellón, aunque en este caso lo que encontramos es una gran alberca.

El patio de crucero suele tener sus cuarteles vegetales en hondo porque de esa manera, además de mantener los grados de humedad del suelo sin necesidad de frecuentes riegos, también se lograban efectos estéticos. Al quedar la vegetación más baja que el nivel de circulación, era posible contemplarla sin que ocultara, o sin que lo hiciera del todo, la rica decoración de la arquitectura que la enmarcaba. Las albercas y las fuentes que ocasionalmente aparecen asociadas también cumplían esa doble finalidad pues a su indudable valor estético unían la utilidad de facilitar la mayor parte de los riegos, a la vez que renovaban el caudal almacenado.

Con la notable excepción del Patio de los Leones, obra de Muhammad V, en al-Andalus el crucero cayó en desuso a partir del s. XIII³², una vez adoptado el gran estanco longitudinal inaugurado en el palacio hudí de Santa Clara la Real de Murcia³³. Tal cambio supuso el paso de una composición compleja, de dos ejes (cruceiro), a otra más sencilla de uno sólo y de marcado carácter lineal. Siguió estando presente, no obstante, en el Túnez hafsi, según sabemos por fuentes escritas³⁴; así como en la arquitectura magrebí de época saadí e incluso posterior.

En la Península Ibérica se mantuvo con pujanza en los palacios que los alarifes mudéjares levantaron para los príncipes cristianos. Aparece en el patio del alcázar nuevo de Córdoba, que se comenzó a edificar en 1328, dotado con las características alberquillas en los frentes menores³⁵, y lo hallamos también en el patio de Contratación en los Reales Alcázares de Sevilla, recientemente identificado como obra

cristiana³⁶.

La crujía oriental que da al barranco del Alamin puede ser considerada la auténtica fachada del palacio y prueba de ello es el tratamiento ornamental que se le dio a ciertos arcos que allí se abrían. El hecho de ser este espacio uno de los menos excavados no ha condicionado las posibilidades informativas que ofrecían sus alzados, pues nos encontramos en el sector del edificio que mejor ha llegado hasta nosotros, no sólo porque aquí hay una planta más a modo de criptoórtico que mantiene sus bóvedas originales, si no por el hecho de que su muralla ha sido la única que no fue expoliada para extraerle los mampuestos de sus forros.

Hay datos suficientes para afirmar que sobre el espacio abovedado hubo un gran salón de aparato de planta oblonga con alhanías extremas. El salón propiamente dicho se abría al barranco del Alamin mediante tres arcos de ladrillo. Las alhanías también dispusieron de arcos similares a los ya vistos en el salón; la septentrional es en la única en la que hemos iniciado exploraciones arqueológicas lo que nos ha permitido conocer su planta casi cuadrada (6.80 x 7 m) y la pequeña puerta que la comunicaba con



Salón principal de la crujía oriental. Detalle del arco de ladrillo que decoraba el vano central visto desde el exterior del palacio

extraídos de una excavación (ARNOLD, 2003); mientras que no dispongamos de una información más fiable seguimos inclinándonos por datarlo en el XII.

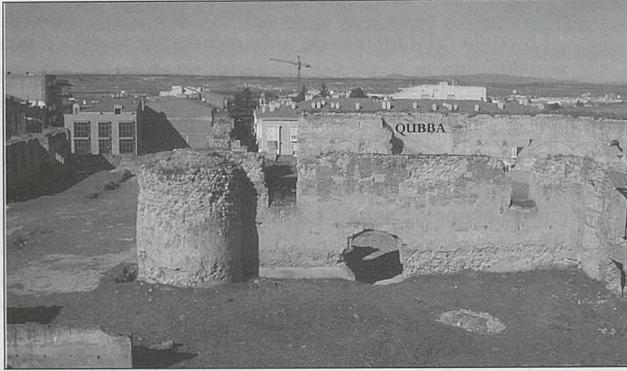
(33).- NAVARRO PALAZÓN, 2004, pp. 122-123, fig. 13.

(34).- TORRES BALBÁS, 1958, pp. 178 y 179.

(35).- TORRES BALBÁS, 1958, pp. 183-186.

(36).- NAVARRO PALAZÓN, 2004, p. 131.

(37).- TORRES BALBÁS, 1950, p. 274.



Vista general desde el suroeste

el salón. El mejor paralelo que hemos encontrado es el famoso Salón de los Concilios del palacio arzobispal de Alcalá de Henares en el que podemos ver la misma solución de vanos abiertos en fachada, a la vez que nos informa de los tipos de armaduras que debieron de cubrir estos espacios, especialmente la interesante solución ochavada con la que se cubrieron sus alhanías.

Tradicionalmente el espacio abovedado que existió bajo el salón descrito se le ha llamado "caballerizas". Su construcción a modo de criptopórtico permitió salvar el desnivel existente entre la plataforma sobre la que se elevó la mayor parte del palacio y el barranco inmediato, permitiendo así extender el edificio sobre la pronunciada ladera. Su organización interior está muy alterada por las sucesivas reformas realizadas en los siglos XVIII y XIX, no obstante se puede identificar la obra original como una gran nave compartimentada, formada por la sucesión encadenada de espacios cruciformes sin aberturas comunicados por amplios arcos y cubiertos con bóvedas baídas de ladrillo. Su acceso se efectúa en la actualidad por un cuerpo adosado al exterior, obra del siglo XIX, a través de perforaciones abiertas en el muro medieval de fachada; el ingreso original no se ha localizado, aunque cabe la posibilidad de que estuviera ubicado en el extremo sur, donde ahora hay un nicho cegado. Los mejores paralelos que hemos encontrado para la planta de este espacio abovedado son la fortaleza gaditana de San Romualdo³⁷ y el Monasterio de Santa Clara de Moguer (Huelva)³⁸; ambos ejemplos se vienen fechando en época de Alfonso XI o anterior. Arqueológicamente ha quedado probado que esta crujía oriental es anterior a la ampliación documentada en el frente norte.

A pesar de la información todavía muy fragmentaria de la planta del Alcázar lo conocido es suficiente para identificar la presencia de un eje protocolario y direccional conformado, básicamente, por la puerta monumental en recodo, el patio de crucero y la *qubba* precedida por el gran salón de audiencias. A ambos lados de este eje norte-sur no existía una organización totalmente simétrica, pues la zona oriental era sensiblemente más estrecha que la opuesta, debido, con toda probabilidad, a la necesidad de abrir al exterior el gran salón oriental y explotar las magníficas vistas que allí



Vista desde el norte de la crujía oriental del palacio. Con el nº 2 señalamos la puerta que comunicaba el gran salón norte con su alhanía oriental; el nº 1 señala el forro de ladrillo con el que se intentó reforzar la obra de tapial de tierra perteneciente a la ampliación que venimos adjudicando al reinado de Alfonso XI

se ofrecen. Esta disimetría de los sectores laterales condicionó radicalmente su organización espacial y así, mientras que en el frente oriental sólo hubo una crujía tras la galería, en el occidental debió de haber, además de la habitual crujía abierta a la galería, una serie de espacios secundarios adosados a la muralla y organizados en torno a pequeños patios.

Podemos concluir afirmando que la ampliación llevada a cabo en el frente norte aportó al edificio todos aquellos elementos que le faltaban para convertirlo en uno de los mejores ejemplos de la arquitectura palatina medieval hispana. En el momento que conozcamos su planta completa sabremos mucho más del interesante fenómeno de la exportación de los modelos arquitectónicos nazaríes a la Corona de Castilla y su reelaboración allí; el hecho de que, probablemente, el palacio de Guadalajara sea algunos años anterior al de Comares hace aún más interesante este estudio comparativo, pues podremos analizar mejor cómo los modelos andalusíes una vez reelaborados en tierras castellanas hacían el viaje de vuelta influyendo en la arquitectura nazarí.

Del recinto que a modo de barbacana rodeaba al palacio que acabamos de describir son muy escasos los tramos conservados, contruidos todos ellos con tapial de hormigón. La exigua información no impide que podamos afirmar que se trata de un recinto más amplio que englobaba al anterior por sus frentes meridional y occidental. Los restos más significativos pertenecen a un bastión de 21 x 17 m situado en el ángulo sudoccidental y abierto a la actual calle Madrid; todo parece indicar que se trata de una puerta jalonada por dos torreones del mismo material y fábrica. De este edificio partirían dos muros, uno hacia el

(38).- Según González Gómez (1981, p. 272-273) las crujías del Claustro serían por sus dimensiones, "más propias de alcázar que de convento"; sin embargo descarta la posibilidad de que se trate de una fortaleza por la existencia de otro castillo en Moguer. La hipótesis de que fuera un antiguo patio de armas reaprovechado en el edificio monástico fue expuesta anteriormente por Marchena Colombo (1943, p. 147). A juzgar por las características constructivas, más propias de una obra militar que de un convento, también nosotros nos inclinamos por esta última hipótesis.

este y otro hacia el sur, de los que nada se ha conservado. El segundo iría paralelo a la calle Madrid y tradicionalmente se ha supuesto que coincidiría con el muro de fachada del cuartel; nosotros nos inclinamos por creer que estaría retranqueado con respecto a dicha línea unos 12 m y que ocuparía aproximadamente la misma posición que el muro de crujía del s. XIX paralelo a la fachada. De esta manera, el bastión tendría un mayor protagonismo al quedar proyectado hacia el exterior, lo que nos parece más lógico que la hipótesis anterior, según la cual la mayor parte de esta monumental construcción sólo sería visible desde el interior del recinto. El primer muro tendría una trayectoria este-oeste hasta llegar frente al barranco del Alamin; allí quebraba en dirección norte bordeando el mencionado barranco hasta alcanzar el torreón suroriental del recinto menor. De este último se han conservado restos de la cortina y de un torreón de tapial.

BIBLIOGRAFÍA

- ALEMANY BOLUFER, J., "La geografía de la Península Ibérica en la escritura árabe", *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, IX-XI (1919-1921).
- AL RAZI, *Crónica del moro Rasis*, Madrid, 1975.
- AA. VV. *Jornadas sobre el Real Sitio de San Fernando y la industria en el siglo XVIII*, Madrid, 1996.
- ARNOLD, F. «Islamische Wohnburgen auf der Iberischen Halbinsel Neue Ergebnisse einer Bauaufnahme in Almería» *Architectura: Zeitschrift für Geschichte der Baukunst*, bd 33 (2), 2003, pp. 153-174.
- CATALÁN, D., *Gran crónica de Alfonso XI*, Madrid, 1977.
- CUADRADO, M. R., *Arqueología de Guadalajara*, Guadalajara, 1985.
- CUADRADO, M. A., CRESPO, M^a L. y ARENAS, J. A., *Alcázar Real de Guadalajara. Campaña de 2000*, memoria de la excavación arqueológica, inédita.
- CUADRADO, M. A., CRESPO, M. L., ARENAS, J. A. "Primer avance de la excavación arqueológica en el alcázar de Guadalajara", *Actas del VI encuentro de historiadores del Valle del Henares*, Alcalá Henares, 1998, pp. 93-106.
- CUADRADO PRIETO, M. A., CRESPO CANO, M^a L. y ARENAS ESTEBAN, J. A., "Madinat al-Faray: el Alcázar y la formación de una ciudad islámica", *Actas del VII encuentro de historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 2001, pp. 87-96.
- GONZÁLEZ ENCISO, A., *Estado e industria en el siglo XVIII: la fábrica de Guadalajara*, Madrid, 1980.
- GONZÁLEZ ENCISO, A., "Guadalajara y su real fábrica en el siglo XVIII". *Wad-al-Hayara*, 23 (1996), pp. 23-30.
- GONZÁLEZ GOMEZ, J. M., "El mudéjar en el Monasterio de santa Clara de Moguer (Huelva)", *Actas del I simposio internacional de mudéjarismo*, Madrid, 1981, pp. 269-283.
- HERRERA, A; SUÁREZ, F.: «Los Mendoza del Infantado, custodiadores de Juana la Beltraneja», *Wad-al-Hayara*, 14 (1987), pp. 315-174.
- IBN AL-KARDABUS, *Historia de al-Andalus*, Madrid, 1986.
- IBN-HAWQAL, Configuración del mundo: fragmentos alusivos al Magreb y España, por María José Romani Suay, Valencia, 1971.
- LAYNA SERRANO, F., *Historia de Guadalajara y sus Mendozas: en los siglos XV y XVI*, Madrid, 1942, (reed.) Guadalajara, 1993-1996, 4 vol.
- LAYNA SERRANO, F., *Castillos de Guadalajara*, Guadalajara, 1994 (4^a ed.).
- MARCHENA COLOMBO, J., *Desde Punta Umbría a Huelva pasando por La Rábida, San Jorge (Palos) y Santa Clara (Moguer)*, Sevilla, 1943.
- MITRE FERNANDEZ, E., "Las Cortes de Guadalajara de 1390 en el marco de la crisis política del siglo XIV", *Wad-al-Hayara*, 18 (1991), pp. 241-250.
- MUÑOZ JIMENEZ, J. M., "De la ciudad medieval a la ciudad del Siglo de Oro: análisis de la transformación urbanística y arquitectónica de Guadalajara", *Wad-al-Hayara*, 13 (1986), pp. 357-375.
- NAVARRO PALAZÓN, J., "Au sujet des palais d'al-Andalus (XII^e-XIV^e siècles)", *Vivre au palais à Montpellier et en Languedoc au Moyen Âge. XII^e-XIV^e siècles*, Girona, 2004, pp. 111-144. El catálogo de esta exposición fue publicado también en catalán y español.
- ORIHUELA, A., *Casas y Palacios Nazaríes siglos XIII-XV*, Barcelona, 1996.
- ORIHUELA, A., "Salas de recepción de tipo *qubba* en la Granada y Sevilla medievales", AA.VV. *Obras singulares de la Arquitectura y la Ingeniería Españolas*, CINTERCO-FCC, pág. 115-121, Madrid, 2004.
- PAVÓN MALDONADO, B., *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología. Árabe y Mudéjar*, Madrid, 1984.
- PAVÓN MALDONADO, B., *El Salón de Concilios del Palacio Arzobispal Alcalá de Henares medieval y su recinto amurallado, siglos XIV y XV: crónica de su última restauración*, Alcalá de Henares, 1997.
- PÉREZ VILLAMIL, M., *Relaciones topográficas de España. Provincia de Guadalajara*, tomo V. Memorial Histórico Español, tomo XLVI, Madrid, 1914.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P. J., "Yeserías mudéjares en el Alcázar Real de Guadalajara", *Goya*, 276 (2000), pp. 131-139.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P. J., "El Alcázar Real de Guadalajara, un castillo ignorado", *Castillos de España*, 129 (2003), pp. 3-19.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P. J., "Organización del espacio urbano en la Guadalajara medieval", *Wad-al-Hayara*, 26 (1999), pp. 17-55.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P. J., "Una nueva fisonomía urbana de Guadalajara. Sus callejuelas cerradas", *Actas de II encuentro de historiadores en el valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1990, pp. 721-730.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P. J., "El desarrollo histórico del casco antiguo de Guadalajara", *Wad-al-Hayara*, 18 (1991), pp. 299-343.
- RAMIREZ GONZALEZ, I., "Los Pecha de Guadalajara en el siglo XIV. Las cartas del privilegio de Jimena", *Actas de II encuentro de historiadores en el valle del Henares*, Alcalá de Henares, 1990, pp. 171-178.
- RANZ YUBERO, J. A., LOPEZ de los MOZOS JIMENEZ, J. R., "Sobre el topónimo Madinat-al Faray", *Wad-al-Hayara*, 27 (2000), pp. 267-268.
- RUIZ SOUZA, J. C. "Castilla y Al-Andalus. Arquitectura Aljamiada y otros grados de asimilación", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, XVI (2004), pp. 17-43.
- SÁNCHEZ ALONSO, B., *Crónica del obispo Don Pelayo*, Madrid, 1924.
- SÁNCHEZ PARRA, M. P. (edición y comentarios), *Crónica anónima de Enrique IV de Castilla. 1454-1474 (Crónica Castellana)*, Madrid, 1991.
- SIGÜENZA, J., *Historia de la Orden de San Jerónimo*, Salamanca, 2000.
- SOBRINO GONZÁLEZ, M., "El Alcázar de los Velasco en Medina de Pomar (Burgos). Un espacio áulico andalusí en el Norte de la vieja Castilla", *Logia*, 11 (2000), pp. 10-21.
- SOUTO, J. A., "Obras constructivas en al-Andalus durante el emirato de Muhammad I según el volumen II del Muqtabis", *Actas del I Congreso de Arqueología Peninsular*, t. IV, Oporto, 1994a, pp. 351-360.
- SOUTO, J. A., "Obras constructivas en al-Andalus durante el emirato de Muhammad I según el Bayan al-mugrib", *Arqueología Medieval*, III (1994b), pp. 27-31.
- TORRES, F. de, *Historia de la Muy Nobilísima Ciudad de Guadalajara*, obra manuscrita, Archivo Municipal de Guadalajara, 1647.
- TORRES, L., "El castillo del lugar de la Puente, en la isla de Cádiz", *Al-Andalus*, XV (1950), fasc. 1, pp. 271-289.
- TORRES, L., "Patios de crucero", *Al-Andalus*, 23, 1958, pp. 186-187.
- VALLVÉ BERMEJO, J., "La literatura biográfica árabe y la toponimia de al-Andalus", en C. Vázquez y M. A. Manzano (eds.), *Actas del XVI Congreso de la Unión Europea de Arabistas e Islamistas*, Salamanca, 1995.
- VEAS ARTESEROS, F., *Documentos de Alfonso XI*, Murcia, 1997.
- VILLAVERDE SASTRE, M. D., "La real fabrica de paños y la ciudad de Guadalajara", *Wad-al-Hayara*, 8 (1981), pp. 453-468.
- XIMENIUS DE RADA, R., *de Rebus Hispaniae*, Valencia, 1968.

ALDEAS, DESPOBLADOS Y FORTALEZAS EN LA TIERRA DE ALCALÁ

Miguel Mayoral Moraga

III Congreso de Castellología Ibérica - Comunicación - Sección 1ª «Antigüedad y Alta Edad Media»

Además del *qa'a* Complutense y de otras fortalezas de singular importancia en el alfoz de Alcalá de Henares (como las, ya cristianas, de Santorcaz o Perales de Tajuña¹) diseminados por su tierra quedan restos, en forma toponímica, arqueológica o literaria de pequeñas edificaciones en forma de torre o atalaya que, en árabe reciben el nombre de *bury*. Estas pequeñas construcciones militares² cubrían grandes extensiones entre castillos de cierta importancia, y tenían la misión de conectar la comunicación entre ellos (normalmente de alerta ante el ataque enemigo). En ocasiones tenían también la función de vigilancia y protección de las explotaciones campesinas³. Esas bases de transmisión de noticias las podemos rastrear entre Guadalajara, Alcalá y Madrid.

En efecto, en el siglo IX más que enemigos exteriores con cruz al pecho, teme la nueva dinastía Omeya la rebeldía de ciertos elementos internos que mantienen, a veces durante mucho tiempo, islotes de autonomía y enfrentamiento respecto a Córdoba.

Uno de estos «islotes», quizá el más contumaz, fue Toledo. Para hacer frente a los rebeldes toledanos Muhammad I manda erigir una serie de fortificaciones en este territorio central de al-Andalus. Casi todas estas fortalezas se sitúan en las riberas de los afluentes o subafluentes del Tajo. La disposición norte-sur de estos cursos fluviales los convierte en ideal paso desde el septentrión hacia las cotas toledanas. El dominio de estas vías de comunicación era fundamental, entre otros motivos, por la posibilidad que esto daba de cortar todo tipo de apoyo llegado desde el norte a la ciudad del Tajo. La debilidad en la fortificación de



Despoblado de Valmores. Exterior del ábside de su iglesia

la zona cuando Muhammad llega al trono, en 852, pudo ser una de las causas del inextinguible fuego toledano durante los primeros años de su gobierno⁴.

Así, junto a las escasas fortificaciones de períodos anteriores, como Alcalá, se desplegará, a partir de este momento, una importante fiebre constructora.

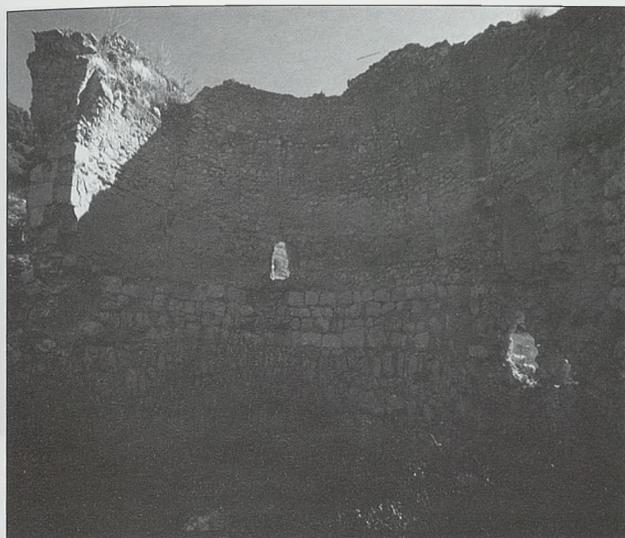
En el Henares, ya hemos dicho que la propia Alcalá gozaría de fortaleza desde, al menos, los comienzos de esa novena centuria. La comunicación desde Guadalajara se efectuaría también a través de esas construcciones. Topónimos como Buges (despoblado en el término de Meco), en el límite de la Tierra de Guadalajara con la de Alcalá, tienen su origen en los citados «buruy» o torres vigías musulma-

(1).- MAYORAL MORAGA, Miguel: "El castillo de Perales de Tajuña y el poder jurisdiccional de sus alcaides a finales del Medioevo", en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*. AEAC-Diputación de Teruel, Madrid, 2005, pp. 311-317.

(2).- PAVÓN MALDONADO, Basilio: *Alcalá de Henares medieval. Arte islámico y mudéjar*. C.S.I.C.-Asociación de Estudios Árabes AMiguel Asin@-Asociación Cultural Henares, Madrid, 1982, pp. 36-39: afirma que, en algún caso, por extensión, designan espacios murados más grandes.

(3).- ZOZAYA, Juan: "Fortalezas de transición, observaciones al respecto", en *Actas del II Congreso de Castellología Ibérica*. AEAC-Diputación de Teruel, Madrid, 2005, p. 405: destaca esta última función y extiende su cronología "desde el mundo omeya hasta el almohade, y posiblemente el nazarí".

(4).- Sobre la frontera andalusí entre los siglos VIII y X, v. MANZANO MORENO, Eduardo: *La frontera de al-Andalus en época de los Omeyas*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1991.



Despoblado de Valmores. Interior del ábside de su iglesia

nas. Santorcaz, según las Relaciones de Felipe II, conserva «...una torrecilla, que está caída gran parte de ella, que dista de la villa como quinientos pasos, que dicen que fue atalaya de moros...», construcción militar en un importante punto estratégico cuyas cualidades valorarían todavía más los cristianos, construyendo allí un castillo-palacio para los arzobispos toledanos; huelga de prelados y reyes desde los albores de la decimotercera centuria, y que atrajo hacia esta aldea importantísimos privilegios⁵.

El temprano asentamiento en el Tajuña de elementos rebeldes toledanos como Hashim al-Darrab⁶ propició el trazado de tales fortificaciones en terreno tan conflictivo, muy poblado además por la minoría beréber. En Tierra de Alcalá hemos rastreado ciertas atalayas que bien pudieran tener su origen en este período, como la del despoblado de Valmores (Olmeda). Sabemos por las fuentes escritas que existió un «castillo» en el despoblado de Querencia (Ambite). Topónimos como Castras Albas (Pezuela de las Torres) nos siguen dando pistas sobre estas edificaciones en el Tajuña.

En el Jarama, la toponimia referida a estas construcciones es riquísima en el tránsito de este río por la Tierra complutense. «Alcaceres» o «Alcaceles», en el término de

Arganda, revela en su origen árabe *qasr*, la existencia en ese lugar de una casa palacio o casa de labranza con *bury*. Y en el mismo término, abundan otros como «El Castillejo», «La talayuela» o «La Atalaya». En este último caso dimos a conocer hace años un documento de principios del siglo XIV en el que aparece ya esa denominación que hoy se mantiene⁷.

En la confluencia Henares-Jarama, la traducción al romance del término «bury» dará nombre a Torrejón de Ardoz. Muy cerca se encuentra Castil de Lobos (entre Alcalá, Torrejón y Aldovea). Ya entre las Tierras de Alcalá y Madrid, la propia Aldovea y Cervera (Mejorada)⁸ serán también coronadas con sendas construcciones militares, al igual que Rivas, Velilla o su despoblado de Torrebermeja⁹.

En definitiva, rastreamos cerca de una veintena de pequeñas construcciones militares, torres, atalayas o «buruy» que se salpican por el resto de la Tierra de Alcalá, y de las que nos han quedado indicios arqueológicos, topográficos y literarios; todas ellas se sitúan en los límites entre alfores y, la mayoría, vigila pasos ribereños hacia el Tajo, correspondiendo su principal momento constructivo al segundo cuarto del siglo IX. Veamos más pormenorizadamente lo que sabemos de esas antiguas aldeas complutenses, despobladas en el tránsito Edad Media-Edad Moderna:

LA ATALAYA

Situada al NO. del actual término municipal de Arganda, junto a la ribera del Jarama¹⁰. Su ubicación exacta puede corresponder a una zona al este de La Poveda lindante con el río, espacio limítrofe con las aldeas de Segovia y con la Tierra de Madrid, lo que explicaría la influencia de ambas zonas. Sabemos que, en 1344, un heredamiento en La Atalaya lindaba con tierra «...que fue de los monges de Santo Domingo de Madrid...»¹¹. Por otro lado, conocemos que La Atalaya estuvo bajo dominio segoviano hasta finales del siglo XIII o principios del XIV.

En 1326 se nos da la noticia de que Arganda ha comprado este término para no verse importunados por los segovianos cuando los argandeños llevan allí sus ganados. Al ser, como decimos, comprada por Arganda esta antigua aldea de Segovia, Alcalá la va a sentir también como propia, pues ha pasado a incorporarse a su Común. No tardarán los alcalaínos en intentar aprovecharse de los buenos pastos y leña del Jarama, pero la aldea de Arganda luchará por estos

(5).- MAYORAL MORAGA, Miguel: «Santorcaz y los montes de Guadalajara: Privilegios y sentencias reales de los siglos XIII al XV», en *Wad-al-hayara*, nº 26. Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», Guadalajara, 1999. Y «Sociedad aldeana frente a sociedad villana: Pugna jurisdiccional en los siglos XV y XVI. Los pergaminos de Santorcaz (I)», en *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana». IECC- Centro de Estudios Seguntinos, Guadalajara, 2001.

(6).- MAYORAL MORAGA, Miguel (Coord.): *Historia de la villa de Orusco*. Ayuntamiento, Orusco, 1998.

(7).- MAYORAL MORAGA, Miguel: «Arganda, 1306: Un documento recuperado de la Tierra de Alcalá», en *Actas del V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*. Institución Marqués de Santillana, Institución de Estudios Complutenses, Centro de Estudios Seguntinos, Guadalajara, 1996.

(8).- PAVÓN MALDONADO, Basilio: «Las fortalezas islámicas de Ribas de Jarama y Cervera (Madrid)», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, tomo XVII. CSIC, Madrid, 1980, pp. 19-23. RETUERCE VELASCO, M.: *Documentación Arqueológica de un poblado medieval: Cervera (Mejorada del Campo, Madrid)*. Memoria de Licenciatura, 1982.

(9).- MAYORAL MORAGA, Miguel (Coord.): *Historia de Velilla de San Antonio*. Bornova, Guadalajara, 2002.

(10).- Archivo Municipal de Arganda del Rey (A.M.A.R.), 97/3: 1344; Escritura de poder, otorgada por Urraca Blázquez a favor de Ferrando Gómez, para que venda una tierra en «La Compra» (Arganda). «...Urraca Blasques dio poder y facultad al Ferrando Gómez para que, en su nombre, venda todo el heredamiento de la cuadrilla que poseía en La Atalaya, que es ribera de Xarama...».

(11).- Ibidem.

terrenos que compró con su propio dinero; y el arzobispo protegerá finalmente el derecho en exclusiva de los aldeanos¹².

La importancia que para la economía de Arganda debió tener esta adquisición añadió nuevo nombre a La Atalaya. Un satisfecho «La Compra» se alterna en los documentos con el primitivo nombre, al menos desde 1344¹³.

La primera alusión que conocemos referida al topónimo «La Atalaya» es de 1306. Un documento largos años perdido desde su primera cita por un historiador local a finales del siglo XIX, fue hallado y presentado por nosotros en el V Encuentro de Historiadores del Valle del Henares¹⁴. En él se ubica la Dehesa del Soto, también llamada La Isla, limitando con una viña con el nombre de La Atalaya y un vado con el mismo topónimo.

Nada más cruzar el río por la zona que señalamos, ya en el término de Rivas-Vaciamadrid, destaca una pequeña elevación que descuella apenas 20 metros respecto al terreno circundante, pero que domina un buen tramo del curso fluvial. Bien pudo ser aquí donde se asentara la atalaya o "bury" que diera nombre a la aldea y cuyo término debió ocupar toda la ribera del Jarama en esta zona, de ahí la necesidad de Arganda de ocupar estos fértiles terrenos ribereños. A lo largo de la primera mitad del siglo XIV conocemos varias ventas de tierras en La Atalaya, por parte de propietarios segovianos, a vecinos de Arganda¹⁵.

Por otro lado, las disputas con la villa por el aprovechamiento de estos terrenos no cesarán durante toda la Baja Edad Media. Todavía en 1469 nos encontramos un pleito por esta cuestión¹⁶.

CASTIL DE LOBOS

Apenas una cita de mediados del siglo XV es lo que tenemos sobre este lugar¹⁷; cita que, además, es poco clarificadora respecto a su poblamiento como aldea en algún momento del Medievo. En el XVI hemos encontrado contadísimas veces el topónimo y nunca con mención de población o edificaciones. Estuvo situado en un altozano, en el límite entre Torrejón, Alcalá y Aldovea. Aquí se puso en 1574 uno de los mojones para el deslinde de Torrejón¹⁸, mojón que es mencionado con idéntico nombre.

El curioso nombre de esta fortificación puede hacer alusión, obviamente, a infinidad de supuestos, como el faunístico, pero llamábamos la atención en nuestra tesis doctoral sobre la posibilidad de que el Abd al-Salam que da nombre al castillo de Alcalá en el siglo XI tuviera alguna relación con la familia de los Banu Lub-bun, en el siguiente contexto



Valmores. Fortaleza

histórico: como es bien sabido, la crisis que en el último tercio del siglo XI sufren las grandes taifas como Valencia, Zaragoza o la propia Toledo, fortaleció la autonomía de lugares menores dentro de ellas. A veces simples señores de castillos actúan con independencia de la taifa a la que en teoría pertenecen, o se encomiendan, con plena autonomía, a señores de superior poderío político o militar. Este es el caso de los Banu Lub-bun¹⁹, familia de funcionarios de al-Ma'mun de Toledo, cuyo nombre de raíces romances deja vislumbrar un posible origen muladí. La familia regía hacia 1086, con práctica independencia de la taifa valenciana, el importante castillo de Murviedro (Sagunto)²⁰. Su régulo, Abu 'Isa Lubbum ibn Lubbum, se acoge en 1088 a la soberanía del hayib Mudir de Lérida y Denia pero, agobiado por las parias que le impone el Cid, decide aceptar la protección que le ofrece el señor de Albarracín; a él entrega la plaza para instalarse con su gente en esta última ciudad. Pues bien, de este mismo Lubbum nos dice Ibn al-Jatib que había dominado también Qal'at 'Abd al-Salam «en la frontera, cerca de Guadalajara»²¹ ¿Perteneció a esta familia del siglo XI el 'Abd al-Salam que da nombre en las mismas fechas al castillo de Alcalá? ¿Fue de ellos también el cercano Castil de Lobos que estamos describiendo?

CASTRAS ALBAS

Situada al este de la Tierra complutense, al pie del Tajuña. Su topónimo ha evolucionado a «Casas Albas».

Su primera mención conocida data de 1124²². En el mapa del alfoz complutense, que ofrecemos en nuestra tesis

(12).- *Ibidem*.

(13).- A.M.A.R., 97/3: 1344; op. cit.

(14).- MAYORAL: AArganda, 1306...@, op. cit.

(15).- A.M.A.R., 97/2: 1329; 97/3: 1344; 97/4: 1345.

(16).- A.M.A.R., 97/5: 1469.

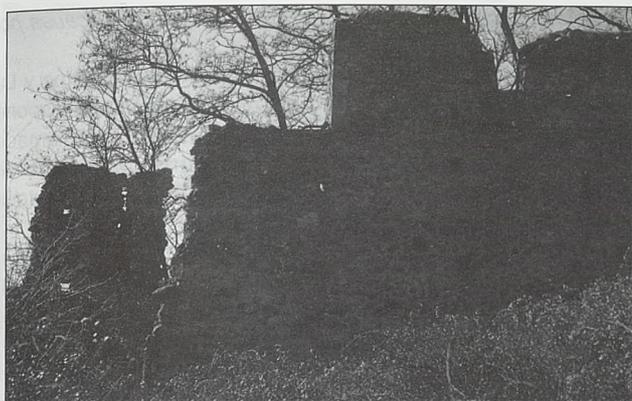
(17).- Archivo Municipal de Alcalá de Henares (A.M.A.H.), leg. 422/1: 1458-1459.

(18).- Cit. MERINO ARRIBAS y otros, José María: *Torrejón de Ardoz: «Una historia viva»*. Ayuntamiento, Torrejón, 1986.

(19).- TORRES BALBÁS, op. cit., p. 163, nombra a la familia Banu Qasim, cit. Al-Jatib, *A'mal al-A'lam*, texto árabe, edic. E. Lévi-Provençal (1934), p. 241.

(20).- *Ibidem*. Se les cita también como poseedores de la ciudad de Alpuente.

(21).- VIGUERA MOLINS, M0 Jesús (Coord.): *Los Reinos de Taifas. Al-Andalus en el siglo XI*, t. VIII* de Historia de España Menéndez Pidal, Espasa Calpe, Madrid, 1994. Pp. 83-84.



Valmores. Fortaleza

doctoral, lo clasificamos dentro de un primer grupo de despoblados, los que se quedaron sin vecinos «antes de mediar el siglo XV», pero este despoblamiento debió ser, efectivamente, muy anterior, ya que no se nos vuelve a citar en los documentos bajomedievales. Ciertos vestigios arqueológicos en la zona hoy llamada «Casas Albas», inclinan a ubicarlo «en una pequeña ladera, entre las actuales Casas del Bosque y la tierra llana de la vega»²³.

CATRUNI

Algo más al sur que la anterior, en la misma margen del Tajuña. Al igual que Castras Albas es citada en el documento de deslinde de Zorita y Almoguera, de 1124, como una de las aldeas limítrofes entre esas tierras y la de Alcalá.

Se nombra de nuevo en el documento de deslinde de la Tierra alcalaína de 1214, en el que se nos da cuenta de la existencia de un puente. Recibe aquí la aldea el nombre de «Catruña», topónimo que se mantendrá en documentos que hemos rastreado hasta el siglo XVII.

Despoblada antes del siglo XV²⁴, es citado el topónimo a principios del siglo XVI, cuando se revisa la mojonera entre Valdealcalá y Pezuela, documento que nos da nuevos datos para su ubicación: «...Valdealcalá lo llano de Pico de Cuervo; y la cumbre de la agua vertiente abaxo hacia la cuesta Quatueña...»²⁵.

ALDOVEA

Actualmente en el término municipal de San Fernando de Henares. Se debió despoblar en la primera mitad del siglo XV²⁶.

Contó en su término con un castillo, en el límite con Torrejón, enclave segoviano a mediados del siglo XII. Colmenares nos informa de su donación a los arzobispos toledanos en 1154²⁷. A principios del XVI todavía se conservaba en buen estado. Un informe que el Conde de Palma elabora para Carlos I, habla de su planta cuadrada y de sus gruesos muros, defendidos por un cubo en cada una de sus cuatro esquinas. Más que fortaleza, dice el Conde, es casa de campo, en medio de un soto que pertenece a la dehesa de Aldovea, con abundante caza, especialmente de conejos. Este abandono como tal castillo se refrenda cuando el documento nos dice que carece de armas y de guarnición. Su alcaide, nos informa finalmente, es un montañés llamado Sancho Alvear, que ejercía este oficio desde diez años atrás²⁸.

Hoy, tras las transformaciones habidas en el XVIII-XIX para ser convertido en casa-palacio, y la dejadez sufrida en el último siglo, apenas deja entrever algunos muros y la planta cuadrada con torres en las esquinas de su primitivo origen medieval. Aldovea constituía uno de los límites con la Tierra de Madrid. En ese alfoz era la aldea de Rejas la población lindante con esta parte del término alcalaína. De esta aldea de Rejas se hizo anejo el curato de Aldovea en el momento de su declive poblacional²⁹.

QUERENCIA

Nos parece claro el hecho de que esta aldea sea la misma que el documento de deslinde de Zorita y Almoguera de 1124 nombra como Alkinicia. La simple desaparición del artículo árabe deja el topónimo ya muy cerca de su evolución final. Además, la posición en que es nombrado el lugar en el mismo documento, nos confirma tal identificación.

El núcleo poblacional estuvo ubicado junto al Tajuña, en el actual término de Ambite, en su extremo más oriental, donde los trabajos arqueológicos de Almagro y Benito López localizan el yacimiento que nombran 51/A52, con restos de varias épocas, entre otras la medieval.

(22).- Noviembre de 1124: Deslinde de las tierras de Zorita y Almoguera. Cit. GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina: *La Alcarria en los dos primeros siglos de su Reconquista*. Discurso de ingreso en la R.A.H., leído en la sesión de 27 de mayo de 1894, Institución Provincial de Cultura «Marqués de Santillana», Guadalajara, 1973.

(23).- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías: *Pezuela de las Torres. Lugar y villa*. Ayuntamiento, Pezuela, 1997, p. 59.

(24).- CABALLERO Y VILLALDEA, Sergio: *Geografía médica de Pezuela de las Torres (Madrid)*. Ayuntamiento, Pezuela, 1993, p. 19. Reedición de la de 1930. Nos apunta aquí este autor la constatación de su despoblación a finales del XV. Su falta de mención en el Libro de Repartimientos del Común, nos hace adelantar su despoblamiento al primer grupo de los clasificados en el mapa.

(25).- A.M.A.H., leg. 422/3: 1526; Libro de Apeamientos.

(26).- Archivo del Común de la Tierra de Alcalá (A.C.T.A.), n1 3: 1530-1597; Libro de Repartimientos del Común. En las *Algas y Ordenanzas Antiguas que no se observan en marzo de 1530*, no se cita, ni entre las aldeas ni entre los recientes despoblados. Treinta y cuatro años antes, en cambio, sí se menciona el topónimo, pero posiblemente no constituye ya poblamiento alguno (A.M.A.H., Apeos..., leg. 430/2: Año 1496; Apeos y amojonamiento entre los términos de las villas de Madrid y Alcalá).

(27).- COLMENARES, Diego: *Historia de la insigne ciudad de Segovia y compendio de las historias de Castilla*. Reedición de las del s. XVII, 1921, pp. 230-231. QUINTANO arrastra el error de Colmenares, quien identifica el castillo de Cervera con el de Aldovea. Además, extiende la donación de Aldovea a la de Mejorada, que siguió siendo segoviana «muchos años y siglos», según afirma Colmenares y constatamos nosotros.

(28).- A.G.S., Patronato Eclesiástico, leg. 155. Cit. JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando: «Una visita a las fortalezas de Toledo a comienzos del siglo XVI», en *Boletín de la Asociación de Amigos de los Castillos*, n1 23.

(29).- GUADALUPE BERAZA, M0 Luisa: *Diezmos de la sede toledana y rentas de la Mesa Arzobispal (siglo XV)*. Salamanca, Universidad, 1972.

Su despoblación debió producirse en la primera mitad del siglo XV. Aunque no es mencionada en el citado Libro de Repartimientos del Común, son importantes las referencias que en el siglo XVI hacen alusión a edificios de Querencia aún en pie.

Su iglesia, bajo la advocación de San Nicolás y que se convertirá en una de las ermitas de Ambite, es citada en el amojonamiento realizado en 1526 entre el antiguo término de Querencia y las huertas del Marqués de Mondéjar³⁰. Se cita igualmente en este documento un cerro llamado de La Fortaleza, en clara alusión a lo que en otros lugares nos aparece como «castillo de Querencia»³¹. Un puente y varios molinos harineros se situaron también en las márgenes del Tajuña a la altura de Querencia³².

Desde 1459, y hasta el primer tercio del XVI, conocemos varios pleitos con la extracomunitaria villa de Mondéjar, su Marqués y vecinos particulares de esa próxima población³³. El aprovechamiento de lo que habría sido el término de Querencia, con el rico monte de Valdealcalá incluido, es lo que ocasiona estos conflictos que no serán menores dentro de la propia Tierra alcalaina, tanto institucionalmente (entre villa y Común de las aldeas)³⁴, como con particulares³⁵, y que se extenderán al siglo XVI y siguientes.

VALMORES

Este poblado se situó a apenas dos kilómetros al NE. de La Olmeda, en el interior de un bosque de álamos cuya espesura era todavía glosada por Cantó a principios del siglo XX³⁶.

Su despoblamiento se produjo en la segunda mitad del siglo XV o los comienzos del XVI³⁷. En las Relaciones de Felipe II, se atribuye su despoblación a un castigo divino:

«...la causa por donde se despobló se dice que, viviendo en él una mujer principal, hobo cierto enojo con una guarda del campo, y mandó a un esclavo suyo le diese una cuchillada a la guarda; y el esclavo fue tras de él; y se entró la guarda en una iglesia del dicho pueblo que se llama Nuestra Señora de Valmores, cuyo edificio al presente hay, y se arrojó a una imagen de Nuestra Señora; y el esclavo le

dio una cuchillada, e la mató; y que de esto fue causa por do dicen que se despobló...».

Su término sería repartido entre Pezuela, Corpa y La Olmeda³⁸. Cuando en 1705 Juan de Goyeneche se dispuso a crear el complejo industrial de lo que luego será llamado Nuevo Baztán, vuelve a reunir una parte importante de aquellas tierras que fueron de Valmores³⁹, pero no la zona del poblado, que quedará en el término de La Olmeda.

Hoy, Valmores mantiene una serie de ruinas visibles. En nuestra última visita al despoblado, a principios de 2001, observamos en la zona los restos de tres construcciones significativas, separadas entre sí unos cientos de metros.

Una está formada por dos grandes muros de 1'20 m de anchura, unos 25 m. de largo y 9 m. de alto. Está construida en sillarejo, paralelas las dos paredes, distantes unos 6 m. entre sí, enclavada sobre el desnivel del valle que forma el arroyo. Tuvo dos alturas y un sótano. Se aprecian restos de contrafuertes y arcos fajones, además de vestigios de una chimenea. Las Relaciones Topográficas apuntan la creencia de que fue, en origen, propiedad templaria. Indudablemente sus características constructivas y su ubicación estratégica, dominando gran tramo del valle, nos hacen ver en ella una construcción defensiva o de vigía, posiblemente de origen musulmán. Fue quizá un *bury* que comunicaría visualmente con el espacio que ocupó la aldea. Se utilizó más tarde como ermita, de cuyo buen estado informan aún la Relaciones. Se consagró a S. Blas, topónimo que todavía conserva, «Paredones de S. Blas».

A unos 300 m., en el cauce del arroyo, se ubican los restos de un molino, cuya construcción es muy posterior, quizá del XVI.

La tercera construcción está a unos 400 m, subiendo el cerro hacia el NE. Se trata de los restos de la iglesia de Valmores; estamos, por tanto, en el centro de la antigua aldea. Se mantiene en pie su ábside, construido en mampostería cubierta con sillarejo. Se aprecia aún el arranque de la bóveda de cuarto de esfera y restos de sus arcos fajones.

(30).- A.M.A.H., leg. 422/3 y 425/1: 1526.

(31).- Respuesta n1 31 de las Relaciones Topográficas de Felipe II correspondientes a Ambite (21 documento, correspondiente al 7 de diciembre de 1579). Sin duda incurren, aquí sus transcritores, Viñas y Paz, en un error cuando en la respuesta n1 4 del mismo documento, en alusión al despoblado que ha quedado bajo la jurisdicción de Ambite, leen su nombre como «Quintana», en lugar de Quinicia o Querencia.

(32).- Respuesta n1 21 de las Relaciones Topográficas, op. cit.

(33).- A.M.A.H., Propios y Arbitrios, Leg. 416/2: Años 1459-1533, Pleito entre Alcalá y la villa y el Marqués de Mondéjar sobre amojonamiento de tierras y aprovechamientos comunes en Querencia y otros. A.G.S., Rtro. Gral. del Sello: Madrid, 14 de mayo de 1495; Para que los alcaldes de Alcalá ejecuten una sentencia por la que se obliga a ciertos caballeros de los términos de la citada villa, a que paguen a unos vecinos de Mondéjar el importe de unos bueyes que, después de haberles prendado, habían sacrificado.- Consejo.

(34).- A.M.A.H., Propios..., leg. 425/1: 1565-1769; Documentos relacionados con el aprovechamiento del monte de Valdealcalá, propio de la villa, por parte de las 25 villas de su común.

(35).- A.C.T.A., n1 29 (antiguos 22 y 61): Arganda, 2 de diciembre de 1569; Poder de Arganda al Procurador del Común para que, «especialmente», sigan pleitos sobre «las tierras comunes que se an perpetuado a particulares»; se demande a las monjas de Santa Clara, de Alcalá, sobre los pagos de sus tierras; y se pida que no puedan cortar leña los vecinos de Alcalá en el monte de Valdealcalá ni en el Montecillo de Los Santos.

(36).- CANTÓ, Antonio: *El turismo en la provincia de Madrid*. Alpha, Madrid, 1928, p. 186.

(37).- Es una de las aldeas que, por su despoblación, nos aparece en el Libro de Repartimientos del Común, dividiéndose el importe de su contribución entre los pueblos que asumieron su término.

(38).- Son las aldeas entre las que se reparte la contribución de Valmores. A.C.T.A., n1 3: 1530-1597 (referencia a 1499); Libro de Repartimientos del Común.

(39).- BLAS BENITO, Javier: «La Olmeda de las Fuentes, señorío y villa», en *El innovador Juan de Goyeneche. El Señorío de La Olmeda y el conjunto arquitectónico de Nuevo Baztán*. Comunidad de Madrid

ASEDIO Y CONQUISTA DEL *castrum munitissimum* DE CAPILLA EN UNA LÁMINA DEL CÓDICE DE FLORENCIA

Antonio R. Rubio Flores

III Congreso de Castellología Ibérica - Comunicación - Sección 3ª «Baja Edad Media»

EL MILAGRO DE LA CURACIÓN DE DOÑA BEATRIZ DE SUABIA

La emocionada poesía del rey Alfonso en esta cantiga nos brinda una sensación de autor sincero y entrañable. No podía ser menos al tratar un recuerdo de infancia que dejaría una indeleble esfera de sentimientos en cualquier persona: la muerte verdadera atenazando a su madre, doña Beatriz. Alfonso, un niño que iba a cumplir en unos meses cinco años¹, es testigo de una gravísima enfermedad², y siente que pierde a su madre. Su estado debió alarmar a todos seriamente, pues en sus versos, -y a pesar de los años transcurridos hasta componer la obra poética- insiste en repetidas ocasiones sobre la verdadera gravedad de la situación:

*e quando foi na cidade, / peor enferma moller
non vistes de que foi ela; / ca pero de Montpellier
boos físicos y eran, / dizian: «Non viverá.»³*

Más determinantes aún parecen los versos siguientes:

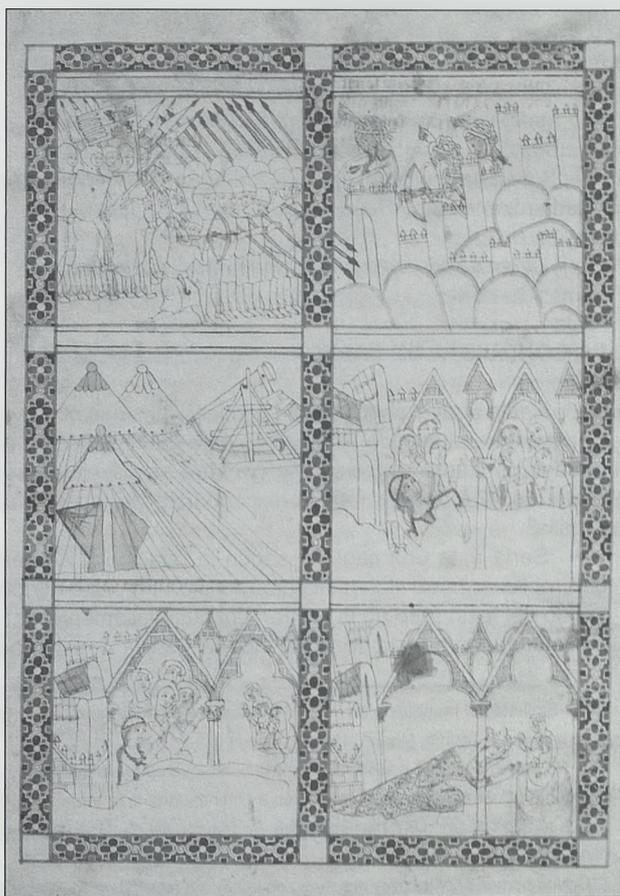
*e avia tan gran fever, / que quena viya enton
dizia: «Seguramente, / desta non escapará.»*

Los mejores médicos, incluso los de la prestigiosa escuela de Montpellier la habían defenestrado.

El estribillo alentador de la Cantiga sacará sin duda de toda incertidumbre al apesadumbrado oyente:

Quen na Virgen gloriosa / esperança mui grand'a...

Y he aquí el milagro. Tras pedir que trajeran una imagen de María revestida de metal⁴, cuyas manos y pies besó



*Cántiga 256 del Códice de Florencia
(Cántigas de Santa María, Alfonso X, el Sabio)*

(1).- Estos sucesos acontecen, tal y como indica la propia cantiga, durante la campaña de Capilla, que fechamos en 1226, circunstancia de la que hablaremos más adelante.

(2).- Parece probable, desde el punto de vista médico, que pudiera tratarse de una sencilla infección de orina, mortal en la época las más de las veces. Era una afección común dado el estado de buena esperanza de la reina, embarazada, pensamos, de su tercer hijo Fernando:

E por esto dizian / non era mui sen razon
ca d'aver ela seu fillo / estava ena sazón

(3).- Para el texto de la cantiga seguimos Cantigas de Santa María, edición de METTMANN, Walter, Clásicos Castalia, vol II, Madrid, 1988, pp. 367 y 368.

(4).- La imagen corresponde a la Virgen de la Sede, sita hoy día en el altar mayor de la catedral de Sevilla, según leemos en MONTOYA MARTÍNEZ, Jesús, «Sevilla en la lírica gallego-portuguesa del XIII», en Sevilla 1248, Congreso Internacional conmemorativo del 750 aniversario de la ciudad de Sevilla por Fernando III, Rey de Castilla y León. Coordinado por GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, Sevilla, del 23 al 27 de noviembre de 1998, p. 593.

e hizo que pusieran bajo su almohada, se obra el prodigio en su cuerpo ante la mirada de unas damas que en la viñeta aparecían antes tristes y temerosas.

*porend' a mi a chegade / e logo lle bejarei
as maos e os pees, / ca mui gran prol me terrá.*

El gesto abandonado de la reina recupera una perdida energía que la hace incorporarse ante esta imagen cercana a la implorante devota. La propia Virgen, por gracia del miniaturista, vuelve un rostro cálido hacia la enferma. Las secuencias se suceden con un lenguaje cuasi-cinematográfico, y ya en la quinta viñeta apreciamos el gesto sonriente y plácido de las damas que rodean a la reina⁵:

*E tod' est' assi foi feito/ e logo, sen outra ren,
de todos aqueles maes / guaríu a Reya tan ben
per poder da Groriosa, / que nada non sentiu en.*

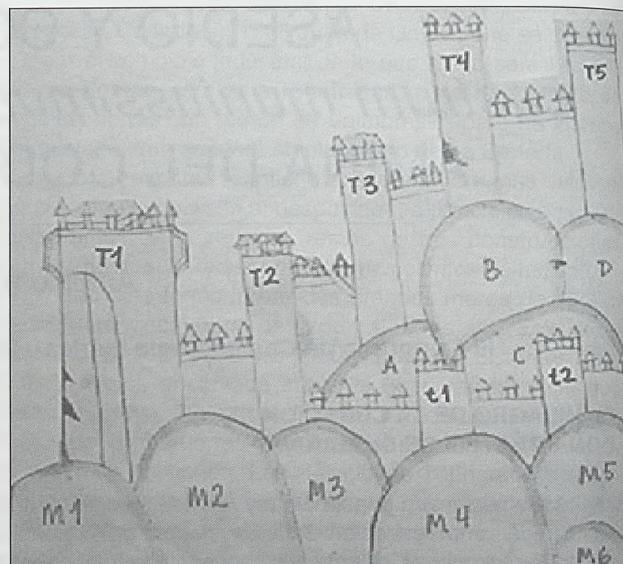
La sexta y última viñeta describe a doña Beatriz arrodillada rezando a su Señora⁶, pues definitivamente:

Quen na Virgen groriosa esperança mui grand' á...

LA CONQUISTA DE CAPELA

Hasta aquí el sentido de la cantiga y algunas observaciones sobre el sentido pictórico en esta 256 del Códice de Florencia⁷. Nuestra atención se centrará ahora en las tres primeras viñetas que narran la conquista del castillo de Capilla⁸.

Sería ésta una cantiga, según la relación texto-imagen, oblicua, pues «las miniaturas reflejan en parte el contenido del texto pero no lo ilustran parsimoniosamente»⁹. El miniaturista ha debido gozar de independencia de criterio a



Segunda viñeta de la lámina: el castillo de Capilla

la hora de tratar el texto¹⁰, pues reparte al 50% las viñetas para los dos temas tratados: conquista de Capilla y milagro obrado en doña Beatriz, pero es singular que el texto dedique dos versos al hecho de Capilla (el 6.16%) frente al 93.84% que ocupa el asunto de la reina¹¹. Pensamos que el artista plástico tiene una perspectiva histórica que le hace insistir especialmente en el trasunto bélico, incluso en la temática poliorcética relativa a la fortaleza y a las máquinas de martirio que aparecen en la tercera viñeta, todo ello porque esta conquista debió ser muy celebrada y tendría gran prédica¹². Además, y esto será el guión señero de nuestra investigación, pensamos que estuvo en esta localidad y debió revivir personalmente el hecho de guerra fernandino.

(5).- «Sintiendo el moribundo su fin cercano, tomaba sus disposiciones [...] el moribundo estaba en el centro de la reunión [...]» Vid. ARIÈS, Philippe, *El hombre ante la muerte*, Taurus, Madrid, 1986, p.14.

(6).- No debemos pasar inadvertido el movimiento que el artista imprime al cuerpo de la reina, para hacerla llegar en tres secuencias desde su postración hacia occidente (4ª viñeta), hasta su inclinación a Oriente, junto a la Virgen y el Niño (6ª viñeta), pasando por un estado intermedio (5ª viñeta), movimientos compensados a razón de unos 30º hacia derecha. Podríamos aventurar en tránsito armónico hacia la salvación, un deseo inmanente de aproximación a la Virgen con el Niño.

(7).- Nos hemos servido para el estudio de la edición facsímil de ALFONSO X EL SABIO, REY DE CASTILLA, *El código de Florencia de las Cantigas de Alfonso X el Sabio*, Madrid, Edilán, 1991

(8).- Capilla (Capela) es población extremeña (comarca de la Serena, en el Valle de la Orden del Temple) que se encuentra situada a una jornada a pie de Andalucía, hacia el sur -concretamente de Belalcázar, antigua Gaete, tras el castillo de Madroñiz-, y a otra de Chillón ya en Castilla la Mancha, hacia el este. De enorme valor estratégico en este momento, cuando Fernando III ha controlado las enormes extensiones el valle sur del Guadiana y el de Alcuía hasta el Muladar.

(9).- Vid. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana, «Texto, imagen y diseño de la página en los códices de Alfonso X el sabio (1252-1284) en *Imágenes y promotores en el arte medieval*, miscelánea en homenaje a Joaquín Yarza Luaces. p. 319.

(10).- Si el estudio de la miniatura en general nos previene ya contra toda interpretación mecánica de la relación texto-imagen, como si ésta fuera siempre una ilustración de aquél [...], Vid. DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ, Ana, «Texto, imagen...» p.321

(11).- Sobre este tema, vid. YARZA LUACES, «Notas sobre las relaciones texto-imagen, principalmente en la ilustración del libro hispano medieval», en *Actas del V Congreso Español de Historia del Arte*, Barcelona, 1986, pp. 193-195

(12).- PAPEBROCHIUS, Daniel, De S. Ferdinando III, rege Castellae, Legionis, etc. En el índice por años que ofrece encontramos los dos sucesos narrados por la cantiga como de enorme relevancia a la acontecido durante ese año: «[...] Regina Beatrix Conchae aegrotans, miraculo Deiparae conualescit, praesente filio Alfonso, qui postea ea de re Hymnum composuit. S. Ferdinandus, quintum excurrans obtinet Capellam» p. 247.

LA FORTALEZA DE JEREZ SEGUN

Así lo deducimos tras comprobar que el castillo que aparece en la segunda viñeta coincide exactamente con el que aún hoy reposa, arruinado, en la roca que corona el pueblo. Podríamos hablar de una representación de la realidad sensible, una icástica del paisaje que adelantaría sensiblemente la línea del tiempo en cuanto a sucesos de esta índole.

La conquista de Capela encuentra foro en todas las crónicas medievales¹³, en la que los hechos narrados parten del trato que hace Fernando III con el rey de Baeza, Abenmahomad, en Andújar, gracias al cual en rey cristiano recibiría tres fortalezas: Salvatierra, Burgalimar (Baños) y Capilla. Como prenda, el rey moro entrega al maestre de Calatrava la plaza de Baeza¹⁴, que pasaría al poder de los de Fernando si él no cumplía con su palabra «sin que ello supusiera deshonra o traición»¹⁵. Cuando el rey Fernando se vuelve a Toledo le entregan Burgalimar, y gracias a la mediación de un noble árabe, Avenharach, también le es entregado Salvatierra, pues los de esta plaza se habían rebelado contra Baeza y no querían restituírle el castillo. Pero el alcaide de Capilla no quiere entregar su fortaleza¹⁶ consciente de su importancia como control de la red viaria, vados y pasos serranos que permiten el acceso a Andalucía y al valle del Guadalquivir a través del Alto Guadiato: una situación geopolítica de extrema importancia. De ahí que los acontecimientos se sucedan con celeridad:

Luego el Rey don Fernando embio gente a poner cerco al castillo de Capilla, y de allí a pocos dias fue en persona al cerco, y le tuvo cercado mucho tiempo, que era muy fuerte y cercado de tres muros.¹⁷

El rey Santo parte de Toledo alrededor de la fiesta de Pentecostés, habiendo dejado en Cuenca a su esposa y a sus hijos (Alfonso y Fadrique), pues al estar ella embaraza-

da debía quedar en lugar seguro mientras él guerreaba. No regresaría a sus cuarteles de invierno hasta la fiesta de la Asunción de Santa María de ese mismo año, 1226¹⁸, después de reparar y abastecer el castillo recién ganado.

El proceso de conquista tuvo gran dificultad. Era en primer lugar castrum munitissimum¹⁹, contaba con dos antemuros y barbacana, además de una orografía roquera que presenta acantilados inabordables. Estaba bien abastecida por la riqueza de la zona de la Serena en pastos y ganado, así como por su proximidad con fortalezas aliadas: Gaete, Santa Eufemia y Almorchón, principalmente. El rey cristiano hubo de reforzar el asedio, y recibió ayuda templaria en Garlitos y Cabeza del Buey, localidades limítrofes, de la mano de Alonso López de Olalla Villalobos. Hubo de pasar por alto, siguiendo el consejo de su madre doña Berenguela, algunos problemas que venía desde Francia relacionados con su tía, la reina doña Blanca. La expugnación del castillo debía continuar para no permitir el reabastecimiento. El rey de Baeza, por otra parte, incómodo con la presencia de los calatravos en su ciudad, envió vituallas y máquinas de guerra, lo que debió resultar una ayuda muy considerable que obligará a los moros a pactar una entente que finalmente los llevaría a la rendición y desalojo de la plaza con sus personas salvas y bienes muebles, camino de Gaete. La ciudad será cristianada por Domingo, obispo de Palencia y capellán de Jiménez de Rada que se encontraba gravemente enfermo en Guadalajara en estos momentos.

La guarnición que queda en el castillo debe ser poco significativa, pues no hay noticias en las crónicas sobre hechos relativos a Capilla después de su conquista. A partir de este momento Fernando dedicará sus esfuerzos a terminar la conquista de Extremadura y la entrada en Córdoba.

(13).- Encontramos narraciones sobre el asedio. Las más significativas están en RODERICI XIMENII DE RADA, *Historia de rebus hispaniae*, Tumholtii, Editores Pontificii, MCMLXXXVII, Crónica latina de los reyes de Castilla, Edición de CHARLO BREA, Luis, Ed. Akal, Madrid 1999, pp. 82-84. *Chronica de la Orden de Calatrava*, Excmo. Diputación de Ciudad Real. Ciudad real 1980, pp.37 y 38. ALFONSO X EL SABIO, *Primera Crónica General de España*, edición de MENÉNDEZ PIDAL, Ramón, Nueva Biblioteca de autores españoles, vol. 5, p.720. NÚÑEZ DE CASTRO, Alonso, *Vida de San Fernando*, Ediciones Atlas, 1944, pp. 56-65. PAPEBROCHIUS, Daniel, *De S. Ferdinando III, rege Castellae, Legionis, etc.*, pp. 247 y ss.

(14).- En esta ciudad quedan el maestre de Calatrava Gonçalo Yáñez (ocupa el cargo entre 1218 y 1238) y don Alvar Pérez «con tres mill de a cavallo y veynte mill peones...» Vid. *Chronica de Calatrava*. op. cit. p. 37.

(15).-Crónica latina, op. cit. p. 80.

(16).- La importancia de este castillo también obedece al hecho de encontrarse dentro de un amplio cerco militar que rodea la mina de cinabrio y plata viva que pertenecía a Chillón y que era de extraordinaria riqueza desde época romana -bermellón, mercurio-. Virgen del Castillo, Chillón (Los Donceles), Almadén (Retamar), Aznahrón, Atalayas de El Morro y Burcio, y castillo del Mochuelo sobre el paso del mismo nombre. Resulta interesante observar que por razones estratégicas la ubicación de la mina desaparece de los mapas hasta bien entrado el siglo XVII, y su localización siempre ha sido oscura, desde el itinerario Antonino (calzada 29 Per Lusitaniam ad Emerita Caesar Augusta) que lo identifica con Sisapone (probable Chillón), población seguida de la Mansio Mirobriga (Capilla) en dirección este-oeste.

(17).- Crónica de la Orden de Calatrava, op. cit. p. 38.

(18).- Sobre la duración de la campaña, la General Estoria indica que fueron catorce semanas. Si volvió en la fiesta de la Asunción (15 de agosto), y partió por Pentecostés, podemos calcular que saldría alrededor del 17 de mayo (la pascua de resurrección fue el 29 de marzo). La fuentes sobre las fechas son distintas e incluso alejadas en el tiempo, y la información es parcial, pero superponiendo los datos, encajan perfectamente. La edición de las CSM de Mettman fecha el suceso sin embargo un año después, en 1227. Papebrochius, en MCCXXVIII. Manuel González Jiménez refiere 1226 «el año en que los cristianos ganaron Capilla, un año después de Salvatierra» Vid. *Repartimiento de Sevilla*, Estudio y Edición de JULIO GONZÁLEZ, Introducción de GONZÁLEZ JIMÉNEZ, Manuel, Colección Clásicos Sevillanos, 16, Ecm. Ayto. de Sevilla, Sevilla, 1998, pp. 8 y 9.

(19).-Vid. *Historia de rebus Hispaniae*, op. cit. p. 294: «Et procedens iterum contra Mauros obsedit Capellam, castrum munitissimum [...]»

(20).- Vid. PÉREZ DE TUDELA Y VELASCO, M^a Isabel y MUÑOZ RUANO, Juan, «El tratamiento de las fortalezas en las Cantigas de Santa María» en *Castillos de España*, N^o 93 pp. 25 y ss.

EL CASTILLO DE CAPILLA EN EL CÓDICE DE FLORENCIA

El valor arqueológico y la fidelidad del artista al iluminar las cantigas es un hecho reconocido por los estudiosos de las CSM²⁰, pero también hay dos hechos, el que indicara Gerrero Lovillo referente a lo limitado del espacio con que cuenta el ilustrador, así se ve oblicado a usar patrones, modelos repetitivos y convencionales. Leemos en Guerrero Lovillo: «Estos recintos fortificados, ya se trate de la ciudad, ya sea del castillo, van dispuestos siempre de la misma forma»²¹. En el caso que nos ocupa de esta cantiga debemos pensar en una excepción, pues observaremos que se trata casi de un levantamiento topográfico.

Debemos llevar nuestra atención en primer lugar sobre la morfología del terreno²². Los repetidos trabajos de campo que hemos llevado a cabo nos confirman que la propia formación rocosa es la que se halla reflejada en la miniatura (ver y comparar imágenes 1, 2 y 3). La cimentación de las torres que hemos llamado T1 y T5 coincide con los promontorios del dibujo.

El proceso geológico de la formación es obra reciente (sobre 1000 años), los escarpes verticalizados y angulosos corresponden a los montículos representados en la viñeta, tanto los que llamamos «M1, M2...» que se encuentran en primer plano, como los llamados «M1, M2» que están entre el antemuro con las dos torres (t1 y t2) y la cortina del castillo. En la fotografía se puede apreciar, desde el punto de vista geológico, una movilización reciente (300 a 100 años) que se desliza ladera abajo formada por materiales de tipo residual. Muchos de ellos corresponden al lienzo derruido y a la tabiya del castillo original. Estos materiales relictos y las disposición caótica de bloques rocosos forman un semimacizo similar, oculto hoy en tramos, similar al de la ilustración²³.

La exactitud de la ubicación de M1 respecto de T1 fue lo que nos llevó a continuar comparando la realidad²⁴ actual con la imagen extraída del facsímil. Nos servimos de una fotografía aérea²⁵ y de la planta trazada por Amador Ruibal en su estudio, para poder hacer una proyección y elaborar, un alzado lo más exacto posible de la edificación. Así aparece en la imagen 4. Nuestra intención era descubrir por qué no aparece T6 en la iluminación, algo que echaría por tierra nuestra teoría. Si observamos la imagen comprendemos que, sencillamente no se puede ver desde donde está tomado el apunte pictórico. Según los cálculos que

hacemos en el esquema de la ilustración 5, para que se viera desde este lugar, instalado en el llano de la Orden, hoy casi bajo las aguas del pantano de La Serena, la torre debería haber medido más de 20 m, algo descabellado, además de por proporción arquitectónica en sí, porque está situada en el acantilado más vertical de la montaña, el lugar más inaccesible en donde no era necesaria una fábrica elevadísima, pues se encontraba defendido no sólo por la roca natural sino por dos antemuros (el de la puebla del castillo y otro próximo a la fortaleza).

Resulta asimismo curioso comprobar que el ataque cristiano se realiza sin duda desde el Este, que se corresponde con la parte izquierda de la miniatura, es decir, la primera viñeta. Igualmente los defensores disparan y miran desde T1: su vista y sus intenciones se dirigen a una pequeña campa, un descanso entre los escarpes, que debió ser el lugar escogido para lanzar los ataques y situar las catapultas y otras máquinas de martirio. No hay, sobre el terreno, otro lugar posible. T4, hoy derruida, era la torre del homenaje y en su base contenía un aljibe.

Estaba comunicada con T5 por un lienzo de 8 m. de altura, lo que convierte a estas dos torres, una vez hecha la reconstrucción ideal, en las más altas del conjunto. Como en la miniatura. El antemuro de tabiya aún hoy día deja descubrir los dos torreones, y arranca con precisión del mismo lugar que lo hace el dibujo. Entre T2 y T3, la iluminación trata de representar la perspectiva del cambio de dirección de la cortina²⁶, algo que podemos observar en la proyección que hemos elaborado, si bien en la fotografía, debido al ángulo de la toma, aparece algo más a derecha.

En definitiva, llegamos a la conclusión de que hubo un artista que fue el responsable de la elaboración de esta imagen sobre el modelo tangible. No es un castillo prototipo o muleto, es una verdadera aproximación a lo real. Las obras pictóricas pueden ser leídas y no únicamente comentadas o interpretadas, pues la función pictórica tiene un momento en el que se convierte en parte integrante de las funciones culturales de un grupo social. Quizá en este caso estemos ante un momento similar, ante un medio individual de expresión del propio pensamiento. La Edad Media concebía el edificio como un envoltorio, y por ello había de ser adaptado a necesidades más prosaicas que las decididamente artísticas. En este caso parece indudable que hay un pulso de individualismo para narrar un hecho memorable, la conquista de Capilla por el rey Fernando III en Santo.

(21).- Vid. GUERRERO LOVILLO, José, *Las Cantigas*, estudio arqueológico de sus miniaturas, C.S.I.C., Madrid, 1949 p. 246.

(22).- Sobre el castillo, vid. el excelente estudio arqueológico de RUIBAL RODRÍGUEZ, Amador, «El castillo de Capilla», en *Castillos de España*, N° 94, Madrid 1987, pp. 19-30.

(23).- MUÑOZ PÉREZ, Bruno, es autor del informe geológico. Hispano-alpina S.L., 2003.

(24).- Como dice Amador Ruibal en su estudio, el castillo del que hoy contemplamos las ruinas fue reconstruido en varias ocasiones a lo largo del tiempo; pero el artista creemos que debió contemplarlo después de los arreglos que hizo inmediatamente el propio Fernando, pero nunca más tarde de la reconstrucción llevada a cabo por los Zúñiga en el s.XIV. En cualquier caso, lo habitual era levantar las torres sobre un estructura preexistente.

(25).- Capilla, Badajoz, fotograma 5, HB07, 1/2x500, archivo 8430-807, vuelo de 1984. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, 2003.

(26).- La perspectiva como tal no se desarrolla hasta Filippo Bruneschelli a través de la matemática de Euclides. Vid. FRANCASTEL, Pierre, *La realidad figurativa*, Paidós, Buenos Aires, 1970, p. 16 y ss.

LA FORTALEZA DE JEREZ SEGÚN LA LÁMINA 143 DE LAS CANTIGAS DE SANTA MARÍA

Jesús Montoya Martínez

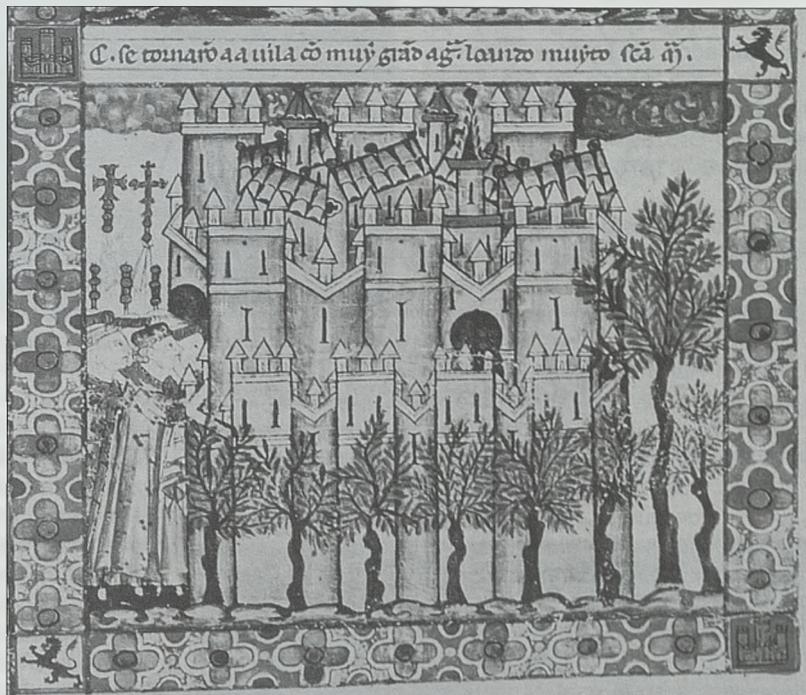
III Congreso de Castellología Ibérica - Comunicación - Sección 3ª «Baja Edad Media»

El “milagro” de la cantiga de Santa María hace alusión a una de las tantas sequías sufridas en Andalucía y a una procesión “ad petendam pluviam”, que ocurrió con ese motivo. El miniaturista acude a la táctica de damero pictórico, pues trata sobre “la oposición fortaleza y ciudad en sequía contra la ciudad y fortaleza con lluvia”. La viñeta núm1 nos presenta una escena marcada por la desolación: la fortaleza ha quedado sólo con las puertas abiertas, mientras el pueblo en la viñeta siguiente camina en procesión, en sentido opuesto a la villa, hacia el campo donde por entonces se construía una ermita en honor de santa María. La ermita de la Made de Dios, que según H. Sopranis la sitúa, estaba en la Campiña (Sancho de Sopranis, H.; *Historia Social de Jerez* ..., 1959, p. 35), y había sido promovida por los “observantes de san Francisco”, quienes son los que protagonizan la predicación penitencial en la cantiga.

Dos de estos frailes, al modo de los *fraticelli*, se presentan ante el pueblo, predicando penitencia; uno de ellos se tapa la cara, como signo penitencial, mientras el otro señala al cielo, que el miniaturista pinta de blanco sin ningún azul, ni nubes, siquiera; en la viñeta cuatro el cielo se abre con una franja azul y algunas nubes que aparecen a lo lejos. El pueblo en la viñeta núm 3 se postra y, dirigido por el predicador, golpea el suelo, en parte, y, en parte, lanza gritos mientras dirige sus miradas y sus brazos al Cielo, que se abre y comienza a llover:

“Enton a Virgen as nuves abrir
fez e delas tan gran chuvia sayr”
que quanto choravan fezo rijr
e yr con grãd alegría.

‘La Virgen entonces hizo que se abrieran las nubes,
e hizo salir de ellas tan gran lluvia
que a cuantos lloraban los hizo reir
y marchar con gran alegría’ (cant, 143, 39-42)



Como en Xerez cerca del río de Alquivir
no podían tener agua

Como estaban muy preocupados y demandaban
agua a Jesu-Cristo

Como un fraile comenzó a predicar y dijo
que rogasen todos a Santa María y tendrían
agua

Como todos golpeaban con sus manos la
tierra y rogaban a Santa María que los
socorriese con la lluvia

Como inmediatamente comenzó a llover
por voluntad de la gloriosa Santa María

Como ise volvieron hacia la villa con una
gran lluvia y alababan a Santa María

Las dos viñetas de abajo, la cinco y la seis, forman parte de un solo cuadro, lleno de color, donde las gentes del pueblo —con la cabeza cubierta para protegerse de la lluvia— se dirige a la ciudad. Es digno de observar cómo las gotas, caídas del cielo, los envuelve.

La procesión entra en la villa por donde hoy se dice por los arqueólogos que estuvo “la puerta del campo” (puerta de Santiago o del olivillo), la cual daba acceso a la villa y al Alcázar. El cielo lleno de nubarrones cubre la parte posterior de la fortaleza presagiando aun más lluvia.

La desolación de la primera viñeta se opone a esta última, llena de vigor y de alegría. El milagro o acción maravillosa se da por sobrentendido

JEREZ DE LA FRONTERA. EL ALCÁZAR

Como dicen Antón Solé y Orozco Acuaviva: "Jerez de la Frontera es el centro de una amplia, variada y productiva zona, con un término municipal muy extenso, que junto a su peligrosa proximidad al reino nazarí durante siglos justifica que esté sembrada de pequeñas y grandes fortalezas de las cuales se conservan el Alcázar y parte de la cerca jerezana, las fortalezas aisladas de Melgarejo y Gigonza, y restos aislados de Tempul, Gibalbin, Torre Cera, Mesa de Santiago, Lopera, etc." (Antón Solé, Pablo y Antonio Orozco Acuaviva. *Historia de Cádiz* ...1976, cap.III, pp. 213-228)

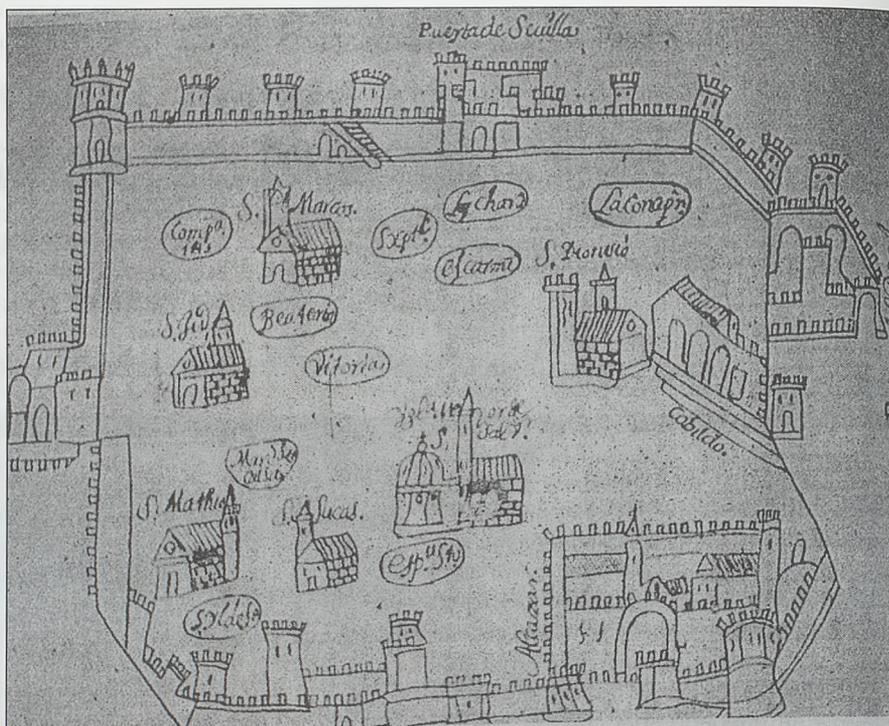
Con ser esto así no podemos afirmar que haya estudios de todas y cada una; ni menos que se haya agotado la aportación de documentos sobre el Alcázar de Jerez (Fray Estevan Rallón, *Historia de la Ciudad de Jerez*...1997). Y esto, a pesar de que hoy contamos con la publicación de su *Repartimiento* (González Jiménez, Manuel. y González Gómez, A. *El Libro del Repartimiento*... 1880) y de que se hayan precisado las afirmaciones un poco contradictorias de la Crónica de Alfonso X, después de la no siempre bien reconocida biografía sobre Alfonso de Antonio Ballesteros.

No obstante, se ha avanzado lo suficiente en publicación de Documentos como para contar hoy con datos más fehacientes en lo que respecta a la consolidación de su conquista por Alfonso X (1253 a 1264) y datos colaterales, que son los que yo voy a manejar aquí.

Yo intentaré proponer a los expertos el documento plástico de la lámina que acompaña a la cantiga mandada escribir por Alfonso X y en la que hay una referencia histórica explícita que se debería tener en cuenta por los historiadores documentalistas.

UBICACIÓN DE LA FORTALEZA. SU PLANTA, LA CAPILLA Y LA MEZQUITA

Como afirman Alcocer y Sancho (Alcocer y Sancho, "Noticias y documentos...", 1940. p. 214) y según decía Esteve (Esteve, *Jerez de la Frontera*..., 1952.) a pesar de la dificultad de reconstrucción de la ciudad es fácil ver su estructura cuadrangular, tal como la conserva el manuscrito de D. José Ángelo Dávila, quien, con el primitivismo reconocido la circunscribe, y en el dibujo se ve que era una ciudad murada con puertas hacia Sevilla en la parte norte, y Puerta Real o "Marmolejo" en el oeste y puerta de Santiago o del "Arenalejo" u "olivillo" en el este y la de Rota, al sur..



Plano de Jerez de don José Ángelo Dávila

En la parte inferior derecha se puede ver el recinto del Alcázar, "obra suntuosa, edificada a uso de moros, cuadrada y atravesada a los cuatro vientos que la cogen por las cuatro esquinas" y que según Rallón (*Historia de la Ciudad de Jerez*... p 250) se halla situado en el ángulo suroeste del recinto murado (Solé y Orozco, *Historia de Cádiz* ...p. 214) Su antigüedad, según Esteve, se remonta al siglo XI (reinado de Alfonso VIII), y fue tomado por Alfonso X en 1255, y asaltado, según Alcocer y Sancho, en 1261, fechas que han sido revidadas en trabajos posteriores.

Según la descripción que hace Rallón del Alcázar: "en la equina del Norte asentaron un buen palacio descubierto al Mediodía, para habitación de los reyes y una *mezquita en forma de panteón*, que el rey don Alonso el Sabio erigió en capilla de Nuestra Señora" noticia que no puede ser cierta, pues, como se sabe, los cristianos convivieron con los moros hasta la "revuelta mudéjar" (1264) y ni unos ni otros habrían permitido tal uso.

Conócese ser obra morisca por el detalle del claustro y su algabe, cuya agua permitía la purificación antes de entrar a hacer oración en la Sala, muy semejante a la Iglesia Mayor, que fue mezquita y que está cerca del mismo Alcázar, en la que se conserva otro claustro semejante hecho para el mismo efecto" (E. Rallón, *Historia de la Ciudad de Jerez*..., p. 250)

Hipólito Sancho opina que esta noticias hay que rectificarla (H. Sancho de Sopranis. *Historia de Jerez*...ob cit p 248) y recoge la transcripción hecha por F. Monguió Bechar, (*Historia del Alcázar*... 1974, p. 91) procedente de los testimonios aportados por don Fernando Vera, corregidor de Jerez (19, sept. 1588) y que se conservan en el Archivo



Mezquita y capilla, según Dávila

Dávila (Arch. Municipal Jerezano), en el que se distingue en el recinto de El Alcázar la torre de una iglesia cristiana y la cúpula y alminar del antiguo Mezquita.mausoleo; como igualmente de la lámina de la cantiga donde se observa la existencia de una mezquita situada a la derecha de la puerta de acceso, así como la torre de una iglesia cristiana que convive con dicha mezquita (Lámina, viñeta núm 6)

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER Y SANCHO, "Noticias y documentos referentes al Alcázar de Jerez de la Frontera, en los siglos XIII al XVI, Larache, Soc. Estudios Históricos Jerezanos, 1940.

ESTEVE, *Jerez de la Frontera*, Jerez de la Frontera, Jerez gráfico, 1952.

FRAY ESTEVAN RAYON, *Historia de la Ciudad de Jerez de la Frontera y de los reyes que la dominaron desde su primera fundación*. Edición de Ángel Marín y Emilio Martín, Cádiz, Servicio de Publicaciones de la Universidad, 1997, Tres volúmenes

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. Y GONZÁLEZ GÓMEZ, A.(1980): *El Libro del Repartimiento de Jerez de la Frontera*. Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial.

Monguió Bechar, Fernando, *Historia del Alcázar de Jerez de la Frontera*, Centro de Estudios Jerezanos, 1974.

SANCHO DE SOPRANIS, H., *Historia Social de Jerez de la Frontera al fin de la Edad Media*, II.- La vida espiritual, Jerez de la Frontera, Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1959.

SANCHO DE SOPRANIS, H., "Jerez y el reino de Granada a mediados del siglo XV", *Tamuda*, II, 2, 1954.

General de Simancas.

Según éste "la fortaleza estuvo rodeada por una cava, tenía una torre que defendía la puerta de entrada, un primer patio muy reducido con aposentos, un algibe, la capilla real con su torre, fuente y sacristía, un segundo patio con las caballerizas, otro patio llamado el de las "loças" con un plantel de naranjos y un pozo y doce torres de las cuales una es la del oro, con su aposento de las conchas y otra del homenaje.

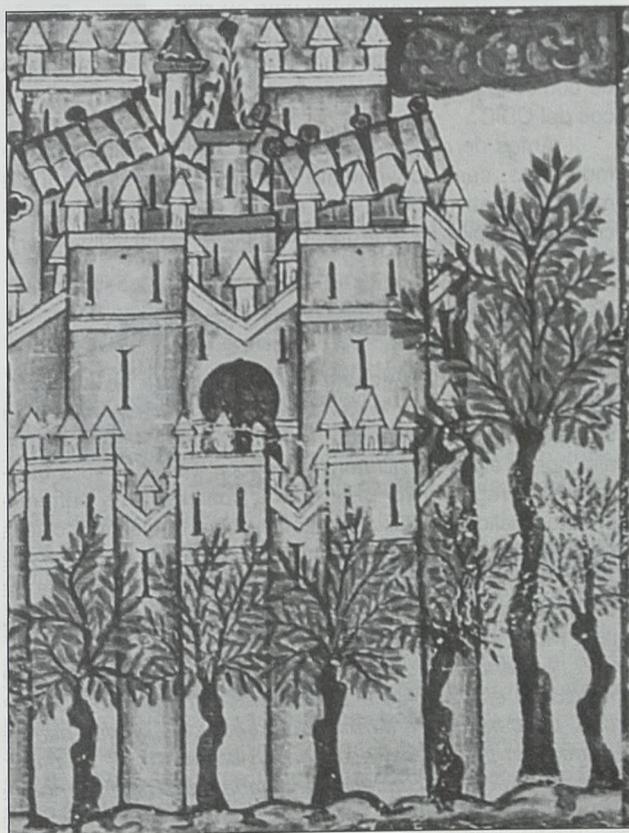
Todo ello salpicado de no pocas dudas respecto a la ubicación de estas estructuras de las que por los documentos citados conservamos memoria" (Antón Solé y Orozco, *Historia de Cádiz...* p. 217)

En la restauración que se hizo por parte de la Dirección General de Bellas Artes don José Menéndez Pidal confirmó con su autoridad meramente personal muchas de las cosas que tradicionalmente se venían diciendo y describe lo que allí encontró:

- Una mezquita en la que se dio culto a Santa María la Real o de los Alcázares según textos del s. XVI.
- Dos sepulturas tras el mihrab; en una de ellas debieron estar sepultadas las entrañas de Don Felipe de Navarra y otra estuvo dedicada al mismo funerario con las entrañas de Alfonso XI.
- El patio de las abluciones y un sistema interesantísimo de bóvedas, incorporadas a la mezquita

Noticias que, de querer ser auténticos, habrá que revisar con la pequeña aportación que les presento, donde se puede observar que la planta de Jerez es rectangular con dos entrantes en ambos lados, lugar donde se sitúan sendas puertas de acceso a la ciudad y en la que conviven, a partir de la presencia de los caballeros cristianos, una mezquita y una iglesia, en la que debió darse culto durante los primeros años de ocupación cristiana y de mutua convivencia entre moros y cristianos, 1255 a 1264.

Así lo podemos deducir del análisis pormenorizado de la planta que se conserva en el Ms. de D. José Ángelo



EL ALCÁZAR REAL DE GUADALAJARA. UN MONUMENTO HISTÓRICO EN PROCESO DE RECUPERACIÓN

Pedro José Pradillo y Esteban

III Congreso de Castellología Ibérica - Comunicación - Sección 3ª «Baja Edad Media»

El 16 de febrero de 2004 se firmó un Convenio de Colaboración entre la "Escuela de Estudios Árabes de Granada" del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y el Patronato de Cultura del Excelentísimo Ayuntamiento de Guadalajara con el fin de que ese organismo científico desarrollara un proyecto de investigación y puesta en valor del Alcázar Real de Guadalajara.

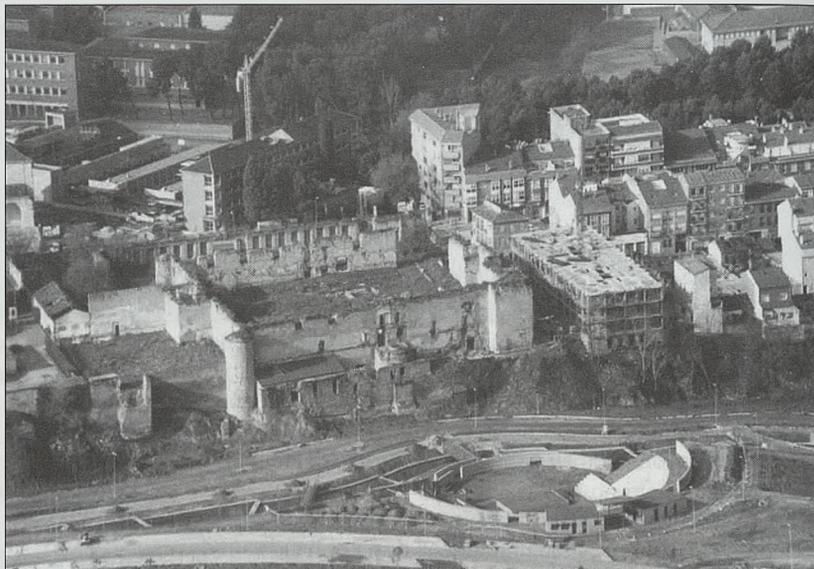
Como consecuencia inmediata de ese acto, don Antonio Almagro Gorbea –doctor arquitecto, profesor de investigación del CSIC– redactó un Plan Director en el que se preveía la ejecución de *Acciones a Corto, Medio y Largo Plazo*. Así, en estos momentos, se está abordando un proyecto arquitectónico que permitirá la apertura del monumento para su visita pública y se están desarrollando excavaciones arqueológicas bajo la dirección de don Julio Navarro Palazón y otros técnicos del CSIC.

Antes de relatar lo acontecido durante estos dos últimos años, será conveniente recordar los hitos históricos más significativos del que se adivina como uno de los principales ejemplos de la arquitectura palatina del siglo XIV.

I.- CRÓNICA DE UN MONUMENTO MILENARIO

El origen del Alcázar de Guadalajara se remonta, como el de la ciudad –*Madinat al-Faray o Wadi-l-hiyara*–, a la implantación del sistema defensivo de la Marca Media, allá por el siglo VIII. Durante la época emiral –743 a 929– toda esta región vivió una historia convulsiva de enfrentamientos bélicos, rivalizando por su control distintos clanes de beréberes y muladíes, como el narrado en la *Historia de Izrac de Guadalajara* que remite a las hostilidades entre los Banu Salim y los Banu Quasi y la postrera muerte de su líder Musa ibn Musa hacia el año 865:

«Cuando Muza ben Muza supo lo que había pasado, reunió un ejército, fue a Guadalajara y puso sitio a la ciudad. Izrac hallábase durmiendo en la alcazaba que domina el río, con la cabeza reclinada en el regazo de su mujer. Los del pueblo de Guadalajara estaban diseminados por los cármenes y jardines, cuando arremetieron contra ellos



Guadalajara, Alcázar Real. Vista aérea del monumento desde el oriente, 2003

Muza ben Muza y los que le acompañaban, lazándolos al río...».

En los años del califato –929 a 1031– Guadalajara seguirá ocupando una posición predominante en la estrategia militar de los Omeya; que, a la postre, va a provocar el crecimiento de su población y la consecuente expansión territorial, configurándose como una medina de cierta entidad, base militar para las distintas operaciones belicistas de Abd al-Rahman III. Así, durante la campaña de Muez (920):

«...tras la demora de los preparativos oportunos, el sábado 13 de muharram (4-VI-920), y sentado sus reales en Madinat al-Faray, llamada Guadalajara, el sábado, quedando 6 noches de muharram (15-VI-920). En aquel día elevó al visirato a Sa'td b.al-Mundir al-Qurast, designándolo gobernador de Guadalajara, de la que hizo cadí a Muhammad b.Maysur, entrándose desde allí con los contingentes musulmanes en el país de los enemigos infieles...».

En el año 1085 pasó, como integrante de la taifa de Toledo, a formar parte del reino de Castilla. A partir de ese momento está documentada la estancia de varios monarcas, especialmente la de Fernando III y Alfonso XI.

Los últimos episodios de esplendor de la fortaleza se vivieron durante el reinado de los Trastámara, cuando en ella se celebraron Cortes del Reino en 1390, siendo rey



Guadalajara, Alcázar Real. Trabajos de fotogrametría en la fachada oriental, 2005

Juan I, y en 1408, durante la minoría de edad de Juan II; o en 1436 con ocasión de las bodas de don Diego Hurtado de Mendoza con doña María de Luna, bajo el patrocinio y presencia de ese soberano. Años más tarde, en 1448, y tras el continuo afianzamiento de los Mendoza en la estructura administrativa del reino y de la ciudad, estos recibirían de aquél el nombramiento de *Alcaides del Alcázar*.

Por los testimonios de los cronistas parece que aquellos se sirvieron de la fortaleza para su propio beneficio, utilizando el Alcázar como almacén y cantera de materiales de construcción para los distintos proyectos edificatorios que tenían en la ciudad. Sólo una parte de él quedaría a salvo al ser ocupada por varias instituciones concejiles, como las dependencias destinadas a sede de la milicia urbana, o al pósito de cereales, para el que los Reyes Católicos cedieron uno de sus torreones, llamado desde entonces *Peso de la Harina*—privilegio de 1498, marzo 31—.

Ya en la *Relación* enviada a Felipe II en 1579 se advierte que:

«...su edificio es de cal y canto y ladrillo y en algunas partes de argamasa; arguye en su demostración grande antigüedad, está ya casi cayda, havia dentro della una capilla llamada de Santoliphonso que se celebran en ella algunos sacrificios y misas por los Reyes pasados, que por estar como está arruinado se celebra agora en una iglesia allí junto que se dice Santiago».

Sobre este extremo se expresaba igualmente el regidor Francisco de Torres, quien en su *Historia de Guadalajara*—obra manuscrita en 1647— sostenía:

«Por la parte que mira al campo, que es inexpugnable; por las demás partes tiene fuertes muros con su rondas y valuartes y en la torre maestra no a muchos años que cayó un rayo, en ocasión que tenía muchos barriles de pólvora,

con que se voló la bóveda del techo y se descompusieron las ventanas.

En este Alcázar se aposentaron muchos Reyes y Principes y para su reparo tenía los derechos del diezmo el yeso, cal, ladrillo y teja. Hoy se ha perdido esto, y sus salas no están con la obra majestuosa de su adorno pasado».

No obstante, la destrucción de todas sus dependencias no se produciría hasta bien entrado el siglo XVIII, después de que se instalara en Guadalajara la Real Fábrica de Paños en el inmediato Palacio de Montesclaros y tras la necesidad de ampliar sus locales manufactureros hasta los edificios del Alcázar, para convertirlos—desde 1778— en *Fábrica de Sarguetas de San Carlos*, arrasándolo todo, a excepción de sus muros perimetrales que servirán de soporte para un nuevo edificio de cuatro crujías en torno a un amplio patio central.

Interrumpida la actividad fabril con la Guerra de la Independencia, el inmueble recuperó su utilidad defensiva, la cual se acrecentó durante todo el convulsivo siglo XIX, sobre todo tras el establecimiento en Guadalajara de la Academia Superior de Ingenieros del Ejército en 1833. Transformado desde entonces en acuartelamiento militar, fue remodelado totalmente en el año 1860, levantándose nuevas edificaciones defensivas junto a los viejos muros del barranco del Alamin—ejemplo de la nueva ingeniería militar que se impartía en las aulas de la Academia— y un moderno pabellón con fachada a la calle Madrid. También fue cuartel de *San Carlos* y de *Santa Isabel*, sede del Tercer Regimiento de Ingenieros, del Colegio de Huérfanos y del Batallón de Aerostación. En 1936, tras los primeros compases de la Guerra Civil, fue destruido por el voraz incendio provocado por las tropas que aplastaron el levantamiento de la unidad allí instalada y después demolido en casi su totalidad, para dejar al descubierto los enmascarados muros de la fortaleza medieval.

II.- CRÓNICA RECIENTE

Como tal permaneció hasta 1996, año en que el Ayuntamiento—su propietario— convocó un concurso de ideas para proyectar la construcción de un nuevo Teatro-Auditorio Municipal en unas parcelas ubicadas en la calle Cifuentes, en una zona de alta densidad de población, con problemas de tráfico y estacionamiento, y junto al Aulario Universitario—restando posibilidades de expansión a éste—. Ante este emplazamiento se alzó una plataforma ciudadana que, con un esfuerzo imaginativo pero profundamente respetuoso con la historia y el futuro de la ciudad, pretendía ubicar dicho edificio en el solar del Alcázar Real.

Esta plataforma, bajo el lema «**El Teatro al Alcázar**», reunió en torno a sí a los grupos culturales e intelectuales de la ciudad, abriéndose un inusitado debate público y con una participación ciudadana sin precedentes. Sus responsables programaron actos con el fin de dar a conocer el Alcázar Real a la población que desconocía en su mayoría su existencia—ruedas de prensa, colaboraciones en medios, visitas guiadas, y recogida de firmas (se consiguieron más de 10.000)—, así como rondas de conversaciones con los responsables políticos. La Plataforma se autodisolvió en

diciembre de ese mismo año, no sin antes conseguir el compromiso formal por parte de la Alcaldía de planificar una prospección arqueológica en el solar del Alcázar y dotarla del presupuesto adecuado para su realización –10 millones de pesetas–.

Compromiso que José María Bris, su alcalde, cumplió honestamente afrontado el reto de la puesta en valor de esta histórica construcción. De tal manera que, en 1998, un equipo de arqueólogos dirigidos por Miguel Ángel Cuadrado inició una primera campaña de excavaciones. Meses más tarde, en diciembre de 1999, se puso en marcha un Taller de Empleo –con un presupuesto de 58.212.211 pesetas– que tenía por objetivo la recuperación de la zona de las Caballerizas, afrontando labores de limpieza, saneamiento y reconstrucción de la cubierta de las bóvedas de la crujía exterior. Aún funcionando este Taller, el grupo de arqueólogos dirigido por Miguel Ángel Cuadrado afrontó otra segunda fase de prospecciones arqueológicas que se prolongaría durante el primer semestre del año 2000.

Estas excavaciones permitieron conocer que en la mayor parte de la superficie del Alcázar existe un substrato –entre 1 y 1'50 metros– perteneciente al castillo medieval de fácil identificación y recuperación, circunstancia que hubiera impedido la consecución de la empresa del "Teatro al Alcázar", pero que dejaba abiertas las puertas a otros nuevos y sugerentes proyectos. Aunque quizás el hallazgo más interesante fueron los distintos fragmentos pertenecientes a la decoración en yeso que cubría los paramentos, soportes y techumbres de sus antiguas dependencias.

A la luz de los resultados obtenidos tras el estudio comparativo de estas piezas inéditas con otras ya muy documentadas, pudimos establecer, con las prevenciones que siempre tiene un estudio preliminar:

Primero, que la capilla de San Ildefonso del Alcázar de Guadalajara se ejecutó siguiendo un modelo ya ensayado, el de oratorio de planta centralizada de inspiración califal, tal y como se ejecutaron la *Capilla de Belén* de Toledo o la *de la Asunción* de Burgos, fundadas por Alfonso VI y Alfonso VIII, respectivamente.

Segundo que, probablemente, durante los años en que fue señora de Guadalajara la infanta de Castilla Doña Isabel (entre 1292 y 1311), se llevó a término una actualización de las dependencias con la inclusión de un programa ornamental, en paralelo con la construcción del Real Convento de Santa Clara de Guadalajara –cuya iglesia se consagró en 1307–, donde igualmente se añadieron como motivos decorativos distintas yeserías mudéjares, de las cuales aún hoy se conserva parte del arrocabe de la nave principal de la actual parroquia de Santiago Apóstol.

Tercero, de verificarse la ejecución de este proyecto por iniciativa de la infanta Isabel y a la espera de conocer la distribución de las distintas dependencias que servían de sustento a este aparato ornamental, podríamos plantear la hipótesis de que estas obras fueran uno de los primeros ensayos para la construcción de un palacio señorial al gusto mudéjar, de ser un verdadero paso de transición entre las obras de gusto gótico–europeo imperantes durante los reinados de Alfonso X y Sancho IV, a las mudéjares–hispanicas de Alfonso XI y Pedro I; cuyos principales exponentes serán, cuando se haya perfeccionado el arquetipo, allá por



Guadalajara, Alcázar Real. Detalle del arranque de un pilar perteneciente a la galería porticada del patio –crujía occidental–, 2005

la segunda mitad del siglo XIV, los palacios de Tordesillas, Astudillo y León; o los alcázares de Córdoba y Sevilla, en los que los programas decorativos de yeserías mudéjares tienen un papel predominante, en correspondencia con la arquitectura que se está ejecutando en la Granada nazarí.

Cuarto, que el verdadero responsable de estas obras suntuarias en Guadalajara fuera el rey Alfonso XI, quien ocupó en varias ocasiones el Alcázar alcarreño, retrasando la cronología del palacio y sus yeserías de la primera década a las centrales del siglo XIV; a la par de las actuaciones realizadas por este monarca en Tordesillas. En cualquier caso, el Alcázar Real de Guadalajara, pasaría a formar parte de este especial conjunto de palacios regios de la primera mitad del siglo XIV, a ocupar un lugar de privilegio en la Historia del Arte Hispánico

Después de esta primera fase de excavaciones, estudios y actuaciones de limpieza y consolidación, el equipo de gobierno del Ayuntamiento dio, en diciembre de 2001, por concluidos los estudios previos y consideró oportuno convocar un concurso de proyectos arquitectónicos con el fin de conseguir el «...afianzamiento de las ruinas del Alcázar, saneamiento de las mismas, determinación de los usos que se puedan dar y adecuación a dichos usos para convertirlo en un espacio cultural y turístico...». Los concurrentes, además, deberían redactar un Plan Director ajustado a un umbral cronológico de cinco anualidades y a un presupuesto de 50.000.000 de pesetas por ejercicio –incluidos el beneficio industrial, gastos generales e IVA–.

En abril de 2002 se hizo público el fallo del jurado que, entre los siete proyectos presentados, eligió el firmado por el arquitecto José Manuel Vega Calleja. Entonces el concejal de Patrimonio, el también arquitecto José Luis Condado, declaró, entre otras afirmaciones, que: «...se trata de un proyecto sencillo que intenta, ante todo, destacar el Alcázar...». En su propuesta, José Manuel Vega, planteaba la conversión de las Caballerizas en un moderno centro cultural en atención a que: «...no presentan problemas de estabilidad estructural, no se observan asentamientos en los techos ni en los apoyos, no hay deformaciones en las geometrías de sus trazados, ni agrietamiento debido a su destrabazón estructural interior...». Aunque sí es más cierto que estas presentan serias patologías, algunas agudizadas tras la agresiva campaña arqueológica de 1998; cuando, con maquinaria pesada, se las privó de una eficaz capa de dre-

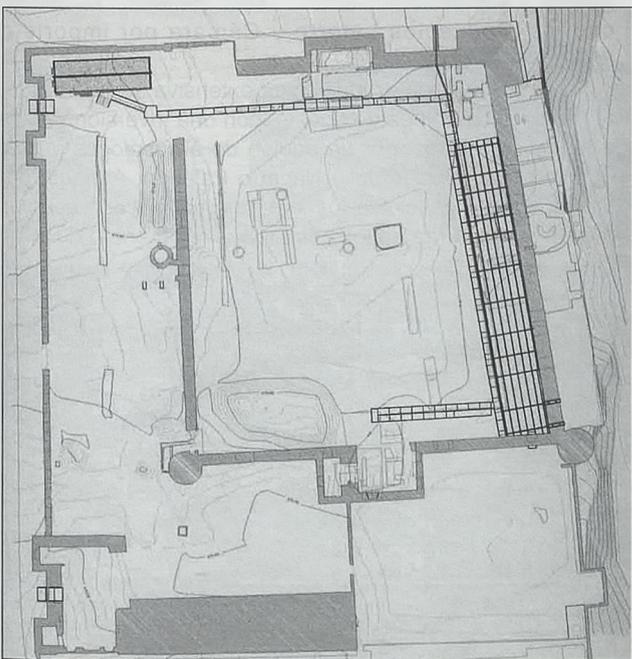
naje formada por los escombros del antiguo cuartel que, desde la destrucción de 1936, aún se mantenían en el patio del Alcázar.

La alternancia política que, en mayo de 2003, se produjo en el Ayuntamiento de Guadalajara supuso también un giro copernicano en las perspectivas del Alcázar, ya que el nuevo concejal de Patrimonio, Jorge Badel, consideraba que la fase de estudios previos aún estaba por concluir. Por esta razón, según su criterio, era inviable la puesta en marcha del proyecto de José Manuel Vega, ni de ninguna otra actuación arquitectónica, y sí se hacía imprescindible el contactar con una institución de reconocido prestigio que abordara el proyecto con garantías científicas. Así, después de varias visitas y entrevistas se llegó, el 16 de febrero de 2004, a la firma de un convenio entre el Ayuntamiento de Guadalajara y la Escuela de Estudios Árabes –CSIC– para que ese centro se hiciera cargo de la dirección de todas las actuaciones encaminadas para la recuperación, restauración y puesta en valor del Alcázar Real de Guadalajara.

III.- LA EFICACIA DE UN PLAN

Como advertíamos en la cabecera de este artículo hay que resaltar el punto de inflexión que se produce febrero de 2004 cuando se firma el Convenio entre la “Escuela de Estudios Árabes” y el Patronato de Cultura, pues a partir de ese momento se estructurará un equipo de profesionales especializados que abordará las estrategias enunciadas en el Plan Director diseñado por el doctor Almagro Gorbea.

En aquel documento don Antonio Almagro advertía del peligro de aventurar usos concretos que prejuzgaran situaciones o formas futuras de aprovechamiento que sobrepasaran los límites impuestos por los restos y espacio



Guadalajara, Alcázar Real. Plano del «Proyecto de Obras de Emergencia y Acondicionamiento para la Visita del Alcázar Real», 2005

conservados –como la ubicación de estructuras arquitectónicas permanentes o incluso de meros aprovechamientos culturales–, no sin antes abordar un ambicioso programa de estudios y actuaciones que, al mismo tiempo, acercaran la realidad del monumento a la ciudadanía –sin cuya participación la empresa sería inviable–. Para alcanzar los fines deseados el Plan proponía una serie de *Acciones Inmediatas*, a *Medio* y a *Largo Plazo*.

Entre las *Acciones Inmediatas* se establecían como principales objetivos la apertura del monumento a la visita pública y la conservación de los restos arqueológicos y arquitectónicos. Para ello deben acometerse las siguientes tareas:

- *Limpieza del lugar. Desbroce de vegetación; retirada de escombros y tierras procedentes de las excavaciones arqueológicas.*

- *Cerramiento adecuado, provisional pero digno, de todo el conjunto incluidas las llamadas “caballerizas”. Colocación de verjas y vallas que garanticen la perfecta protección contra intrusismo y actos vandálicos o inadecuados en el interior. Sería conveniente eliminar el tapiado de los huecos de la fachada del antiguo cuartel hacia la calle sustituyéndolos por rejas que permitan ver el interior. En los accesos deberán ponerse puertas de reja de similar diseño a las de las ventanas.*

- *Señalamiento de itinerarios de paseo y visita mediante la pavimentación con materiales blandos (tierra de recebo) de caminos y zonas de estancia.*

- *Colocación de elementos de respeto que impidan que la gente se aproxime a zonas con riesgo de caída o de desprendimientos (áreas excavadas y muros del Alcázar)*

- *Colocación de elementos de mobiliario mínimos y de diseño discreto (papeleras, bancos, carteles, etc.)*

- *Consolidación de muros y estructuras del Alcázar que presente peligro inminente de desprendimientos.*

- *Consolidación de las estructuras arqueológicas que puedan ser mantenidas a la intemperie. Re-enterrado provisional de las que se consideren con peligro de deterioro.*

- *Preparación de paneles explicativos*

- *Realización de una mínima estructura de carácter desmontable para su exhibición. Podría colocarse en la zona intermedia entre la fachada a la calle y la muralla oeste del Alcázar.*

- *Organización de visitas guiadas.*

Para la redacción del pertinente proyecto técnico se contrató a dos profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la restauración monumental: don Leandro Cámara Muñoz y don Pablo Latorre González-Moro, arquitectos galardonados por Europa Nostra en 2002 con el premio AWARDS en la categoría: *Outstanding studies*.

Finalmente, el “Proyecto de Obras de Emergencia y Acondicionamiento para la Visita del Alcázar Real” preveía una inversión de 405.727’90 euros, cantidad que sobrepasaba los límites de los presupuestos municipales. Por esta razón, el equipo de gobierno firmó un convenio con la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades –fecha 11 de julio de 2005– por el que ambas instituciones asumían, al cincuenta por ciento, el importe total de la inversión. En fechas posteriores se adjudicó, tras el pertinente concurso público, la realización material de las obras a GEOCISA,

empresa constructora líder en el sector que próximamente iniciará sus actividades. Las obras a acometer son:

Obras de protección del edificio.

Encaminadas a la preservación de los ya escasos restos del conjunto Alcázar-Fábrica de paños-Cuartel de San Carlos, evitando mayores pérdidas de consistencia tanto material y constructiva como arquitectónica y formal.

1) .- Apeo provisional de algunos vanos y partes de los muros que se encuentran en peligro de caída, mediante su cegado con fábricas de ladrillo o su acodalado con cruces de San Andrés.

2) .- En algunas partes será necesario también un apuntalamiento mediante soportes metálicos y cimbras de madera.

3) .- Protección frente a intemperie de la única zona hoy todavía cubierta con bóvedas, las llamadas caballerizas, tanto en la crujía interior al Alcázar como en la exterior, sobre el barranco del Alamín. Se colocará una cubierta provisional de estructura metálica con pasarela transitible para la visita pública.

4) .- Documentación previa exhaustiva y enterramiento posterior de las excavaciones arqueológicas antes efectuadas, para su posterior incorporación a las nuevas campañas arqueológicas extensivas que habrán de acometerse. Sólo se dejarán descubiertas las que muestren restos muy interesantes y comprensibles, además de suficientemente resistentes a la intemperie

Obras de adecuación para la visita

1) .- Construcción de acera de solera y pavimento hidráulico en todo el frente de la calle de Madrid.

2) .- Apertura de acceso de visitantes.

3) .- Reparación del hueco de paso en el centro del edificio del s XIX, hueco que se destruyó recientemente como obra auxiliar de las excavaciones arqueológicas. En este vano se colocará otra puerta de acceso que habrá de servir para las tareas de restauración y excavación futuras, de manera que conjugándola con la otra puerta –y eventualmente con la que también se podría abrir en la zona del antiguo pósito– se permitiera una doble circulación por el recinto, separada para los visitantes y los trabajadores y maquinaria de la obra y la excavación arqueológica.

4) .- Todas estas puertas, más el acceso a las caballerizas, tendrán rejas practicables que posibiliten el cierre completo y seguro del edificio en las horas en que no sea visitable.

5) .- En los vanos del edificio del Alcázar y de las caballerizas que sean accesibles se dispondrán rejas o barandillas que impidan caídas pero permitiendo la visión del exterior.

6) .- Trazado de un recorrido con puntos de atención y áreas de descanso, mediante pavimentación blanda sobre el mismo terreno actual.

7) .- Instalación de protecciones de ese recorrido y de bancos, barandillas, carteles, planos, etc., que ayuden a la visita. Deben ser elementos fácilmente desmontables y trasladables para que se ubiquen en distintas partes en función de la marcha de las intervenciones de restauración.

Exposición del monumento.

Para complementar esa visita pública, y como embrión el centro de interpretación o museo de la ciudad que podría llegar a radicarse en el Alcázar, se propone hacer ya la primera instalación didáctica dentro del recinto, en el área situada entre el cuartel de San Carlos y el muro occidental del Alcázar. Esta instalación contendría desde un plano guía para la visita hasta paneles explicativos de lo que ya se va sabiendo sobre el edificio, fotos históricas, breves notas sobre la importancia del monumento, planos del edificio, etc., además de otros en que se expliquen las tareas que se están ejecutando: excavaciones arqueológicas, planimetría fotogramétrica, obras de consolidación y restauración. Se trata de una estructura de acero y madera, flotante, ampliable y desmontable para permitir su cambio de ubicación en función de la marcha de los trabajos, con una planta de altura y entre sesenta y setenta metros cuadrados de superficie, en la que se encontrarían: un pórtico cubierto pero abierto donde se expondrían los paneles, un recinto cerrado para estancia del vigilante y los aseos públicos.

Las Acciones a Medio Plazo se caracterizaban por su carácter científico y documental, teniendo como primer objetivo la formación de un equipo de trabajo integrado por profesionales expertos en arqueología medieval y arquitectura islámica occidental y mudéjar. Además se preveía el levantamiento del monumento, realizando una planimetría adecuada de plantas y alzados y una excavación arqueológica extensiva.

Así, a lo largo de este año se ha realizado, mediante procedimiento de fotogrametría, el levantamiento planimétrico del Alcázar Real. Estos trabajos permitirán la reproducción exacta de la realidad volumétrica del monumento a partir de miles de pares de fotografías y su digital restitución tridimensional. Al igual que el "Proyecto de Obras de Emergencia y Acondicionamiento..." este cometido se contrató con los arquitectos Latorre y Cámara por importe de 80.717'44 euros.

La excavación arqueológica extensiva se ha llevado a término desde el mes de agosto, con una inversión próxima a los 90.000 euros, por un equipo de arqueólogos y becarios dirigidos por don Julio Navarro Palazón. Aunque todavía no se han concluido los informes definitivos –acontecimiento que ocurrirá en los primeros días de enero de 2006–



Guadalajara, Alcázar Real. Detalle de la alberca central –ángulo nororiental– abajo, se identifican los refugios para anidamiento de peces, 2005

ya se ha anunciado suficientemente el principal descubrimiento, aquel que acaba con las interpretaciones dadas en el pasado sobre la traza de esta fortaleza, y que identifica al Alcázar de Guadalajara como un palacio real articulado en torno a un gran patio o jardín —con planta de crucero y alberca central— delimitado por un pórtico perimetral con profusa decoración mudéjar. En definitiva, el Alcázar Real se define como un espacio protocolario para la Corte, de carácter excepcional, en el que se concretan y reelaboran distintos modelos aportados por la arquitectura andalusí y la mudéjar castellana.

Para un futuro quedan las *Acciones a Largo Plazo* que, según don Antonio Almagro, consistirían en:

Preparación de los proyectos de intervención: Tanto el análisis paramental como las excavaciones arqueológicas deberán producir informes previos que auspicien propuestas de intervenciones de restauración. Estas intervenciones estarán inicialmente encaminadas a garantizar la conservación de los restos, para hacer más inteligibles las estructuras y la comprensión de su evolución histórica y finalmente para permitir la visita y el uso del monumento.

Realización de las obras de conservación y presentación: Las obras deberán irse ejecutando de modo paulatino a como progresen las investigaciones. Como en su mayor parte serán actuaciones de conservación y reparación de paramentos, podrán hacerse por sectores de manera que en ningún momento haya que cerrar el espacio al público. Especial atención deberá prestarse a las llamadas «caballerizas» que son susceptibles de acondicionarse como espacios de uso cultural, ya sea con destino a exposición o para albergar alguna otra función cultural.

Investigaciones generales. Publicación y difusión: Para lograr los fines anteriormente enunciados, el recinto



Guadalajara, Alcázar Real. Ruinas del torreón conocido como «Peso de la Harina». Al fondo la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, antiguo oratorio del convento de las monjas Jerónimas.

del Alcázar debe ser el primer exponente de su historia y de su propia realidad forjada a través del tiempo y de los múltiples usos que ha albergado. La etapa final del proyecto deberá abordar precisamente este aspecto. Este tema no será posible afrontarlo hasta que se disponga de la adecuada información producida por la investigación. En ese momento deberá estudiarse el destino final del Alcázar y la forma en que se presente toda su materialidad y sus valores estéticos, históricos y simbólicos. También en ese momento podrá abordarse la compatibilidad con alguna otra función, siempre que respete al máximo esos valores fundamentales. Esta presentación final debe incluir la explicación de todos los resultados de la investigación en forma de exposición didáctica para los visitantes y la publicación definitiva en forma de monografía científica, de todo el proceso realizado y de los descubrimientos obtenidos.

En este contexto debemos situar la inclusión de una partida económica —con una cuantía de 1.000.000 de euros— dentro de los presupuestos del Ministerio de Cultura para el año 2006; su aprobación definitiva derivará en un nuevo convenio de colaboración con el Ayuntamiento que permitirá desarrollar eficazmente esa importante inversión. En un principio, las siguientes actuaciones deberían ocuparse de resolver las patologías de cimentación detectadas en el frente que cuelga sobre el barranco del Alamín y de continuar con las excavaciones arqueológicas ya iniciadas.

BIBLIOGRAFÍA

- CASTILLO OREJA, M.A. (ed.) (2001), *Los Alcázares Reales. Vigencia de los modelos tradicionales en la arquitectura áulica cristiana*, Madrid.
- CRESPO CANO, M.L. y CUADRADO PRIETO, M.A. (2002), "La pequeña historia en el Alcázar Real de Guadalajara. Objetos para jugar", en *Actas del VIII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Alcalá de Henares, págs. 107-126.
- CUADRADO PRIETO, M.A., CRESPO CANO, M.L. y ARENAS ESTEBAN, J.A. (1998), "Primer avance de la excavación arqueológica en el Alcázar de Guadalajara", en *Actas del VI Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Madrid, págs. 93-106.
- CUADRADO PRIETO, M.A., CRESPO CANO, M.L. y ARENAS ESTEBAN, J.A. (2001), "Madinat al-Faray: el Alcázar y la formación de una ciudad islámica", en *Actas del VII Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, págs. 87-96.
- IBN HAYYAN DE CÓRDOBA, *Crónica del califa Abderraman III An-Nasir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis V)*, por M^o Jesús Viguera, F. Corrientes y José M^o Lacarra, Zaragoza, 1981.
- LAYNA SERRANO, F. (1994), *Castillos de Guadalajara*, Guadalajara, 4^o.
- PAVÓN MALDONADO, B. (1984), *Guadalajara medieval. Arte y Arqueología. Árabe y Mudéjar*, Madrid.
- PÉREZ HIGUERA, T. (2001), "Los alcázares y palacios hispano-musulmanes: paradigmas constructivos de la arquitectura mudéjar castellana", en CASTILLO OREJA, M.A. (ed.) (2001), *Los Alcázares Reales*, Madrid, págs. 37-57.
- PÉREZ VILLAMIL, M. (1914), *Relaciones topográficas de España. Provincia de Guadalajara*, tomo V. Memorial Histórico Español, tomo XLVI, Madrid.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. (2000), "Yeserías mudéjares en el Alcázar Real de Guadalajara", *Goya*, 276, págs. 131-139.
- PRADILLO Y ESTEBAN, P.J. (2003), "El Alcázar Real de Guadalajara, un castillo ignorado", *Castillos de España*, 129, págs. 3-19.

LIBROS IBÉRICOS SOBRE ARTE MILITAR (Siglos XVI-XVIII)

Leonardo Villena

III Congreso de Castellología Ibérica - Sección 2ª «Poliórcética y Fortificación: aspectos históricos»

EL RENACIMIENTO Y EL ARTE MILITAR

El arte militar asimila y retiene las experiencias, las observaciones e incluso las intuiciones sobre los eventos bélicos. Utiliza la ciencia (en particular la geometría) así como la tecnología, aunque tiene en cuenta la historia e incluso la legislación y la organización militares. Todo ello se aplica a la tecnología militar también llamada "el arte de la guerra".¹

El arte militar fue el origen de la creación, mejora y organización de los sistemas defensivos en cada país. Por ello impulsó la independencia de los pueblos, el nacimiento de las nacionalidades así como el desarrollo social y cultural. Tiene su propia personalidad, con independencia de las técnicas guerreras que, en definitiva, son la aplicación práctica de los conceptos del arte militar. En conclusión impulsa la creación de nacionalidades y su independencia así como el desarrollo de la Sociedad y de la Cultura

Todos estos conceptos aparecen ya en diversos tratados escritos en las áreas de Grecia, Roma o Bizancio. Mas tarde serán conocidos y utilizados en Occidente. En la primera mitad del XVI, tiene lugar la llamada "fortificación de transición". Se produce entonces una nueva evolución (mas bien una revolución) en el arte militar que dará lugar a la fortificación abaluartada. Muchos libros del renacimiento y épocas posteriores tratan de esta tecnología como una buena respuesta arquitectónica a las nuevas necesidades técnicas. En efecto la nueva artillería, que usa cañones ligeros de bronce y proyectiles de acero bien ajustados, proporciona un más largo alcance y una mejor puntería a sus disparos. Las torres medievales y las altas murallas son un blanco perfecto, por lo que es

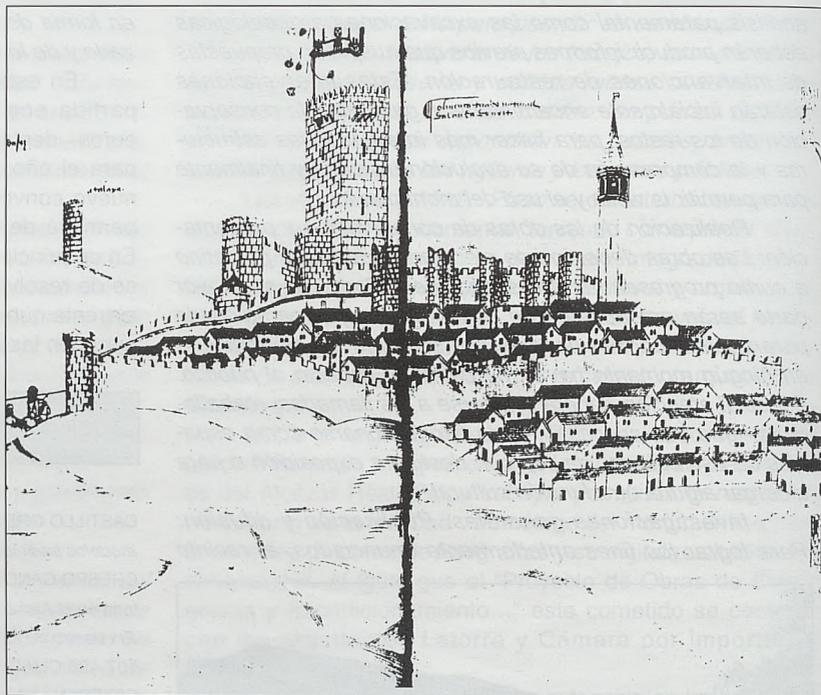


Fig. 1 Castillo de Olivenza dibujado por Duarte D'Armas (entonces era portugués)

necesario cambiar el diseño de las fortificaciones para obtener una mayor seguridad.

Estos cambios fueron impulsados no solo por la mayor eficiencia de la artillería sino también por la aparición de ejércitos permanentes. Ambos hechos estuvieron presentes en el conflicto entre Francia y España en tierras italianas. En 1494 Carlos VIII de Francia, utilizando esa moderna y eficaz artillería, invadió Italia convirtiéndola en una suerte de laboratorio experimental permanente. Consecuentemente hubo una revolución en el diseño de fortificaciones italianas como una espectacular respuesta a los cambios tecnológicos en la ofensiva.

(1).- Hará unos 60 años que don Julio Palacios, del que era Profesor Ayudante, me dijo: «Como Vd. es curioso y enamorado de la cultura andalusí le sugiero que busque qué implicaciones científico-técnicas hubo en aquella época». Tras consultar en la Bibliotecas del CSIC, donde yo era becario con Armando Durán, le contesté: «Pesas y Medidas y Arte Militar». Don Julio me recomendó elegir una y buscar bibliografía, pero yo lo hice para las dos, tanto en el CSIC como en el El Escorial (donde veraneaba) y en la Biblioteca Nacional (donde dirigía la Sección de Incunables, mi amigo el Padre Zamora. Mas tarde fui, aprovechando mis frecuentes viajes al extranjero, para consultar los fondos de otras Bibliotecas, en particular de Florencia y Venecia, la Nacional de París y la del British Museum. Así, a lo largo de todos estos años he ido completando la Bibliografía sobre Arte Militar, de la que este artículo presenta la parte Ibérica.

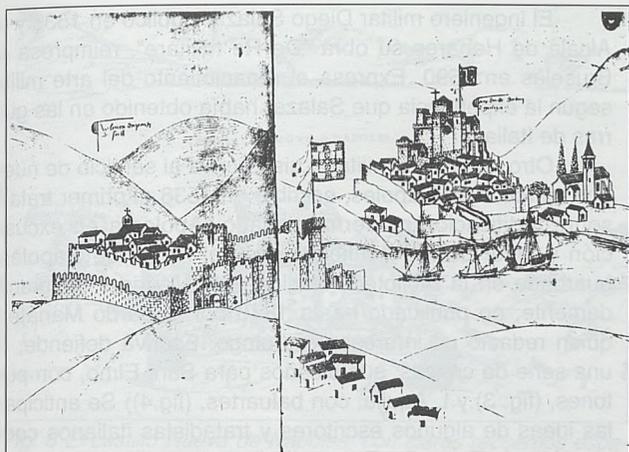


Fig. 2 Castillo de Valencia del Miño dibujado por Duarte D'Armas. A la derecha aparece Tuy con su Catedral fortificada, muralla, antemuro y un interesante camino cubierto para embarcar bajo protección

La difusión efectiva de estas nuevas experiencias tuvo lugar gracias a la aparición de la imprenta y al uso de las lenguas vernaculares en sustitución del latín. Mediante un proceso de diseminación, esta "fortificación italiana" se extiende por toda Europa. Paralelamente aparecen una serie de tratados no reseñados en este artículo y debidos especialmente a italianos e impresos en Italia o en territorios dominados por España, que dan cuenta de las nuevas ideas y las nuevas realizaciones. Recordemos que los ejércitos españoles estaban en los territorios de Rosellón, Milán y Nápoles, en algunos puertos del norte de África y en Flandes, donde los españoles construyeron fortificaciones de nuevo tipo. Hacia la mitad del siglo XVI, la mayor parte de las fortificaciones europeas habían perdido sus altas torres y murallas, sustituidas por muros rellenos de tierra protegido por baluartes y hundidos en profundos fosos

El cambio más importante fue la evolución de la torre pentagonal al baluarte. La torre pentagonal con costados paralelos, original de Bizancio, fue traída a Iberia por los árabes y está presente en muchas fortificaciones medievales españolas y portuguesas. El baluarte igualmente pentagonal pero con lados convergentes es la nueva solución. Inicialmente apareció en Italia con el nombre de "baluardo", aunque luego prosperó el término francés bastión.

Cuando la mencionada guerra entre Francia y España, las dos mayores potencias europeas, acabó en 1559, los principios esenciales de la fortificación abaluartada ya estaban firmemente establecidos y parcialmente impresos. Estas nuevas ideas y nuevas experiencias aparecerán enteramente en los libros impresos en la Península Ibérica en la segunda mitad del siglo XVI. Otros grandes tratados siguen apareciendo en los siglos XVII y XVIII. El número de estos libros, publicados en cada uno de estos siglos, es parecido aunque disminuye en el último de ellos

LOS INGENIEROS

En los tiempos medievales la experiencia guerrera pertenecía a los grupos de expertos que formaban las her-

mandades de masones. Dibujaban los planos en una fina capa de arena y tras discutir y modificarla la destruían para mantener el secreto profesional, sin reflejarla en ningún tipo de manuscritos. Las hermandades atendían a las peticiones de Portugal, de los distintos reinos españoles y de Francia, pero los nombres de los maestros de dichas hermandades, en general, no se conocen.

En el siglo XV aparecen nuevas tendencias tanto en la tecnología como en el progreso humano. Evidentemente la tecnología juega un papel importante y los técnicos son apreciados y utilizados. Ellos son el antecedente de los ingenieros del renacimiento, afanados en una gran complejidad profesional que realizan con ilusión y eficacia. La labor de estos técnicos será breve ya que pronto va a ser necesaria una especialización. Pero conducirá definitivamente la auténtica cultura científico-tecnológica hacia la modernidad. Al fin del siglo XV el humanismo reinante provoca un encuentro entre la ciencia y la técnica. En las pequeñas cortes principescas está de moda este juego del espíritu. En la primera mitad de XVI los ingenieros del Renacimiento, militares, arquitectos o artistas, siguen el impulso técnico previamente iniciado que ellos van a propagar con su gusto por la tecnología y por la innovación.

Evidentemente el diseño y construcción de las fortificaciones abaluartadas requirió experiencia y conocimientos geométricos, más y más a medida que se añadieron nuevas líneas fortificadas a la muralla principal. Los anteriores maestros de fortificación también llamados capitanes de defensa se transformaron en ingenieros militares. Hasta entonces, estos conocimientos eran confidenciales pero los nuevos ingenieros intentan dar forma prevalente y pública a sus conocimientos a través de escritos y dibujos, que son más un testimonio de su curiosidad que una investigación real. Simultáneamente los proyectistas comenzaron a ser conocidos por sus manuscritos, sus colecciones de dibujos (p.e. Luis Escrivá, diseñador de l'Aquila y Santelmo). Algo más tarde el "anónimo napolitano", probablemente miembro de una familia española asentada en Nápoles compuso un maravilloso manuscrito de fortificación, tampoco publicado en su época. Simultáneamente se recuperó el texto de Euclides sobre geometría del que se imprimieron numerosas versiones, tanto en latín como en castellano.

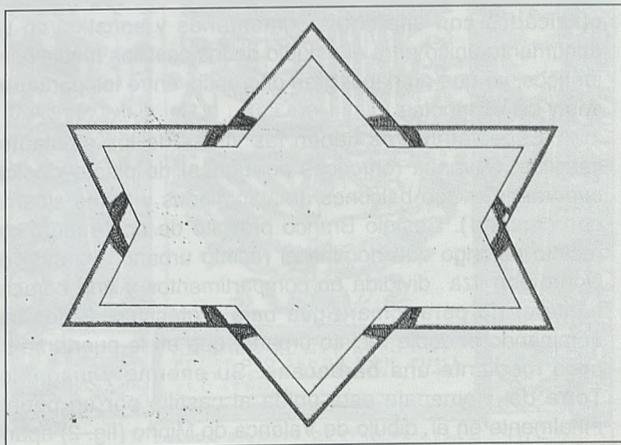


Fig. 3 Planta del castillo de Santelmo. En Nápoles, por Escrivá. Es un ingenioso diseño de flanqueo sin torres

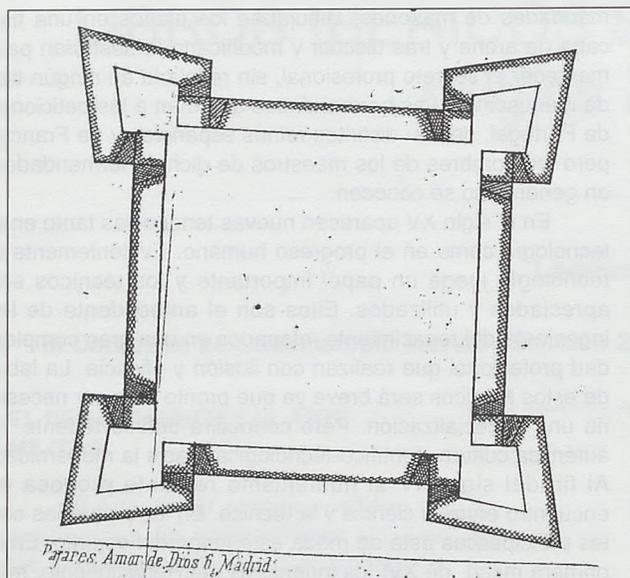


Fig. 4 Planta del castillo de L'Aquila de Escrivá. Fue uno de los primeros castillos abaluartados

ALGUNOS TRATADOS

Duarte D'Armas dibujó en 1509, por encargo del rey de Portugal el "Livro das fortalezas" custodiado en la Biblioteca Nacional de la Torre del Tombo, que muestra los dibujos de dos vistas y la planta de cada uno de los cincuenta y cinco castillos portugueses de la raya con España, desde Castro Marim hasta Caminha. Duarte D'Armas recorrió a caballo esta línea fronteriza junto a un criado que andaba a pie (ambos aparecen en algunas vistas, como en la de Almeida). Por ello al final del documento se mencionan las distancias entre los castillos representados. En los dibujos hay muchos comentarios sobre los detalles de cada fortificación. También aparecen el núcleo urbano y, junto a él, las tierras de cultivo, los viñedos, etc. Los castillos representados están, casi todos "no extremo de Portugal e Castilla", es decir junto a la frontera. Existe una copia menos elaborada pero dibujada por la misma mano en la Biblioteca Nacional de Madrid, en la cual hay alguna referencia de cómo se pueden burlar estas defensas. Ambos han sido publicados con diferentes comentarios y constituyen un documento único para el estudio de los castillos medievales ibéricos, ya que no había gran diferencia entre los portugueses y los españoles.

Especial interés tienen las vistas de los siguientes castillos: Olivenza (entonces portugués) de planta clásica, cuadrangular con balcones amatacanados y torres albarrañas (figura 1). Castelo Branco provisto de doble muro con recinto oblongo que domina el recinto urbano. Miranda do Douro con liza dividida en compartimentos y una coracha hasta el río para tomar agua bajo protección. Braganza, dominando el doble recinto urbano, que en la puerta se triplica mediante una barbacana. Su enorme y magnífica Torre del Homenaje está unida al castillo por un puente. Finalmente en el dibujo de Valença do Minho (fig. 2) aparece, a la derecha, Tuy dominado por su catedral fortificada y con un camino cubierto hasta el río para embarcar bajo protección, que es una defensa poco corriente.

El ingeniero militar Diego Salazar publicó en 1536 y en Alcalá de Henares su obra "De Re militare", reimpressa en Bruselas en 1590. Expresa el renacimiento del arte militar según la experiencia que Salazar había obtenido en las guerras de Italia.

Otro ingeniero militar, Luis Escrivá al servicio de nuestros ejércitos en Nápoles, escribió en 1538 el primer tratado sobre fortificación moderna, titulado "Apología en excusación y favor de las fortificaciones del Reino de Nápoles", guardado en la Biblioteca Nacional de Madrid y desgraciadamente, no publicado hasta 1878 por Eduardo Mariategi, quien redactó un interesante prologo. Escrivá defiende, de una serie de críticas, sus diseños para Sant Elmo, con puntones, (fig. 3) y L'Aquila, con baluartes, (fig.4) Se anticipa a las ideas de algunos escritores y tratadistas italianos como por ejemplo Tartaglia. Desgraciadamente su manuscrito permaneció inédito e ignorado por los otros escritores del tema,

Francisco d'Ollanda dibujó a pluma y con aguadas, hacia 1540, "Os desenhos das antigualhas que vio en Italia, retrató de su mano todos los desenhos deste livro". Francisco se había formado en Italia como artita y como ingeniero militar. Posteriormente fue pintor y protegido del Rey Joao III de Portugal. Por encargo suyo hizo un viaje a Italia pasando por España y Francia. Fue recogiendo con su pluma las fortificaciones en las que se iniciaban los baluartes. Camino de Italia, en 1538, fue recibido en Barcelona por Carlos V, en 1539 visitó al Papa y en 1540 estaba en Nápoles. Felipe II se hizo con este álbum y lo guardó en su biblio-

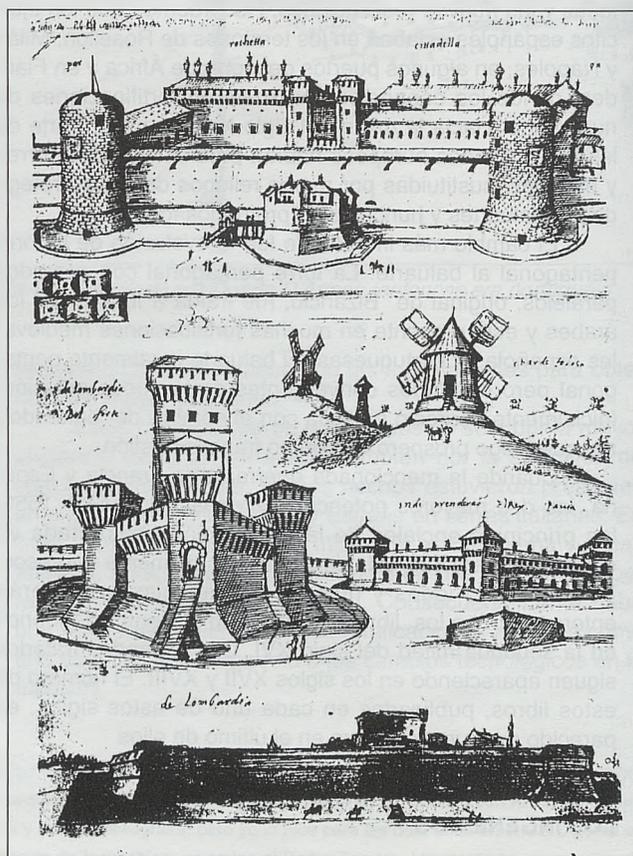


Fig. 5 Página del album de dibujos debido a d'Ollanda en que ven varios castillos italianos

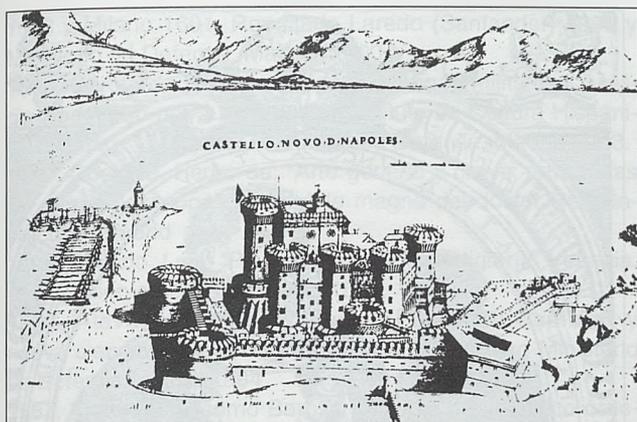


Fig. 6 El castillo Nueva de Nápoles, con claros recuerdos españoles, dibujado por d'Olanda

teca, actualmente en El Escorial. Sus dibujos son un auténtico documento de espionaje industrial, en los cincuenta y dos folios hay ciento trece dibujos entre los que están incluidos los castillos españoles de Salses, Fuenterrabia y San Sebastián.

Al castillo de Sant Angelo lo representa durante una de sus famosas "girandolas" de fuegos artificiales (de donde se deriva nuestra expresión "castillo de fuegos artificiales"). Se aprecian el cuerpo cilíndrico, los matacanes corridos, los nuevos merlones junto a las antiguas almenas, etc. En la parte superior de otra página (figura 5) aparece el castillo de Milán cuyo revellín central tapa la puerta de ingreso. Debajo a la izquierda está el "Bel forte" de Lombardía todavía con un alto y clásico "maschio" y a su derecha un castillo-palacio. La figura 6 muestra otra página, muy interesante porque representa el Castel Nuovo de Nápoles quizás visto desde el Castillo de Sant'Elmo anteriormente mencionado. Junto a las cinco altas torres medievales del mallorquín Sagrera aparecen las nuevas defensas, bajas y abaluartadas.

Es interesante la versión castellana del 1552, de la Architectura de Sebastião Serlio, dedicada a Felipe II (fig. 7). Uno de sus libros trata de Fortificación y fue muy utilizado en aquella época. Su traductor fue el conocido tratadista Francisco de Villalpando.

Cristóbal de Rojas, ingeniero militar y Capitán del Ejército (fig.8), se ocupó de las fortificaciones en dos escritos. El primero, Madrid 1598, trata de "Theorica y Práctica de Fortificación", incluye los conocimientos de geometría necesarios para proyectar fortificaciones y explica proyectos de fortificaciones con forma de polígono regular. El segundo tratado "Compendio de fortificación" (fig.9) más conocido y que apareció en 1613, sigue el mismo esquema añadiendo textos y figuras

Sebastián Fernández de Medrano fue, durante muchos años, director de la Real Academia Militar de Bruselas. Escribió libros de texto para sus alumnos que eran ya oficiales e ingenieros. Tratan de sobre "geometría especulativa", artillería y fortificación. Son una síntesis, práctica y actual de estos temas. Hubo una serie sucesiva de impresiones, cada una mejorada y ampliada. Los textos más conocidos son "Rudimentos geométricos y militares" de 1677, "El ingeniero" de 1687 y "El arquitecto perfecto en el

Arte Militar" de 1700. Además de "El Artillero práctico" de 1680.

El Marqués de Buscayolo coordinó las construcciones militares en diversas ciudades bajo influencia española tanto en Europa como en América. En particular diseñó y dirigió el convento fortificado de San Francisco en Alcántara. Como consecuencia de su experiencia publicó en Valencia en 1669 sus "Opúsculos" que tratan de geometría y fortificación.

El jesuita José Zaragoza, profesor en el Colegio Imperial de Madrid y uno de los mejores astrónomos y matemáticos del siglo XVII, publicó un libro sobre trigonometría (1674) y otro sobre aritmética, en que se mencionan sus aplicaciones sobre la fortificación

Tomas Vicente Tosca, sacerdote de San Felipe Neri en Valencia, publicó en 1712 un Compendio matemático, muchas veces reimpresso, cuyo Tomo V trata de Arquitectura Militar, Pirotecnia y Artillería (fig.10). Incluye los principios o máximas de la fortificación, describiendo sus partes, resolviendo algunos problemas y añadiendo 18 proposiciones. Subsiguientemente explica la formación de tablas para auxilio de su construcción. La figura 11 reproduce la portada de dicho Tomo V en la edición de 1757 donde hay varias propuestas de fortificaciones como la mostrada por la fig. 11

La fig. 12 reproduce la portada del reputado tratado de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, apareció en 1746 con el título "Observaciones astronómicas y físicas en los Reinos del Perú" Fue un hito en muchos campos de la Física y de la Astronomía. Sus procedimientos para medir longitudes y ángulos eran esenciales en el Arte militar

Sebastián de Labayru, oficial de la marina, publicó en



Fig. 7 Portada de uno de los tomos de la versión española de la Arquitectura de Serlio

Sevilla (1754) un Tratado sobre Aritmética numérica, geometría práctica y fortificación, destinado a los oficiales de artillería de la armada con muchos dibujos sobre la moderna fortificación abaluartada, uno de ellos reproducido en la figura 13. En el cual describe las diferentes partes de una fortificación moderna. Plantea y resuelve una serie de problemas con ellas relacionadas.

Pedro de Lucuze, Profesor en la Academia de Cádiz publicó en 1772 y en Barcelona "Principios de fortificación. En 1775 imprimió "Nociones militares o Suplemento a los principios de fortificación". Su proposición XVIII de casi 10 páginas se ocupa de cada una de las partes de una fortificación abaluartada, ilustrándolo con buenos dibujos.

Benito Baills fue profesor en la Universidad de París y luego director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En 1776 inicia la publicación de "Principios de matemáticas aplicados a la física y a la arquitectura" cuyo tomo IX, aparecido en 1783, esta dedicado a Arquitectura, en aquel tiempo obra fundamental sobre estos temas,

Antonio G. Fernández fue profesor de Matemáticas en la Real Academia de Caballeros Guardias Marinas de Cádiz. Imprimió en 1778 en Sevilla "Compendio de Geometría, Aritmética y Trigonometría", con una serie de proposiciones y corolarios relacionados algunos con la fortificación. Su proposición número LVI dedica 8 páginas a explicar cada uno de los componentes de una fortificación abaluartada, acompañada de buenos dibujos.

RELACIÓN CRONOLÓGICA DE LIBROS IBÉRICOS SOBRE ARTE MILITAR

(Abreviaturas; B. Biblioteca; B.N. Biblioteca Nacional)

1509, D'Armas, Duarte: «Livro das Fortalezas». Código con dos vistas y la planta de los 55 castillos medievales portugueses de la raya con España. Mss. en el Archivo Nacional de la Torre del Tombo, Lisboa. Reproducción comentada por Joao de Almeida, Lisboa 1943. Facsímile con comentarios por Manuel da Silva Castelo Branco, Lisboa 1990, reeditado en 2000. Hay una copia del códice, de la misma mano, en la B.N. de Madrid, reproducida y comentada por González Simancas, Madrid 1911.

1516, Frontinio, Sexto Julio: "Los quatro livros de los exemplos.... de la guerra". Salamanca. Traducción de Diego Guillén de Ávila.

1524, Palacio Rector, Juan: "Tratado de ciencia bélica", Salamanca

1536, Salazar, Diego: «De Re militari», Alcalá de Henares. Otra edición: Bruselas 1590. Reeditado por Ministerio de Defensa, Madrid 2000. Es el más antiguo tratado español de táctica militar.

1537, Ortega, Juan de: "Tratado subtilísimo de aritmetica y de geometría. Sevilla

1538, Escrivá, Luis: «Apología en excusación y favor de las fábricas del Reino de Nápoles». Mss. en B.N. de Madrid impreso por Eduardo Mariátegui, Madrid 1878. Es el más antiguo texto español sobre fortificación abaluartada Facsímile de la Generalitat Valenciana, con introducción por A. Sanchez-Gijón y comentarios por J.J. de Castro y F. Cobos, Valencia 2000



Fig. 8 El ingeniero Cristóbal de Rojas, gran escritor de Arte Militar

1540, d'Ollanda, Francisco: «Os desenhos das antigüallas que vio en Italia». Mss. en la B. del Escorial con 113 dibujos (entre ellos los de Salses, San Sebastián y Fuenterrabia). Facsímile por Elías Tormo, Madrid 1940.

1540, Valdés, Francisco: «Diálogo militar», Madrid. Otras ediciones: Madrid 1591 y Bruselas 1596.

1544 Pizaño, Luis: "Memorial sobre Artillería". Mss en Archivo de Simancas

c.1550 Anónimo: « Arquitectura de fortificación» Mss. en B.N. de Madrid dedicado a Hurtado de Mendoza (sigue el tratado de Tartaglia).

1552, Serlio, Sebastiano: "Architectura", tercero y cuarto libro, traducidos por Francisco de Villalpando. Toledo

1555, Espinosa, Francisco de: "Libro del Arte militar" Mss.

1557, Anónimo: «Colección de plantas de ciudades fortificadas». Mss. en la B. del Escorial.

1563, Muñoz, Andrés: "Instrucción...sepan usar del artillería". Sevilla

1567, Onosandro: «De Re militare», Barcelona. Es la versión española del tratado original relacionado con Julio César. Traducido por Fray Diego Gracián de Alderete.

1568, Alberti, León Battista "Libro primero del arte de edificar". Madrid

1569, Gutiérrez de la Vega, Luis : «Nuevo tratado y compendio de Re Militari», Medina.

1582, Alberti, León Baptista "los diez libros de architectura" Madrid

1582, Funes, Juan: «Libro intitulado Arte militar», Pamplona.

1583, Escalante, Bernardino de: «Diálogo del Arte militar», Sevilla. Otras ediciones: Bruselas 1588 y 1595, Torino

1598 y Milán 1601. Reeditado Laredo (Santander) 1992 y Ministerio de Defensa, Madrid 2000.

1583, García de Palacio, Diego: «Diálogos militares», Méjico. Reeditado por Julio Guillén, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1944 y por Ministerio de Defensa, Madrid 2003.

1584, Guevara, Pedro de: "Arte general y breve, para todas las ciencias, recopilado del Arte magna del doctor Raimundo Lulio" Madrid

1586, Collado, Luis: "Platica manuale de Artiglería", Venecia. Otra edición en español Milán 1592

1587, Alava y Viamont, Diego: "El perfecto Capitán...y nueva ciencia de la artillería", Madrid. Reimpreso Ministerio de Defensa Madrid 1994

1587, Vignola, Giacomo Barozzi : "Regla de las cinco órdenes de Architectura, traducido del toscano por Patricio Caxesi" Madrid

1592, Eguiluz, Martín de: «Milicia, discurso y regla militar», Madrid. Reeditado por Ministerio de Defensa, Madrid 2000.

1593, Londoño, Sancho de: "Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor estado" Madrid

1595, Isla, Lázaro de la: "Breve tratado del arte de Artillería, Geometría y artificios de fuego", Madrid. Otra edición ampliada Valladolid 1603. Lisboa 1685.

1595, Mendoza, Bernardino de: "Teórica y practica de guerra". Madrid. Otra edición Amberes 1596. Versión italiana Venecia 1596. Traducido también al alemán, francés e inglés. Reimpreso por el Ministerio de Defensa, Madrid 1998.

1596, Londoño, Sancho de: "Breve recopilación de sus tratados". Valencia. Recopilado por Francisco Leguim

1598, Rojas, Cristóbal de: «Theórica y práctica de fortifica-

ción conforme a las medidas y defensas destes tiempos», Madrid . Otra edición 1613. Muy consultado por ingenieros y expertos. Reeditado por Eduardo de Mariategui, Madrid 1880 y por CEOP, Madrid 1985.

1599, González de Medina Barba, Diego: «Examen de fortificación», Madrid.

1599, Vargas, Bernardo de: "Milicia y descripción de las Indias" Madrid Reimpreso en Madrid 1892

1602, Morán, Mateo: "Nuevo modo de fortificar", Leganés.

1603, Lechuga, Cristóbal: "De la Artillería,... con un tratado de fortificación", Milán. Otra edición en 1611 Reeditado por el Ministerio de Defensa, Madrid 1990.

1604, Lipsio, Justo: "Los seys libros de las politicas.....para el gobierno del Reyno". Traducido por B. de Mendoza. Madrid

1606, García de Céspedes, Andrés: "Libro de instrumentos nuevos de Geometría ..con un tratado dedicado a Artillería". Madrid.

1611, Cano, Thomé: "Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra. Sevilla

1612, Mendes de Vasconcelos, Luis: "Arte militar dividida em tres partes : a primeira ensina a pelejar em campanha aberta,..et a terceira nas fortificações". Alenquer.

1613, Rojas, Cristóbal de: "Compendio y breve resolución de fortificación", Madrid. Reeditado por el Ministerio de Defensa, Madrid, 1985.

1613, Ufano, Diego: "Tratado de la artillería y uso de ella practicado en las guerras de Flandes", Bruselas. Versión francesa en 1614

1622, Barroso, Bernardino: "Teórica, práctica y ejemplos de guerra", Milán

1622, Vera, Diego de: "Heroyda bélica" Barcelona

1623, Gaston de Isaba, Martin: "Tratado del arte de Artillería" Madrid

1624, Lanario de Aragón, Francisco (Duque de Carpiñano): "Los tratados del Principe y de la Guerra", Palermo.

1625, Navarra, Juan Manuel de (conde de Castrillo): "El libro del arte militar". Mss. en la Real Academia de la Historia

1626, Firrufiño, Julio Cesar: "Platica manual y breve compendio de Artillería" Madrid

1640, Moradell, Domingo de: "Preludis militars". Barcelona. Traducido al castellano por Jacinto Ayon (Preludios del Arte Militar) e impreso en 1674

1642, Barra, Francescs: Breu tratat d'atilleria" Barcelona

1644, Bonieres, Carlos (Barón d'Auchy): "Arte militar deducida de sus principios fundamentales", Zaragoza.

1644, Santans y Tapia, Juan de: "Tratado de fortificación militar de estos tiempos", Bruselas. Otra edición: Madrid 1659.

1648, Firrufino, Julio César: "El perfecto artillero: theorica y practica" Madrid

1649, Fernández de Villa Real, Manuel: "Arquitectura militar o Fortificación moderna", Paris. Versión española aumentada, del libro de Cesara Fornier)

1651, Enríquez de Villegas, Diego: "Academia de fortificación de plazas y nuevo modo de fortificar una plaza real", Madrid.

1654, Montero de Espinola, Roman "Dialogos militares", Bruselas.

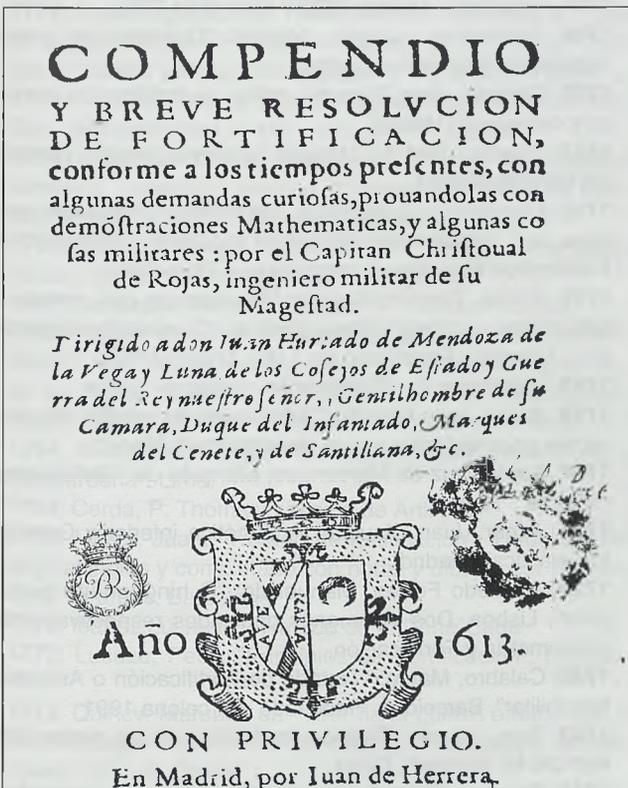


Fig. 9 Portada del famoso libro sobre fortificaciones de Rojas

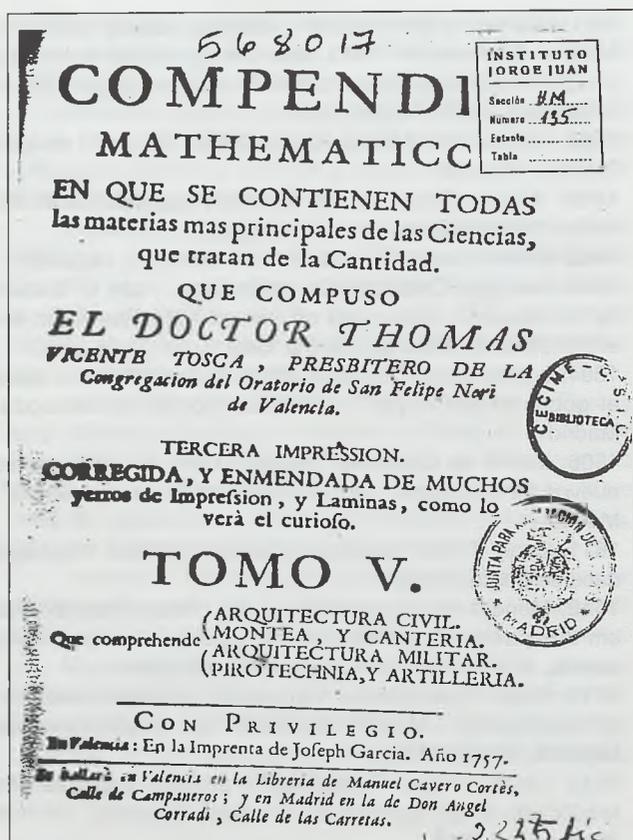


Fig. 10 Portada de uno de los tratados matemáticos, áas usados en Arte Militar, debido a Tosca (1712)

- 1657, Afflitto, Fr. Genaro Maria de: "Compendio de modernas fortificaciones" Madrid. Recopilado por Baltasar Siscara
- 1659, Pimentel, Luis Serrão: "Architectura militar ou Fortificação. Manuscrito en Biblioteca Nacional de Lisboa. Impreso en Lisboa, 2001.
- 1664, Mut, Vicente: "Arquitectura militar. De las fortificaciones regulares e irregulares", Mallorca
- 1666, Nunhes de Camba, Joao: "Tratado de fortificação" Lisboa
- 1669, Buscayolo, Marques de (Gaspar Squarcafigo): "Opúsculos" Valencia
- 1669, Cepeda y Adrada, Alonso de(a veces se escribe Zepeda): "Epitome de fortificación moderna, así en lo regular como en lo irregular", Bruselas.
- 1669, Zaragoza, P. José: "Architectura militaris", Valencia.
- 1671, Folch de Cardona, Pedro A.: " Geometría militar: en la cual se comprenden las matemáticas de la fortificación regular e irregular".Nápoles.Reimpreso en 1679 y 1681
- 1672, Dávila y Heredia, Andrés: "Descripción de las plazas de la Picardía", Madrid.
- 1672, Zaragoza, Joseph: "Trigonometría española". Mallorca
- 1677, Fernández de Medrano, Sebastián: "Rudimentos geométricos y militares". Bruselas
- 1680, Fernández de Medrano, Sebastián: "El practico artillero". Bruselas. Otras ediciones Valencia 1683 y Bruselas 1696
- 1680, Pimentel, Luis Serrão. "Méthodo lusitanico de desen-

har as fortificações das plaças regulares. Lisboa. Reimpreso en Lisboa 1960

- 1687, Chafrión, José: "Plantas de las fortificaciones de las ciudades, plazas y castillos del estado de Milán", Milán.
- 1687, Fernández de Medrano, Sebastián: "El Ingeniero" Bruselas. Consta de dos libros, el primero trata de Arquitectura militar. Versión francesa: Bruselas, 1696 y 1709. Fue, durante 30 años, el texto básico en la Academia por él dirigida
- 1688, Manrique de Lara, Iñigo (Conde de Aguilar): "Theses matemáticas" Cádiz
- 1693, Leganés, Marqués de: "Escuela de Palas o sea Curso Mathematico" El libro XI trata de Arte Militar. Milán, Imprenta Real. (otros atribuyen este tratado a José Chafrión)
- 1697, Montecucoli, Raymundo: "Arte universal de la guerra". Traducido por B. Chafrión. Barcelona
- 1697, Pietra Santa, Francisco (Príncipe de San Pedro): "Compendio de arquitectura militar", Messina.
- 1697, Pozuelo, Francisco: "Compendio de Arte militar". Madrid
- 1699, Fernández de Medrano, Sebastián: "El perfecto artificial, bombardero y práctico artillero", Bruselas Reimpreso en 1708 y 1723
- 1699, Larrando de Mauleón, Francisco: "Estoque de la guerra, y el Arte militar", Barcelona.
- 1700, Fernández de Medrano, Sebastián: "Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real y todo en verso", Bruselas
- 1700, Fernández de Medrano, Sebastián: "El Architecto perfecto en el arte militar", Amberes. Reimpreso en 1708 y 1735, Reeditado Madrid 1936 y Valladolid 2001.
- 1704, Benavente y Laredo, Nicolás: "Conclusiones matemáticas de Arquitectura militar"
- 1705, Cassani, Jose: "Escuela militar de fortificación ofensiva y defensiva", Madrid.
- 1707, Zelaray, José A.; "Arte de la nueva guerra". Tomado del francés. Madrid
- 1709, Fernández de Medrano, Sebastián: "L'ingenieur pratique ou L'architecture militaire et moderne : contenant la Fortification Reguliére & Irreguliére » .Bruselas
- 1712, Tosca, Thomas Vicente: "Arquitectura civil, arquitectura militar y artillería". Tomo V de su "Compendio matemático", Valencia. Reimpreso en 1727, 1754 y 1757
- 1713, Pfoefinger, G.: "Fortificação moderna" Lisboa
- 1719, Aznar, Juan Claudio: "Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas". Madrid
- 1724, Santa Cruz de Marcenado, Marqués de: "Reflexiones militares". Turin
- 1727, Aznar, Juan Claudio: "Arithmética inferior y Geometría práctica". Madrid
- 1728, Azevedo Fortes, Manuel de: "O hingegneiro português", Lisboa .Dos volúmenes dedicados respectivamente a Geometría y Fortificación,
- 1733, Calabro, Mateo: "Tratado de Fortificación o Arquitectura militar", Barcelona. Reeditado Barcelona 1991
- 1743, Sala, Ignacio: "Tratado de defensa de las plazas que escribió M. Vauban", Cádiz
- 1744, Prosperi, Felix: "La gran defensa, nuevo modo de fortificación", Mexico.



Fig. 12 Portada del famoso libro de Juan y Ulloa en que se lleva al límite el uso de la Geometría en problemas técnicos

- 1748, Juan, Jorge y Ulloa, Antonio: "Observaciones astronómicas y físicas" Madrid
- 1752, Minguet, Pablo: "Arte general de la guerra", Madrid.
- 1752, Napoli, Ignacio de: "Principios necesarios para el arte de la guerra" Mss. en la Real Academia de la Historia. Original en italiano y traducción al español, por el propio autor
- 1753, Padilla y Arcos, Pedro: "Curso militar de matemáticas...pertencientes al Arte de la guerra". Madrid
- 1754, Labairu y Azagra, Sebastian: "Tratado de aritmética numérica, geometría práctica, fortificación y modo de quitar la aguja", Cádiz. Reimpreso en Sevilla 1756 y 1776
- 1756, Labairu y Azagra, Sebastián de: "Tratado de artillería, armas, pertrechos, municiones, Etc." Sevilla
- 1757, Centurión, Manuel: "Ciencia de militares", Cádiz.
- 1762, Rieger, Christian: "Tratado de la arquitectura militar", Madrid. Mss. en la Real Academia de la Historia, conteniendo las clases del curso 1761-62 en el Aula de matemáticas. Rieger publicó en 1758 un texto latino sobre este tema
- 1764, Bustamante, Pedro Antonio: "Tratado de artillería y bombardería". Lima.
- 1764, Cerda, P. Thomas: Lección de Artillería
- 1769, Muller, Juan: "Tratado de fortificación". Traducido del original inglés y completado con notas y dibujos por M. Sánchez Taramas, Barcelona
- 1770, Ibáñez, Lucrecio: "Tratado de artillería" Cadiz
- 1772, Lucuze, Pedro: "Principios de Fortificación", Barcelona.
- 1772, Quincy, Marqués de: "Arte de la guerra ó Máximas, é instrucciones del arte militar .Madrid. Traducción de Raimundo Ortiz de Zarate
- 1776, Bails, Benito: "Principios de Matemáticas...con su aplicación a la Arquitectura". Madrid

- 1777, Le Blond, Guillaume: "Tratado de la defensa de las plazas", Madrid.
- 1778, Fernandez Antonio: "Compendio de la geometría elemental [sic], especulativa y practica". Sevilla
- 1778, Lucuze, Pedro de: "Nociones militares o suplemento a los Principios de fortificación", Barcelona.
- 1781, Marchi, José Ignacio: "Nociones militares. Suplemento a los Principios de Fortificación de P. de Lucuze. Barcelona.
- 1784, Morla, Tomas de: "Tratado de Artillería" Segovia
- 1787, Rovira, Francisco Javier: "Compendio de matemáticas". Cádiz. Tomo IV dedicado a Artillería. (El tomo V se ocupa de Bombardería).
- 1790, Antoni, Alessandro d': "Architectura militar" Lisboa, (traducido del italiano al portugués por J. M. Dias Azedo y J. Loane)
- 1790, Vitruvio Polión, Marco: "Compendio de los diez libros de arquitectura". Traducido por J. Castañeda. Madrid
- 1793, Moreira, Antonio J.: "Regras de desenho para a definição das plantas, perfils e perspectivas. Lisboa
- 1796, Serrano Valdenebro, José: "Discursos varios del arte de la guerra: tratan el buen uso de la táctica de tierra" Madrid.
- 1800, Ferraz, Vicente: "Tratado de castramentación". Madrid

RELACION ALFABÉTICA DE AUTORES IBÉRICOS SOBRE ARTE MILITAR

- Afflitto, Fr. Genaro Maria de: "Compendio de modernas fortificaciones" Madrid 1657. Recopilado por Baltasar Siscara
- Alava y Viamont, Diego: "El perfecto Capitán...y nueva ciencia de la artillería", Madrid 1590. Reimpreso Ministerio de Defensa Madrid 1994
- Alberti, León Baptista "Los diez libros de architectura" Madrid 1582
- Alberti, León Battista "Libro primero del arte de edificar". Madrid 1568
- Anónimo: « Arquitectura de fortificación» Mss. de c, 1550 en B.N. de Madrid dedicado a Hurtado de Mendoza (sigue el tratado de Tartaglia).
- Anónimo: «Colección de plantas de ciudades fortificadas». Mss. de 1557 en la B, del Escorial.
- Antoni, Alessandro d': "Architectura militar" Lisboa 1790, (traducido del italiano al portugués por J. M. Dias Azedo y J. Loane)
- Azevedo Fortes, Manuel de: "O hingegneiro português", Lisboa 1728 .Dos volúmenes dedicados respectivamente a Geometría y Fortificación,
- Aznar, Juan Claudio: "Arithmética inferior y Geometría práctica". Madrid 1727
- Aznar, Juan Claudio: "Arte nuevo de escribir por preceptos geométricos y reglas matemáticas". Madrid 1719
- Bails, Benito: "Principios de Matemáticas...con su aplicación a la Arquitectura". Madrid 1776
- Barra, Francecs: Breu tratat d'atrilleria" Barcelona 1642
- Barroso, Bernardino: "Teórica, práctica y ejemplos de guerra", Milán 1622
- Benavente y Laredo, Nicolás: "Conclusiones matemáticas de Arquitectura militar" 1704

- Bonieres, Carlos (Barón d'Auchy): "Arte militar deducida de sus principios fundamentales", Zaragoza 1644.
- Buscayolo, Marques de (Gaspar Squarcafigo): "Opúsculos" Valencia 1669
- Bustamante, Pedro Antonio: "Tratado de artillería y bombardería". Lima.1764
- Calabro, Mateo: "Tratado de Fortificación o Arquitectura militar", Barcelona 1733. Reeditado Barcelona 1991
- Cano, Thomé: "Arte para fabricar, fortificar y aparejar naos de guerra. Sevilla 1611
- Cassani, Jose: "Escuela militar de fortificación ofensiva y defensiva", Madrid.1705
- Centurión, Manuel: "Ciencia de militares", Cádiz.1757
- Cepeda y Adrada, Alonso de(a veces se escribe Zepeda): Epitome de fortificación moderna, así en lo regular como en lo irregular, Bruselas.1669
- Cerda, P. Thomas: Lección de Artilleria 1764
- Chafrión, José: "Plantas de las fortificaciones de las ciudades, plazas y castillos del estado de Milán", Milán 1687.
- Collado, Luis: "Platica manuale de Artiglería", Venecia. Otra edición en español Milán 1586
- D'Ollanda, Francisco: «Os desenhos das antigüallas que vio en Italia». Mss. de 1540 en la B. del Escorial con 113 dibujos (entre ellos los de Salses, San Sebastián y Fuente-rabia). Facsímile por Elías Tormo, Madrid 1940.
- D'Armas, Duarte: «Livro das Fortalezas». Código con dos vistas y la planta de los 55 castillos medievales portugueses de la raya con España. Mss. de 1509 en el Archivo Nacional de la Torre del Tombo, Lisboa. Reproducción comentada por Joao de Almeida, Lisboa 1943. Facsímile con comentarios por Manuel da Silva Castelo Branco, Lisboa 1990, reeditado en 2000. Hay una copia del códice, de la misma mano, en la B.N. de Madrid, reproducida y comentada por González Simancas, Madrid 1911 .
- Dávila y Heredia, Andrés: "Descripción de las plazas de la Picardía", Madrid.1672
- Eguiluz, Martín de: «Milicia, discurso y regla militar», Madrid 1592. Reeditado por Ministerio de Defensa, Madrid 2000.
- Enríquez de Villegas, Diego: "Academia de fortificación de plazas y nuevo modo de fortificar una plaza real", Madrid.1651
- Escalante, Bernardino de: «Diálogo del Arte militar», Sevilla 1583. Otras ediciones: Bruselas 1588 y 1595, Torino 1598 y Milano 1601. Reeditado Laredo (Santander) 1992 y Ministerio de Defensa, Madrid 2000.
- Escrivá, Luis: «Apología en excusación y favor de las fábricas del Reino de Nápoles». Mss. de 1538 en B.N. de Madrid impreso por Eduardo Mariátegui, Madrid 1878. Es el más antiguo texto español sobre fortificación abaluartada Facsímile de la Generalitat Valenciana, con introducción por A. Sanchez-Gijón y comentarios por J.J. de Castro y F. Cobos, Valencia 2000
- Espinosa, Francisco de: "Libro del Arte militar" Mss.de 1555
- Fernandez Antonio: "Compendio de la geometría elemental [sic], especulativa y practica". Sevilla 1778
- Fernández de Medrano, Sebastián: "Breve tratado del ataque y defensa de una plaza real y todo en verso", Bruselas 1700

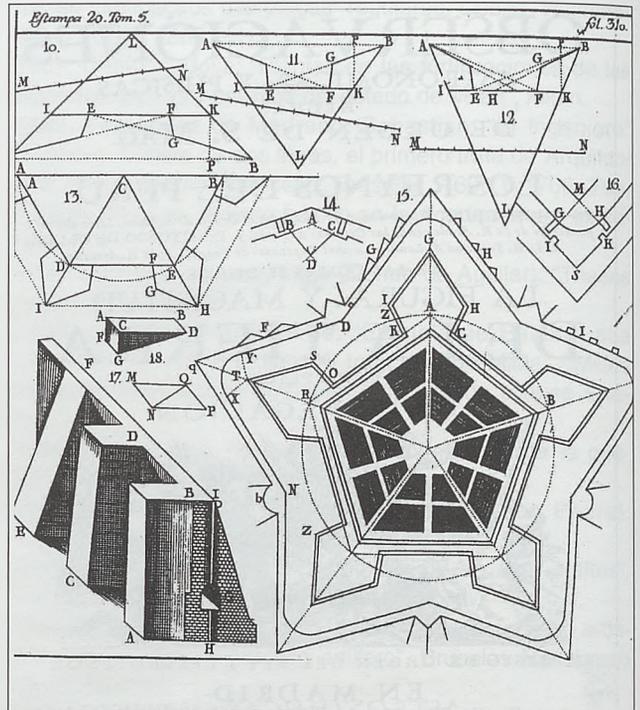


Fig. 13 Una de las propuestas de Tosca sobre la nueva edificación

- Fernández de Medrano, Sebastián: "El Architecto perfecto en el arte militar", Amberes 1700. Reimpreso en 1708 y 1735, Reeditado Madrid 1936 y Valladolid 2001.
- Fernández de Medrano, Sebastián: "El Ingeniero" Bruselas 1709. Consta de dos libros, el primero trata de Arquitectura militar. Versión francesa: Bruselas, 1696 y 1709. Fue, durante 30 años, el texto básico en la Academia por él dirigida
- Fernández de Medrano, Sebastián: "El perfecto artificial, bombardero y práctico artillero", Bruselas 1699 Reimpreso en 1708 y 1728
- Fernández de Medrano, Sebastián: "El practico artillero". Bruselas 1680. Otras ediciones Valencia 1683 y Bruselas 1696
- Fernández de Medrano, Sebastián: "L'ingenieur pratique ou L'architecture militaire et moderne : contenant la Fortification Regulière & Irreguliére ». Bruselas 1679
- Fernández de Medrano, Sebastián: "Rudimentos geométricos y militares". Bruselas 1679
- Fernández de Villa Real, Manuel: "Arquitectura militar o Fortificación moderna", Paris 1649. Versión española aumentada, del libro de Cesare Fornier)
- Ferraz, Vicente: "Tratado de castramentación". Madrid 1700
- Firruñino, Julio César: "El perfecto artillero: theorica y practica" Madrid 1648
- Firruñino, Julio Cesar: "Platica manual y breve compendio de Artillería" Madrid 1626
- Folch de Cardona, Pedro A.: " Geometría militar: en la cual se comprenden las matemáticas de la fortificación regular e irregular". Nápoles 1671.Reimpreso en 1679 y 1681
- Frontinio, Sexto Julio: "Los quatro libros de los exemp-

ios...de la guerra". Salamanca 1576. Traducción de Diego Guillén de Avila.

- Funes, Juan: «Libro intitulado Arte militar», Pamplona.1582
- García de Céspedes, Andrés: "Libro de instrumentos nuevos de Geometría...con un tratado dedicado a Artillería". Madrid.1606
- García de Palacio, Diego: «Diálogos militares», Méjico 1583. Reeditado por Julio Guillén, Instituto de Cultura Hispánica, Madrid, 1944 y por Ministerio de Defensa, Madrid 2003.
- Gaston de Isaba, Martin: "Tratado del arte de Artillería" Madrid 1623
- González de Medina Barba, Diego: «Examen de fortificación», Madrid 1599.
- Guevara, Pedro de: "Arte general y breve, para todas las ciencias, recopilado del Arte magna del doctor Raimundo Lulio" Madrid 1584
- Gutiérrez de la Vega, Luis: «Nuevo tratado y compendio de Re Militar», Medina 1569.
- Ibáñez, Lucrecio: "Tratado de artillería" Cadiz 1770
- Isla, Lázaro de la: "Breve tratado del arte de Artillería, Geometría y artificios de fuego", Madrid 1595. Otra edición ampliada Valladolid 1603. Lisboa 1685.
- Juan, Jorge y Ulloa, Antonio: "Observaciones astronómicas y físicas" Madrid 1748
- Labairu y Azagra, Sebastián de: "Tratado de artillería, armas, pertrechos, municiones, etc." Sevilla 1756
- Labairu y Azagra, Sebastian: "Tratado de aritmética numérica, geometría práctica, fortificación y modo de quartear la aguja", Cádiz 1754. Reimpreso en Sevilla 1756 y 1776
- Lanario de Aragón, Francisco (Duque de Carpiñano): "Los tratados del Principe y de la Guerra", Palermo 1624.
- Larrando de Mauleón, Francisco: "Estoque de la guerra, y el Arte militar", Barcelona.1699
- Le Blond, Guillaume: "Tratado de la defensa de las plazas", Madrid.1777
- Lechuga, Cristóbal: "De la Artillería,... con un tratado de fortificación", Milán 1603. Otra edición en 1611 Reeditado

por el Ministerio de Defensa, Madrid 1990.

- Leganés, Marqués de: "Escuela de Palas o sea Curso Mathematico" El libro XI trata de Arte Militar. Milán 1693, Imprenta Real. (otros atribuyen este tratado a José Chafrión)
- Lipsio, Justo: "Los seys libros de las politicas.....para el gobierno del Reyno". Traducido por B. de Mendoza. Madrid 1604
- Londoño, Sancho de: "Breve recopilación de sus tratados". Valencia 1596. Recopilado por Francisco Leguim
- Londoño, Sancho de: "Discurso sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor estado" Madrid 1593
- Lucuze, Pedro: "Principios de Fortificación", Barcelona.1772
- Lucuze, Pedro de: "Nociones militares o suplemento a los Principios de fortificación", Barcelona 1778.
- Manrique de Lara, Iñigo (Conde de Aguilar): "Theses matemáticas" Cádiz 1688
- Marchi, José Ignacio: "Nociones militares. Suplemento a los Principios de Fortificación de P. de Lucuze. Barcelona.1781
- Mendes de Vasconcelos, Luis: "Arte militar dividida en tres partes: a primeira ensina a pelejar em campanha aberta,...et a terceira nas fortificaçoões". Alenquer 1612
- Mendoza, Bernardino de: "Theórica y practica de guerra". Madrid 1595. Otra edición Amberes 1596. Versión italiana Venecia 1596. Traducido también al alemán, francés e inglés. Reimpreso por el Ministerio de Defensa, Madrid 1998.
- Minguet, Pablo: "Arte general de la guerra", Madrid 1752.
- Montecucoli, Raymundo: "Arte universal de la guerra". Traducido por B. Chafrión. Barcelona 1697
- Montero de Espinola, Roman "Dialogos militares", Bruselas 1654.
- Moradell, Domingo de: "Preludis militares". Barcelona 1640. Traducido al castellano en 1674 por Jacinto Ayom
- Morán, Mateo: "Nuevo modo de fortificar", Leganés 1602.
- Moreira, Antonio J.: "Regras de desenho para a definição das plantas, perfils e perspectivas. Lisboa 1793
- Morla, Tomas de: "Tratado de Artillería" Segovia 1784
- Muller, Juan: "Tratado de fortificación". Traducido del original inglés y completado con notas y dibujos por M. Sánchez Taramas, Barcelona 1769
- Muñoz, Andrés: "Instrucción...sepan usar del artillería". Sevilla 1563
- Mut, Vicente: "Arquitectura militar. De las fortificaciones regulares e irregulares", Mallorca 1664
- Napoli, Ignacio de: "Principios necesarios para el arte de la guerra" Mss. de 1752 en la Real Academia de la Historia. Original en italiano y traducción al español, por el propio autor
- Navarra, Juan Manuel de (conde de Castrillo): "El libro del arte militar". Mss. de 1625 en la Real Academia de la Historia
- Nunhes de Camba, Joao: "Tratado de fortificação" Lisboa 1666
- Onosandro: «De Re militare», Barcelona

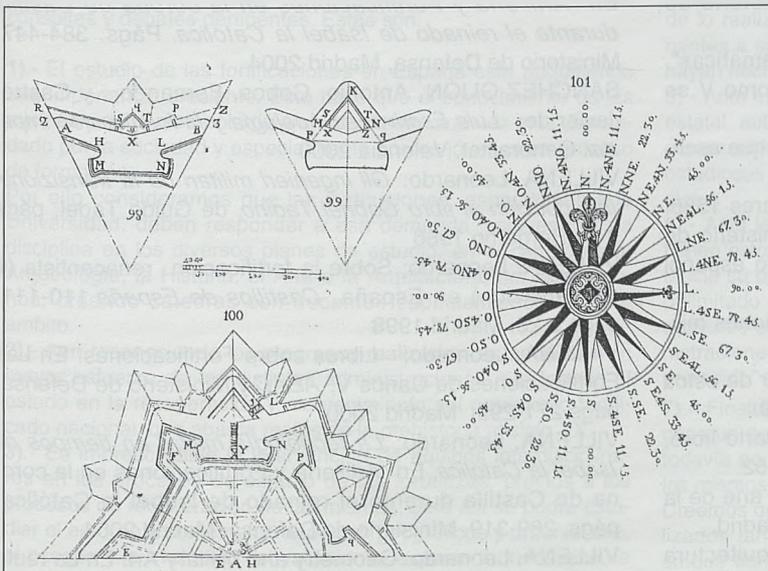


Lámina del libro, ya del 1754, de Labairu sobre matemáticas y fortificación, mostrando algunas de sus modernas propuestas

1667. Es la versión española del tratado original relacionado con Julio César. Traducido por Frai Diego Gracián de Alderete.

- Ortega, Juan de: "Tratado subtilísimo de aritmética y de geometría. Sevilla 1537
- Padilla Arcos, Pedro: "Curso militar de matemáticas...perteneientes al Arte de la guerra". Madrid 1753
- Palacio Rector, Juan: "Tratado de ciencia bélica", Salamanca 1524
- Pfoefinger. G.: "Fortificação moderna" Lisboa 1713
- Pietra Santa, Francisco (Príncipe de San Pedro): "Compendio de arquitectura militar", Messina 1697.
- Pimentel, Luis Serrão. "Méthodo lusitanico de desenhar as fortificaços das plaças regulares. Lisboa 1680. Reimpreso en Lisboa 1960
- Pimentel, Luis Serrão: "Architectura militar ou Fortificação. Mss. de 1659 en Biblioteca Nacional de Lisboa. Impreso en Lisboa, 2001
- Pizaño, Luis: "Memorial sobre Artillería". Mss en Archivo de Simanca 1544
- Pozuelo, Francisco: "Compendio de Arte militar". Madrid 1697
- Prosperi, Felix: "La gran defensa, nuevo modo de fortificación", Mexico 1744.
- Quincy, Marqués de: "Arte de la guerra ó Máximas, é instrucciones del arte militar .Madrid 1772. Traducción de Raimundo Ortiz de Zarate
- Rieger, Christian: "Tratado de la arquitectura militar", Madrid. Mss.de 1762 en la Real Academia de la Historia, conteniendo las clases del curso 1761-62 en el Aula de matemáticas. Rieger publicó en 1758 un texto latino sobre este tema
- Rojas, Cristóbal de: «Theórica y práctica de fortificación conforme a las medidas y defensas destes tiempos», Madrid 1598 . Otra edición 1613. Muy consultado por ingenieros y expertos. Reeditado por Eduardo de Mariategui, Madrid 1880 y por CEOP, Madrid 1985.
- Rojas, Cristóbal de: "Compendio y breve resolución de fortificación", Madrid 1613. Reeditado por el Ministerio de Defensa, Madrid, 1985.
- Rovira, Francisco Javier: "Compendio de matemáticas". Cádiz 1787. Tomo IV dedicado a Artillería. (El tomo V se ocupa de Bombardería).
- Sala, Ignacio: "Tratado de defensa de las plazas que escribió M. Vauban", Cádiz 1743
- Salazar, Diego: «De Re militari», Alcalá de Henares 1536. Otra edición: Bruselas 1590. Reeditado por Ministerio de Defensa, Madrid 2000. Es el más antiguo tratado español de táctica militar.
- Santa Cruz de Marcenado, Marqués de: "Reflexiones militares". Turín 1724
- Santans, Juan de: "Tratado de fortificación militar de estos tiempos", Bruselas 1644. Otra edición: Madrid 1659.
- Serlio, Sebastiano: "Architectura", tercero y cuarto libro, traducidos por Francisco de Villalpando. Toledo 1552
- Serrano Valdenebro, José: "Discursos varios del arte de la guerra: tratan el buen uso de la táctica de tierra" Madrid.
- Tosca, Thomas Vicente: "Arquitectura civil, arquitectura militar y artillería". Tomo V de su "Compendio matemático", Valencia 1712. Reimpreso en 1727, 1754 y 1757

- Ufano, Diego: "Tratado de la artillería y uso de ella practicado en las guerras de Flandes", Bruselas 1513. Versión francesa en 1614
- Valdés, Francisco: «Diálogo militar», Madrid 1540. Otras ediciones: Madrid 1591 y Bruselas 1596.
- Vargas, Bernardo de: "Milicia y descripción de las Indias" Madrid 1599 Reimpreso en Madrid 1892
- Vera, Diego de: "Heroyda bélica" Barcelona 1622
- Vignola, Giacomo Barozzi : "Regla de las cinco órdenes de Architectura, traducido del toscazo por Patricio Caxesi" Madrid 1587
- Vitruvio Polión, Marco: "Compendio de los diez libros de arquitectura". Traducido por J. Castañeda. Madrid 1790
- Zaragoza, Joseph: "Trigonometría española". Mallorca 1672
- Zaragoza, P. José: "Architectura militaris", Valencia 1669.
- Zelaray, José A.; "Arte de la nueva guerra". Tomado del francés. Madrid 1707

BIBLIOGRAFÍA

- CÁMARA, Alicia: Tratados de Arquitectura Militar en España, XVI-XVII. *Goya*, nº 156 págs. 338-345. 1980
- CASTELLO BRANCO, Manuel: *Duarte Darnas, Libro das Fortalezas*. Archivo da Torre do Tombo, Lisboa 1997
- CASTRO, José J. de: *Los ingenieros reales de los Reyes Católicos*. En Artillería y Fortificaciones en la corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica. Págs. 220-383. Ministerio de Defensa, Madrid 2004
- GILE, Bernard: *Les ingenieurs de la Renaissance*. Paris 1964
- GARCÍA TAPIA, N.: *Ingenieros y Arquitectos en el Renacimiento español*. Universidad de Valladolid 1990
- PERBELLINI, Gianni: *Influencias mutuas entre Italia y España en la fortificación de transición del siglo XVI*. Fundación Ramón Areces, Madrid 1998
- RUBIAL Amador: *Los Reyes Católicos, organización militar. En Artillería y Fortificaciones en la corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica*. Págs. 384-447. Ministerio de Defensa, Madrid 2004
- SÁNCHEZ-GIJÓN, Antonio, Cobos, Fernando, y Castro, Javier de: *Luis Escrivá, su Apología y la fortificación imperial*. Generalitat, Valencia 2000
- VILLENA, Leonardo: *Gli ingegneri militari de la transizione. Intruduccion al libro Gabriel Tadino*, de Guido Tadei, págs 9-21 Bergamo 1986
- VILLENA, Leonardo; Sobre la fortificación renacentista (o de transición) en España. *Castillos de España* 110-111, págs 3-28. Madrid 1998
- VILLENA, Leonardo; Libros sobre Fortificaciones. En Las Fortificaciones de Carlos V, *AEAC* y Ministerio de Defensa, págs 271-299. Madrid 2000
- VILLENA, Leonardo: *La tecnología militar en tiempos de Isabel la Católica*. En Artillería y Fortificaciones en la corona de Castilla durante el reinado de Isabel la Católica. págs. 269-319. Ministerio de Defensa, Madrid 2004
- VILLENA, Leonardo: *Geometry and Military Art*. En La réutilisation des grandes forteresses européens désaffectes, págs. 41-52. *Europa Nostra The Hague*, 2005

FE DE ERRATAS EN LAS ACTAS DEL III CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA Guadalajara 2005

Ponencia:

«Las obras bizantinas de la diócesis de África ¿Antecedente de las fortalezas omeyas del al-Andalus?»

Autor:

Amador Ruibal

Página 77

Foto 106, pie: Kelibia, fortaleza bizantina, paso de la torre al adarve norte.

Página 123

Foto 123, el pie indica: «Soria, puerta califal de Agreda», mientras la imagen muestra la entrada a Baños de la Encina, Jaén.

Foto 124, el pie indica: «Jaén, puerta omeya de Baños de la Encina» pero la imagen corresponde a la entrada al castillo de Castros en Cáceres.

Foto 125, el pie indica: «Cáceres, entrada a Castros» y la imagen es la entrada al castillo de Trujillo.

Foto 126, el pie indica: «Cáceres, entrada a la alcazaba de Trujillo» mientras que la imagen corresponde a la entrada a la Medina de Calatrava la Vieja.

Comunicación:

«Los castillos del Señorío de Villena»

Autor:

Miguel Jover Cerdá

Página 641

Donde dice: *el infante Alfonso de Aragón desde 1366 hasta 1298.*

Debe decir: *el infante Alfonso de Aragón desde 1366 hasta 1398.*

Página 643, párrafo 1

Donde dice: *según el cual Ayora, Almansa, Villena, Sax. Elda.*

Petrel y Bussot correspondían a Aragón, y Biar, Castilla, Jijona y Villajoyosa a Castilla.

Debe decir: *según el cual Ayora, Almansa, Villena, Sax, Elda, Petrel y Bussot correspondían a Castilla, y Biar, Castalla, Jijona y Villajoyosa a Aragón.*

Página 644, párrafo 9

Donde dice: *tras la muerte de su segunda mujer.*

Debe decir: *tras la muerte de su tercera mujer.*

Página 645, párrafo 4

Donde dice: *Enrique conde nde Trastamara e hijo bastardo de Fernando IV*

Debe decir: *Enrique conde de Trastamara e hijo bastardo de Alfonso XI.*

Página 647, párrafo 7

Donde dice: *y también de su primera esposa, la infanta Constanza.*

Debe decir: *y también de su segunda esposa, la infanta Constanza.*

Comunicación:

«Pervivencia y utilización en la guerra moderna de los castillos medievales situados en la frontera de la Alta Extremadura con Portugal»

Autor:

Antonio Navareño Mateos

Página 801

Se han suprimido las notas a pie de página nº 59, 60 y 61 que tendrían que estar en esa página.

59).- Ibidem, f. 76

60).- Ibidem, ff. 76/v a 79

61).- Ibidem, ff. 79 a 81/v

CONCLUSIONES DEL III CONGRESO DE CASTELLOLOGÍA IBÉRICA Guadalajara 2005

Como director de este congreso ha recaído en mi persona la responsabilidad de redactar las conclusiones del mismo, tras las consultas y debates pertinentes. Estas son:

1).- El estudio de las fortificaciones en España está adquiriendo una importancia creciente. Esto hace que el conocimiento de las mismas y de la metodología a emplear sea cada vez más demandado por la sociedad y especialmente por los jóvenes en proceso de formación.

Por ello consideramos que las instituciones, especialmente la Universidad, deben responder a esa demanda incluyendo esta disciplina en los diversos planes de estudio, en el campo de la Arqueología, la Historia, el Arte o la Arquitectura, por citar algunos, creando cátedras con docentes especializados en este ámbito.

2).- Aun reconociendo los progresos realizados, es necesario un mayor esfuerzo de las distintas administraciones que forman el estado en la recuperación y mantenimiento del patrimonio fortificado nacional, que abarca restos de la prehistoria al siglo XX.

3).- Es imprescindible la intervención de equipos interdisciplinares en los procesos de estudio de las fortalezas, previos a los procesos de recuperación de las mismas. Solo así se podrá estudiar el entorno a contemplar, aspectos geográficos y urbanísticos, el pasado y la evolución del yacimiento, aspecto arqueológico, la patología de sus restos, aspecto arquitectónico, la historia del mismo y su relación con el arte de cada momento de su existencia.

4).- Es de interés general el conocimiento de todo lo que se investiga en este campo. Para ello sería necesario la publicación de lo realizado. Por ello instamos a todas las instituciones pertinentes a sacar a la luz cuantos proyectos o documentos tengan, hayan hecho o estén en proceso de realizar.

5).- Ante el proceso actual de realización de distintos inventarios, estatal, autonómicos, provinciales o locales, se insta a las instituciones correspondientes a ponerlos a disposición de todos los estudiosos y plasmarlos en las correspondientes cartas arqueológicas.

6).- Ante la dimensión plástica y el impacto turístico-cultural que tienen estos edificios fortificados, se considera de enorme importancia su protección y la de su entorno, que debe ser claramente delimitado y protegido, impidiendo cualquier edificación que los desvirtue o impida su contemplación. Por ello se insta a las administraciones públicas a la definición del "entorno que debe ser protegido" alrededor de las mismas.

7).- Finalmente: ante la gran cantidad de yacimientos arqueológicos que se están excavando consideramos que hay un aspecto todavía no suficientemente desarrollado, la «puesta en valor» de los mismos, para hacerlos visitables e inteligibles al público.

Creemos que esta labor requiere de unos conocimientos especializados tanto en los contenidos como en los continentes, pues ambos tienen una importancia vital que hay que cuidar para el éxito del proyecto. **Amador Ruibal**

Madrid 15 de marzo de 2006

UN MODELO DE FORTIFICACIÓN OROGRÁFICA: LA CIUDADELA DEL MONTE HACHO DE CEUTA

«Premio Manuel Corchado 2005»

José Antonio Ruiz Oliva

1.- EVOLUCIÓN DURANTE LA ANTIGÜEDAD Y EL MEDIEVO

Este recinto poliorcético corona el Hacho¹, el mítico monte *Abila* o *Abilíce* en la Península de la Almina, en el sector oriental del territorio ceutí, a 203 metros de altura sobre el nivel del mar. Según la mitología griega, el héroe tebano Heracles dio origen al Estrecho de Gibraltar al desgajar el istmo que antaño unía Europa y África, y conformando así dos montañas u orónimos que perpetuaron desde entonces las famosas Columnas: *Abila* en Ceuta y *Calpe* en Gibraltar. En las fuentes latinas de la Antigüedad se citan las siete colinas o altozanos que ocupaban el área de la *Almina*² al oeste del Hacho, bajo el orónimo de *Septem Fratres* o Siete Hermanos, y que las fuentes griegas tradujeron como *Hepta Adelphoi*³. En época romana existió una fortificación durante los primeros siglos de nuestra era, que luego fue restaurada y ampliada por los bizantinos del emperador Justiniano (a. 531), identificándose como *Phrourion*, Fortaleza o Ciudadela de *Septon*, y utilizándose como mirador y puesto de control del Estrecho de Gibraltar, puesto que desde él vigilaban los movimientos de los visigodos de Hispania y, posiblemente, les sirviera de punto de partida para conquistar la zona meridional de la Península Ibérica en tiempos de Atanagildo.



Foto aérea de la península de la Almina y Monte Hacho, quedando remarcada su fortificación en línea continua.

Con toda probabilidad, los bizantinos ubicaron pequeños *castella* en los altozanos de Ceuta, dotados de cortas guarderías, como era práctica usual en sus sistemas poliorcéticos del norte de África y Península Ibérica.

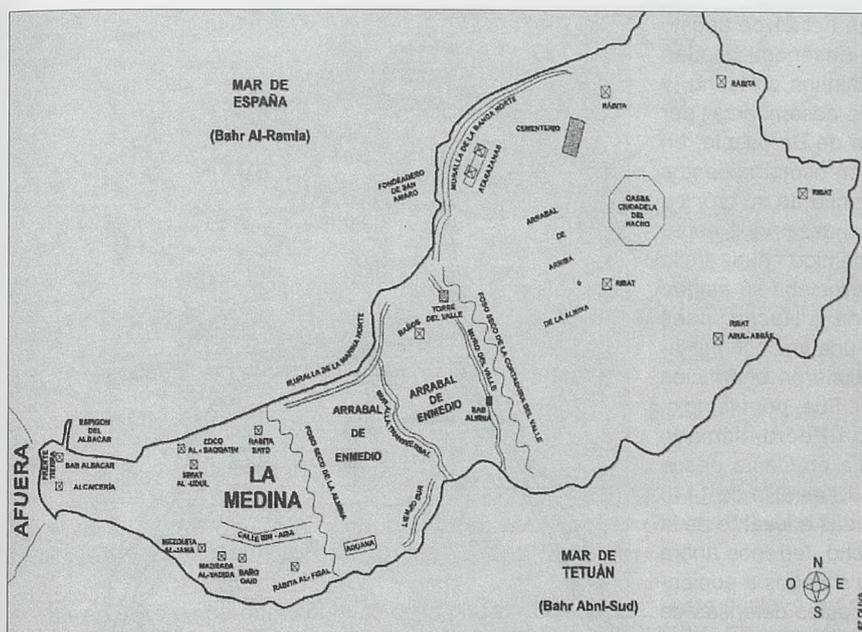
Con posterioridad, y siguiendo las descripciones del geógrafo al-Bakrí⁴, datadas entre los siglos XI y XII, Ceuta presentaba un aspecto insular, con la Almina a oriente y rodea-

(1).- *Hacho* o *facho*: término polisémico, que desde época portuguesa se aplicaba a una especie de cesto sin fondo, colocado a media asta en caso de peligro, y completamente izado en caso de tranquilidad. Igualmente, como topónimo local, identificaba al haz de leña o fajinas que el hachero utilizaba desde dicho altozano como luminaria para advertir a la ciudad de ataques o avistamientos enemigos y amigos. En el siglo XVIII, dicho método fue sustituido en dicho monte por un mástil con distintas banderas, según un codificado plan de señales (este sistema no era nada nuevo, pues cuando las tropas del Duque de Alba asediaron Harlem en 1572, sus habitantes se comunicaban con el exterior a través de banderas que, según sus diferentes colores, tenían distinta significación). También, y como torre atalaya o torre vigía, se relaciona con otros *fachos* existentes en época islámica en la zona continental o Campo Exterior de la plaza, que después serán reutilizados, como otros enclaves poliorcéticos locales, por los portugueses, como *el Facho del Norte*, *el Facho de Frontera*, *el Facho de Afuera* y *el de Barbaçote*. Fabricados con el mismo fin que este hacho ceutí, se conocen los de Gibraltar (actual Mont Misery), Gaucín y Manilva.

(2).- Voz relacionada con *almenara* o *alminara*, sitio donde se pone la luz y lugar elevado. Como topónimo local puede hacer referencia al enclave de indicación de salida del sol del Estrecho de Gibraltar u oriente, a su elevación respecto al istmo ceutí, o a la abundancia de minas, veneros o aguas.

(3).- Posac Mon, Carlos, Aproximación a la historia de Ceuta, 1º Congreso del Estrecho de Gibraltar, 1987, t. I, pp. 3-8

(4).- Abu Ubaid al-Bakrí, Description de l'Afrique Septentrionale. Alger, 1913, p. 202.



Plano idealizado de la Ceuta islámica, siglos XIV-XV.

almorávides se dispersaran por Berbería, que se destruyesen las obras interiores de la fortaleza del Hacho y que se derribasen casi 500 metros de sus murallas. Con los meriníes en el poder local⁵, y antes de levantarse el Afrag en el Campo Exterior de la ciudad, mantuvo esta ciudadela las prerrogativas de residencia gubernamental y símbolo del poder central, así como lugar de refugio en caso de revolución o sitio, disponiendo en el siglo XIV de diez hammams o baños, del Palacio del Gobernador, de una ceca y fondaques, siguiendo el gusto imperante por entonces en Fez y Marrakech. Esta unidad defensiva y residencial formó parte del conjunto autónomo del Arrabal de Arriba, en el que se integraban también la Atalaya Almenara de San Antonio, la Torre costera del Desnarrigado, la Torre de Sidi Bel Abbés al-Sabti, el Fondeadero natural de San Amaro, el Foso de la Cortadura del

da en su cumbre por la acrópolis natural del Monte Hacho. También al-Idrisi llegó a describir las ruinas de la fortificación de la Ciudadela de al-Manzur en la cumbre del Djabal al-Mina o Monte Hacho. Supuestamente fue dicho caudillo quien comenzó a construir el recinto sobre cimentación romano-bizantina entre los siglos X y XI. Quiso pasar la Medina a esta zona amesetada, pero con su muerte repentina los lugareños no pudieron trasladarse allí y al-Mina quedó deshabitada. Estos datos deben ser cuestionados, puesto que lo más acertado sería pensar que lo que se quería ubicar en dicho enclave era una guarnición estable, alejada de la Medina, como años después harán los meriníes en el sistema defensivo extramuros del Afrag.

La fortificación del Hacho fue después agrandada por numerosos príncipes, llegando a constituirse en barrio autónomo del conjunto de la Medina. Las murallas que protegían el barrio de la Almina, al pie del Hacho, eran muy vulnerables, siendo consolidadas por Ibn Yusuf entre 1128 y 1129, y a pesar de ello no resistieron mucho, dado que fue por este paraje por donde entraron los portugueses en 1415. Tras la conquista de la ciudad en 1146 por parte del sultán almohade Abd al-Mum'in⁶, se ordenó que sus supervivientes

Valle, las atarazanas, y murallas interiores y costeras con sus respectivas puertas, ribates, rábitas, atalayas, jardines y cementerios. El geógrafo al-Ansarí señalaba que en el siglo XV había sobrevivido tal fortaleza, describiéndola como torre-fortín.

Algunos investigadores, como Ferhat, defienden la tesis de que las ciudadelas que coronaban montañas, como la del Hacho, sirvieran de graneros de la comunidad islámica, dado que en dicha zona se habían situado los fondaques cristianos desde el siglo XII. Ello se confirmaría si tenemos en cuenta que la calahorra de la puerta monumental y la de Yaddid, edificadas por los almohades, así como la Puerta de Córdoba, se encontraban a la entrada de la ciudad, por lo que en caso de sitio las amenazas obligarían a colocar las reservas alimenticias en el altozano del Monte Hacho.

2.- DESARROLLO LUSO-ESPAÑOL EN LA EDAD MODERNA

Ya en los prolegómenos de "la tomada de Ceuta" por los portugueses, el cronista luso Eanes de Zurara⁹ describe

(5).- Sáez Rodríguez, Ángel, Una imagen del Gibraltar español : la ciudad de los Austrias. Revista AEAC 136, 2005, p. 14 (Abd al-Mum'in fundó también Gibraltar en 1160, nombrándola *Madina al-Fath* o Ciudad de la Victoria, como ciudad residencial o áulica).

(6).- Ferhat, Halima, Sabta, des origines au XIV^e siècle. Tetouan, 1989, p. 258 (En el siglo XII el barrio de la Almina era un barrio modesto con varias rábitas, que servían de lugar sagrado, retiro y morada de místicos, de enterramiento y para prácticas con arco. El cadí Iyad fundó en el monte Hacho la rábita más antigua, manteniendo siempre un valor estratégico, pues estaba asociada a dicho otero o mirador. Este barrio de la Almina se correspondía con la parte menos fortificada de la ciudad y la más expuesta a los ataques marítimos, por lo que se precisaron en su entorno gran número de ribates o conventos fortificados).

(7).- Gozalbes Cravioto, Carlos, La evolución de la fortificación medieval en al-Andalus y Norte de África. Actas de I Jornadas de estudio sobre fortificaciones, Fundación Foro del Estrecho y Consejería de Educación y Cultura, Ceuta, 2004, p.63 (En la ciudad de Ceuta la primera cita de sus sistemas defensivos en la Edad Media hace referencia a que fue fortificada por Abderramán III, y que luego al-Manzur intentó llevar a cabo la fortificación del Monte Hacho, aunque no llegó a acabar este proyecto).

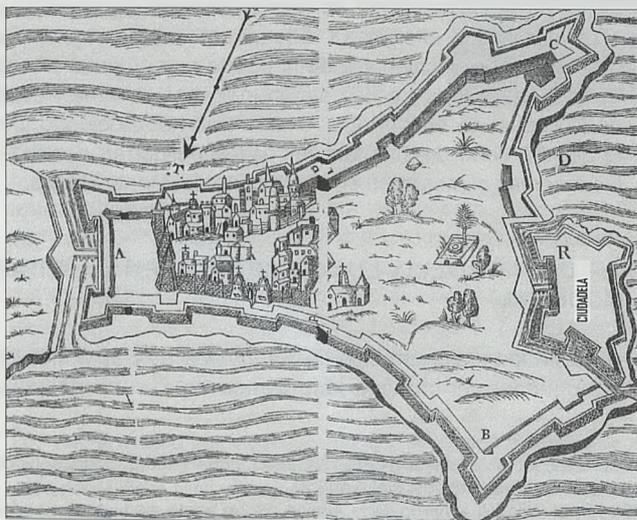
(8).- Al Ansari, Descripción de la Ceuta musulmana en el siglo XV. Granada, 1962, p. 398.

(9).- Gómes Eanes de Zurara, Crónica da Tomada de Ceuta, ed. de Francisco María Estéves Pereira. Lisboa, 1915, p. 169.

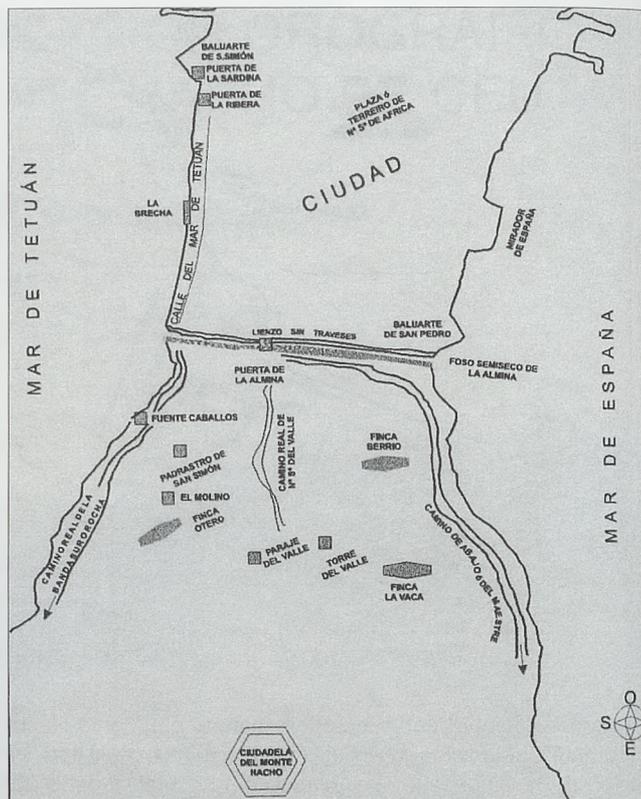
cómo quedó anclada la flota del rey Juan I el 21 de agosto de 1415 en el puerto, frente a la Playa-Ensenada de San Amaro, en la costa septentrional de la Almina o Hacho, y cómo la primera intención real había sido desembarcar por el costado meridional de la plaza o playa de Barbaçote, en lo que es la Cala del Desnarigado, que en esos momentos carecía de sistema murado. Zurara transmite en su crónica la sorpresa de los propios soldados portugueses que esperaban una gran defensa por parte del enemigo ceutí, y ello queda confirmado al ver cómo Juan I proyectaba su ataque colocando su campamento en la Almina o Hacho, pues esperaba un largo asedio. Por otro lado, una vez conquistada la plaza, las tropas portuguesas recibieron beneficios materiales y territoriales en dicho paraje¹⁰. Fue, por ejemplo, el caso de un escudero del infante don Pedro, llamado Rodrigo Alfonso de Meneses, que residía en Ceuta desde 1415, y que recibió carta de donación el 12 de julio de 1443 de unas casas y tierras de labranza situadas a levante de la plaza, es decir, dando a la Almina o Hacho, terrenos ahora más seguros con el dominio luso que los situados a poniente, que dejaban a sus espaldas las principales defensas de la plaza.

También aparece el Monte Hacho en la descripción que hizo el suabo Georg von Ehingen¹¹ de la plaza de Ceuta tras su visita a la misma en 1457. Este alemán, residente en Castilla, había pedido permiso al rey portugués Alfonso V para ayudar a los cristianos a rechazar a los musulmanes del rey de Fez que sitiaban la plaza. Ceuta contaba, según él, con la citada alta ciudadela en la cumbre del monte, disponiendo de algunas torres dotadas de aspilleras en su parte inferior y almenas en la posterior.

Si bien tras la conquista de Ceuta por los portugueses se



Plano del Ingeniero Cristóbal de Rojas de 1597 de la plaza de Cádiz, muy relacionado con la de Ceuta.



Reconstrucción idealizada de Ceuta en el siglo XVI. Visión Este Oeste.

modificaron las defensas del Frente Exterior o de Tierra y las de la zona ístmica, tenemos que reseñar que otras interiores y del Monte Hacho se respetaron; hasta que en 1495 el rey luso Manuel I, una vez estudiados los informes de "hombres prácticos en la guerra e inteligentes en el modo de fortificar", decidió que se mantuviesen en buena defensa tan sólo las murallas perimetrales de la ciudad y que se abandonasen las del Campo Exterior y de la Península de la Almina, con lo que el Monte Hacho no sería poblado de nuevo sino hasta finales del siglo XVII.

Esta atalaya del Hacho fue también crucial ante el corso turco, pues el capitán Fernando Calado refería en 1540 que estuvo tres días en el *facho de la Almina* observando las maniobras de los turcos en Gibraltar¹².

El proyecto colegiado¹³ de 1541 por parte de los ingenieros Miguel de Arruda y Benedito de Rávena, realizado casi en su totalidad, mantuvo la fortificación islámica del Monte Hacho que, por estar coronando dicho promontorio inexpugnable, conservaba sus murallas casi derruidas y que ahora se repararían. Dicho proyecto lo mantenía como "ciudadela", según la concepción italiana de fortificar de De Rávena, o segunda fortaleza dentro del recinto de la ciudad a quien

(10).- Azevedo, Pedro de, Documentos das Chancelarias Reais anteriores a 1531 relativos a Marroco. Coimbra, 1934, vol.I, p.247.

(11).- Gosalbes Cravioto, Enrique, Viajeros alemanes en la Ceuta del siglo XV. IEC, Ceuta, 1993, p. 216.

(12).- Mendes Drumond Braga, Isabel et al., Ceuta portuguesa 1415-1656. Ceuta, 1998, p.112.

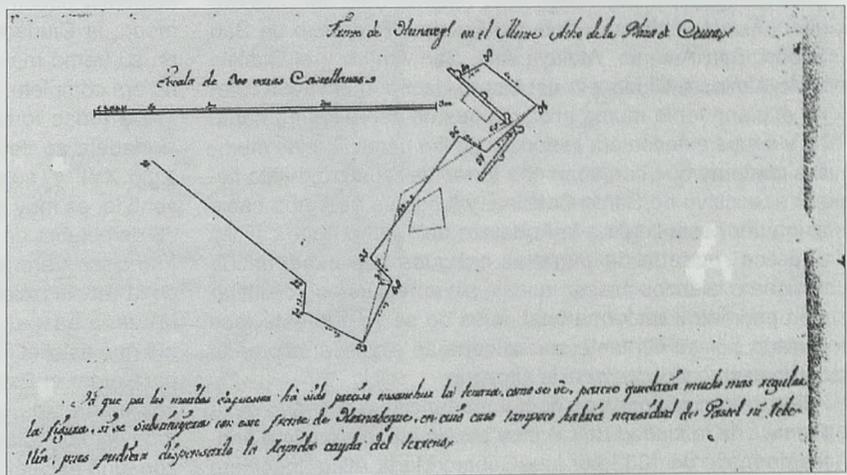
(13).- Ricard, Robert, Un proyecto de 1541 sobre las fortificaciones de Ceuta. Madrid-Granada, 1947.



Plano de la ciudad de Ceuta y de su Almina del ingeniero Genaro M^a de Aflito, 1662. AGS, GM, legajo 2023.

recurrir en caso de perderse el resto de la plaza¹⁴. Se reforzó y artilló, dotándola de una atalaya, tanto para descubrir los navíos que surcaban el Estrecho y el Mediterráneo como las cabalgadas musulmanas fronterizas, y desde donde el hachero daría señales de aviso a la guarnición. Las irregularidades del Hacho determinaron su planta poligonal irregular, propia de una fortificación orográfica, donde sólo se modificó lo indispensable para regularizar su defensa, razón por la que no debemos ver en esta ciudadela un modelo al uso de la fortificación abaluartada renacentista «a lo moderno»¹⁵. La evolución poliortécica natural de lo antiguo a lo moderno, del castillo-palacio de carácter noble a la ciudadela renaciente no terminó de cuajar del todo en el diseño de defensa de Ceuta, ya que en dicha fortaleza del Hacho no se incorporaron sino hasta 1693 los cubos o «torrion» cilíndricos adecuados para la artillería, que ya sin embargo se levantaban a principios del siglo XVI en el resto de las fortificaciones locales. El sistema abaluartado, con sus baluartes angulosos, lienzos ataludados y contraescarpas,

este enclave siguieron siendo frecuentes a finales del siglo XVI. En una relación de artillería, munición y otros pertrechos de guerra enviada a Felipe II en 1581 por el capitán y práctico en fortificaciones Juan Venegas Quijada, se especificaba la necesidad de traer de la Península 50.000 ladrillos para las fábricas de los aljibes del Castillo de la Almina¹⁶. También, en un memorial de 1586¹⁷ aprobado por el gober-



Plano del Frente de Hornaveque en el Monte Hacho del ingeniero Juan Caballero, 1773, SHM, 028-040.

(14).- Cámara Muñoz, Alicia, Fortificación y ciudad en los reinos de Felipe II. Madrid, 1998, pp.159-173. (Según esta investigadora, con el reinado de Felipe II las ciudadelas deberían cumplir los siguientes requisitos: poner freno a la ciudad, evitando su rebelión contra la autoridad real, dada la rebelión, que se pudiese meter allí gente de guerra y recuperar la ciudad, y por último, ayudar a defender la ciudad cuando los enemigos la tuviesen cercada y darle socorro a través de dicho castillo. Para que fuese fuerte y bella había que ubicar la ciudadela en un sitio alto de la ciudad, como se hacía siglos atrás, en que las residencias del poder estuvieron en los lugares más elevados de las urbes. Se representa la ciudadela como versión antropomórfica de la ciudad durante el Renacimiento, considerándola como cabeza de un cuerpo humano imaginario, ubicándose en la parte más alta de la plaza, con la misma función rectora de gobierno que la cabeza).

(15).- Álvarez-Ossorio Alvariño, Antonio, Las fortificaciones de Carlos V. Madrid, 2000, p. 117.

(16).- Dias Farinha, A., Estudios de la historia de Portugal. Lisboa, 1983, pp. 289-294.

(17).- Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, legajo 120, fl. 380. *Relación de artillería y munición y otros pertrechos que el Capitán Juan Venegas Quijada manda a SM el rey Felipe N^o Sr, a. 1581.*

(18).- Archivo General de Simancas, Guerra Moderna, legajo 120, fl. 382. *Memorial a SM sobre la fortificación de Ceuta y otras cosas, por el Maestre de Campo Mendo Rodríguez de Ledesma, a. 1586.*

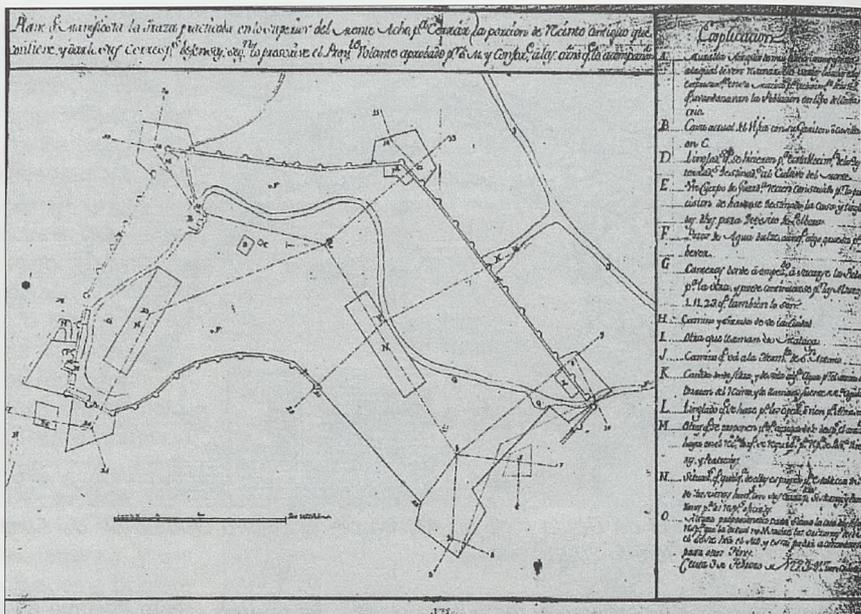
nador de Ceuta Gil Annes da Costa y enviado a la Corte por el Maestre de Campo Mendo Rodríguez de Ledesma se declaraba que:

“... Ya VMD estará informado de muchas personas del sitio de esta fuerza y que de su naturaleza es flaquísima, porque tiene el Almina, en la qual ay muchos lugares donde el enemigo podría hechar su gente en tierra sin podersele ympedir, y en esta Almina está una eminencia tan a caballero de la fuerza, que poseyendola el enemigo no podría estar ninguna persona a la defensa de la Muralla, por manera que para el remedio desto conviene mucho que VMD mande venir aquí un yngeniero para que considere esto ...”

Y por otro lado, en 1589 el virrey de Navarra, el marqués Martín de Córdoba, ordenaba la fortificación de la Torre del Hacho.

Inaugurado el nuevo siglo, en plano remitido a la Corte el 8 de noviembre de 1643 por parte del gobernador local, el Conde de Asentar, se detallaba la fortificación de la Almina con los puestos poliorcéticos de Santa Catalina, Cala Frigüeira, Higuera o Siguiera, Punta Almina, Cala del Desnarigado, Fuente Cubierta, Cala del Sarchal, Padrastró de San Simón, San Antonio, Atalaya Alta, San Amaro y el Castillo de la Almina o Ciudadela del Monte Hacho, que según refería el plano tenía muros antiguos que no servían para nada. La vía más extensa era la norte, que iba paralela a las murallas costeras que contaban con torres de refuerzo, hasta llegar al enclave de Santa Catalina, y luego se desviaba hacia el interior hasta llegar a la Fortaleza del Hacho. Este castillo aparece rodeado de murallas antiguas con cimentación romana e islámica casi en ruinas, sin apreciarse su delimitación perimetral de forma total, pues no se ve que estuviese cerrado por su vertiente sur; aunque se siguiese valorando como destacado *castrum* de altozano.

Otras apreciaciones de gran importancia se obtienen de la Planta¹⁹ de la ciudad de Ceuta y su Almina, realizada a finales de mayo de 1662 por fray Genaro María Aflito, Ingeniero Militar y Catedrático de Matemáticas, Artillería y Fortificación. En dicha imagen volvían a aparecer los enclaves ya reseñados en el plano de 1643, amén del Chacram o Jacram, Puerto de la Cisterna y Puerto del Rey. La muralla septentrional de la plaza, en el tramo correspondiente a la Península de la Almina, aparece también con sus bastiones de refuerzo, pero ahora, tras el enclave de Santa Catalina, corría la línea costera, aprovechando la muralla antigua que existía (que en el plano de 1643 no se indicaba), y que el gobernador Conde de Castelmendo había reutilizado formando los puestecillos torreados de Cala de la Higuera,



Plano que manifiesta la traza practicada en la parte superior del Monte Hacho para cerrar la porción de recinto antiguo que contiene sus correspondientes defensas. Ingeniero Juan Caballero, 1773 SHM 028-034.

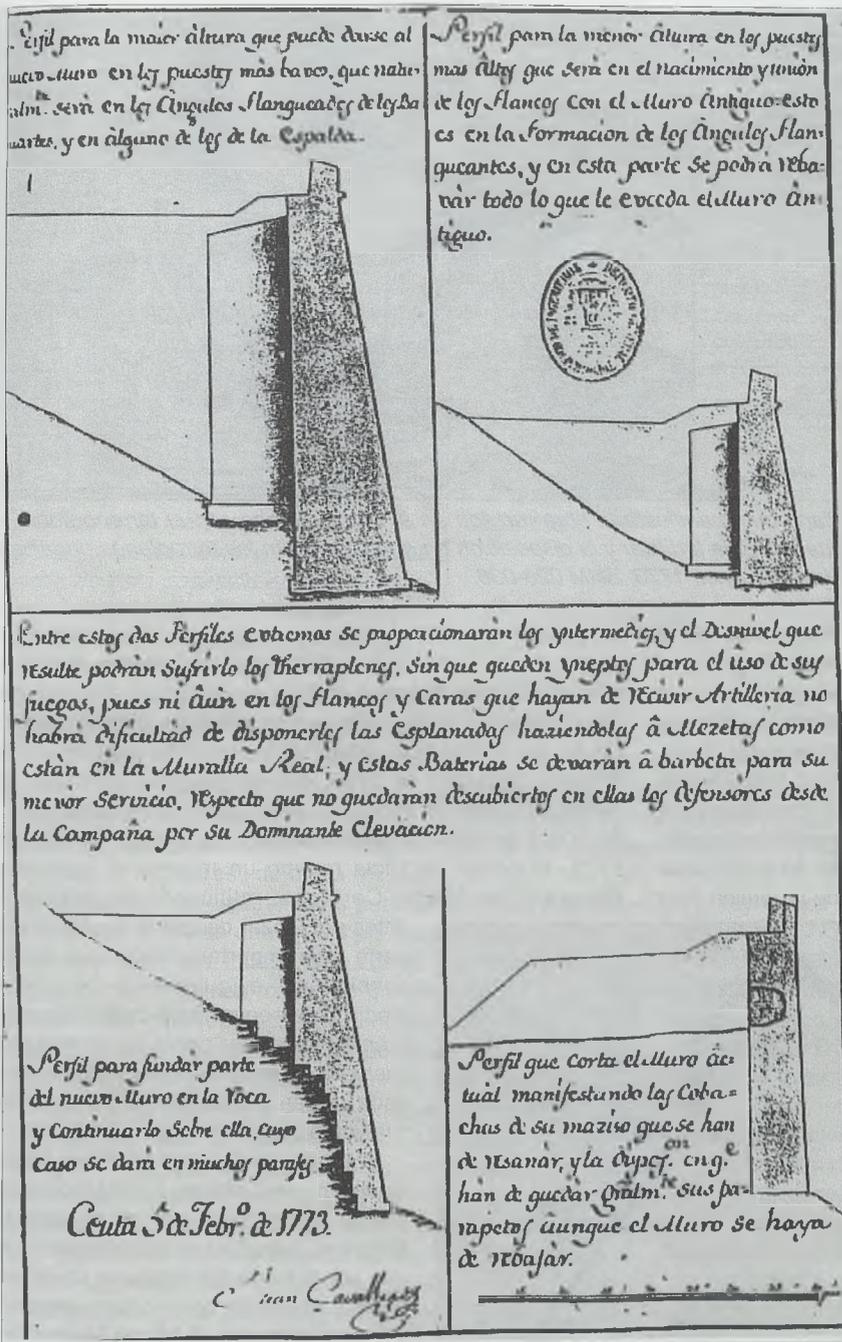
Cala del Desnarigado, Fuente de Mulatarráez y Cala del Sarchal, con el fin de impedir que el enemigo se pudiese acercar y desembarcar en las caletas de la Almina. De igual modo, la Ciudadela del Hacho está bien perfilada, aunque en su tramo meridional se observa que su cierre perimetral no era completo.

De todas formas, las mayores actuaciones sobre dicha ciudadela se llevaron a cabo durante los últimos años del siglo XVII y, sobre todo, en la centuria siguiente. En este sentido, es muy significativa la relación remitida a la Corte el 23 de octubre de 1691 por parte del gobernador de la plaza, Francisco Varona, en la que detallaba que se había realizado la reedificación de la casa del Hacho en lo alto de la fortaleza, a base de cal, piedra, arena y tejas, y donde convenía que asistiese el almotadén y los que servían de atalayas para otear el Estrecho y el campo de los enemigos fronterizos magrebíes, junto a peones y oficiales, gastándose en todo esto un total de 87 pesos, además de la madera, clavazón, una escalera, una puerta y cuatro ventanas a los cuatro vientos para atalayar, que costó 40 pesos y medio. Aun iniciándose estas obras, el capitán ingeniero Hércules Toreli, llegado a Ceuta a finales de octubre de ese año, dictaminó que en el recinto de la Península de la Almina y en el puesto del Hacho no se debería situar ninguna pieza de artillería, dada su lejanía al recinto ciudad y su difícil defensa²⁰.

Con el Proyecto de defensa del ingeniero Antonio Osorio de 16 de mayo de 1693 para el Reducto y Cala del Desnarigado de la Almina, vemos de nuevo la intención expresa por emplazar estos puestos adelantados de la fortificación del Monte Hacho, en una traducción de defensas adelantadas

(19).- Archivo General de Simancas, Guerra Antigua, legajo 2023. *Planta de la ciudad de Ceuta y su Almina*, 1662.

(20).- Ruiz Oliva, José Antonio, *Fortificaciones militares de Ceuta, siglos XVI al XVIII*. Ceuta, 2002, p.88.



Perfiles del nuevo muro del Monte Hacho del Ingeniero Juan Caballero, 1773 SHM 028-035.

litorales en su contorno que impidiesen el desembarco enemigo y su escalada fácil hacia la ciudadela. De igual modo, será en estos momentos cuando se le incorpore su sistema abaluartado de cubos, aprovechándose para su fábrica los gneiss existentes en las canteras cercanas de sus estribaciones, extrayéndose un material de sillería que, debido a su esquistosidad y dureza, impidió sin embargo un tallado iso-

Orden de 7 de marzo de 1752 por la que se daba permiso al Ingeniero Director Jerónimo Amici a iniciar tal desmonte en las Cañadas de Valdeaguas y vertientes norte, oeste y este; empleando para ello a cincuenta desterrados que llegaron a sembrar luego 148 encinas y alcornoques, 500 castaños y una fanega de piñones. Desde aquel año hasta ahora, el Monte Hacho disponía ya de un pinar de seis pulgadas de

dómico de los sillares destinados a sus murallas.

3.- PLENITUD BORBÓNICA

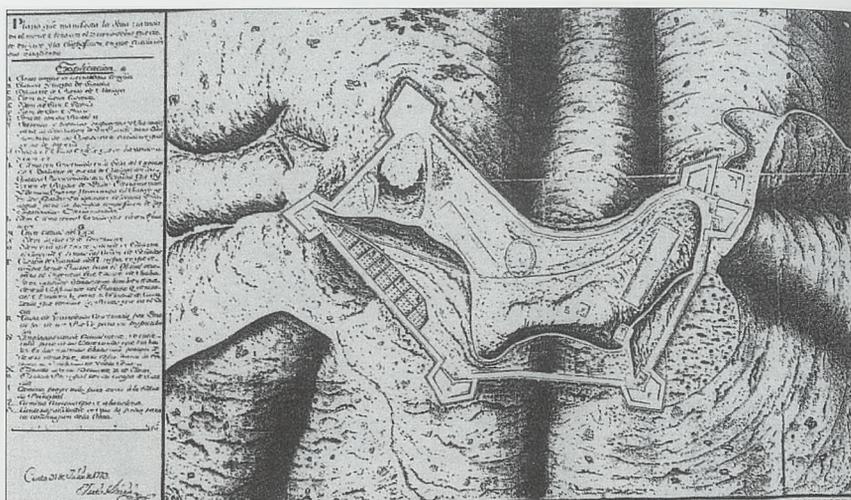
En lo que quedó de siglo, y hasta prácticamente la primera mitad del siguiente, la plaza de Ceuta puso especial empeño en mejorar las defensas ya levantadas anteriormente y fabricar otras en la Península de la Almina, el istmo y el Campo Exterior; con lo que la fortificación del Hacho sufrió un paréntesis prolongado, con la función ya indicada de dar avisos con su cañón del calibre nueve en casos de avistamientos o ataques sorpresivos a la batería próxima de Torremocha, que a su vez hacía señales a los navíos que usualmente proveían de abastos a la plaza. Como ya apuntó el ingeniero Cristóbal de Rojas en su visita a Ceuta en 1597, la parte más débil de la ciudad era su retaguardia oriental, por contar además con calas y desembarcaderos fáciles de utilizar por el enemigo. Por esto proponía, como había proyectado para Cádiz, la construcción de un castillo-ciudadela para su control, vigilancia y defensa, dado que se llegara a tomar el resto de la plaza.

El ingeniero Luis Huet informó al Inspector General de Fortificaciones, Juan Martín Cermeño, que a primeros de noviembre de 1768 había tomado una serie de providencias para la defensa del Monte Hacho. Dado que en el último Tratado de Paz firmado con Marruecos el 28 de mayo de 1767 su Emperador no permitía la franquicia en lo sucesivo para que España consiguiese pastos del Campo Exterior de la plaza de Ceuta, este ingeniero reconoció con otros peritos todo el terreno que componía dicho monte, y expresó la necesidad de haber desmontado, hacía tiempo, la jara que lo poblaba. La Junta de Reales Obras de la plaza leyó una Real

(21).- De Mariátegui, Eduardo, El capitán Cristóbal de Rojas. Madrid, 1985, pp. 39, 124.

altura y encinas, castaños y alcornoques de más de un pie; razón por la que Huet, siguiendo el fisiocratismo ilustrado imperante, quiso también plantar trigo, cebada, piñones, alcornoques, robles, encinas y castaños. Según sus cálculos, resultaría indudable que a los cinco años podrían pastar allí los ganados, se repoblaría y cultivaría el monte y empezaría a producir la bellota precisa para los cerdos que consumiese el abasto, con el beneficio para la guarnición local y el vecindario, así como la madera y sarmientos necesarios para las fajinas. A los diez años se podrían entresacar también troncos y ramas pequeñas para la Marina y Reales Obras, y a los veinte se obtendrían todas las que requerían el consumo en las obras.

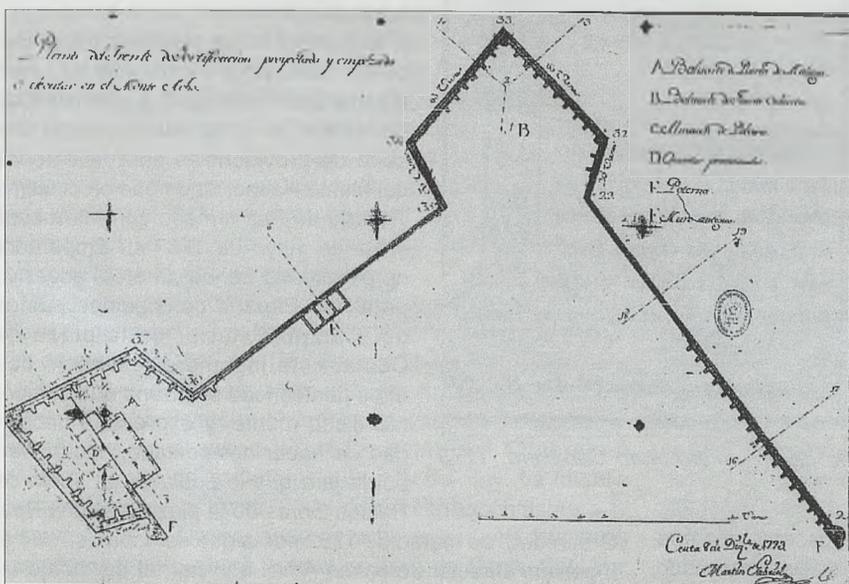
A mediados de abril de 1772²² planteó también el ingeniero Francisco Gózar la defensa de dicho puesto poliorcético, lamentando el desmonte del jaral, ya que perjudicaba su falta y suponía un gasto adicional a la Real Hacienda al usarse como fajinas, cestones y leñas en caso obligado, y que la cantidad que se podía sacar de los árboles plantados era bastante corta. Gózar consideraba esta zona de la ciudad como la mejor y más importante para subsistir, por lo que convendría que no se reedificasen edificios civiles en la ciudad y, si se construyesen en aquel paraje, deberían dejar libres las siete cumbres de la Almina para



Plano que manifiesta la obra trazada en el Monte Hacho con el terreno sobre el que se debía fortificar y la disposición en que quedarían los terraplenes. Ingeniero Martín Gabriel, 1773, SHM 028-036.

asegurarse en ellas. Tengamos en cuenta que en los Proyectos de los ingenieros se fijaba que los terrenos próximos a las ciudadelas deberían quedar sin urbanizar por motivos de operatividad militar. Ello queda reflejado, al igual que en Ceuta, en el Proyecto urbanístico para Algeciras de Jorge Próspero Verboom de 1725, que incluía sin modificación la parte occidental de la ciudad, en la que situó la ciudadela²³. En lo que se refiere a la plaza ceutí, con fecha 9 de junio de 1772 el conde de Ricla remitió un Informe al Ingeniero General Juan Martín Cermeño, ratificando lo enunciado antes por Gózar de que la Almina era la parte más importante para que Ceuta subsistiese, e igualmente de que el medio más seguro para conservar este Frente Peninsular debía ser la vigilante custodia de toda su costa y calas, ayudada de las correspondientes baterías y la ventajosa naturaleza del terreno.

El Ingeniero General continuó trabajando en otros planes de defensa para Ceuta²⁴, ayudado por el Ingeniero Director Juan Caballero, destacando que por la parte del Estrecho no contaba esta población con ninguna defensa, pues se unía con el Monte Hacho por una especie de valle o cañada. Este monte tenía casi 7300 varas y se elevaba 140 sobre el nivel de pleamar, su costa sólo estaba murada desde el Rastrillo de las Balsas, San Amaro, hasta Santa Catalina, y el resto disponía de varias baterías a las que se añá-



Plano del Frente de Fortificación proyectado y empezado a ejecutar en el Monte Hacho por el ingeniero Martín Gabriel el 8/12/1773. SHM 028-029.

(22).- Servicio Histórico Militar, sig^a 4-3-6-2, *Reflexiones sobre la defensa de Ceuta*, 11 de abril de 1772.

(23).- Pardo González, Juan Carlos, *La fortaleza inexistente*. Instituto de Estudios Campogibraltareños, 1995, p. 92.

(24).- Servicio Histórico Militar, sig^a 4-3-6-1, *Relación que acompaña al plan de la plaza de Ceuta, en el qual se manifiestan las circunstancias de su situación y proyectos para asegurar la población de la Almina, y conservar la importante posesión del Acho*. Ceuta, 15 de agosto de 1772.

dieron últimamente otras tres de cuatro a seis cañones en los Puestos del Quemadero, la Palmera y Píneo Gordo. En la cima de este monte se hallaba una porción de muro antiguo con cuarenta torreones de seis a nueve pies de grosor y veinte a treinta y seis de altura, adaptados a las irregularidades del terreno, y en dicho muro los vecinos habían hecho varias aberturas para protegerse allí durante el periodo de peste que sufrió la ciudad. La mayor parte de las faldas de este monte caían bastante rápidas hacia la parte del Este, con varias fuentes y muchas jaras, que podrían dar suficiente leña para abastecer a la guarnición durante un mes. Se ratificaba en la idea de que

"... siendo la mayor y más ventajosa parte de esta posesión el monte Acho, nadie negará fundamentalmente que perdido éste lo sería también la esperanza de subsistir en lo restante del Presidio, respecto que quedaría reducido al estrecho conjunto de la Almina y Plaza, encajonado entre los dos fuegos del citado Acho y Campo del Moro ..."

El Proyecto del Monte Hacho consistía en formar cuatro baluartes proporcionados y regulares, dejando en los dos últimos las correspondientes puertas o salidas a la campaña, precaviéndolas con un simple tambor y levantando la parte de muralla que faltaba para acabar de cerrar el recinto, adosando a ella el lado mayor de un cuartel para alojar 200 soldados de infantería, con un almacén anexo de pertrechos, otro para 200 quintales de pólvora y un tercero para víveres y aljibes. Se habrían de macizar también los huecos o aberturas ya referidos del muro antiguo, dejando a la altura actual las golgas de los baluartes y sus muros de seis a doce pies más bajos equilibrando así sus elevaciones a las desigualdades del terreno en que se construirían, y poder establecer en cada uno de ellos cuatro cañones de mediano calibre para atender a la defensa de las faldas de acceso al monte. La mencionada porción de muralla que faltaba para cerrar este sistema defensivo podría ser de tres a cuatro pies de espesor, con una altura de nueve hasta doce, puesto que se encontraba en la cúspide del monte y en paraje difícil para aproximarse a ella. El coste de todas estas obras ascendería a 68000 escudos de vellón, contando con que para las mismas se empleasen a desterrados.

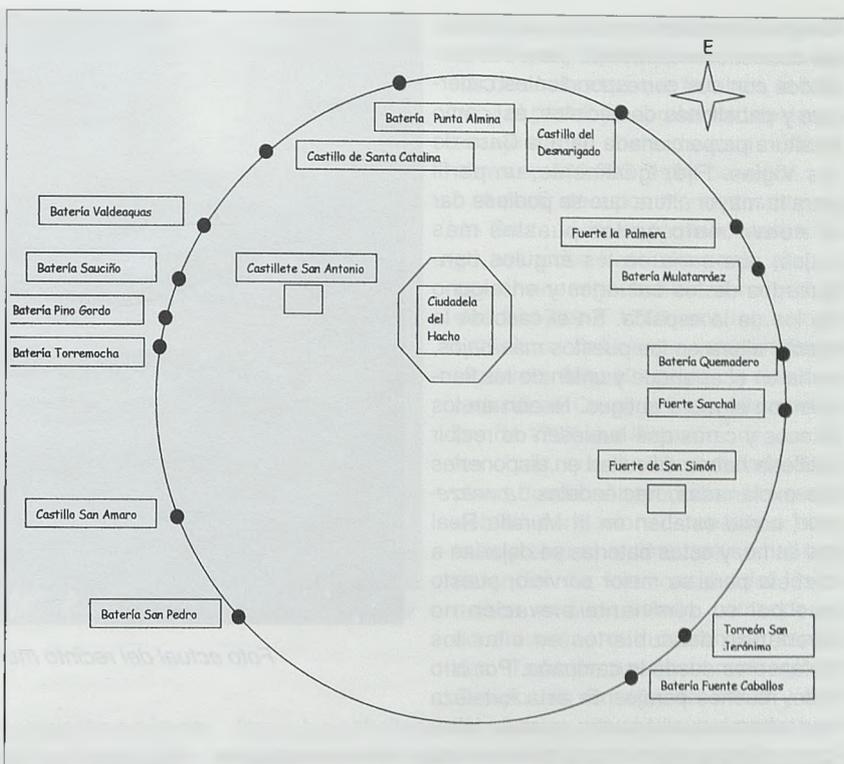


Diagrama idealizado de 1775 del sistema perimetral de defensas de la península de la Almina, con la ciudadela del Monte Hacho como epicentro poliortocético y los numerosos núcleos fortificados de su entorno para protección mutua.

El rey Carlos III aprobó el Proyecto de Caballero el 9 de octubre de 1772, aunque ordenaba que incluyese, para su aprobación definitiva, un proyecto volante con la distribución de defensas necesarias y que, dado lo irregular del terreno, el Comandante Ingeniero Francisco Gózar las planificase sobre él, aumentando o disminuyendo las partes que componían su totalidad, y que sacando a escala el plano y perfiles con gran detalle les hiciese copias para enviarlas a la Corte y al Archivo de Fortificación.

En enero de 1773²⁵ Caballero había ensanchado la Tena para hacer más regular la figura del frente suroriental del Hornaveque del Hacho, y al mes siguiente²⁶ respetó la muralla antigua, que era de buena mampostería, arreglando las covachas hechas por los vecinos y emplazando la casa del vigía o hachero con su garitón, tinglados para los desterrados que estaban destinados para cultivar el monte, un cuerpo de guardia, pozos, canteras, el camino y entrada desde la ciudad, la Puerta de Málaga, el camino a la Ermita de San Antonio, la Fuente de María Aguda²⁷, un almacén para los obreros y otros para pólvora, víveres y pertrechos.

(25).- Servicio Histórico Militar, plano 028-040.

(26).- Servicio Histórico Militar, planos 028-033, 028-035 y 028-039.

(27).- Schiriqui, David, Ceuta Antigua y Moderna. Caja Madrid, Ceuta, 1983, pp. 19-20. (Señalaba el autor que en lo alto de las murallas del Hacho, al pie de un torreón, se hallaba la Fuente de María Aguda, con magníficos veneros de riquísima agua, que unidos a los de la ciudadela bajaban hacia la parte norte y desagaban en una cañada frente a San Amaro, donde se depositaban para encauzarse luego por el subsuelo hasta la Fuente de la Teja, que era la más abundante que se conocía en la Almina. En las inmediaciones de esta fuente, y aprovechando las vertientes que se deslizaban por el Monte Hacho, se formó un nuevo manantial con sustancias ferruginosas, denominado Fuente del Hierro. Rebasada la primera mitad del siglo XIX todas estas fuentes estaban secas por haberse aprovechado sus veneros, encauzados con destino a las obras del puerto en construcción).

Delimitó también espacios para situar un cuartel con capacidad para 300 soldados con sus correspondientes cisternas y pabellones de oficiales, así como la altura proporcionada para la Casa de los Vigías. Fijó, igualmente, un perfil para la mayor altura que se pudiese dar al nuevo muro en los puestos más bajos, que sería en los ángulos flanqueados de los baluartes y en alguno de los de la espalda. En el caso de la menor altura en los puestos más bajos, sería en el arranque y unión de los flancos con el muro antiguo. Ni aún en los flancos y caras que hubiesen de recibir artillería habría dificultad en disponerles las explanadas, haciéndolas "a mezetras", como estaban en la Muralla Real del istmo, y estas baterías se dejarían a barbata para su mejor servicio, puesto que por su dominante elevación no quedarían descubiertos en ellas los defensores desde la campaña. Por otro lado, muchos parajes de esta fortaleza necesitaron que el nuevo muro se fabricase sobre la misma roca, mientras otros debieron subsanar sus macizos por las numerosas covachas.

El por entonces Ingeniero Ordinario Martín Gabriel había trazado ya en 1755 el plano y perfiles de la nueva fortaleza del Hacho, sirviendo sus proyectos de base para los trabajos de Caballero. De nuevo vemos a Gabriel, ahora con sus ayudantes Jaime Garcini y Fernando López Mercader, ampliar la imagen del Hacho en un plano de finales de julio de 1773²⁸. En la obra a realizar destacaba el frente que cerraba la obra antigua, la surtida y el cuerpo de guardia, el Baluarte de la Puerta de Málaga, el de Fuente Cubierta, el de San Antonio y el de San Amaro; la Tenaza con su Pastel, los terrenos trazados para la construcción del cuartel, un lienzo de muro antiguo que se abandonaba y demolía, los almacenes, la Casa del Vigía, el cuarto para el oficial, el cuarto del ingeniero encargado de las obras y el del soldado de caballería que llevaba los partes que daba el vigía, la casa de vivandería, los tinglados donde se encerraba a parte de los desterrados que trabajaban en las obras, la entrada principal y las cante-
ras.

Las obras iniciadas en este Frente de Fortificación del Monte Hacho se detallaron en otro plano y perfiles²⁹ del mismo ingeniero de primeros de diciembre de 1773, con indicación de los Baluartes de la Puerta de Málaga y de Fuente Cubierta, un almacén de pólvora, los cuartos provisionales, una poterna y las modificaciones del muro antiguo.

A mediados de septiembre de 1775 ya ejercía Gabriel como Ingeniero en Jefe de la plaza, y remitió a la Corte una

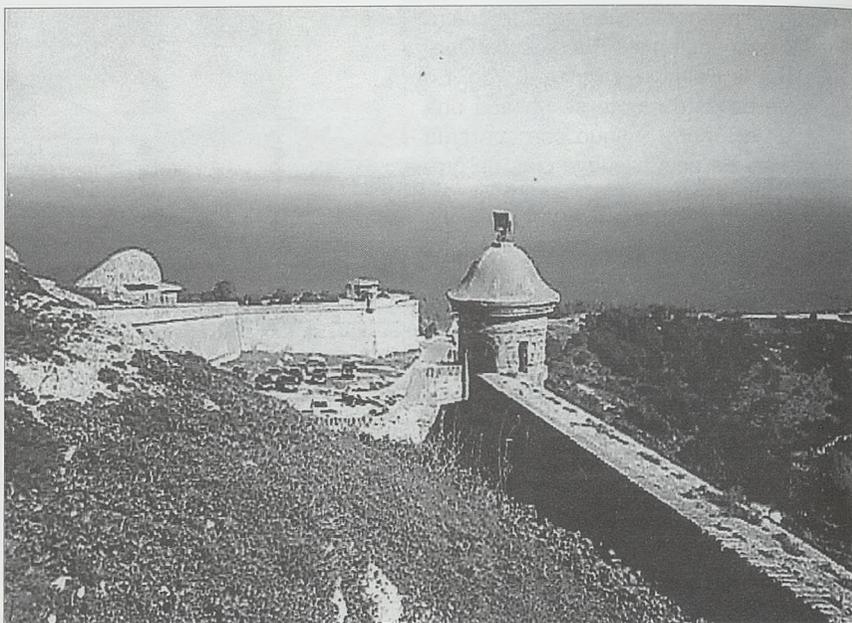


Foto actual del recinto murado de la ciudadela del Hacho.

Relación³⁰ de su estado y circunstancias, en la que como militar ilustrado realizaba un plan total, estructurando sus partes de modo funcional, e intentando dotarla de recursos para hacerla más moderna y abierta, sin perder su sentido de ciudad-cuartel o ciudad-presidio. Y todo ello a partir de valoraciones fisiocráticas, como que

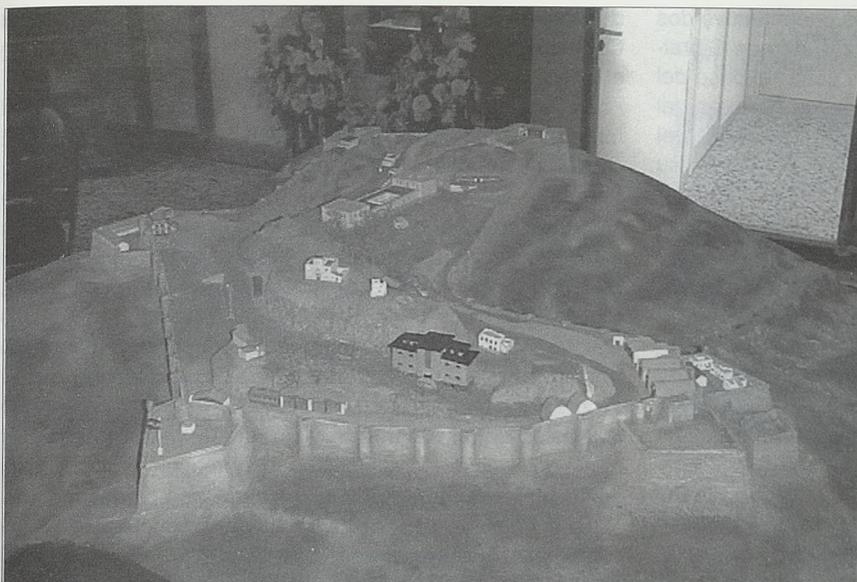
"algún día, con el beneficio de los plantíos de pinares hechos en varias faldas del monte Acho puede que se consiga tener de este género, no sólo el suficiente para la construcción y arboladura de los barcos de su dotación y para el consumo de los edificios militares de la plaza, sino también para proveer con facilidad porción considerable a los astilleros de Cádiz y Cartagena. Esta circunstancia se expone no distante dudosa, porque aunque dichos plantíos se ven en el día brotados y aún arraigados, la poca tierra que por lo regular se encuentra encima de la peña de que cuasi todo el monte se compone, hace recelar se hagan suficientemente robustos y crecidos como corresponde al intento. Sin embargo, aquella esperanza añade nuevos quilates a su posesión y hace más precisa su conservación por las ventajas que solo esta circunstancia ofrecería entonces a sus conquistadores..."

Gabriel detalló también en dicha relación que estaba concluido por entonces el Baluarte de la Puerta de Málaga y casi el de Fuente Cubierta, con lo que la figura que coronaba la parte más alta del Monte Hacho se encontraba ya cerrada, aunque los desmontes producidos delante de la cortina intermedia y las obras que desde este último baluar-

(28).- Servicio Histórico Militar, plano 028-036, *Plano que manifiesta la obra trazada en el Monte Hacho con el terreno sobre que debe erigirse y la disposición en que quedarán sus terraplenes.*

(29).- Servicio Histórico Militar, plano 028-029 de 8 de diciembre de 1773.

(30).- Servicio Histórico Militar, colección Aparici, sig^a 4-5-6-4 de 15 de septiembre de 1775.



Maqueta de la ciudadela del Monte Hacho. Fuente: Comandancia General de Ceuta.

te iban hasta unirse con el recinto antiguo precisaban aún de bastante tiempo para dejar todo en correcta defensa. Estaban también reparados los desperfectos y quiebras del muro antiguo en casi la mitad de su extensión, y se ejecutó un parapeto con algún terraplén en la parte del mismo muro del lado de la Fuente de María Aguda. Se habían levantado dos de los cuatro almacenes proyectados, la casa del vigía y una balsa delante de dicha fuente para suministro de las obras. En este estado, perfeccionado el frente que acabó de cerrar la figura o recinto antiguo y concluido el parapeto y terraplén principiado en él, se deberían añadir, siguiendo el proyecto aprobado, los dos Baluartes de San Antonio y San Amaro, y la Tenaza con su Pastel delante, en los ángulos salientes del mismo recinto, como asimismo el cuartel para 300 soldados y otros dos almacenes para víveres y municiones.

Dos meses más tarde, Gabriel trazó otro plano y perfiles de la nueva fortaleza³¹, que recogía todo lo indicado en la anterior relación. El conde de Riela dictaminó el 12 de julio de 1777 que, como ya estaba reparado el recinto antiguo, se acabase de perfeccionar con el cuartel y demás obras que se ejecutaban, pero que bajo ningún pretexto se construyesen los dos baluartes, la plataforma y tenaza proyectadas, coincidiendo en que así estaba suficientemente fortificada.

Al final, la decisión de Carlos III se comunicó a Gabriel el

18 de agosto, por entonces ya Ingeniero Director, fijando para la ciudadela los dos baluartes que faltaban, la tenaza y el pastel ya aprobados, debiéndose ajustar el coste de estas últimas obras en 500.000 reales de vellón.

A partir de estos momentos la plaza de Ceuta vivió en continuo desasosiego, viéndose frecuentemente atacada por el enemigo fronterizo magrebí y, desde 1779 a 1783, por incursiones británicas. Ante estas acometidas, el ingeniero Miguel Juárez de Sandoval redactó en Ceuta a finales de noviembre de 1787 una Relación³² de sus reales obras, que iba acompañada de un plano donde se reconocían las que se debían perfeccionar, reparar o construir, y el gran recinto que se había de defender. La fortificación del Hacho estaba en buen estado, contando con doce cuadras que debían ser reparadas. También precisaban arreglo los Cuerpos de Guardia del oficial y de la

tropa, los pabellones de oficiales y la capilla, así como construir treinta y dos bóvedas de rosca de medio ladrillo y cubrir con tejados las azoteas de los pabellones y capilla para evitar ruinas en el futuro; todo ello por un valor de 62.410 reales de vellón.

Las defensas ceutíes debieron actualizarse pues en 1790 subió al trono del Imperio de Marruecos el hijo de Sidy Mohammed, Muley Yazid, que queriendo imitar a su abuelo Muley Ismael, declaró la guerra a España en septiembre de 1790, y formó un ejército de 20.000 hombres que puso sitio a Ceuta³³. Levantado el cerco tras su muerte en 1793, los enfrentamientos más frecuentes se daban desde entonces con la escuadra inglesa, aunque la plaza estaba dotada de todos los ramos de su defensa.

En este sentido resultó muy significativa la visita del confidente de Godoy y miembro del Consejo de Castilla, Francisco de Zamora, que giró inspección a Ceuta el 20 de mayo de 1797 con el objetivo de comprobar su situación poliorcética ante los rumores de una masiva concentración de tropas británicas en Gibraltar, que en veinticinco días de bloqueo podrían tomar la plaza ceutí con facilidad. Muy interesantes fueron sus apreciaciones políticas y comerciales³⁴, adelantándose en dos años al Tratado de Paz, Amistad, Navegación, Comercio y Pesca, firmado por Carlos IV y

(31).- Servicio Geográfico del Ejército, plano 132, *Plano y perfiles de la nueva fortaleza del Monte Acho de Ceuta que manifiestan el estado en que se halla hoy, día de la fecha. Ceuta, 22 de noviembre de 1775, Martín Gabriel.*

(32).- Servicio Histórico Militar, sig^o 4-3-6-6, *Relación circunstanciada de sus Reales Obras, con expresión de las que tienen bóvedas a prueba o edificios sencillos para acuartelar tropas, número de las que pueden colocarse, guarnición en tiempo de paz para su custodia y en el de guerra, estando amenazada de ataque o sitio formal, manifestando los materiales, efectos, útiles y demás preciso para su mayor defensa. Ceuta, 21 de noviembre de 1787.*

(33).- Galindo y Vera, León, *Las posesiones hispanoafricanas*. Málaga, 1993, pp. 339-340.

(34).- De Zamora, Francisco, *El Diario africano*. Ceuta, 1991, pp. 8, 14, 28 y 29. (En su inspección a la ciudad detallaba que la montaña donde está el Hacho tenía media legua de circunferencia, que su base era de piedra roja arcillosa y pizarrosa, que su superficie estaba dividida en cañadillas o arroyos, con colinillas, en una de las cuales, la más alta, estaba el vigía. La declinación de esta montaña era de sur a norte, y contaba en esta última

Muley Solimán. Su opinión coincidía con la que mantuvo dos décadas antes el ingeniero Francisco Gózar, de que Gibraltar y el Monte Hacho de Ceuta permitirían cerrar el paso del Estrecho a toda potencia, y que los frondosos bosques del hinterland ceutí servirían para establecer un acuerdo con el Emperador marroquí en orden a su explotación forestal y su transformación en carbón, lo que facilitaría también el abastecimiento a otras ciudades españolas ribereñas del Mediterráneo. Valoraba, igualmente, que las tierras del Monte Hacho eran aptas para fabricar tejas y ladrillos, y que sería beneficioso para el rey y para la población local proceder a su venta, las cuales podrían cultivarse en bancales.

Ante tales ventajas, no debe extrañarnos que en 1799 estos terrenos se repartieran entre aquellos vecinos que los demandaran, plantándoles viñas, higueras, verduras y trigo, debiendo pagar un impuesto y sin poder alegar nunca su propiedad, pues el rey podría disponer de las mismas para lo que necesitase. Como queda reflejado en el plano del Monte Hacho de 18 de noviembre de 1801, realizado por el ingeniero Juan Bautista de Jáuregui³⁵, los terrenos o parcelas ocupadas por vecinos llegaron a ser diecisiete, todas ellas cercadas, mientras que el resto del monte estaba ocupado por pocos pinares y eriales con jaras.

4.- TRANSFORMACIÓN CONTEMPORÁNEA

A lo largo del siglo XIX la fortaleza se convirtió, tras la represión de Fernando VII de 1814, en penal durante más de 160 años: 90 como prisión cívico-militar, y otros 70 como militar exclusivamente, albergando en sus muros a personajes de gran relevancia histórica. Tal fue el caso en 1816 del mexicano Antonio Ignacio López Matoso, que fue confinado en el Hacho por insurgente. Durante la segunda etapa absolutista de Fernando VII fue aquí deportado el abogado Agustín Argüelles, acusado de participar en la redacción del preámbulo de la Constitución de 1812. De igual modo, vinieron deportados revolucionarios de la independencia cubana, como Juan Gualberto Gómez, José Martí, Emilio Sabourín y Emilio Bacardi Moureau.

En 1912 salieron de Ceuta los últimos 400 penados pertenecientes al suprimido presidio. En 1980 tuvo lugar el traslado a esta fortaleza de cierta cantidad de municiones del Parque de Artillería (Cuartel de las Heras) a las antiguas celdas de la desaparecida prisión militar y barracones de madera que en su día alojaron a los reclutas del Regimiento Mixto de Artillería nº 8.

Esta medida fue provisional, pues en julio de 1981 fueron evacuadas de la misma. En febrero de 1981 fue suprimida la dirección y administración de la prisión militar, y en la actuali-

dad acoge a dos unidades de la Comandancia General de Ceuta: el Grupo de Artillería de Costa (GACTA) de Ceuta y el Grupo de Artillería Antiaérea Ligero (GAAAL-VI).

En octubre de 1997 este recinto fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC), ocupando unas 108 hectáreas, 1525 metros de muralla, sin contar los baluartes, y cuarenta y un torreones semicirculares o cubos perimetrales; por lo que cualquier trabajo que se proyecte en su estructura debe estar supervisado por la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico sobre la fortaleza-ciudadela y las fortificaciones del recinto: Baluartes de la Tenaza, San Amaro, San Antonio, Málaga y Fontecubierta, además de la Puerta de Ceuta y la Antigua Puerta (hoy oculta), además del barracón que sirvió de presidio, la Casa del Vigía, el Cuartel-Presidio y aljibe, los restos del alcantarillado viejo, las entradas a las poternas o galerías de comunicación, un almacén usado también como cárcel, la Puerta de Málaga y el Cuerpo de Guardia.

En el conjunto de fortificaciones del recinto del Hacho se contemplan la mayoría de fortalezas que lo rodean: el lienzo de la Muralla Norte, la Puerta de San Amaro del Lazareto, el Castillo o Fuerte de San Amaro, las Baterías de Torremocha y Valdeaguas, el Castillo del Desnarigado, la Batería-Fortín de la Palmera y el Fuerte del Sarchal.

La propiedad de ambos conjuntos declarados BIC es del Ministerio de Defensa, obligando a éste a su conservación, y al Gobierno de la Ciudad Autónoma a elaborar un Plan Integral de estudio, protección, conservación, puesta en valor y difusión de ambos conjuntos y sus entornos, así como a inspeccionar todo tipo de actuaciones en ellos, por lo que es muy recomendable su inclusión en los futuros PGOU, así como la necesidad de realizar trabajos arqueológicos del recinto murado paralelo a la línea de costa de la Península de la Almina y de la cimentación de la Ciudadela, con el objetivo de dar luz a sus orígenes y procesos constructivos.

En este sentido, tanto en la Península de la Almina como en el Monte Hacho se han realizado más de treinta excavaciones arqueológicas³⁶ en los últimos años, con niveles islámicos sobre matriz geológica del terreno o sobre estratos estériles. Hasta hoy no se ha registrado ni un solo fragmento de épocas romana y bizantina, dado que sus restos han sido difíciles de identificar por el gran número de reedificaciones realizadas con posterioridad; aunque existen referencias de monedas en la zona con una contextualización e interpretación problemáticas. De igual modo, Correa da Franca señalaba en su Historia de Ceuta que cuando se fabricaron obras nuevas en el siglo XVIII en dichos parajes aparecieron monedas romanas, junto a materiales y objetos de cronología muy posterior.

vertiente con grandes balsas de agua llovediza, que servían para riego de huertos y consumo de la guarnición y vecindario, así como de fuentes de gran calidad).

(35).- Servicio Histórico Militar, sigⁿ 028-028 de 18 de noviembre de 1801.

Servicio Geográfico del Ejército, plano 134.

(36).- Hita Pérez et al., En torno a las murallas de Ceuta, reflexiones sobre el amurallamiento de Septem Fratres y la cerca omeya de Sabta. Actas I Jornadas de estudio sobre fortificaciones. Fundación Foro del Estrecho y Consejería de Educación y Cultura. Ceuta, 2004, p.46.



**ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de lo establecido en el capítulo IV de sus estatutos, esta Asociación celebrará Junta General Ordinaria, a la que tienen derecho de asistencia todos sus miembros, el **día 31 de marzo de 2006, viernes a las 19,00 horas** en primera convocatoria y a las **19,30 horas** en segunda, en el domicilio social, Bárbara de Braganza, 8 - 1º izda. con arreglo al siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

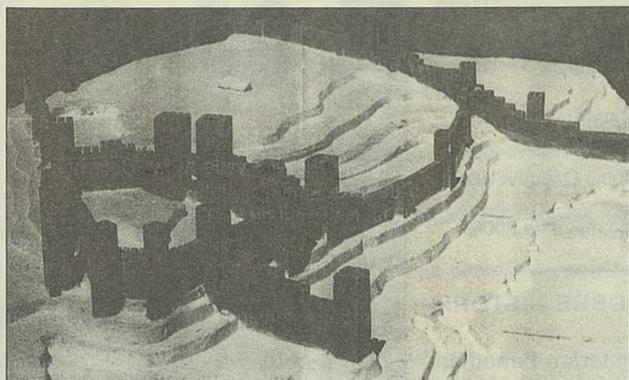
- 1º.- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2º.- Memoria anual, redactada por el Secretario General.
- 3º.- Presentación del estado general de cuentas por el Tesorero
- 4º.- Exposición de la Presidencia.
- 5º.- Renovación parcial reglamentaria de la Junta Directiva.
- 6º.- Ruegos, preguntas y proposiciones.
- 7º.- Entrega del Premio anual «*Labor en pro de los castillos*», concedido por la Fundación «Marqués de Sales».

La Junta Directiva Nacional ruega encarecidamente a los señores socios su puntual asistencia

CALATRAVA LA VIEJA EN MAQUETA

El conocido maquetista Gabriel Valencia, nos presenta su último trabajo: la realización en maqueta de la Fortaleza y Medina de Carrión de Calatrava a escala 1:700, como un reflejo ideal de como pudo ser en época islámica, sobre la topografía actual de sus excavaciones.

Dicha maqueta ya está disponible para poderse visitar,



además de las más de cien maquetas realizadas de distintas fortalezas islámicas entre ellas, 16 de Córdoba; 8 de Granada; 11 de Jaén; 11 de Sevilla; 75 de Málaga; 1 de Ceuta y 4 de Cádiz..

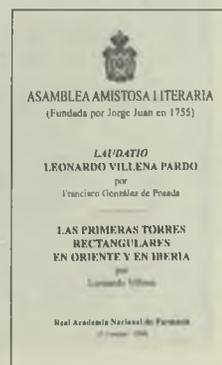
Gabriel Valencia, en todas sus obras sabe reflejar fielmente, no solo el aspecto artístico, sino que realiza un estudio de investigación para dar más verosimilitud a sus maquetas.

**LAUDATIO A DON LEONARDO VILLENA
VICEPRESIDENTE HONORARIO DE NUESTRA ASOCIACIÓN**



El pasado 13 de marzo y con una sala llena de público entre amigos y estudiosos del tema, se celebró en los locales de la Real Academia Nacional de Farmacia y propiciada por la Asamblea Amistosa Literaria, una *Laudatio* en honor de D. Leonardo Villena, con motivo de su ingreso en la citada Asamblea, La *Laudatio* pronunciada por el Académico D. Francisco González de Posada, glosaba su dilatada vida académica, tanto en su trabajo como investigador como en la docencia a la que dedicó largos años de su vida. Como no podía ser de otra manera también glosó la parte de su vida dedicada al estudio de los castillos y fortalezas.

Seguidamente y bajo el título «Las primeras torres rectangulares en Oriente y en Iberia» D. Leonardo Villena pronunció una larga y minuciosa disertación en la que hizo un estudio de las torres rectangulares y su aplicación a la defensa de las fortalezas. Pasó revista a las distintas fortificaciones de Italia, Francia y España donde las torres fueron evolucionando para mejor defensa en tiempos de guerra.



FOTOGRAFÍA HISTÓRICA

El diario ABC, y en un artículo de Carlos Seco Serrano, bajo el título «La ecuanimidad como norma», rememora el buen hacer del periodista Francisco Sánchez Ocaña, reportero que realizó



una serie de artículos como corresponsal itinerante, entre ellos la famosa visita a la Hurdes en 1922 por el Rey Alfonso XIII con el Dr. Marañón, y el realizado a Melilla con motivo de la guerra entre España y Marruecos en 1909. La fotografía que aquí se reproduce es un documento gráfico inédito del Fuerte de Camellos de construcción cilíndrica y que aún se conserva en buen estado en la cima de un cerro dominando la ciudad de Melilla. Las características de este fuerte ya fueron recogidas en un artículo de Amador Ruibal en el nº 127/128 de nuestra revista «Castillos de España».

CURSOS, CONGRESOS, SIMPOSIOS Y JORNADAS

I ENCONTRO COMPOSTELÁN DE ARQUEOLOGÍA MEDIEVAL

Organiza:

Comisión Cultural de Facultade de Xeografía e Historia.

Coordinan:

Mercedes López-Mayán y Carlos Gaibán.

Patrocinan:

Asociación Española de Amigos de los Castillos - Universidad de Santiago de Compostela



la - Xunta de Galicia - Asociación Profesional de Historiadores da Arte de Galicia..

Fechas:

22-24 de marzo de 2006

Lugar:

Paraninfo de la Facultade de Xeografía e Historia. Santiago de Compostela

ALMERÍA TIERRA DE FRONTERA

De acuerdo con el programa «Castillos de Almería» que hemos organizado en colaboración con distintas instituciones almerienses, la primera de las colaboraciones será el curso «Almería, tierra de frontera, defensas y castillos de Almería»

Organiza:

CEP Almería y la Asociación de Amigos de la Alcazaba de Almería.

Presidente:

Francisco Verdagay Flores

Coordinan:

María Teresa Pérez Sánchez, Marina Zúñiga y Juan Antonio Muñoz Muñoz.

Fechas:

14 de marzo a 20 de abril de 2006

PODER Y SEDUCCIÓN DE LA IMAGEN ROMÁNICA

El lenguaje simbólico ha sido fundamental en el cristianismo medieval ya que los artistas se esforzaron en hacer comprensibles las imágenes. No obstante no es fácil la identificación de las imágenes que decoran nues-

tras iglesias románicas. Así pues el objetivo que perseguimos es orientar a los historiadores como a los amantes del arte sobre las indagaciones al respecto.

Patrocinan:

Fundación Santa María la Real, Fundación Ramón Areces, CajaDuero, Diputación de Palencia, Excmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

Lugar:

Monasterio de Santa María la Real - Aguilar de Campoo (Palencia).

Fechas:

21 al 23 de abril de 2006 y 4 al 6 de agosto de 2006

LA CIUDAD EN EL OCCIDENTE ISLÁMICO MEDIEVAL

Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes.

5º Congreso

LA MEDINA DESBORDADA

La ciudad fuera de sus murallas. La formación de los arrabales y la especialización de sus espacios artesanales, aristocráticos, cultivados, cementerios, etc. La proyección de la vida urbana en su entorno rural.

Dirección:

Julio Navarro Palazón (CSIC)

Coordinan:

Christine Mazzoli- Guintard y Emilio Molina

Fecha:

Guadalajara 18 al 21 de abril de 2006

LA CIUDAD EN EL OCCIDENTE ISLÁMICO MEDIEVAL

In memoriam de Javier García-Bellido (1943-2006)

Nuevas aportaciones de la arqueología y relectura de fuentes.

4º Congreso

LA MEDINA EN PROCESO DE SATURACIÓN.

Mecanismos de densificación del espacio urbano intramuros.

Dirección:

Julio Navarro Palazón (CSIC)

Coordinan:

Elena Díez Jorge y Antonio Orihuela Uzal

Fecha:

Granada, del 10 al 13 de mayo de 2006.

XX SEMINARIO SOBRE HISTORIA DEL MONACATO

Los grandes monasterios benedictinos hispanos de época románica (1050-1200).

El objetivo de este seminario es ofrecer una visión global del monacato benedictino de época románica, tratando de analizar su impacto en las diferentes áreas geográficas de la España cristiana. Con el paso del tiempo, los monasterios altomedievales

dejaron paso, al prestigio de una veintena de ellos.

Patrocinan:

Fundación Santa María la Real, Fundación



Ramón Areces, CajaDuero, Universidad de Cantabria, Diputación de Palencia y Excmo. Ayuntamiento de Aguilar de Campoo.

Lugar:

Monasterio de Santa María la Real Aguilar de Campoo (Palencia)

IV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE FORTIFICACIONES

«Las fortificaciones y el mar»

Históricamente el mar ha constituido uno de los principales medio de comunicación e intercambio. Pero también ha supuesto amenazas y peligros para las poblaciones costeras.



Patrocina:

Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Fechas:

marzo de 2007

NUESTRAS DELEGACIONES INFORMAN

DELEGACIÓN DE ALMERÍA

Actos con motivo del Día Nacional de los Castillos

Viernes 26 de mayo.

- Bienvenida y recepción a los asistentes.
- Inauguración de la exposición fotográfica «Castillos de Almería».
- Copa de vino.

Sábado, 27 de mayo.

- Visita al Museo Arqueológico de Almería.
- Salida hacia el yacimiento de la Edad del Cobre de «Los Millares» (cobre) y el «Algar» (Bronce).
- Visita a la reserva de la Biosfera en el Parque Natural de Cabo de Gata-Níjar, las baterías de San Román de Rodalquilar, San Felipe de los Escullos y la torre-fuerte de los Alumbres.
- Cena de Gala en el Hotel Tryp- Indalo de la cadena Sol Meliá.

Domingo, 28 de mayo.

- Misa en la catedral de Almería.
- Visita a los dos monumentos más importantes de la ciudad; la catedral-fortaleza y la Alcazaba de Almería.
- Traslado a Roquetas de Mar, donde en el castillo de Santa Ana, se hará la entrega de Premios del certamen «así es mi castillo».
- Almuerzo y clausura del Día Nacional de los Castillos 2006».

Otras noticias de la Delegación

- La Asociación de la Alcazaba organizará en Almería el Día Nacional de los Castillos.
- El castillo de Vélez-Blanco que cumple 500 años será homenajeado con motivo del Día de los Castillos. La junta de Andalucía que ha comprado dicho castillo redactará un Plan Director y fijará sus prioridades, según el director general de Bienes Culturales.

DELEGACIÓN DE CÁDIZ

Calendario de actividades para 2006

Enero.

Viernes, 27. Resumen del año 2005 y presentación del calendario 2006.

Febrero.

Sábado, 11. Excursión a Osuna.

Jueves, 23. Visita al museo de Cádiz.

Marzo.

Viernes, 17. Rutas culturales por Cádiz. Visita del barrio del Pópulo

Conferencia de D. José Ángel González sobre «Castillo de la Villa»

Viernes, 24 a domingo, 26. Excursión a Melilla.

Abril.

Viernes, 21 a domingo, 23. Excursión al Puerto de santa María y Cádiz

Viernes, 28 a lunes, 1. Excursión ruta de la Orden de Alcántara.

Mayo.

Viernes, 26 a domingo, 28. Excursión a Almería «Día Nacional de los Castillos».

Junio.

Sábado, 17. Excursión «Sierra de Sevilla».

Viernes, 23. Conferencia de don Jesús Romero.

Julio y Agosto.

Pendiente de concretar.

Septiembre.

Viernes. Excursión a Medina Sidonia- Castillo de Jigonzá.

Octubre.

Viernes, 13. Conferencia de D. Fernando Mosig sobre «Historia del

castillo de San Romualdo».

Sábado, 21 a domingo, 22. Excursión a Antequera y el Torcal.

Noviembre.

Viernes, 17. Conferencia de D. Antonio Castillo Rama sobre «Restauración del castillo de Santa caralina».

Jueves, 24. Entrevista de nuestro presidente provincial con el alcalde de Tarifa.

Miércoles, 30. Excursión de Fin de Año a Carmona.

DELEGACIÓN DE CATALUÑA

Conferencias

El pasado 27 de febrero en la Fundación Carlos de Ambres en Madrid tuvo lugar la presentación del libro «A Cardedeu. Historias de mi torreón» de don Juan Amat Cortés y a su recepción como Académico de Número.

Otras noticias

- El castillo medieval de Palol de Revardit, ha sido vendido por su propietario don Jaime Regas y Bech de Careda al Ayuntamiento de la localidad que lo rehabilitará para convertirlo en uso de la población y le dará el nombre de castillo de Regas, en honor de su antiguo propietario. Aunque se encuentra en bastante buen estado, es conveniente realizar las obras para su total restauración»

DELEGACIÓN DE CASTELLÓN

La provincia cuenta con 110 recintos fortificados construidos bajo la dominación árabe y ahora abandonados por la Administración, sufriendo numerosos saqueos. Entre los castillos en mal estado están los de Onda, de referencia en las Guerras carlistas, Ares, Artana, Olocau, Montan, Borriol, Montornés y las murallas de Mascarell, casi la mayoría necesita un mayor control, pues el robo de sillares es continuo.

La **Delegación de Castellón** y bajo la tutela de su presidente D. Enrique Salom ha puesto en marcha una serie de charlas en los



colegios para concienciar a los niños «de la importancia que tiene el Patrimonio, que conozcan nuestra historia y que cuiden los elementos arquitectónicos que nos hablan de ella.

Dentro de las principales actuaciones de la Consellería de Cultura está la consolidación, tal y como muestra la fotografía, de los lienzos murarios del Castell Vell de Castellón, así como la restauración de los muros del castillo de Cergvera del Maestre.

Asimismo nuestra Delegación nos informa del importante hallazgo en las excavaciones realizadas en el antiguo solar Ayuntamiento de **Onda**, al descubrir restos humanos procedentes de la necrópolis de **Madinat Unda** que pertenece a los siglos XI-XIII, coincidiendo con la rendición de la madina a las tropas de Jaime I el conquistador.

DELEGACIÓN DE JAÉN

La Delegación de Jaén, y a través de su Presidente don Bernardo Jurado, nos informa de las actividades programadas para este año, así como nos remite la edición de un magnífico folleto donde se incluyen la «Rutas de los castillos del renacimiento por el Reino de Jaén», lo que constituye un viaje a la época medieval y renacentista. Magníficamente editado a todo color y en que se detalla las distintas rutas de uno o dos días a los castillos de Jaén visitando indistintamente, según la ruta escogida: Baños de la Encina, Alca-



lá la Real, Lopera, Alcaudete, Canena, Baeza, Úbeda y por supuesto Jaén capital. Con la colaboración de Viajes Auringis.

Marzo:

Día 24. Charla de Miguel Ángel Castillo Gilabert sobre «El poder curativo de las plantas y su relación con la cocina».

Día 26. Ruta de los castillos de Jaén. ASe visitarán Baños de la Encina, Canena y Jaén.

Abril:

Día 2. Senderismo por las Sierras de Jaén. «En busca de los misterios del Quiebrajano, de Cerro Veleta a Otiñar».

Día 22. Viaje a Carmona e Itálica.

Viajes a los pueblos Blancos, Jerez y Cádiz.

Día 29. Jaén, Olvera, Zahara de la Sierra, Arcos de la Frontera.

Día 30. Arcos de la Frontera, Cádiz, Jerez, Arcos de la Frontera.

Día 1 de mayo. Arcos de la Frontera, Ubrique, Grazalema y Jaén.

Mayo:

Día 13. Visita nocturna a Córdoba.

Día 27 y 28. Día Nacional de los Castillos en Almería.

Julio:

Viaje a los castillos de Escocia.

Por la importancia de este viaje hacemos una detallada explicación de los días y la planificación de cada uno de ellos.

Día 22. Jaén, Málaga y Edimburgo.

Día 23. Edimburgo.

Día 24. Edimburgo, Stirling, Callander y Perth.

Día 25. Perth, Glamis castle, Dunnottar castle y Aberdeen.

Día 26. Aberdeen, Huntly, Elgin, Forres e Inverness.

Día 27. Inverness, Culloden, Fort George, Urquhart castel y paseo por el Lago Ness.

Día 28. Inverness, Dornie, Isla de Skye y Fort William.

Día 29. Fort William y Glasgow.

Día 30. Glasgow, Málaga y Jaén.

Asimismo nos informan de las **VIII Jornadas de Estudios Históricos** que versarán sobre «Jaén y la frontera con el Reino Nazarí de Granada» y tendrán lugar los días 4, 5 y 6 de noviembre de 2006. Este año se tratará de promocionar los castillos y parajes menos conocidos de las provincias de Jaén y Granada, como Solera, Bémez, Huelma, Cambil Moclín y Montefrío.

Para información y reservas:

Delegación Provincial de Jaén de la A.E.A.C.

Avda. de Madrid, 68 - 1º D - 23008 Jaén.

Tfno. 666 22 11 82

DELEGACIÓN DE LUGO

La delegación cumplió con su calendario programado de viajes para el año 2005, a los Picos de Europa, la comunidad valenciana y a cinco países de Oriente continental.



En los **Picos de Europa**, visitamos Covadonga, San Vicente de la Barquera, Fuente Dé, Potes y el monasterio de Liébana.

En abril, se viajó a Cuenca y su ciudad encantada y a la **comunidad valenciana**, visitando la catedral, Virgen de los Desamparados, la Lonja de Mercaderes, Sagunto, Buñol, Requena, Xátiva y sus espectaculares castillos, además de la Albufera.

En junio viajamos en avión a **Letonia** con su iglesia de la Roca, el monumento a Sibelius y dada la poca distancia conocimos Helsinki. En **Letonia** visitamos la catedral de Santa María y el palacio de Rundale.

En **Lituania**, la catedral gótica, la iglesia barroca de San Pedro y San Pablo, la puerta del Alba y el maravillosos castillo de Trakai.

En **Polonia**, la plaza del Castillo Real, el palacio de Wilanov, la Lonja de los Pañosla majestuosa iglesia de Santa María, el monasterio de Kalwaria y el santuario de Czestochoea.

DELEGACIÓN DE VALENCIA

Entre las noticias que nuestra delegación en Valencia nos hace llegar destacamos la conferencia del presidente provincial don Miguel Aparici Navarro sobre «Los castillos del valle Ayora-Cofrentes».

- la próxima excursión de la delegación al castillo de Denia, coincidiendo con la fecha del Día Nacional de los Castillos.
- El ayuntamiento de Torrent, debido a la aparición de restos arqueológicos en el foso de la Torre, ha decidido urbanizar la zona para evitar la degradación de la zona.
- El Consejo valenciano propone construir un Parador de Turismo en el castillo de Sagunt.
- El castillo de Xátiva alcanza la cifra de 100.000 visitantes al año, por lo que se coloca a la cabeza de los monumentos más visitados de la zona.
- El castillo de Alaquás se rehabilitará, para ello seis empresas están litigando para sus obras en este monumento clave dentro del patrimonio valenciano.
- En Cullera se instalará un ascensor-elevador, inclinado y trasparente para acceder al castillo y al santuario de la Encarnación. Se espera esté finalizado para este verano.

ACTIVIDADES DE LA SEDE CENTRAL

Jorge Jiménez Esteban

CALENDARIO DE VIAJES 2006

Como en años anteriores, se propone un calendario de viajes que cumpla con el espíritu de nuestra Asociación; visitar los castillos y murallas sin que se desprecie las diversas etapas del arte, alguno tan peculiar como el pre-románico asturiano, declarado Patrimonio de la Humanidad, el arte mudéjar aragonés o el arte mozárabe de León.

En este año, ya comenzado, visitaremos otras provincias, como Cádiz, León o el principado de Asturias.

• 1 de abril de 2006

Señorío de Molina: Anguita, Molina de Aragón y Castilnuevo (Guadalajara).

• 21, 22 y 23 de abril de 2006

El Puerto de Santa María y Cádiz capital (Conjuntamente con la Sección de Cádiz).

• 6 y 7 de mayo de 2006

En torno al Moncayo: Tarazona, Grisel, Torrellas, Tórtoles y Alcalá de Moncayo (Zaragoza). (Con la colaboración de la Asociación ARCA).

• 26, 27 y 28 de mayo de 2006

Día Nacional de los Castillos: Almería.

• 3 de junio de 2006

Por tierras del Doncel: La Torresaviñán, Saúca, Palazuelos, Carabias y Sigüenza (Guadalajara).

• 23, 24 y 25 de junio de 2006

Castillos portugueses de La Raya: Marvão, Castelo de Vide, Portalegre (Portugal), Valencia de Alcántara y Cáceres.

• 7, 8 y 9 de julio de 2006

Las tierras de la Reconquista: León, San Miguel de Escalada y Oviedo y su conjunto pre-románico.

• 6, 7 y 8 de octubre de 2006

La antigua comarca de Az-zejtum: Lérida, Balaguer, Fraga, Castelló de Farfanya, Alcarrás, Almebar, Santa María de Bellpuig y Algerri.

• 28 de octubre de 2006

Talavera y su alfoz



DOS VIAJES CULTURALES A TOLEDO

En el primer viaje el **27 de noviembre de 2005**, visitamos la exposición sobre Isabel la Católica en la catedral, fue todo un éxito. Además visitamos la Puerta Nueva y la Vieja de la Bisagra; San Román; los Jesuitas y la ruinas de las termas romanas. Al finalizar recorrimos el otro lado del Tajo para admirar la maravillosa ciudad Imperial.

En el segundo viaje el **24 de enero de 2006** visitamos la mezquita de las Tornerías; el Cristo de la Luz; los conventos de las Capuchinas; las Dominicas y de Santa Clara, así como la antigua Casa de la Moneda; la exposición de tapices de Palacio en el Museo de Santa Cruz y la de la arqueología en la época de Don Quijote.

CICLO DE CONFERENCIAS

11 de enero. Don Alberto de la Bárcena.

«*La ruptura de la cristiandad occidental: Martín Lutero*».

18 de enero. Excm. Sra. D^a Almudena de Arteaga y del Alcázar, marquesa de Cea.

«*Reinas que se han llamado Leonor*».

25 de enero. Excmo. Sr. D. Hipólito San-

chis Álvarez de Toledo, marqués del Vasto.

«*Introducción a la historia de las Ordenes Militares españolas en los siglos XIX-XX*».

8 de febrero. Emilio de Castro y Pérez de Castro.

«*La caída de Constantinopla*».

22 de febrero. Antonio Linaje Conde.

«*Del Quijote al Persiles o la plenitud de la novela*».

1 de marzo. Yvette Hinnen de Terol.

«*Carcassone: una joya castrense medieval*».

15 de marzo. Sirga de la Pisa Carrión.

«*Las mujeres de Rubens*».

22 de marzo. Fernando Valdés.

«*Algunas consideraciones sobre las fortificaciones de los principados latinos en Oriente y su influencia en la Península Ibérica*».

29 de marzo. Balbino Velasco Bayón.

«*El castillo de Cuéllar*».

5 de abril. Antonio Sánchez-Gijón

«*Conferencia sin determinar aún el título*».

19 de abril. Fernando Cobos Guerra

«*Metodología de estudio e intervención del Plan Director de las fortalezas fronterizas del Bajo Miño*».

26 de abril. Alicia Cámara.

«*Las ciudades fortificadas en el Renacimiento*».



«*Dos aspectos de la Sala de Conferencias*»

VIAJE A TÚNEZ

Del 26 de febrero al 5 de marzo y a petición de algunos socios, viajamos a esta ciudad mediterránea contando con la colaboración de nuestro vicepresidente Amador Ruibal, gran conocedor de estos parajes y estudioso de las fortalezas bizantinas, en el grupo también viajó con nosotros la coordinadora nacional María Victoria González Choren.

El grupo lo formábamos 39 personas, la mayoría de Madrid. Desde la terminal de Barajas con una gran nevada de despedida volamos hacia Túnez donde nos estaba esperando el guía Mohamed Ali. Nos trasladamos al hotel de Susa, junto al mar, un ligero paseo por la parte vieja de la ciudad y después la cena.

El primer día visitamos Hammamet, con su ciudad vieja y sus murallas. Kelibia con su fuerte bizantino y su cementerio rodeando las murallas y las ruinas de la ciudad fenicia de Kerkouane.

Al día siguiente viajamos a Túnez, visitando el Museo del Bardo, las ruinas de Cartago y Sidi Bu Said. Seguimos viaje a Thebourouk, la experiencia de esta ciudad fue el frío que pasamos en el hotel y los menús a base de jabalí.

Otro día a las ruinas de Musti con su ciudad romana y su fortaleza bizantina; Dougga, Ain Tunga con su gran fortaleza y después las casas subterráneas perfectamente conservadas de Bulla Regia. Por carretera continuamos hacia Le Kef, donde visitamos su fortaleza en lo alto de un cerro.

Al día siguiente fuimos a Maktar, ciudad romana y a Haidra, junto a la frontera de Argel con gran extensión de ruinas. En Telepta comprobamos la cantidad de cerámica que había por el suelo. Dormimos en Gafsa, en un magnífico hotel de cinco estrellas.

Ya estábamos en la parte más al sur de Túnez, y se pregonaba la cercanía del desierto con la presencia de algunas dunas. Las ruinas de Sbeitia nos reciben. Y por fin Qairouan, la ciudad



Grupo de socios que viajaron a Túnez

santa con la mezquita delm Barbero y la Gran Mezquita. Después de la comida nos desplazamos a Qasar Lamsa, donde hay un castillo bizantino el más típico castillo de lo visto hasta ahora. Regresamos a Túnez y nos alojamos en un buen hotel, pero situado en las afueras de la capital. Al día siguiente volvimos a Madrid.

En todo el recorrido el vicepresidente, Amador Ruibal explicó, una a una todas las fortalezas y ruinas que visitábamos, además de las del guía que nos acompañaba y de algún comentario sobre la cultura árabe de Jorge Jiménez Esteban. Pero sin olvidar la especial intervención de Antonio López sobre el legado cultural árabe en temas de Matemáticas y Física.

Tras estos siete días de viaje, que nos pericieron cortos, aunque muy bien aprovechados, nuestra idea es volver a Túnez y recorrer con más detalle el sur del País. **Jorge Jiménez Esteban.**

Presentación del libro:

LOS INGENIEROS MILITARES DE LA MONARQUÍA HISPÁNICA EN LOS SIGLOS XVII Y XVIII

Acaba de ser editado por el Ministerio de Defensa, la Asociación Española de Amigos de los Castillos y el Centro de Estudios Europa Hispánica.

Se trata de una obra que viene a continuar en el tiempo los recientes trabajos sobre las fortalezas en época de los Reyes

Católicos, Carlos I y Felipe II, que todos nuestros asociados conocen.

Es una obra de gran formato, 29 x 23 cm, con 383 páginas en papel de alta calidad y 357 imágenes, numerosos planos, grabados e ilustraciones diversas a todo color, en gran parte inéditos hasta ahora, y en cuya original portada aparece la magnífica maqueta de "Estudio de Fortificación" del reinado de Felipe V, que se encuentra en el Museo del Ejército.

El libro, que ha sido coordinado por la profesora Alicia Cámara, se divide en tres grandes partes,

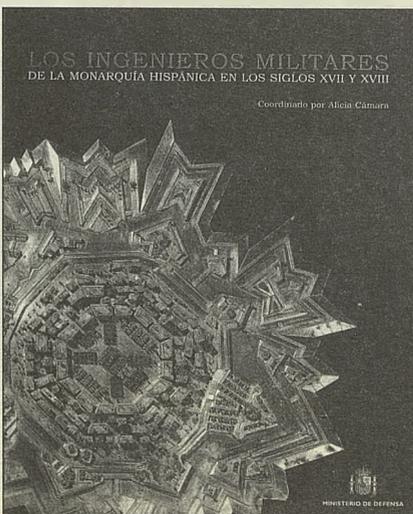
- "La profesión de ingeniero", con trabajos de expertos en el tema como Fernando R. de Flor, Javier Portús, Javier de Castro, Émilie d'Orgeix, Leoncio Verdera, Antonio Sánchez-Gijón, Manuel Novoa, Martine Galland, Horacio Capel y la misma Alicia Cámara.
- El segundo grupo de estudios lo constituyen "Las fortificaciones, patrimonio arquitectónico recuperado" donde han participado expertos tales como: Fernando Cobos, Ramón de la Mata, Marino Viganó, Philippe Bragard, Antonio Bravo Nieto y Nuria Sanz.

- Finalmente está, "Las colecciones de mapas, planos y dibujos de los ingenieros militares en los archivos españoles" donde intervienen: Magdalena Canellas, Juan Carrillo de Albornoz y José Luis Rodríguez de Diego.

Culmina el texto un completo "Índice Onomástico" que ayuda al lector a situarse en las páginas concretas en las que se encuentra el dato buscado.

La Asociación Española de Amigos de los Castillos, considerando que es un libro de especial interés para nuestros asociados, tiene el gusto de ofrecerles un limitado número de ejemplares con un 30% de descuento sobre el precio de venta en librerías que es de 55 euros.

Por lo tanto, aquellos socios que deseen alguno de los 400 ejemplares de que dispone la asociación al precio especial de 38,50 euros deben pasar por nuestra sede (Bárbara de Braganza 8, Madrid), de 5 a 9 de la tarde de lunes a viernes, o hacer la oportuna reserva por contacto telefónico (913191829) donde se les darán las indicaciones oportunas, reservándose los ejemplares por riguroso orden de llegada de peticiones.



EL COMPROMISO DE CASPE Y DON JAIME, CONDE DE URGELL

Félix Escudero Nieto

NECESIDAD DE COMPROMISO

El 31 de mayo de 1410 murió el rey de Aragón y Cataluña, Martín I *el Humano* (1395-1410) sin dejar herederos directos y sin haber nombrado sucesor alguno. (Su hijo, Martín, había fallecido en Cerdeña «víctima de la insalubridad del clima», dejando un hijo bastardo, don Fadrique, conde de Luna; pero el Rey no consiguió del Papa el reconocimiento legal para su nieto).

El tremendamente obeso Martín I había sucedido a su hermano Juan I *el Cazador* (1387-1395), hijos de Pedro IV *el Punyaleto* (1336-1387). Pretendían el cetro catalano-aragonés cinco personajes: Fernando el de *Antequera* (hijo de una hermana del Rey fallecido); Jaime, conde de Urgel (hijo de Pedro, primo de Martín I por línea masculina); don Fadrique (el dicho nieto bastardo del desaparecido monarca); don Luis, duque de Calabria y don Alfonso de Aragón, duque de Gandía (nieto de Jaime II de Aragón, y que había sido el primer marqués de Villena). Éste Alfonso —que ya tenía 79 años— murió antes del fallo, recogiendo su pretensión Alfonso, conde de Denia, hijo mayor suyo.

Convocadas las Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia, decidieron nombrar nueve jueces que determinasen quien sería el nuevo Rey (otra fuente apunta a que no fueron las Cortes, sino «altas personalidades de Aragón» las que eligieron a los compromisarios...algo extraño, nos parece...). Fueron por Aragón el obispo de Huesca, Domingo Ram; el cartujo Francéc de Aranda y el letrado Berenguer de Bardají. Por Cataluña el arzobispo de Tarragona, Pedro Sarriga y los letrados Guillén de Vallseca y Bernardo de Gualbes y por Valencia los hermanos Ferrer, Bonifacio —cartujo— y el dominico Vicente (luego Santo) y Mosén Ginés Rabasa (que llegado a Caspe pareció sufrir anomalías psíquicas y hubo de ser sustituido por Pedro Beltrán).

Los compromisarios, reunidos en la zaragozana villa de Caspe —junto al Ebro— votaron el 24 de junio de 1412 e hicieron público el 28 del mismo mes su fallo, declarando que correspondía el trono al infante castellano Fernando el de *Antequera*. Éste era hijo de Juan I de Castilla y de Leonor de Aragón, hermana de Martín I.

Votos favorables al de *Antequera* fueron siete —uno más de los previamente acordados para validar la elección— ya que Pedro Beltrán rehusó votar (alegando no haber podido estudiar bien el caso) y Guillén de Vallseca que lo hizo a favor de Jaime de Aragón.

COMENTARIO AL FALLO DE CASPE

Según la costumbre aragonesa, las hembras no podían reinar y por ello tampoco podían transmitir derechos a la Corona. Fernando sí era el más cercano pariente de Martín I, aunque por línea femenina —como ya sabemos—, pero Jaime lo era por la masculina, la desde siempre dominante en la Corona de Aragón... sin embargo, recordemos que mucho antes de lo de Caspe, la niña Petronila, hija de Ramiro II *el Monje* —hermano de Alfonso I *el Batallador*— sí transmitió derechos al trono a favor de su hijo Ramón



Castillo de Loarre, primera base del conde de Urgel

Alfonso IV. Con este Alfonso II, y por obra de su madre, quedaron integrados el Reino de Aragón y el hasta entonces sólo condado de Barcelona.

Se da como seguro que el «preponderante y hábil Vicente Ferrer» logró imponer su candidato, convenciendo a la mayoría de los otros compromisarios...(difícil pleito éste, parecido al planteado mucho después, a la muerte de Fernando VII de España...).

Hoy día, la mayoría de historiadores y analistas políticos, opinan que el fallo fue el mejor posible, atendiendo a la personalidad y antecedentes de Fernando y de Jaime, en realidad los dos únicos contendientes en el Compromiso... Al conde de Urgel le perjudicaron mucho sus anteriores apoyos en tropas extranjeras y a los tratos con el rey moro de Granada, además de su madre —Margarita de Monferrato— que, sin cesar, repetía a Jaime «Fill, o rei o res...».

LA REBELDÍA DE DON JAIME DE URGEL

Luego de sus actos de fuerza antes del Compromiso, Jaime pareció acatar el fallo (incluso hubo negociaciones para casar a un hijo de Fernando con una hija de Jaime), pero luego se alzó en armas, proclamando su mejor derecho.

Abandonando su antigua base del castillo-convento de Loarre (en Huesca) se refugió en la ciudad de Balaguer, capital del condado, haciéndose fuerte en su castillo. Luego de resistir tres meses a las tropas y artillería de Fernando I, hubo de pensar en la rendición. Para ello envió a su embarazada esposa —Isabel de Aragón— a negociar con el Rey. Quien no admitió otra cosa que la rendición incondicional.

Ante las humilladas súplicas de Isabel a su «medio» sobrino Fernando, éste acabó prometiendo salvar la vida de Jaime, pero no a perdonarle...Así, sin poder proseguir su resistencia, Jaime hubo de entregarse «con toda su familia».

Juzgado en Lérida, fue condenado a muerte. Pena conmutada por la prisión perpetua y confiscación de todos sus bienes.

(Isabel de Aragón era hija de Pedro IV y de su tercera esposa –antes su barragana– Sibila de Forcià, por consiguiente la madre de Fernando, Leonor de Aragón, era hermana sólo de padre de Isabel. Por tanto, ésta era «tias-tra» de Fernando I).

PRISIÓN Y MUERTE DEL CONDE DE URGEL

Considerando Fernando I conveniente para su seguridad e intereses alejar a Jaime de sus reinos, éste fue enviado preso al castillo de Urueña (Valladolid). Cuando el conde vio que le internaban en Castilla sufrió gran desesperación, tanta que «...se dejó caer de una acémila en que lo llevaban, tratando de quitarse la vida».

Durante 13 años (de 1413 a 1426) Jaime conoció varias prisiones: Lérida, Urueña, Mora y Castrotorafe (y quizá alguna más, de paso). Luego, en el año 1426 fue traído al altísimo castillo valenciano de Játiva (que en realidad son dos fortalezas). Fue hacia el mes de mayo, ya que el 8 de abril don Berenguer Mercader, alcaide del castillo setabitano, recibió la orden de personarse en el castillo zamorano de Castrotorafe para hacerse cargo del conde –custodiado por Alonso de Escalante– y conducirlo a Játiva.

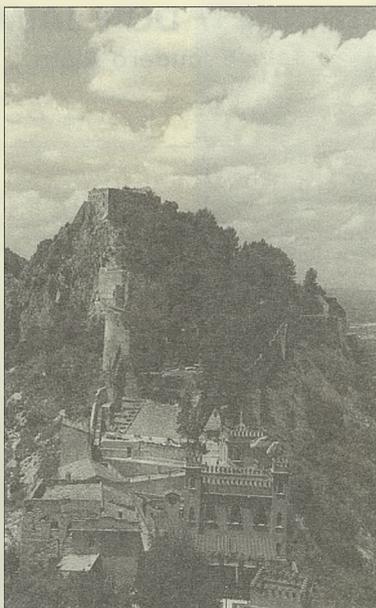
Allí en la lóbregas prisiones del castillo Mayor (en lo más elevado y a la derecha según se sube) acabó sus días don Jaime el *Desdichado*. Eran las 9 de la mañana del 1 de junio de 1433, después de 20 años de cautiverio...(17 años antes, el 2 de abril de 1416, había fallecido en Igualada Fernando I, su oponente en Caspe...).

No sabemos cuando nació Jaime, se puede deducir que sobre 1378/80, es decir que vivió 53 ó 55 años, ya un verdadero anciano para aquellos tiempos y, sobre todo, para tantos años de malos tratos y vivencias...a excepción de los dos o tres últimos, en

que la misericordia de doña María de Castilla, esposa y prima de Alfonso V –hijo mayor de Fernando I– dulcificó en bastante la prisión del Conde. Don Jaime de Aragón fue enterrado «tras la puerta del templo de San Francisco, de Játiva» cuyos restos permanecieron allí durante más de cinco siglos.

HALLAZGO Y DESTINO ACTUAL DE LOS RESTOS DE DON JAIME

En los primeros años 40 del, pasado siglo XX, se iniciaron excavaciones en dicha iglesia, intentando la recuperación de los huesos de don Jaime.



Castillo Mayor de Játiva. En lo más alto (novisibles en la fotografía) se hallan las lóbregas prisiones del reino aragonés

Fracasados varios intentos, al acreditado cronista local, castellólogo e historiador don Carlos Sarthou Carreres, cupo la suerte –fruto de su empeño– de que los hallase durante los días 15 al 18 de diciembre de 1945. estaban situados en una cripta a mucha profundidad (3,5 metros), sin lápida sepulcral ni inscripción alguna, sin duda al habersele considerado «un prisionero político rebelde a la dinastía reinante», y para nada, un personaje de noble estirpe.

Cinco años después, el siete de octubre de 1950, los restos fueron llevados a la capilla gótica del castillo de Játiva, mandada construir por la ya mencionada reina María de Castilla, para el consuelo religioso de don Jaime, y depositados en una arqueta de piedra situada en el centro de esa capilla de Santa María.

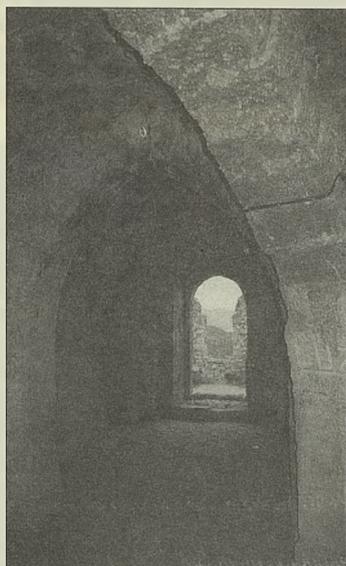
En el sepulcro, con el desvaído escudo del Conde entre los de Aragón y el de Urgel, hay un letrero en valenciano y letras góticas, que dice: «*Aquí yace el muy alto señor don Jaime de Aragón, desdichado último conde de Urgel, fracasado heredero de la*

Corona del Reino aragonés, falleció en la prisión del Estado de este castillo de Xátiva. 1 de junio de MCCCCXXXIII» (sic.)

Tanto la excavación en busca de sus restos, como el sepulcro de don Jaime fueron costeados por el entonces dueño del castillo y de la después cerrada local «Papelería de San Jorge», don Gregorio Molina Ribera, al que se deben encendidos agradecimientos.

Don Gregorio Molina hizo levantar en el castillo, en un estilo gótico decadente (y poco apropiado para aquí) un chalet a modo de torre mayor, una capilla –la de san Jorge– y otra torre pequeña, que hoy sirve de cafetería. Actualmente «los castillos» de Játiva son de propiedad municipal y aparecen bastante bien cuuidados.

Felix Escudero Nieto



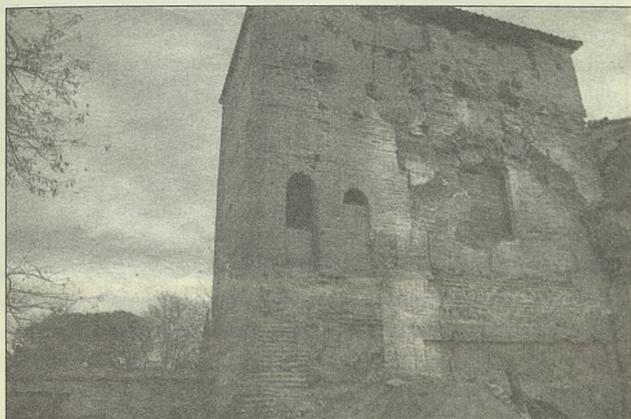
Entrada a las prisiones de estado en el castillo mayor de Játiva, vista desde el interior de ellas



En la capilla de Santa María, arqueta conteniendo losm huesos de don Jaime de Aragón, conde de Urgel

LOS CASTILLOS EN LA PRENSA

GLOBALHENARES, Jueves 26 de enero de 2006

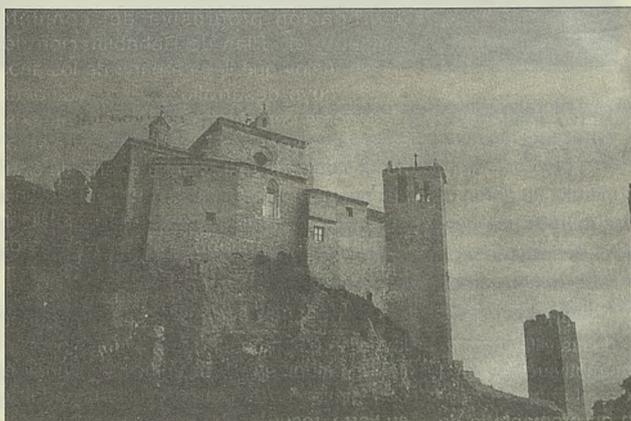


Adios a la Puerta más antigua

El arco de la Puerta de Burgos en el Palacio Arzobispal. Con la caída de esta construcción medieval, del siglo XV, se han venido abajo seis siglos de la historia de Alcalá. La Comunidad de Madrid tendrá ahora que iniciar los trabajos de rehabilitación.

El derrumbe acaecido el pasado diciembre por causas aún sin determinar. Aunque es el obispado el propietario de los terrenos es la Comunidad la encargada de su conservación y mantenimiento. Lo más curioso del caso es que hasta pasado un mes no se hayan eco los periodicos del derrumbe.

DIARIO EL PAIS, Sábado 14 de enero de 2006



Colegiata de Santa María la Mayor

Fortaleza levantada por los árabes en el siglo VII, su topónimo al-Qasar, quedó para siempre como nombre del villorio: Alquezar. Después pasó a manos cristianas y cambió su registro espiritual. Pero no su función defensiva. Tras años de asedio, los sarracenos sucumbieron en el año 1704 a las tropas cristianas de Sancho Ramírez rey de Aragón. A partir de entonces empezó el asentamiento de diversas comunidades de monjes benedictinos.

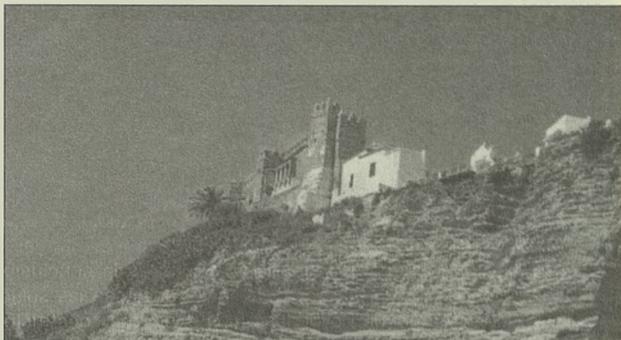
Hasta nuestros días han llegado su muralla almenada, usu torre albarrana, el calabozo donde fueron martirizadas las vírgenes Nuni-la y Alodia.

En el interior de la colegiata se guardan retablos renacentistas y góticos, tallas de madera, un báculo de matfil del siglo XII y un

impresionante órgano del siglo XVI.

Alquezar emerge como una atalaya con vistas a la comarca oscense. Que nadie acuda con prisa a Alquezar, para visitar su colegiata, pues sería un desaire para esta villa que mantiene su configuración medieval, no recorrer sus calles empedradas, su iglesia de San Miguel o su Plaza Mayor porticada, sin olvidar las casas blasonadas de los antiguos señores feudales.

DESTINO SUR, Diciembre de 2005



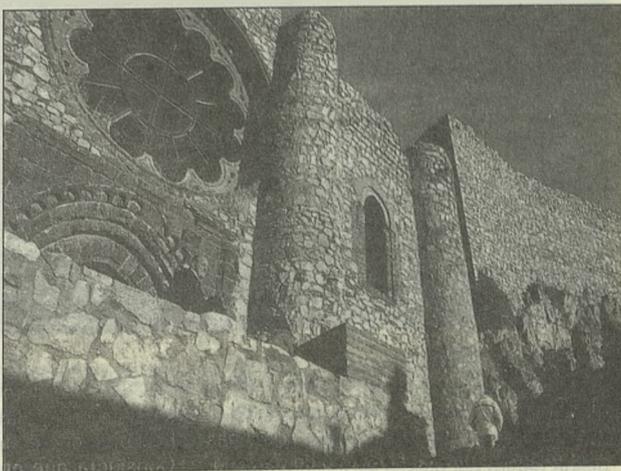
Alcázar de los duques de Arcos

En Arcos de la Frontera, lugar estratégico privilegiado a dado cobijo a numerosas civilizaciones, llegando convertirse en un pequeño reino de Taifas bajo el dominio de Ben Jazrum.

El castillo de Arcos fue alcázar militar durante la época musulmana y su primera construcción fue anterior al siglo XI, siu bien luego sufrió varias reformas en el siglo XIV y XV.

Tras la invasión cristiana fue residencia de los duques de Arcos. El historiador Amador Ruibal la describe como «Atalaya situada en lo más alto de la población, siendo una construcción realizada en tabiya, cal y canto, ladrillo y sillares, lo que indica las distintas fases de construcción con las reformas consiguientes».

DIARIO EL PAIS, Sábado 12 de noviembre de 2005



Castillo de Calatrava la Nueva

La victoria cristiana en las Navas de Tolosa (1212) despejó el camino hacia el sur. Cinco años más tarde los monjes guerreros de

la Orden de Calatrava mudaron su cuartel general desde Calatrava la Vieja (Carrión de Calatrava) al castillo de Dueñas, que sería conocido desde entonces como Calatrava la Nueva. Una montaña de piedra, acorazada por tres anillos de muralla.

Un nido de águilas desde el cual los calatravos planearon y dirigieron su cruzada contra los infieles musulmanes. Cuando fueron cayendo las plazas moras de Andalucía, fue cediendo la tensión guerrera y los monjes se trasladaron a la villa de Almagro.

En 1804, los últimos calatravos que habitaban como fantasmas la fortaleza, se marcharon definitivamente, al colegio Menor de los Jesuitas, en Almagro.

DIARIO EL PAIS, Sábado 12 de noviembre de 2005

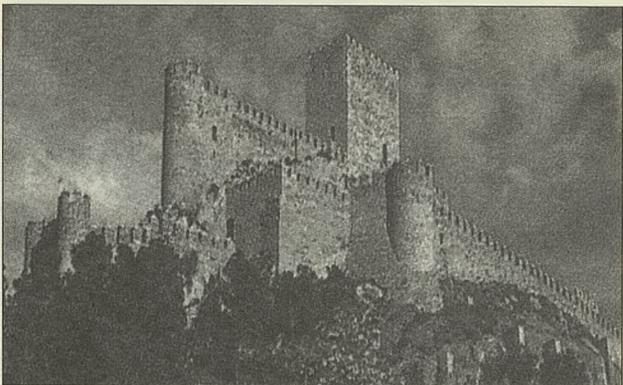


Castillo de Alcalá del Júcar

En lo alto de una muela del río Júcar se alza la imponente mole de su castillo. En la distancia parece un paisaje que pudiera haber pintado Picasso, por su aspecto cubista.

Sobre una colina los árabes construyeron una fortificación de lo más singular. Es un típico castillo roquero, de cuyas faldas surge un pueblo sorprendente, con casas cuadradas que aparentemente cuelgan del castillo, con un trazado geométrico que ofrecen una visión panorámica de Alcalá del Júcar

DIARIO EL PAIS, Sábado 12 de noviembre de 2005



Castillo de Almansa

Es un castillo curioso que según desde se le mire ofrece una visión distinta. Para los que lo ven desde la carretera o el ferrocarril es un castillo roquero, hermético, de estampa hosca, sin embargo desde dentro del pueblo es mucho menos arisco, forma parte de la carnadura urbana, inseparable de referencias cotidianas como el palacio de los condes de Cirat, y la escalera de subida que ciega la calle y la perspectiva.

En cualquier caso es uno de los castillos mejor conservados, si bien sólo en su esqueleto, por dentro está vacío, sólo la torre del homenaje está techada.

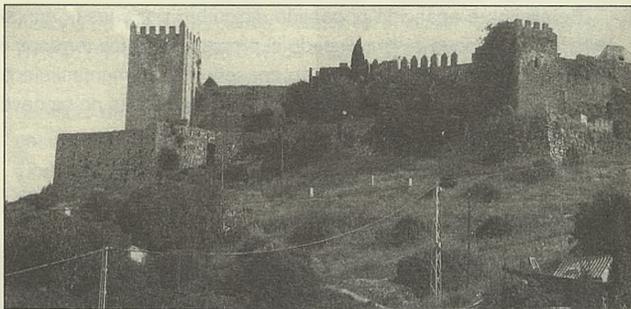
Como en tantos otros casos, un bastión guerrero sobre el cerro del Águila, más tarde dio origen a la población. Primero los romanos y más tarde los árabes fueron los que entreveraron la roca viva con hiladas de mampostería.

La fortaleza fue en sus inicios templaria, después el infante Don Juan Manuel hizo mejoras, pero fue don Juan Pacheco, marqués de Villena, quien le dio su aspecto actual. Este castillo tuvo que ver con páginas decisivas de nuestra historia, como la célebre batalla de Almansa, en abril de 1707, cuando la guerra de sucesión entre el primer Borbón, Felipe V y al archiduque austriaco Carlos de Habsburgo. Ganaron las tropas del francés y la villa fue recompensada. Hoy el castillo es un referente turístico que ofrece a sus visitantes no sólo su impresionante mole, sino que la fértiles tierras de Almansa cuidan uno de los mejores vinos de la comarca.

DESTINO SUR, Diciembre de 2005

Castillo de Castellar de la Frontera

En pleno centro del campo de Gibraltar se alza la imponente ciudad de Castellar de la Frontera, rodeada por una muralla y a 248 metros altitud. El origen de estas fortificaciones se remonta a la Edad Media con una mezcla musulman y cristiana.



La muralla exterior sorprende por su buen estado de conservación y presenta las características propias nazaríes. Está en parte almenado y protegido por torreones cuadrangulares en cada esquina. En la muralla se abren distintas puertas, así destacamos en la entrada de la muralla una puerta que atrae poderosamente la mirada del viajero. Se trata de un arco de medio punto que los habitantes de Castellar conocen como la puerta de la villa.

Junto a la puerta encontramos la otra gran edificación monumental del municipio, el alcázar o palacio del marqués de Moscoso, se encuentra hoy muy transformado y es difícil hacerse una idea exacta de la apariencia que tuvo cuando su visión daba la bienvenida a los primeros cristianos de la Reconquista.

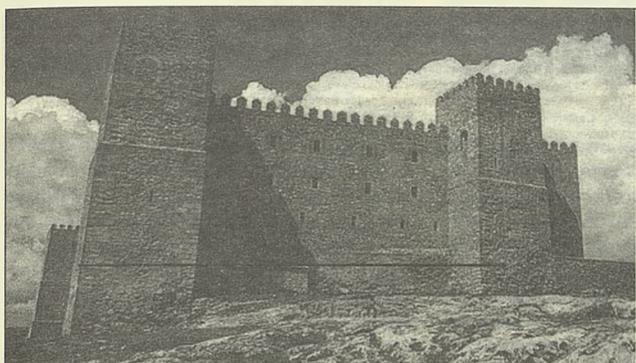
LA VERDAD, Sábado, 31 de diciembre de 2005

El Fuerte de Navidad

El fuerte de Navidad se encuentra al poniente de la bocana del puerto de Cartagena, vigilando la histórica ensenada y la isla de Escombreras. La batería toma el nombre de una antigua torre del siglo XVI que ahora se está restaurando.

El fuerte toma el nombre del primer establecimiento español fundado por Cristóbal Colón con los restos de la carabela Santa María el día de Navidad de 1492. La todavía ruinosa Torre de Navidad de planta hexagonal, contaba en sus inicios con cinco troneras.

EL PAÍS, Sábado, 17 de diciembre de 2005
El castillo de Sigüenza



La imponente mole del castillo de Sigüenza que se empezó a construir en 1123 sobre las ruinas de otro árabe se alza sobre una pequeña loma dominando el pueblo..

Tras treinta años de abandono, hoy perfectamente restaurado es uno de los más grandes y maravillosos paradores de la Red de Paradores del Estado. En este castillo estuvo alojada como prisionera Blanca de Borbón, esposa de Pedro I

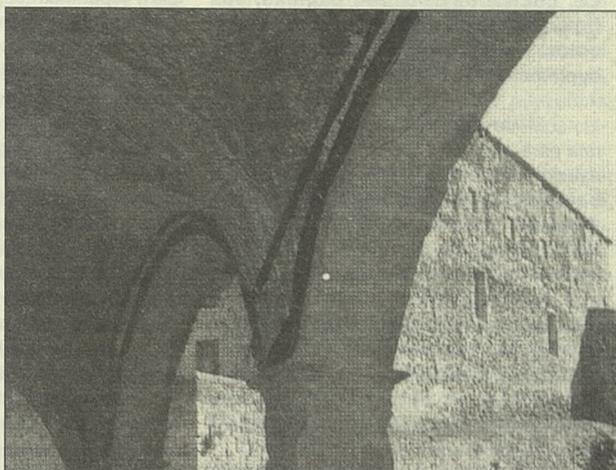
DIARI DE GIRONA, Jueves, 9 de marzo de 2006
Sinagoga de Besalú

Las excavaciones en la Sinagoga de Besalú (Garrotxa), Gerona, descubren un acceso directo al portal de los Judíos.

En la primera fase del proyecto de adecuación de la plaza «de los Tintes» para hacerla visitable. Hasta ahora se han eliminado los muros –del mirador y de l'antigua fábrica de tintes– que tapaban el acceso al portal de los Judíos e impedían saber si había una calle que llevase directamente a la muralla desde el núcleo de la villa. Pero había indicios, ahora se puede confirmar la existencia del acceso. También han aparecido lo que podrían ser las bases de unos depósitos circulares, que se hicieron cuando la Sinagoga ya

DIARI DE GIRONA, domingo 12 de març de 2006
Castell de «Santa Pau»

L'ajuntament de Santa Pau ha arribat un acord amb la família propietària del castell –les germanes Sarriera– en virtut del qual, mitjançant un conveni, aquesta peça essencial del conjunt medieval del municipi estaria cedida a l'administració local durant 50 anys. L'alcalde, Ramon Canadell, va explicar ahir que els plans per la fortalesa són fer-hi un museu sobre "Edat Mitjana i un saló de convencions..

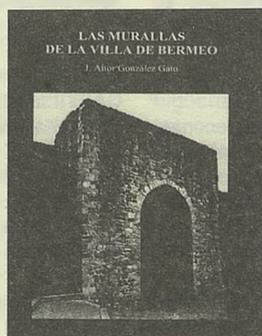


L'alcalde va explicar que redacta l'avantproject per a la restauració del castell amb fons de 1,1 % cultural. El que també va a dir és que la restauració del castell seria segona fase d'un project d'ordenació i dinamització del conjunt historico artistico. Encara no hi ha una quantificació del cost del pla que, aixó si, requerirà de la participació de diverses administracions, com ara la direcció general d'arquitectura i Paisatge y los departaments de Comerç, Treball y Cultura. Una de les idees més destacades és la contrucció d'un aparcament soterrat, per sobre, una plaça ajardinada i més spai per a aparcar. Aquest equipament estaria enfront del centre civic, en un solar sense pavimentar, que ara ja seveix d'aparcament.

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO Castillo-alcazaba de Alcalá la Real y castillo de Burgalimar

El Ministerio de Cultura y la Comunidad Autónoma de Andalucía han suscrito un Convenio de colaboración para la financiación y ejecución de las obras de restauración del castillo-alcazaba de Alcalá la Real (Jaén) y del castillo de Burgalimar en Baños de la Encina (Jaén).

- Los presupuestos totales correspondientes a estas actuaciones ascienden, respectivamente, a las siguientes cantidades
- 546.000 euros para las actuaciones de restauración del castillo-alcazaba de Alcalá la Real.
 - 770.000 euros para las actuaciones de restauración del castillo de Burgalimar en Baños de la Encina.
- La participación en el proyecto del Ministerio de Cultura se concretará en la concesión de dos subvenciones nominativas.
- Por importe de 120.000, para las obras a realizar en el castillo-alcazaba de Alcalá la Real
 - Por importe de 150.000 euros para las obras a realizar en el castillo de Burgalimar en Baños de la Encina.



NUEVOS LIBROS A LA VENTA

Acaba de aparecer en el mercado del libro el último título de Aitor González Gato sobre «Las Murallas de la villa de Bermeo». Magníficamente editado, con profusión de fotografías, lo que hace muy agradable su lectura. Este libro como el anterior del autor «Las murallas de la villa de Plencia» están ya a la venta.

Quien estuviera interesado en adquirir alguno de estos dos libros al precio de 10,00 euros, ejemplar, pueden dirigirse directamente al autor mediante el siguiente e-mail: aitorgato@hotmail.com o al teléfono 678 301 440.

BIBLIOGRAFÍA

PEYREPERTUSE, FORTERESSE ROYALE, Lucien Bayrou. 290 páginas, 152 figuras y numerosas fotografías en color. Archeologie de Midi Medieval, supplément n° 3, Carcassone

Recordemos que, durante siglos, una parte del litoral sur de la Francia actual estuvo dominada por el Reino de Aragón a través del Condado de Barcelona, con castillos bien conocidos como Salses y Perpiñán. Era lógico que en la zona francesa hubiera fortificaciones para defenderla y uno de estos castillos roqueros ha sido excavado sistemáticamente durante 18 años. El libro que comentamos resume los resultados, ilustrándolos con croquis, dibujos y fotos. Su autor Lucien Bayrou, demuestra ser arquitecto, arqueólogo y gran dibujante.

La fortaleza real de Peypertuse (con el significado de piedra tallada) fue uno de los castillos más fuertes de Francia frente al territorio catalán de Perpiñán, hasta 1658. Está situada sobre un alto promontorio rocoso, a 800 metros de altitud, en Corbières, extremidad oriental de los Pirineos, no lejos de Carcasona. El sitio tiene buenas defensas naturales por lo que fue ocupado en los periodos paleolítico y neolítico y sirvió de refugio a los poblados vecinos durante los siglos XI y XII viéndose involucrado en las luchas contra la herejía albigense. Finalmente pasó a poder real en 1229 teniendo desde entonces una guarnición y aumentando de capacidad defensiva.

Estuvo involucrado en todas las acciones guerreras con Aragón y luego con España, hasta sufrir la invasión española de 1723 y ser paulatinamente abandonado. Volvió a ser privado a partir de 1820. La parte inferior de la fortificación, la más interesante, que se construye en la primera mitad del siglo XIII, está situada al este del sitio, con defensas naturales por su parte sur.

Consta fundamentalmente de la cortina norte (con dos torres flanqueantes) que termina en un espolón para cubrir el extremo este del promontorio. Algo más tarde se cerró por el oeste este recinto bajo, incluyendo una antigua iglesia.

Posteriormente, siempre dentro del siglo XIII se levantaron unas edificaciones intermedias, y sobre todo, el castillo de San Jaime, situado en el sitio más alto y menos accesible. El castillo, con cisternas y otra capilla, parece el refugio de personalidades. Entre ellas, allí estuvo refugiado Enrique de Trastámara cuando huía de su hermano Pedro de Castilla.

El libro incluye, antes de describir la

fortificación, un resumen de historia, geología y toponimia (según los resultados de las excavaciones) así como de su importancia frente a la frontera con el Reino de Aragón. Se estudian también las canteras, los salarios de los distintos trabajadores involucrados, las técnicas de construcción y los hallazgos arqueológicos. El apéndice muestra la planta general a gran tamaño, la lista de los castellanos reales, las cuentas de la construcción, el armamento y la importante bibliografía (8 páginas) tanto de manuscritos como de libros, entre los que aparecen varios publicados en Madrid y Barcelona (en particular el de Monreal).

Las vistas aéreas de los 300 metros ocupados por la fortificación son realmente impresionantes. Pero aún más interesante es la conclusión o resumen en que se destacan las soluciones técnicas utilizadas por los constructores, la normalización de los elementos arquitectónicos, la influencia española (siglos XIII-XV) en los hallazgos arqueológicos y, en fin, la importancia de esta fortificación entre todos los castillos fronterizos con el territorio español. El libro es, un informe de extraordinario valor, tanto para los amantes de la castelología como para los de arqueología. **Leonardo Villena**

LAS MURALLAS DE LA VILLA DE PLENCIA (VIZCAYA) de J. Aitor González Gato. Imprime: Arte Kopi. Bilbao 2005. 124 páginas, 8 fotografías en color y 2 planos.

Otro libro más de este autor portu-galujo que tanto ama y siente su tierra y sus avatares recientes, como deja claro en la introducción y en todo el contenido de este pequeño libro, recogiendo sus vivencias e investigaciones que nos trasmite con gran frescura. Tras un capítulo dedicado a los orígenes de las murallas de las villas de Vizcaya y las causas que las motivaron, pasa a tratar el origen de Plencia, el emplazamiento de su núcleo antiguo en promontorio de la margen derecha del río Butron, los hallazgos de monedas romanas en su término, su poblamiento por Ochoa Pérez de Butrón y su primera aparición documental, 1299, en su carta puebla, dada por Diego López de Haro.

A continuación se ocupa del recorrido de la muralla de esta villa, donde la iglesia se situa en lo más alto, que aprovecha el hecho de que el río la rodee por tres lados. Considera que eran seis las puertas que tuvo, aunque fueron abiertas en diferentes épocas, conociendo solo el nombre de la "Puerta de Santiago" que comunicaba con la ribera y el camino a Mungía. A las demás

les impone el mismo el nombre, la de Botrón, del Arenal, del Puente, del Cristo y la de Arriba. Sigue reconstruyendo el trazado de la cerca y mencionando los edificios más importantes que se emplazaban junto a ella, torres, palacios, puentes, ermitas, hospital, etc, etc. La muralla englobó 2'9 Ha.

En el capítulo "La muralla en los s. XV-XVI" trata del incendio de 1437 y su incidencia en la cerca, la toma de la Villa por el Condestable de Castilla, las amenazas de Juan Alfonso de Mújica, la primera referencia directa a la muralla, en 1504, y múltiples referencias más a diversas ordenanzas reguladoras de la vida vecinal, que continúan los capítulos siguientes dedicados a los siglos XVII-XVIII y XIX, aunque en este último se considere que la muralla ya había desaparecido en gran parte, cuando Madoz recoge en su obra de 1802 que «para la defensa del puerto hay una batería con dos cañones...».

Sería por entonces, después de 1813, cuando se construye la puerta conservada en Barrencalle, a modo de sencillo arco triunfal que con la de Santiago son las únicas conservadas. Tras su estudio y las obras hechas en las contiendas de ese siglo pasa al XX, recogiendo la degradación progresiva del conjunto antiguo y el «Plan de Rehabilitación del Casco Viejo» que llega a partir de los años 90, en cuyo desarrollo las excavaciones posteriores permitieron documentar la existencia y escasa entidad de la muralla, atribuyendo los restos de la puerta de Santiago a obras del XVI. En el capítulo final nos recoge detalladamente la restauración del Arco de Santiago realizada en estos últimos años, que ha permitido poner en valor esta vestigio de la antigua muralla.

Así pues estamos ante un pequeño libro que nos recoge, una vez más, los meritorios esfuerzos de su autor por difundir el conocimiento del patrimonio fortificado de su tierra, recuperando la memoria de lo que hubo, por escasos que sean los restos que nos quedan. **Amador Ruibal**

ESTUDIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO DEL CASTILLO DE SAN MARCOS (El Puerto de Santa María), por Raul Romero Medina. Edita Concejalía de Cultura de El Puerto de Santa María. 315 páginas con 64 ilustraciones en blanco y negro (fotos, planos, grabados...). El Puerto de Santa María 2005.

El origen de este libro está en la memoria de licenciatura del autor y ese

carácter académico queda claro tanto en el texto como en la abundantísima documentación consultada, que se recoge en el "Apéndice documental", páginas 181 a 270, y en las "Fuentes documentales y bibliografía", páginas 271 a 310. Este interesante trabajo se organiza en 5 partes:

La Introducción, donde están los objetivos del estudio, la situación y el paisaje, el análisis historiográfico y las fuentes, metodología y estructura del estudio, páginas 15 a 28.

La configuración urbanística, páginas 29 a 41, con referencia a los materiales romanos usados en la construcción de la fortaleza, a su emplazamiento sobre una mezquita, el papel de las dunas y la continuidad de su poblamiento desde Roma hasta los tiempos cristianos, con muralla cuyos restos atestiguan ser del s. XIII, con aparejo de mampostería, con piedra caliza y ostonera, y tapial de argamasa de cal con arena y fragmentos de ladrillo y guijarros, con una torre exterior de 4'5 por 2'5 m., única encontrada, de donde parten las teorías sobre su trazado completo y dimensiones.

En el "Análisis espacial y arquitectónico", páginas 41 a 50, se ocupa del conjunto exterior, cerca y torres, parcialmente restaurado, del conjunto interior, la gran sala de tres naves y siete tramos abovedados, el abside, zona baja de la torre del homenaje, y el mihrab, pasando al pátio y sus anexos y, finalmente, a la sacristía de 12 por 3'70 metros.

El "Proceso constructivo del edificio" constituye el apartado más extenso de la obra, páginas 51 a 176, estando dividido en:

LA EDAD MEDIA (S. X-XV), páginas 51 a 105, comienza con LA MEZQUITA DE AL-QANATIR, en el contexto de la arquitectura islámica, no recogida en la documentación que solo menciona el lugar, una alquería sin amurallar en tiempos de la conquista, cuyo centro religioso estudia con detalle, páginas 51 a 70. ALFONSO X Y LA IGLESIA FORTIFICADA DE S. MARÍA, trata la muralla, el repartimiento, las edificaciones singulares y el foso, relacionando la construcción con las cantigas, así como el papel del alarife Alí, las características de los trabajos y su conversión en fortaleza por la Orden de Santa María de España, que refuerza las murallas, páginas 71 a 90. En LA BAJA EDAD MEDIA destaca la prosperidad y señorialización del lugar, que trajo consigo la organización del Concejo y el aumento de cargos, así como la construcción de nuevos edificios de valor y el refuerzo del castillo hacia 1470, páginas 90 a 106.

LA EDAD MODERNA S. XVI-XVIII, páginas 106 a 137, comienza con el problema corsario y la consiguiente defensa costera, la pérdida de valor de las defensas medievales, indicado por Bravo de Laguna, y la dotación artillera para su mejora, continúa con los alcaldes Valera de Chirino y

Bartolomé del Águila, el papel del castillo en el XVII, su aspecto ruinoso y su reparación parcial, así como la aparición de construcciones en su entorno, el proceso de incorporación del Puerto a la Corona, que no afecta al castillo, cerrando con las "reformas dieciochescas.

LA EDAD CONTEMPORÁNEA (XIX-XX), estudia las fuentes gáficas y literarias del castillo, el informe de Quintero y su declaración como Monumento Nacional, más los avatares de su restauración, tras la donación en usufructo del castillo al Ayuntamiento, obras iniciadas en 1935 bajo la dirección de Menendez Pidal, externas e internas, con criterios arqueológicos y bastante rigurosidad, pero que fueron acabadas en 1942, tras una reconstrucción completa según los diseños de Sancho de Sopranis que incluye pinturas que crean una escenografía que el autor considera un monumental pastiche.

La donación de las posesiones de la Condesa de Gavia, en su entorno, a los capuchinos y su posterior venta hace que pasen a propiedad de la "Inmobiliaria Luis Caballero S.A." que continúa la reparación del edificio hasta nuestros días, cada vez con mayor cuidado y respeto a sus orígenes, usándose el enclave para congresos y exposiciones y creándose la "Cátedra Alfonso X el Sabio", presidida por Luis Caballero Florido y dirigida por el insigne profesor Manuel González Jimenez, con sede en las casas a espaldas del castillo que fueron de la condesa de Gavia.

El extenso apéndice documental recogido por el autor, ya citado, y la relación de documentos consultados y la exhaustiva bibliografía usada, cierran esta interesante obra que permite conocer en profundidad los avatares de un edificio fortificado de singulares características y de gran interés, por la que felicitamos al autor del que esperamos nuevas aportaciones en el campo de la historia y de la castelología fruto de las investigaciones que tiene en curso. **Amador Ruibal**

FIGUERAS: CONGRESO DE EUROPA NOSTRA (E.N.) «LA RÉUTILISATION DES GRANDES FORTERESSES EUROPÉENES DÉSFFECTÉES». 149 páginas tamaño folio. Verona, 2005.

El Boletín Científico nº 59 de Europa Nostra, con textos en inglés o en francés da cuenta de la cuarentava reunión del Consejo Científico de E.N., que tuvo lugar en Figueras en octubre del 2004. Se realizó gracias a la invitación de nuestro Ministerio de Defensa gestionada por nuestro compañero en Junta de Gobierno Antonio Sánchez-Gijón y a las ayudas organizativas de nuestra Asociación en colaboración con el Consorcio del Castillo de San Fernando y con la Fundación de las Fortalezas Catalanas. Se inicia el libro con las palabras que, en representación del Ministerio de Defen-

sa, pronunció el embajador Leopoldo Stampa, Director General de Relaciones Institucionales. Las siguientes intervenciones fueron del Presidente del Consejo Científico de E.N., profesor Gianni Perbellini y del Presidente de nuestra Asociación Guillermo Escrivá de Romani, conde de Casal.

A continuación aparecen las Conclusiones que este Congreso adoptó sobre el futuro del castillo de San Fernando, con especial énfasis en los principios de conservación, restauración y reconstrucción, uso turístico, cultural, social y Museo de Ingeniería Militar. También en su presencia como un magnífico lugar para eventos culturales.

Seguidamente vienen los trabajos científicos. El primero, debido al teniente General Carlos Díaz Company, Presidente del Consorcio del castillo de San Fernando, se titula «Situación jurídica-administrativa de la fortaleza de San Fernando» y lo describe e ilustra excelentemente en sus 12 páginas con muchas ilustraciones. El siguiente es del Dr. Rafael Vila sobre la descripción de San Fernando mediante figuras y planos para restaurarlo y utilizarlo, según detallan los planos y las figuras incluidas.

Vienen después la magnífica contribución de nuestro querido colega Antonio Sánchez-Gijón que tanto interés y tiempo empleó en gestionar este Coloquio, bajo el título «Ceuta, de guarnición a ciudad comercial». En seis páginas con figuras, discute el papel de esta ciudad «entre Europa y África». Claudio de la Fuente diserta, seguidamente sobre «El fuerte de San Miguel en la Medas». Estas islas están incluidas al norte de la costa catalana y muestran evidentes singularidades.

Aparecen seguidamente las 12 páginas del trabajo bibliográfico «Leonardo Villena: Geometría y Arte Militar» en que se relacionan y comentan los libros publicados durante los siglos XV al XVIII sobre geometría –a veces con algo de fortificación– y Fortificación (propriadamente dicha). Se incluyen algunos ejemplos de las figuras mencionadas y una Bibliografía.

Se inician a continuación las contribuciones extranjeras. La primera en el índice y en el interés es el soberbio trabajo de Gianni Perbellini (Italia) sobre «Las fortificaciones en Venecia, en la laguna y en tierra firme», que son descritas y comentadas en sus diez páginas con croquis y figuras. Destacando el papel estático y dinámico de las mismas.

Otro bien reputado castellólogo, Etienne Poncelet (Francia) trata seguidamente de «El retorno de los miliares a las fortificaciones» dando ejemplos de la recuperación de antiguas estructuras miliares por los Estados Mayores de los ejércitos. Menciona, como ejemplos a París, Lille y otras ciudades francesas. Joanna Steriotou (Grecia) presenta un estudio sobre la fortaleza de Palamidi en el Peloponeso, que es, en toda Grecia, la única fortificación del siglo XVIII.

Isik Aydemir (Turquía) presenta un documentado trabajo sobre «La reutilización de la Arquitectura fortificada y la fortificación de San Pedro en Halicarnaso (Bodrum)» en que con su ágil pluma, tanto para escribir como para dibujar, nos muestra la significación y los detalles de esta fortaleza.

Conleth Manning (Irlanda) dedica su contribución a «El uso tardío, en Irlanda, de los castillos medievales como cuarteles» con varios ejemplos y una buena Bibliografía.

Joachim Zeune (Alemania) dedica su estudio al llamado «Bundesfestung» una antigua fortaleza situada en Uml, estudiando su Arquitectura y su posible utilización. También se refiere a otros casos paralelos.

Ruggero Boschi (Italia) comenta la necesidad de elegir entre transformar o mantener las diversas fortificaciones, comentando los planes en relación con el castillo de Brescia o las fortificaciones de Fenestrella.

Martino Ferrari Bravo (Italia) trata de «El municipio de Venecia y el establecimiento del sistema Marco Polo, como nueva experiencia en la cooperación cultural europea».

Giovanni-Elia Perbellini (Italia) escribe sobre «Rehabilitación del espacio urbano en las murallas de la calle Mazini en Vicenza» Ilustrada con numerosas figuras llega a la conclusión que la estructura tecnológica de estas murallas debe ser mantenida en sus características específicas y funcionales para distinguir, sin recurrir a alteraciones físicas, al espacio arquitectural homogéneo, que debe mantenerse en su totalidad.

Tomás Durdick (República Checa) uno de los más antiguos miembros de este Comité Científico habló sobre «El baluarte avanzado al Sur del castillo Ceski-Sternberk» describiendo e ilustrando con sus dibujos y fotografías, las ocho páginas, de este magnífico exponente de la fortificación checa.

Jonathan Coad (Inglaterra) nos informa de los problemas de conservación y exhibición de cuatro castillos; Acre, Pevensley, Hurst y Fort Brockhurst, que el autor ha seleccionado por dos razones. Su diversidad del tipo de castillo y las diferencias por su emplazamiento, lo que evidentemente, influye tanto en su conservación como en su presentación.

Michel Losse (Alemania) contribuye sobre las fortificaciones de Hohentwilt-Hegau del 915 al 1800. Trata de su historia, su restauración y reutilización y su papel en el turismo y la protección de la naturaleza.

Finalmente Johanna Karmowska (Polonia) trata de los «Aspectos seleccionados, sociales y económicos, en la reutilización de complejos militares». Tiene en cuenta su espacio físico, su valor cultural y su influencia social, considerando su valor

histórico (elementos de defensa), su desarrollo y transformación y su posible coordinación y supervisión de todas las actividades.

En resumen es un libro de consulta obligada para quienes se interesen por la fortificación europea. Hay que felicitar a nuestro colega Antonio Sánchez-Gijón por impulsarlo y al Presidente de Consejo Científico de Europa Nostra, profesor Gianni Perbellini (con sus colaboradores) por la magnífica impresión (en temas propensos a equivocaciones lingüísticas u ortográficas) y por la soberbia cubierta que reproduce la vista aérea del castillo de Figueras con todos sus anexos. **Leonardo Villena.**

LAS MURALLAS DE LA VILLA DE BERMEO, J. Aitor González Gato. Bilbao, Arte Kopi (2006). 130 páginas, con fotografías a color y grabados en blanco y negro.

Nos encontramos ante un libro que estudia documentalmente el recinto murado con el que contó Bermeo. Y hoy por hoy no puede hacerse la aproximación de otra manera, ya que los restos visibles de la misma se reducen a una puerta (la de San Juan) y algunos lienzos contiguos. Sin embargo el trabajo queda plenamente justificado, ya que, como dice el propio autor *fue sin duda la bermeana una de las murallas mas poderosas que llegaron a existir en Vizcaya, junto con la de Orduña... la más imponente, grande y fuerte de las que llegó a tener la provincia.*

Bien es sabido que las murallas medievales además de ser elementos defensivos eran una manifestación del poderío económico de las ciudades que las edificaban. Por eso, Bermeo, con su importante puerto pesquero y comercial hubo de dotarse de tan necesaria defensa.

El estudio de Aitor González sigue el esquema habitual en éste tipo de publicaciones: Tras citar los posibles orígenes romanos de la villa (documentada desde el siglo XI), el autor nos describe la muralla, valiéndose principalmente de planos del siglo XIX y documentos antiguos ya que como se ha dicho lo conservado de la cerca es mínimo.

Es precisamente en el estudio documental donde está el punto fuerte de ésta obra, ya que el autor ha consultado numerosos fondos archivísticos además de la bibliografía existente. Así, nos presenta datos extraídos del Archivo Foral de Vizcaya y especialmente del Archivo Municipal de Bermeo.

De esta manera nos describe la muralla con sus puertas; la mencionada de San Juan y las desaparecidas de Bacas, de Santa Bárbara, de Nuestra Señora de los Remedios junto a la cárcel también desaparecida, de los Ferreros o de San Francisco, de San Miguel y de Nuestra Señora de la Guerra o de Rentería. El estudio archivístico le sirve así mismo para documentar un interesante conjunto fortificado formado por la

torre de Aróstegui y la iglesia de Santa Eufemia, que constituían *una especie de península fortificada*, aunque unida a las defensas de la villa.

Tras la descripción, el autor nos ofrece los datos históricos de la muralla. Siendo Bermeo villa a partir de 1236 aproximadamente, cree que contaría con algún tipo de defensa de poca entidad antes de erigir sus murallas un siglo después. Efectivamente, en 1334, Alfonso XI ordenó que se edificase la cerca de la villa, mandando al Concejo que aportase 2.000 maravedís al año durante un lustro para tal fin.

Con todo en 1353 las obras no habían concluido y para acelerarlas se cede el viejo y cercano alcázar (que se alzaba en el monte Zarragoitxi, donde el autor ha documentado restos arqueológicos del mismo) para que se utilizase su piedra en la construcción.

La muralla sufriría sin duda con el incendio general que destruyó la población en 1504, hecho que sirve al autor para documentar que ya por aquellos años se empezaban a adosar casas a la cerca. También nos plantea la sugerente hipótesis que apunta que a principios de ese siglo XVI la Casa Consistorial estuviese en la Puerta de los Remedios, como ocurría en Elgoibar, Bilbao o Guernica, que estaban sobre arcos de muralla.

En los documentos que nos ofrece Aitor González vemos como van adosándose las edificaciones a la muralla a lo largo de los siglos XVII Y XVIII, aunque la cerca sigue ordenando la vida urbana y cada vez se construyen más casas extramuros. En el siglo XIX comienzan las demoliciones de lienzos y puertas por amenazar ruina y no encontrarse ya utilidad alguna por el Consistorio.

Lo único provechoso de estos desgraciados derribos es que en algún caso se hicieron antes dibujos de los alzados o plantas que el autor reproduce en la documentación gráfica del libro.

En el siglo XX continúan los derribos, y hasta se propone hacerlo con la de San Juan, que final y felizmente es conservada y puesta en valor ya en los años 60 y 70. Termina el autor lamentando que se hayan construido casas que por su altura modernas que ocultan los pocos tramos conservados de muralla.

Finaliza el libro con un capítulo dedicado a la restauración de la puerta de San Juan entre 1992 y 1995 y un interesante apéndice técnico arqueológico en el que se apuntan tres fases: la mayor parte de la muralla, de *aparejo gótico*, la torre-puerta de sillería del siglo XV y la parte del adarve, moderna y con unas almenas que se consideran modernas.

Otro informe del año 1995 apoya la modernidad del adarve y las almenas, ya que concluye que la altura de la muralla medieval era superior a la actual, por lo que lógicamente la merlatura debe de ser moderna. **Pablo Schnell Quiertant**

XXX CONCURSO DE INVESTIGACIÓN HISTÓRICO ARQUEOLÓGICA PREMIO «MANUEL CORCHADO» 2006

La **Asociación Española de Amigos de los Castillos** convoca este Concurso para premiar los trabajos de investigación sobre monumentos de arquitectura militar, con objeto de estimular el interés en los edificios fortificados de nuestro país. Este Concurso se llevará a cabo con arreglo a las siguientes

BASES:

- 1ª Podrán participar en él todas las personas que lo deseen, sean miembros o no de la «AEAC»
- 2ª El objeto del Concurso serán los trabajos histórico-arqueológicos de reciente investigación sobre poblados, castillos, torres, murallas, monasterios, iglesias o cualquier otra construcción fortificada, valorándose en primer lugar aquéllos que traten de temas inéditos o poco conocidos. No serán admitidos trabajos ya publicados, así como tampoco los Planes Directores para restauración o intervención en edificios fortificados.
- 3ª Los trabajos constarán de un máximo de 20 folios mecanografiados a doble espacio a cuerpo 12 y acompañados de la documentación gráfica: fotografías, diapositivas, planos o dibujos, que el autor estime oportunos.
- 4ª Los originales, **bajo lema**, serán remitidos a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, c/Bárbara de Braganza, 8 1º Izda., 28004 Madrid, Telf. 91 319 18 29, en sobre en el que figure la leyenda CONCURSO SOBRE LOS MONUMENTOS DE ARQUITECTURA MILITAR ESPAÑOLA, acompañado de otro sobre cerrado, en cuyo exterior conste el mismo lema o título del trabajo y en el interior el nombre, dirección teléfono y E-mail, si tuviese del autor, que solo será abierto tras fallado el Concurso. Serán rechazados aquellos trabajos en los que aparezca de alguna manera el nombre del autor.
- 5ª Deberán remitirse dos ejemplares impresos del trabajo y un diskette o CD en Word.
- 6ª El original premiado quedará en poder de la Sección de Documentación de la AEAC, reservándose ésta el derecho de publicarlo en la revista «**Castillos de España**». Los no premiados podrán ser recogidos por sus autores, que podrán solicitar al Consejo de Redacción de la revista que estudie su publicación.
- 7ª El plazo de recepción de originales quedará cerrado inapelablemente a las 21 horas del día **15 de mayo de 2006**. Los trabajos recibidos con posterioridad a esa fecha serán rechazados, salvo aquellos cuyo matasello indique que han sido depositados en la Oficina de Correos dentro del plazo estipulado.
- 8ª El Jurado estará presidido por el Vicepresidente II de la AEAC y Director de la revista «Castillos de España», don **Amador Ruibal**, y cuatro miembros más de la Junta Directiva: los directores de las secciones «Documentación» doña **Aúrea de la Morena**; de «Investigación Castellológica» don **José Miguel Muñoz**; de «Biblioteca» doña **Mª Rosario Bienes** y de «Viajes Culturales» don **Jorge Jiménez Esteban**.
- 9ª El fallo del Jurado será emitido el jueves **1 de junio de 2006**, y la entrega del Premio se comunicará inmediatamente al autor del trabajo presentado. La entrega será en acto público que coincidirá con la conferencia de cierre del curso en el mes de junio.
- 10ª Se concederá un premio de **1.200 €**, pudiéndose otorgar algún **acesit** si el Jurado lo estima oportuno en función de la calidad de los trabajos presentados.
- 11ª No podrán ser premiados de nuevo aquellos autores que hayan recibido el premio, aunque si podrán recibir un **acesit**, si el Jurado decide otorgarlo en función de la calidad del trabajo.
- 12ª El participar en este Concurso supone la aceptación de las Bases anteriores.



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS
Boletín de Inscripción para socios individuales

D./D^a.....
Domicilio:..... Población:.....
Código Postal:..... Provincia:.....
Teléfono:..... T. Móvil:..... Correo electrónico:.....
Número DNI/NIF:..... Fecha de nacimiento:.....
Modalidad de socio de la A.E.A.C. a la que se acoge (1):.....

(1) Modalidades:	
Socio Protector	100 EUROS/ 16.638 Ptas.
Socio Especial	50 EUROS/ 8.319 Ptas.
Socio Titular	40 EUROS/ 6.655 Ptas.
Socio Estudiante	20 EUROS/ 3.328 Ptas. (*)
(*) <u>Menores de 30 años, previa justificación</u>	

..... a..... de..... 200

Firma

DATOS BANCARIOS

Sr. Director del Banco:..... Agencia:.....
Calle de:.....

Muy Sr. mío: Ruego a Vd. que, hasta nuevo aviso, haga efectivo a la Asociación Española de Amigos de los Castillos, con cargo a mi cuenta en ese Banco, y previa la presentación del justificante oportuno, el importe de las cuotas anuales de asociado que le sean presentadas a nombre de:

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

Remítase este boletín a la Sede de la Asociación Española de Amigos de los Castillos,
Calle Bárbara de Braganza, 8, 1º-Izquierda, 28004 Madrid. Teléfono y Fax: 91 319 18 29
Lunes a Viernes de 17:00 a 21:00 horas
<http://www.castillosasociacion.es>
913191829@castillosasociacion.es

ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL D.N.I. Y DOS FOTOGRAFÍAS RECIENTES EN COLOR. DE TAMAÑO CARNÉ.

JUNTAS PROVINCIALES

ALICANTE <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Enrique Mira-Perceval D. José Luis Menéndez Fueyo	GUIPUZCOA <i>Presidenta</i> <i>Secretario</i> <i>Tesorera</i>	D ^a . Myriam Ayerbe Irizar D. César Fernández Antuña D ^a Aranzazu Ugarte G. de Andoin
ALMERÍA <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretaria</i> <i>Tesorero</i>	D. Francisco Verdegay Flores D. ^a M. ^a Teresa Pérez Sánchez D. ^a M. ^a Dolores Durán Díaz D. José Miguel Verdegay Flores	JAÉN <i>Presidente</i> <i>Vicepresidente</i> <i>Secretaria</i> <i>Tesorero</i>	D. Bernardo Jurado Gómez D. Pedro Fernández-Bolaños D. ^a . Carmen Gómez Campos D. José Luis Jurado Hermoso
ÁVILA <i>Presidente</i>	D. Eduardo Blázquez Mateos	LA CORUÑA <i>Presidente</i>	D. Francisco Glicerio Conde Mora
BADAJOS <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Luis Plá y Ortiz de Urbina D. Juan Zuleta Murga	LAS PALMAS <i>Vicepresidente</i> <i>Secretario</i>	D. Vicente Sánchez Araña D. Victorio José Rodríguez
BALEARES <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretario</i>	D. Antonio Obrador Vidal D. ^a Mercedes Truyóls D. Daniel Danés Soler	LÉRIDA <i>Presidente</i>	D. Manuel Camps Clemente
BARCELONA <i>Presidente</i> <i>Vicepresidente</i> <i>Secretario</i>	D. Gonzaga de Casanova Barón Duque de Santángelo D. Juan Amat Cortés D. Ramón M. Garriga Pons	LUGO <i>Presidente</i> <i>Vicepresidente 1</i> <i>Vicepresidente 2</i> <i>Secretario</i> <i>Tesorero</i>	D. Carlos Ferreiro González D. José Novo Freire D. Rafael Vilaseca Otero D. Pedro Salaverri Cabanela D. Juan Ramón Suárez Núñez
BURGOS <i>Presidente</i> <i>Vicepresidente</i> <i>Secretario</i>	D. Álvaro Díaz Moreno D. Juan Carlos Romero Laredo D. Francisco Heras Arroyo	MURCIA <i>Presidente</i> <i>Vicepresidente</i>	D. ^a M. ^a del Carmen Marco y Marco D. José Guirao López
CÁCERES <i>Presidente</i>	D. Raimundo Holgado Cantalejo	NAVARRA <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Juan José Martinena Ruiz D. Juan Echevarría López
CÁDIZ <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i>	D. Javier A. Richard Rodríguez D. ^a . Paquita Barroso Jiménez	LA RIOJA <i>Presidente</i> <i>Vicepresidenta</i> <i>Secretaria</i>	D. Jesús Marino Pascual D. ^a . M. ^a . Macua Paternina Condesa de Casa-Eguía D. ^a . Cristina Sáenz de Pipaón
CASTELLÓN DE LA PLANA <i>Presidente</i>	D. Enrique Salom Cortés	VALENCIA <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Miguel Aparici Navarro D. Juan Moleres Ibor
CEUTA <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Fernando Villada Paredes D. José Luis Gómez Barceló	VALLADOLID <i>Presidente</i> <i>Vicepte. 1º</i> <i>Vicepte. 2º</i> <i>Secretario</i> <i>Tesorero</i>	D. Javier Bernad Remón D. Fernando Cobos Guerra D. M. ^a . Dolores Martín Adeva D. José Luis García Martínez D. Vicente Lorente Herrero
CIUDAD REAL <i>Presidente</i>	D. Jorge Sánchez Lillo	ZARAGOZA <i>Presidente</i>	D. Cristóbal Guitart Aparicio
CÓRDOBA <i>Presidente</i> <i>Vicepresidente</i> <i>Secretario</i>	D. José L. Lope y Lope de Rego D. Antonio Arjona Castro D. Juan José Vázquez Lesmes		
GUADALAJARA <i>Presidente</i> <i>Secretario</i>	D. Íñigo Míguez del Olmo D. Antonio Ruiz Alonso		

ENTIDADES PATROCINADORAS DE LA A. E. A. C.



Fundación del
Patrimonio
Histórico de
Castilla y León

NEXTEL
Engineering

